

Université de Montréal

EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES EN AMÉRICA LATINA ENTRE 1995 Y
2021, UN ANÁLISIS TRANSNACIONAL, MULTINIVEL Y LONGITUDINAL

Par

Luis Peña Ibarra

Département de sociologie, Faculté des arts et des sciences

Thèse présentée en vue de l'obtention du grade de Philosophiæ Doctor (Ph.D.) en
Sociologie

Septembre, 2023

© Luis Peña Ibarra, 2023

Université de Montréal
Faculté des études supérieures et postdoctorales

Cette thèse intitulée:

**EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES EN AMÉRICA LATINA ENTRE
1995 Y 2021, UN ANÁLISIS TRANSNACIONAL, MULTINIVEL Y LONGITUDINAL**

Présentée par

Luis Peña Ibarra

A été évaluée par un jury composé des personnes suivantes

Yanick Noiseux

Président-rapporteur

Claire Durand

Directrice de thèse

Mathieu Turgeon

Membre du jury

Victor Armony

Examineur externe

La profesión de mi ejercicio no consiente ni permite que yo ande de otra manera. El buen paso, el regalo y el reposo, allá se inventó para los blandos cortesanos; mas el trabajo, la inquietud y las armas solo se inventaron e hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menor de todos.

Miguel de Cervantes (1605)
El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

RESUMEN

Desde el retorno de la democracia América Latina ha experimentado una serie de importantes transformaciones. Las primeras, fueron económicas y se caracterizaron principalmente por una gran ola de liberalización económica que significó, entre otras cosas, un tipo de cambio fluctuante, recortes en el gasto público, la privatización de las empresas y servicios públicos que terminaron por reducir considerablemente el papel del Estado. Las segundas, fueron políticas y estuvieron marcadas por la llegada de los partidos de izquierda al poder y la implementación de una serie de políticas sociales dirigidas a reducir la pobreza y la desigualdad que permitieron mejorar significativamente las condiciones de vida de millones de latinoamericanos.

Todas estas experiencias más la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia vivida durante los últimos años inevitablemente han ejercido un efecto en la confianza que los individuos tienen sobre las instituciones. En este sentido, ¿Cómo ha evolucionado el nivel de confianza institucional en América Latina los últimos años? Específicamente,

¿Cómo la alternancia en el poder de partidos de izquierda y de derecha que han gobernado en América Latina durante los últimos treinta años, ha impactado en los niveles de confianza que los latinoamericanos tienen de sus instituciones?

A través de un modelo estadístico multinivel longitudinal de medidas repetidas, esta investigación tiene como objetivo en primer lugar, comprender la evolución histórica del nivel de confianza institucional en América Latina entre 1995 y 2021, a partir de la combinación de datos incluidos en las encuestas realizadas por Latinobarómetro, LAPOP y la Encuesta Mundial de Valores (WVS), y en segundo lugar, estimar el impacto de la orientación ideológica de los individuos y de los partidos gobernantes sobre el nivel de confianza institucional.

Los resultados muestran que cuando el partido gobernante es de izquierda, el nivel de confianza medio hacia las instituciones es significativamente más alto. Por otra parte, muestran que la confianza hacia las instituciones se refuerza positivamente en aquellas personas que declaran tener la misma orientación que el partido gobernante. Por lo tanto, la evolución de la confianza institucional en América Latina se explica en parte, por la orientación ideológica de los individuos y del partido en el poder.

Palabras claves: América latina; instituciones, confianza social; confianza institucional; ideología; giro a la izquierda; análisis multinivel; regresión local

RÉSUMÉ

Depuis le retour de la démocratie l'Amérique Latine a expérimenté une série de transformations importantes. Les premières, furent économiques et se caractérisent principalement par une grande vague de libéralisation économique qui a signifié entre d'autres choses, un type de changement fluctuant, des réductions des dépenses publiques, ainsi que, la privatisation des entreprises et des services de l'État qui ont fini pour réduire considérablement leur rôle. Les secondes, furent politiques et ont été marquées par l'arrivée des partis de gauche au pouvoir et la mise en œuvre d'une série de politiques sociales visant à réduire la pauvreté et les inégalités, qui ont permis d'améliorer significativement les conditions de vie de millions de Latino-américains.

Tous ces changements, en plus de la fréquente alternance entre l'autoritarisme et la démocratie vécue durant les dernières années ont inévitablement eu un effet sur la confiance que les individus ont envers les institutions. Dans ce sens, comment le niveau de confiance institutionnelle en l'Amérique Latine a-t-il évolué au cours des dernières années? Spécifiquement, comment l'alternance au pouvoir des partis de gauche et de droite qui ont gouverné en Amérique Latine durant les derniers trente ans, a-t-il impacté sur les niveaux de confiance que les Latino-américains ont envers leurs institutions?

Utilisant un modèle statistique multiniveau longitudinale de mesures répétées, cette recherche a comme premier objectif, de comprendre l'évolution historique du niveau de confiance institutionnelle en Amérique Latine entre 1995 et 2021, à partir de la combinaison des données incluses dans les sondages réalisées par Latinobarómetro, LAPOP et l'Enquête Mondiale des Valeurs (WVS), et comme deuxième objectif, d'estimer l'impact de l'orientation idéologique des individus et des partis au pouvoir sur le niveau de confiance institutionnelle.

Les résultats montrent que quand le parti au pouvoir est de gauche, le niveau de confiance moyen envers les institutions est significativement plus élevé. Ils montrent également que la confiance institutionnelle se renforce positivement chez ceux qui déclarent avoir la même orientation que le parti au pouvoir. L'évolution de la confiance institutionnelle dans la région s'explique donc en partie, par l'orientation idéologique des individus et du parti au pouvoir.

Mots-clés : Amérique Latine; institutions; confiance sociale; confiance institutionnelle; idéologie; virage à gauche; analyse multiniveau, régression locale

ABSTRACT

Since the return of democracy, Latin America has experienced a series of important transformations. The first, were economic and were mainly characterized by a big wave of economic liberalization that meant, among other things, a fluctuating exchange rate, cuts in public spending, the privatization of public organizations and services that ended up considerably reducing the role of the State. The second, were politics and were marked by the arrival of left-wing parties to power and the implementation of a series of social policies aimed at reducing poverty and inequality that allowed to significantly improved millions of Latin Americans' life conditions.

All those experiences, plus the frequent alternance between authoritarianism and democracy in recent years, have inevitably had an effect on the trust that individuals have in institutions. Therefore, how has the level of institutional trust evolved in Latin America in recent years? Specifically,

how has the alternance in power of left and right parties that have governed in Latin America during the last thirty years, had an impact on the levels of trust that Latin Americans have in their institutions?

Through a longitudinal multilevel statistical model of repeated measures, this research aims, first, at understanding the historical evolution of the level of institutional trust in Latin America between 1995 and 2021, from the combination of data included in the surveys carried out by Latinobarómetro, LAPOP and the World Values Survey (WVS), and secondly, to estimate the impact of the ideological orientation of individuals and of the ruling parties on the level of institutional trust.

The results show that when the ruling party is from the left, the average level of trust towards the institutions is significantly higher. They also show that trust in institutions is positively reinforced in those people who declare that they have the same orientation as the ruling party. Therefore, the evolution of institutional trust in Latin America is explained in part by the ideological orientation of individuals and the party in power.

Keywords: Latin America; institutions, social trust; institutional trust; ideology; turn to the left; multilevel analysis; local regression

TABLE DES MATIERES

RESUMEN	I
RÉSUMÉ	II
ABSTRACT	III
ÍNDICE DE TABLAS	VII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
AGRADECIMIENTOS	X
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1 LAS INSTITUCIONES	13
1.1 Definición general	14
1.2 Las instituciones en la tradición sociológica	16
1.2.1 Las instituciones en la Sociología Económica.....	19
1.2.2 Las instituciones en la Sociología de las organizaciones	21
1.2.3 Las instituciones en la Sociología Política	23
1.3 El neoinstitucionalismo	25
1.3.1 El neoinstitucionalismo económico.....	27
1.3.2 El neoinstitucionalismo político	28
1.3.3 Neoinstitucionalismo sociológico.....	30
1.3.4 El neoinstitucionalismo latinoamericano.....	34
RESUMEN	37
CAPÍTULO 2 CONFIANZA INSTITUCIONAL	43
2.1 La confianza	43
2.2 La confianza interpersonal	48
2.2.1 La confianza interpersonal orientada al individuo.....	49
2.2.2 La confianza interpersonal basada en la sociedad	51
2.3 Confianza institucional.....	53
2.4 Enfoques teóricos: el desempeño institucional y teorías de la cultura	57
2.4.1 Definición de la confianza institucional	59
2.4.2 Confianza en las instituciones del sistema político y de la administración pública	61
2.4.3 Confianza en las instituciones no representativas o no políticas	63
2.5 Determinantes de la confianza institucional	64
2.5.1 Factores a nivel social	64
2.5.2 Factores a nivel individual.....	66

2.6 Orientación ideológica izquierda-derecha y confianza institucional.....	68
2.6.1 Determinantes de la dimensión de la autoidentificación izquierda-derecha.....	70
RESUMEN	73
CAPÍTULO 3 CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA	77
3.1 De la oligarquía y el antiguo régimen a las dictaduras militares de la década de 1980	80
3.1.1 Los gobiernos oligárquicos.....	80
3.1.2 Los gobiernos populistas	83
3.1.3 Los gobiernos autoritarios	86
3.1.4 Los gobiernos democráticos	89
3.2 Consolidación de la democracia y la confianza institucional.....	92
3.3 Orígenes históricos de las izquierdas latinoamericanas	94
3.3.1 Los gobiernos de izquierda.....	96
3.3.2 Hacia una tipología de los gobiernos de izquierda latinoamericanos.....	98
3.4 Crisis económica, neoliberalismo y los gobiernos de izquierda.....	102
3.5 ¿Cuántas izquierdas gobernaron en América Latina?	104
3.6 Política económica y social de los gobiernos de izquierda y su impacto en la confianza en las instituciones	106
3.7 ¿Giro a la derecha en América Latina?	110
RESUMEN	114
CAPÍTULO 4 SÍNTESIS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS.....	118
CAPÍTULO 5 METODOLOGÍA	126
5.1 Armonización de datos <i>ex-post</i>	127
5.1.1 Armonización de datos sobre la confianza en las instituciones.....	129
5.1.2 Revisión de los datos.....	131
5.1.3 Control de calidad y transformación (recodificación) de variables.....	132
5.1.4 Los Datos.....	134
5.2 Regresión local	135
5.3 Análisis multinivel - Medidas	136
5.3.1 La variable dependiente: confianza institucional	138
5.3.2 Variables independientes.....	139
5.3.2.1 Nivel 1: instituciones.....	139
5.3.2.2 Nivel 2: características individuales	142
5.3.2.3 Nivel 3: Encuestas-año-origen.....	144
RESUMEN	146
CAPÍTULO 6 RESULTADOS	149

6.1 Tendencias por las distintas fuentes de datos	149
6.2 Tendencias por países.....	151
6.2.1 Países con mayor nivel de confianza institucional en América Latina.....	154
6.2.1.1 Uruguay	154
6.2.1.2 Chile	156
6.2.2 Países con menor nivel de confianza institucional en América Latina.....	158
6.2.2.1 Argentina	158
6.2.2.2 Perú.....	162
6.2.2.3 Venezuela	164
6.3 Tendencias por instituciones	168
6.3.1 Instituciones con mayor nivel de confianza institucional en América Latina	171
6.3.1.1 Instituciones religiosas	171
6.3.1.2 Fuerzas Armadas	173
6.3.2 Instituciones con menor nivel de confianza institucional en América Latina	177
6.3.2.1 Partidos políticos y el Congreso	177
6.3.2.2 Sindicatos	180
6.4 Evolución general de la confianza institucional en América Latina	186
6.4.1 El impacto de la ideología del partido gobernante en la confianza institucional	190
CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN Y LÍMITES	195
CAPÍTULO 8 CONCLUSIÓN	198
BIBLIOGRAFÍA	216
ANEXOS.....	252

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. PRINCIPALES DEFINICIONES DEL CONCEPTO DE INSTITUCIÓN.....	42
TABLA 2. ORIGEN DE LOS DATOS	135
TABLA 3. FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS Y ESCALAS UTILIZADAS.....	138
TABLA 4. INSTITUCIONES AGRUPADAS	141
TABLA 5. CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA - MODELOS DE BASE	187
TABLA 6. CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA - MODELOS CON HIPÓTESIS DE INTERACCIÓN.	191
TABLA 7. PARTIDOS POLÍTICOS QUE GOBERNARON ENTRE 1995-2021 Y SU ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA	253
TABLA 8. PRESIDENTES QUE GOBERNARON ENTRE 1995-2021 Y SU ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA	254
TABLA 9. SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA USADOS EN ESTA TESIS	255
TABLA 10. PAÍSES INCLUIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS ANÁLISIS (ENCUESTAS AÑO-PAÍS).....	256

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PROYECTO ENTRE 1995-2021	150
FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PAÍSES ENTRE 1995-2021	152
FIGURA 3. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PAÍSES ENTRE 1995-2021	153
FIGURA 4. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR INSTITUCIONES ENTRE 1995-2021	168
FIGURA 5. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR INSTITUCIONES ENTRE 1995-2021	170
FIGURA 6. GIRO A LA IZQUIERDA O LA “MAREA ROSA” LATINOAMERICANA (1995-2021)	257

A la memoria de Sonia Peña Rojas

AGRADECIMIENTOS

Muchas personas han contribuido y me han acompañado en este doctorado. En primer lugar, quisiera agradecer a mi directora de tesis, Claire Durand tanto por haberme invitado a trabajar en este estudio sobre la confianza institucional, así como por su permanente apoyo durante la realización de esta investigación. Gracias a sus conocimientos logró plantear preguntas y problemas que estimularon mi interés y reflexión. Esta tesis no se hubiese realizado sin su confianza, paciencia y generosidad. Fue un gran privilegio trabajar bajo su dirección.

Extiendo este agradecimiento, a los profesores miembros del jurado de evaluación, Yanick Noiseux, Mathieu Turgeon y Víctor Armony, quienes tuvieron la disposición y la generosidad de leer, evaluar y corregir la primera versión de esta tesis.

De la misma forma, quisiera agradecer a los profesores del Departamento de Sociología y al personal administrativo especialmente a Arielle Tordjman por la gentileza y dedicación que siempre mostró a cada una de mis demandas.

No puedo dejar de agradecer la invaluable contribución de mi familia, especialmente de mi esposa Mei-Ling Li, por su apoyo incondicional, generosidad y por la dedicación que tuvo al revisar, corregir y comentar casi todos los capítulos de esta tesis. A mi hija Matilda por todo, a Daniela, Damián y Mateo “Vuvuzela” Lamontagne. Igualmente, un agradecimiento especial a mis padres y hermanos por su apoyo.

Finalmente, quisiera agradecer la solidaridad y generosidad sin límites de Sonia Peña Rojas a quien va dedicado este trabajo.

INTRODUCCIÓN

La confianza social es un concepto multidimensional que en las ciencias sociales generalmente está asociado a la incertidumbre de la condición humana. Todos aspiran a vivir en un entorno determinado y estable donde, se pueda contar con los demás y prever sus comportamientos. Sin embargo, en un mundo contingente donde predominan las relaciones anónimas, los individuos siempre actuarán bajo alguna forma de riesgo e incertidumbre que los dejará expuestos a situaciones que eventualmente pudieran causarle algún tipo de daño. De ahí la importancia de la confianza, ella aparece como un requisito, como una necesidad inherente de cualquier interacción humana (Revuelta, 2015) y también, como una apuesta sobre las acciones futuras de los otros (Marzano, 2010).

La confianza es un indicador que muestra hasta qué punto las personas se fían al hecho de que, bajo ciertas circunstancias predecibles, las respuestas que obtendrán de los otros serán igualmente predecibles. En otras palabras, es una estrategia fundamental para afrontar un futuro siempre incierto, impredecible e incontrolable (Sztompka, 2001).

En general, en el mundo académico existe un amplio consenso sobre la importancia de la confianza para la organización de la sociedad en todos sus niveles y su estudio abarca varias disciplinas. Por ejemplo, la sociología la analiza como un elemento clave para comprender la integración social, el orden social, las situaciones de intercambio, y también como un mecanismo de reducción de la complejidad propia de las interacciones sociales (Coleman, 1994; Putnam, 1995, 2000; Simmel, 2010; Giddens 1994; Luhmann, 2006), mientras que la ciencia política lo hace en relación con los diferentes grados de apoyo que los ciudadanos le dan a candidatos, representantes, proyectos, partidos e instituciones políticas (Delhey, 2014).

A nivel social, ella constituye un elemento indispensable para el desarrollo de las sociedades posibilitando los procesos de interacción, de cohesión y de solidaridad social. A nivel político-institucional, la confianza resulta de la forma en que los ciudadanos perciben y evalúan el desempeño de las instituciones en función de sus demandas. Esto último, es considerado por muchos como un indicador de la estabilidad y del

funcionamiento tanto de las democracias establecidas como de las democracias emergentes (Easton, 1965; Marien, 2011; Glanville, 2016; Herian & Neal, 2016; Warren, 2017; van der Meer, 2017; Kaasa, & Andriani, 2022).

En el caso de América Latina, desde el momento mismo en que la democracia fue adoptada como ideal de régimen político, comenzaron a cobrar importancia asuntos como la gobernabilidad, la gobernanza, la participación electoral, pero sobre todo lo relativo a las instituciones como uno de sus aspectos medulares.

Sin embargo, a pesar de su importancia y de su larga tradición de uso, durante algún tiempo fue una noción casi olvidada en las ciencias sociales (Turmel, 1997; Brismat, 2014; Sauerland 2015). Olvido que se ha ido revirtiendo hasta convertirla en una referencia central en ciertos discursos públicos sobre la cultura, el conocimiento, el debate de ideas (Turmel, 1997), lo cual, a su vez ha generado una gran variedad de enfoques y posiciones teóricas (Brismat, 2014; Rivas, 2015).

El resurgimiento del interés por el estudio de las instituciones ha abierto nuevos campos de análisis, de discusión e interpretación de la realidad social, el cual se ve reflejado en la gran cantidad de investigaciones disponibles sobre la construcción del Estado moderno, las políticas públicas, la legislación pública, la economía política, la cultura política, los gobiernos locales, así como los estudios sobre la confianza en las instituciones, ya no sólo en Estados Unidos y Europa, sino también, aunque de manera incipiente, en América Latina (Basabe, 2007; Olano, 2014; Rivas, 2015).

Efectivamente, durante las últimas décadas, América Latina ha experimentado una serie de cambios incluyendo la lucha por la democracia, la igualdad social y económica y la protección de los derechos humanos y es también el hogar de algunas de las economías más dinámicas y emergentes del mundo.

Sin embargo, a pesar de los avances conseguidos después de más de treinta años de democracia, algunos de los estudios sobre la confianza institucional (realizados en la región), destacan que se trataría de un proceso inacabado debido al bajo nivel de confianza que los latinoamericanos declaran tener, especialmente, hacia las instituciones del sistema

político. Por ejemplo, en los últimos informes de Latinobarómetro (2015, 2020), podemos ver que el grado de apoyo al sistema democrático pasó de un 63% en 2010 a un 49% en 2020. De igual manera, los informes *Perspectivas Económicas de América Latina* de 2018 y de 2021, realizados en conjunto por la OCDE, la CEPAL y la CAF, destacan que, en 2018, tres de cada cuatro ciudadanos de la región tienen poca o ninguna confianza en sus gobiernos y un 80% creen que la corrupción está extendida en las instituciones públicas. Mientras que el informe de 2021, señala que la confianza en el gobierno continuó siendo muy volátil en la medida que avanzaba la pandemia Covid-19, la cual se refleja en la baja satisfacción con los servicios públicos, incluida la educación y los servicios de salud.

De la misma manera, algunas de investigaciones académicas destacan el bajo nivel de confianza institucional existente en la región.

“Desde 1995 a la fecha, las democracias latinoamericanas presentan un deterioro que contrasta con el crecimiento económico experimentado en la mayoría de los países. Tal detrimento, se debe en gran medida a la permanente desconfianza hacia las instituciones políticas” (Pérez-Verduzco, 2018).

“Los latinoamericanos ofrecen niveles muy bajos de confianza, y muchos expresan solo cinismo. La confianza institucional se basaría instrumentalmente, en una serie de evaluaciones del desempeño económico y político, más que en valores culturales o cognitivos” (Mattes y Moreno, 2017).

“Desafortunadamente, la confianza en América Latina es muy baja. (...) En promedio, de diez ciudadanos latinoamericanos, menos de cuatro manifiestan confiar en las instituciones clásicas del Estado de derecho: poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial (36%), o en las instituciones vinculadas al ejercicio del gobierno (36%)” (Wences y Güemes, 2016).

Si bien estos bajos niveles de confianza institucional no son nuevos, algunos investigadores interpretan esta evaluación negativa de las instituciones como una verdadera crisis. Por

ejemplo, así lo entendió José Eduardo Jorge, quien en 2009 incluyó en su libro “Cultura Política y Democracia en Argentina” un capítulo titulado “La crisis de confianza en las instituciones”, donde se refiere, entre otras cosas, a la falta de credibilidad en las instituciones democráticas.

En la misma dirección, pero una década más tarde, Antonio Estrella de Noriega (2020), llega a la misma conclusión al sostener que, “se observa, asimismo, en los últimos años, un repunte en la desconfianza tanto general como institucional. Podemos decir que América Latina vive una auténtica crisis de confianza, tanto en un sentido general como desde una perspectiva institucional.”

Este discurso un tanto pesimista, también se ha reproducido a través de la prensa. Por ejemplo, en Chile el diario *La Tercera* en su edición del 29 de agosto del 2019 publicaba una nota titulada “El desplome de la confianza de las instituciones” (Labrín.2019). En Colombia el diario *Semana* el 20 de febrero de 2020 incluía la nota “La crisis de la confianza en Colombia” (Semana, 2020), donde se señala que una de las mayores preocupaciones del país es la falta de confianza en las instituciones. Mientras que en Perú el diario *Primera Línea* (2022), hacía lo mismo con la nota “El desplome del nivel de confianza en las instituciones públicas.”

Algunos investigadores han sostenido que entre los elementos que determinarían los bajos niveles de confianza institucional en América Latina se encontrarían la inseguridad, la violencia, la corrupción, la impunidad, la desigualdad y la pobreza (Pérez-Verduzco, 2018). Otros, sostienen que esto se debería a las características propias de las sociedades latinoamericanas donde predominarían un desapego generalizado hacia las reglas formales y una extendida cultura del incumplimiento, entre otras cosas (Wences y Güemes, 2016).

Si bien existe un relativa claridad y consenso sobre los bajos niveles de confianza, sus orígenes son menos claros. Algunos sostienen que ellos se encuentran en las dificultades crónicas de los gobiernos latinoamericanos para construir estados sólidos y eficaces. Dichas dificultades serían antiguas y estarían relacionadas principalmente, con el empobrecimiento progresivo que provocaron las guerras de independencia del siglo XIX,

que impidió a los nuevos estados latinoamericanos implementar programas estatales bien diseñados y suficientemente financiados capaces de proporcionar servicios sociales básicos y de calidad a todos los segmentos de la población (Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

En tanto que otros, se explican los orígenes de la desconfianza institucional a partir de las características propias del desarrollo histórico pendular, desigual y discontinuo de las sociedades latinoamericanas, representado principalmente, por la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia (o semi democracia) de las últimas décadas (Del Pozo, 2009; Walker, 2010; Quiroga, 2011).

Mientras que otros, consideran que los bajos niveles de confianza institucional en la región son algo más recientes y coincidirían de manera más sustantiva con un aumento del sentimiento de rechazo y distanciamiento de parte de los ciudadanos hacia los agentes de representación y el consiguiente declive de la participación política y la falta de compromiso institucional promovidas por las transformaciones ideológicas que acompañaron a los ajuste estructurales neoliberales implementados bajo la presión del FMI y el Banco Mundial (Torcal y Bargsted, 2015; Barbalet, 2019).

La adopción de estos programas durante la década de 1990 implicó, entre otras cosas, una reducción considerable del papel de Estado, recortes en el gasto público y una apertura económica que terminó por desregular y precarizar el ya inestable mercado laboral, lo cual afectó directamente los salarios y agravó aún más la situación de pobreza, de desigualdad y de exclusión de amplios sectores de la sociedad, que veían con desconfianza al Estado y sus instituciones (Verret, 2010)

La historia reciente de América Latina ha estado marcada por una serie de experiencias extremas: crisis económicas, dictaduras militares, transiciones a la democracia, gobiernos neoliberales, gobiernos de izquierda, gobiernos de derecha etc. Esta oscilación pendular de los procesos políticos ha sido señalada como una de las principales características de las sociedades latinoamericanas (Del Pozo, 2008; Quiroga, 2011; Walker, 2010; Bargsted et al., 2017).

Todas estas experiencias más la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia vivida durante los últimos treinta años inevitablemente han ejercido un efecto en la confianza que los individuos tienen sobre las instituciones. En este sentido podemos preguntarnos ¿Cómo ha evolucionado el nivel de confianza institucional en América Latina los últimos 30 años? Específicamente,

¿Cómo la alternancia en el poder de partidos de izquierda y de derecha que han gobernado en América Latina durante los últimos treinta años, ha impactado en los niveles de confianza que los latinoamericanos tienen de sus instituciones?

Aunque las ciencias sociales han estudiado desde hace algún tiempo la confianza institucional, y sus efectos sobre la democracia, la mayoría de los análisis se han concentrado en Europa (Mishler, y Rose 2001; Moreno, Zmerli y Newton, 2008; Torcal, 2017; Blasius y Thiessen, 2018; Chevalier, 2019) y en los Estados Unidos (Brewer et al., 2017; Dalton, 2017; Citrin y Stoker, 2018). Si bien en América Latina, como ya hemos dicho, existen algunas notables excepciones (Turner y Martz, 1997; Catterberg y Moreno, 2006; Del Tronco, 2013; García, 2014; Wences y Güemes, 2016; Mattes y Moreno, 2017; Bargsted et al., 2017; Rivera, 2019), la mayoría de ellas ha puesto el énfasis principalmente en las instituciones del sistema político y de la administración pública, mientras que el resto de las instituciones “no representativas” o “no políticas” como, por ejemplo, las de la sociedad civil (la iglesia, los sindicatos, los medios de comunicación), o las del sistema económico (los bancos o las empresas), han sido poco analizadas a pesar de su interés sustancial.

Por otra parte, la mayoría de estas y otras investigaciones han considerado la contribución de los factores a nivel individual como el sexo, la edad, los ingresos y la educación, pero ninguna a nuestro conocimiento, ha considerado los efectos de la orientación ideológica de los individuos. Efectivamente, si bien la orientación ideológica es uno de los determinantes mayormente utilizado en la investigación social, hasta ahora sabemos muy poco del impacto que la ideología de los individuos tiene en la confianza institucional. Con esta investigación pretendemos llenar este primer vacío, en este sentido podemos preguntarnos,

¿Cuál es el impacto de la autoidentificación ideológica de los individuos en los niveles de confianza hacia las instituciones latinoamericanas?

Aunque el problema de la confianza en las instituciones latinoamericanas ha sido reconocido por las ciencias sociales, éste no se ha abordado ni teorizado adecuadamente. La mayoría de las investigaciones suelen considerarla como una característica propia de la realidad sociopolítica de la región, más que como una variable explicativa. En este sentido, creemos que para poder tratar de explicar y comprender el problema de la confianza institucional se necesita, en primer lugar, un marco conceptual que permita definirla de manera clara y precisa y, en segundo lugar, requiere un proceso metodológico complejo e innovador que permita utilizar la mayor cantidad de datos disponibles, para poder explorar aquellas dimensiones de la confianza en las instituciones que hasta ahora no han sido consideradas por la investigación social.

Si bien nuestro trabajo está orientado a la comprensión y explicación comparativa de la evolución histórica de los niveles de confianza institucional en América Latina, también busca poder desarrollar un procedimiento metodológico robusto que permita utilizar la mayor cantidad de datos disponibles con el fin de ampliar las posibilidades de la futura investigación longitudinal y comparativa sobre este tema.

El proceso metodológico que proponemos es la armonización y fusión de datos provenientes de diferentes proyectos de encuestas multinacionales. Esta metodología, relativamente reciente y poco explorada por la investigación comparativa, presenta al menos dos ventajas: por una parte, permite el reciclaje y el reprocesamiento de datos de encuestas preexistentes (Slomczynski & Tomescu-Dubrow, 2015). Y por otra, la comparación y la validación cruzada de los resultados de diferentes estudios facilitando así el intercambio de información (Breustedt, 2015; Powalko, 2015; Wolf et al., 2016).

Específicamente, esta investigación incluye datos armonizados, sobre la confianza institucional en América Latina, provenientes de las encuestas de la Corporación Latinobarómetro, del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de la

Universidad de Vanderbilt y de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey) realizadas en la región desde 1995 hasta 2021.

La investigación comparativa transnacional que utiliza una gran cantidad de datos armonizados y fusionados es un procedimiento metodológico, relativamente reciente y poco difundido en la investigación social. Algunos de los primeros proyectos de investigación que utilizan este tipo de datos son el *Cross-national Equivalent File* (CNEF)¹, de la Universidad de Ohio, en Estados Unidos; el *European Union Statistics on Income and Living Conditions* (EU-SILC)² de la Unión Europea; *El Global Barometer Survey* (GBS)³ que reúne a los barómetros aplicados en cinco regiones del Mundo y el *International Stratification and Mobility file* (ISMF)⁴ de las Universidades de Ámsterdam y de la Universidad de California.

Recientemente, y con el fin de fomentar la investigación longitudinal y transnacional en ciencias sociales y compartir las distintas experiencias de la creciente comunidad de investigadores que desarrollan este tipo de estudios, la Universidad de Ohio (OSU) y la Academia de Ciencias de Polonia (PAN) crearon el *Cross-national Studies: Interdisciplinary Research and Training Program* (CONSIRT)⁵ instancia que en 2015, lanzó la *Newsletter on Survey Data Harmonization in the Social Sciences* y, fue precisamente esta publicación donde tuvimos la posibilidad de compartir con la comunidad académica y científica, los progresos y avances de nuestro trabajo, así como algunas de las dificultades y las soluciones que propusimos para superarlas (Durand, Valois et Peña Ibarra, 2016).

Igualmente, los procedimientos metodológicos utilizados en esta investigación fueron presentados en diferentes congresos científicos internacionales (Peña Ibarra, 2016; 2017; 2019), lo cual nos permitió, entre otras cosas, corregir y depurar el proceso de armonización que presentamos más en detalle en el capítulo 5.

¹ <https://cnef.ehe.osu.edu/>

² <https://ec.europa.eu/eurostat/web/microdata/european-union-statistics-on-income-and-living-conditions>

³ <https://www.globalbarometer.net/>

⁴ <http://www.harryganzeboom.nl/ismf/index.htm>

⁵ <https://consirt.osu.edu/>

Si bien durante el último tiempo han adquirido más relevancia los estudios sobre la confianza institucional, la mayoría de ellos se basan en una sola base de datos y solo en algunas instituciones para un país y tiempo determinado. Es decir, los estudios comparativos transnacionales y longitudinales sobre la confianza en las instituciones en América Latina no son frecuentes (Durand et al, 2021). Por lo tanto, con esta investigación, pretendemos también llenar este segundo vacío.

Igualmente, en el plano metodológico, en una segunda etapa, con el fin de analizar los determinantes contextuales e individuales de la confianza institucional utilizaremos como principal método de análisis, un modelo estadístico longitudinal multinivel de medidas repetidas.

Comprender la evolución de las sociedades a través del tiempo a partir de estudios comparativos transnacionales es una tarea compleja y representa un desafío mayor para las ciencias sociales. Este tipo de estudios nos permite evaluar como los diferentes contextos sociales, políticos, económicos o jurídicos, etc., ayudan a forjar los valores, las actitudes y los comportamientos de los individuos a través del tiempo.

El análisis multinivel de medidas repetidas que proponemos nos permite estudiar y representar las relaciones que los individuos mantienen con los diferentes niveles o estructuras de la sociedad. La idea general de este procedimiento metodológico, es que los individuos interaccionan permanentemente con el contexto social al cual pertenecen en una relación de interinfluencia mutua. Así los individuos son influenciados por los grupos sociales y éstos a su vez son influenciados por los individuos que forman esos grupos. En este procedimiento, los individuos y los grupos son conceptualizados jerárquicamente, es decir, son “anidados” en la estructura social (Hox, 2010).

La investigación sociológica a menudo reconoce la presencia de datos jerarquizados en diferentes niveles. Por ejemplo, en los estudios educativos, el curso, la escuela y el territorio definido por el ministerio constituyen los niveles a incluir en los análisis. En el mundo de la salud, el médico tratante, la recepción de pacientes y el hospital pueden ser algunos de los niveles a considerar. En el mundo del trabajo, la empresa o el sector de

actividad económica donde opera constituyen niveles de observación posibles (Bringé et Golaz, 2017).

Este procedimiento metodológico permite analizar conjuntamente como las características de los individuos interactúan con las características de las estructuras sociales en las cuales están insertas para producir un resultado dado. Esto permite tener en cuenta el hecho que “las relaciones entre las variables individuales pueden diferir según los contextos” y que “las diferencias entre éstas pueden ser explicada por variables contextuales” (Snijders et Bosker, 2011).

En nuestro estudio de la confianza en las instituciones en América Latina, el análisis multinivel de medidas repetidas que proponemos nos permitirá analizar si existen variaciones de los niveles de confianza a través del tiempo y del espacio, ya sea para el conjunto de instituciones sondeadas o solo en algunas de ellas, al tomarlas individualmente.

El primer nivel corresponde a las diferentes respuestas sobre la confianza en las instituciones entregadas por los individuos. El segundo nivel incluye las características sociodemográficas de los individuos y, el último nivel corresponde al momento en que el cuestionario fue aplicado.

Todos estos procedimientos y estos objetivos nos demandan previamente, una comprensión general tanto, de las instituciones y la función que cumplen en la sociedad, como, de la confianza institucional y sus distintas dimensiones, todo esto enraizado en el contexto histórico latinoamericano. No pretendemos realizar un estudio acabado de la vasta literatura sobre las instituciones, la confianza institucional, ni tampoco profundizar en las complejidades propias de estos conceptos que están más allá del alcance de este trabajo. Más bien, lo que pretendemos es revisar algunos de los principales aspectos teóricos que nos permita encuadrar los análisis empíricos que realizaremos más adelante.

Por último, los países que conforman la América Latina tratada en esta investigación fueron seleccionados según dos criterios: uno étnico-geográfico y otro empírico. El primero, se refiere a aquellas naciones independientes donde se habla alguna lengua derivada del latín, principalmente el español y el portugués y, en menor medida el francés, en oposición a los

territorios o países anglófonos y que se extiende desde México en el norte hasta Tierra del fuego en el Sur (Halperin Donghi, 1980; Marras, 1992; Cockcroft, 2001Rojas, 2016).

Mientras que el criterio empírico se refiere a los países incluidos en los diferentes proyectos de encuestas multinacionales, pero que cuentan con información suficiente para trazar y describir la trayectoria de los diferentes niveles de confianza en las instituciones a través del tiempo.

Estos criterios nos llevaron a excluir de nuestros análisis los países del Caribe (a excepción de República Dominicana) así como los países de otras regiones del mundo incluidas en algunos de los proyectos de encuestas multinacionales como España (Latinobarómetro), Estados Unidos y Canadá (LAPOP).

Por lo tanto, la cobertura geográfica del presente trabajo incluye a los siguientes países de América Latina: Argentina. Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Anexo Tabla 10).

Esta tesis cuenta con siete capítulos el primero, aborda la noción de institución, sus definiciones y su uso en la tradición sociológica. Igualmente, incluye una descripción sobre el neoinstitucionalismo y su aplicación en la economía, la política y la sociología, así como un apartado sobre el neoinstitucionalismo latinoamericano.

El segundo capítulo trata sobre la noción de confianza. Primero, describe las diferencias entre la confianza interpersonal orientada al individuo y basada en la sociedad. En segundo lugar, aborda las definiciones y los distintos enfoques teóricos sobre la confianza en las instituciones, así como sus determinantes tanto a nivel social como individual. Este capítulo termina con un apartado sobre la orientación ideológica izquierda-derecha y la confianza institucional.

El tercer capítulo, confianza institucional en América Latina, corresponde a un breve recorrido histórico desde los estados oligárquicos del siglo XIX, hasta el llamado giro a la izquierda de principios del siglo XXI. El propósito de este apartado, es poder comprender

a grandes rasgos, el surgimiento y las formas que han adoptado la estructura institucional latinoamericana a través del tiempo y su relación con la confianza institucional.

El cuarto capítulo presenta una síntesis del contexto teórico antes descrito, así como las preguntas de investigación y el sistema de hipótesis de investigación.

El quinto capítulo corresponde a la parte empírica, específicamente la metodología. Aquí se presentan las preguntas de investigación sobre las cuales se articula esta tesis. Los datos de las encuestas multinacionales utilizadas, las medidas seleccionadas, las hipótesis de trabajo y los distintos métodos de análisis utilizados y que se incluyen en este capítulo han sido explicados detalladamente.

El sexto capítulo presenta los resultados de los análisis de los determinantes contextuales e individuales de la confianza institucional más un conjunto de variables de control que nos permitirán verificar las hipótesis de trabajo presentadas previamente, más la interpretación detallada de los análisis propuestos.

El séptimo y último capítulo corresponde a la conclusión.

CAPÍTULO 1 LAS INSTITUCIONES

Les hommes font leur propre histoire, cependant ils ne la font pas arbitrairement, dans les conditions choisies par eux, mais dans des conditions directement données et héritées du passé.

Karl Marx, Le 18 Brumaire de Louis Bonaparte

La reflexión sobre la sociedad se resuelve casi sin rodeos en la consideración de sus instituciones cosificadas.

Theodor Adorno & Max Horkheimer, La sociedad. Lecciones de sociología

Aunque la mayoría de las disciplinas de las ciencias sociales han reconocido la importancia de las instituciones para el estudio del comportamiento humano tanto individual como colectivo, sigue siendo un concepto vago y variable que no ha permitido hasta ahora, construir un campo teórico común (Turmel, 1997; Miller, 2003; Herrera y Castillo, 2004; Hodgson, 2011; Brismat, 2014; Sauerland 2015; Farkas, 2019). De hecho, el único elemento compartido por la mayoría de los estudios institucionalistas es su interés por las instituciones, ya que los enfoques teóricos y empíricos desarrollados por cada una de las disciplinas son bastante diferentes (Sauerland 2015), por esta razón muchos consideran que la teoría de las instituciones se ha desarrollado lentamente y de manera algo controversial (Herrera y Castillo, 2004).

Una de estas controversias ha estado centrada en la oposición dicotómica *institución/organización*⁶ que ha llevado a varios autores a centrarse más en los aspectos prácticos que en las definiciones conceptuales (Turmel, 1997, Hodgson, 2011). La otra se refiere a la presencia recurrente del concepto en muchos discursos que circulan y se reproducen en la sociedad como, por ejemplo, el uso que los medios de comunicación hacen de las instituciones para designar sólo un fragmento de la realidad de la sociedad como las escuelas, los bancos o las iglesias entre otras. Este uso reducido según Turmel

⁶ Según Turmel (1997), esta oposición se trata de la distinción weberiana entre la racionalidad con arreglo a valores y la racionalidad instrumental; sabemos que la segunda caracteriza al mundo actual y que es la fuente del tema weberiano del desencantamiento del mundo.

(1997), ha impedido la construcción operacional de las instituciones como objeto de estudio empírico.

Sin embargo, a pesar de esto, los estudios basados en las instituciones han logrado posicionarse como una perspectiva relevante del análisis de la realidad social. Entonces, parafraseando a Hodgson (2011), ¿qué son las instituciones?

En este capítulo pretendemos adelantar de manera muy sintética, los aportes realizados por algunas de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales y que nos permitirán responder más adelante, las preguntas precedentes para así comprender mejor la dinámica y el funcionamiento de las sociedades latinoamericanas y su relación con la confianza institucional.

1.1 DEFINICIÓN GENERAL

El término institución tiene su origen etimológico en el vocablo latín *institutio*, que significa establecer o fundar algo. En los diccionarios generalmente es definido como un organismo que desempeña una función de interés público especialmente benéfico o pedagógico o, como cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad⁷ y, también como el conjunto de formas o de estructuras sociales tal como lo establece la ley o las costumbres, especialmente, aquellas que provienen del derecho público.⁸

A partir de esta primera y breve definición podemos ya observar el carácter complejo y polisémico de las instituciones. Sin embargo, se trata de un concepto central de la sociología y de las ciencias sociales en general, donde ha recibido múltiples tratamientos. Algunos especialistas lo utilizan para referirse, a las asociaciones particularmente grandes o importantes como las “Constituciones, los gabinetes, los parlamentos, la burocracia, los tribunales, los ejércitos, las federaciones y, en algunos casos al sistema de partidos

⁷ Real Academia Española (2001). Diccionario de la lengua española, 21.ª ed. Espasa-Calpe.

⁸ Le Nouveau Petit Robert (2009).

políticos”, mientras que otros, lo hacen para referirse, a la presencia de reglas autoritarias o de una organización obligatoria (Lecours, 2005; Moyado, 2013).

Aunque no existe una definición unánimemente aceptada de instituciones, muchos autores coinciden en que, una de las más conocidas y complejas es la de Douglas North (1993) quien las define como: “las reglas del juego⁹ de una sociedad. Más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. En consecuencia, estructuran los incentivos en el intercambio humano, ya sea político, social o económico” (Cavadias, 2001; Mantzavinos, 2001). En un sentido amplio, podemos decir que las instituciones son las reglas, las normas, las costumbres que operan en la sociedad y, al mismo tiempo son la trama que sirve para conectar y encausar formal e/o informalmente las relaciones de intercambio económico, social y político entre los subsistemas o los distintos componentes del sistema social (Hodgson, 2011; Rivas, 2015).

Igualmente, para otros autores las instituciones conforman un sistema de pautas sociales relativamente permanente y organizado, que formula ciertas conductas sancionadas y unificadas con el propósito de satisfacer y responder a las necesidades básicas de una sociedad. En una institución existen actos, ideas y creencias que los miembros se disponen a seguir como parte de la sociedad a la cual pertenecen (Cohen, 1980:72).

En definitiva, todas las actividades de las sociedades modernas están fuertemente estructuradas por reglas y normas institucionales implícitas o explícitas que determinan la forma de como las sociedades pueden y deben funcionar. De todos los elementos que conforman la sociedad las instituciones son las más importantes. Ellas constituyen el tejido de la vida social y son el punto nodal de la constitución de los individuos en actores sociales dotados de habilidades y capacidades para interactuar en sociedad (Turmel, 1997; Hodgson, 2011). En resumen, las instituciones constituyen un elemento conceptualmente más general, conocido como estructura social (Wells, 1970, citado por Hodgson, 2011).

⁹ North hace la analogía con las reglas escritas y no escritas que existen en los deportes de equipo competitivo.

1.2 LAS INSTITUCIONES EN LA TRADICIÓN SOCIOLOGICA¹⁰

Desde hace más de un siglo, las instituciones han desempeñado un papel fundamental en la forma en que la filosofía, la historia, el derecho, la economía, la ciencia política, y particularmente la sociología, han tratado de comprender el funcionamiento de las sociedades.

Aunque el uso de este concepto se ha generalizado y diversificado en los diferentes enfoques teóricos de las ciencias sociales, la explicación implícita de este término sigue estando fuertemente influenciada por los trabajos de Émile Durkheim (Tournay, 2011; Moyado 2013), quién en el prefacio de la segunda edición de las *Reglas del método sociológico* (1968: XXII), las describía de esta forma:

« Il y a un mot qui, pourvu toutefois qu'on en étende un peu l'acception ordinaire, exprime assez bien cette manière d'être très spéciale : c'est celui d'institution. On peut en effet, sans dénaturer le sens de cette expression, appeler institution toutes les croyances et tous les modes de conduite institués par la collectivité; la sociologie peut alors être définie : la science des institutions, de leur genèse, et de leur fonctionnement ».

Durkheim concibe a las instituciones como hechos sociales, es decir como aspectos de la experiencia colectiva que se materializan en una multiplicidad de formas e instancias: el Estado; la familia; el derecho a la propiedad; el contrato; las tradiciones culturales, políticas y religiosas, etc. (Brismat, 2014). La sociedad, por lo tanto, puede ser entendida como una combinación *sui generis* de instituciones que encarnan un “todo” (Tournay, 2011).

De esta manera, las instituciones pasan a ser un objeto de estudio esencial porque son una entidad social particularmente objetivable: ellas dan cuenta de la unidad de la raza humana, permitiendo hacer la distinción entre las sociedades humanas y las animales y son preexistentes a los individuos, es decir son “externas” a ellos. En este sentido tienen un

¹⁰ La selección de autores incluidas en esta sección es voluntariamente limitada. Para una discusión más amplia, ver: Bourdieu (1982); Douglas (2011); Goffman (2013); Simmel (2010).

papel constreñidor, incluso coercitivo, más allá de las voluntades y deseos individuales (Boumard, 1996; Tournay, 2011; Brismat, 2014). “Las instituciones se nos imponen, nosotros nos atenemos a ellas; nos obligan y nosotros las asumimos; nos constriñen y nosotros sacamos provecho de su funcionamiento y de la coacción misma que ejercen sobre nosotros” (Durkheim, 1968: XX).

Enraizados en esta dimensión obligatoria (*contraignant*) de la realidad social, las instituciones se presentan como “cosas” que pueden perdurar más allá de la vida de los individuos y sus acuerdos. Por lo tanto, el vínculo social es comprendido en su dimensión institucional, a través de la imposición de modelos de comportamientos y de reglas que guían las acciones individuales, los cuales se han establecido a través del tiempo y son respaldados por marcos jurídicos, políticos, económicos y sociales (Rizza, 2008).

La otra influencia clave del análisis sociológico de las instituciones son los trabajos de Max Weber, quien a diferencia de Durkheim (que considera los hechos sociales como cosas independientes a los individuos), sostiene que son el producto de las interacciones entre comportamientos individuales que obedecen a motivaciones e intereses específicos susceptibles de ser identificados por los investigadores. Estos son los componentes de la ciencia cultural y a su vez, son el fundamento de la sociología comprensiva, la cual se define principalmente por el sentido subjetivo que los actores les dan a sus interacciones (Tournay, 2011; Brismat, 2014). En el enfoque weberiano las estructuras institucionales son concebidas como una simple abstracción de las interacciones habituales de actores individuales (Miller, 2003).

Para Weber, es la regularidad de las interacciones sociales que se cristalizan a través del tiempo aquello que forja las instituciones, las cuales son concebidas como formas sociales específicas (leyes, cooperativas, sociedades anónimas etc.), donde el Estado burocrático moderno, se configura como una forma de racionalidad administrativa, dimensión clave del institucionalismo sociológico. En el lenguaje weberiano, los individuos y las instituciones forman parte de un mismo plan de análisis (Tournay, 2011; Moyado, 2013; Brismat, 2014).

Otro aporte relevante para el estudio de las instituciones son los trabajos de Talcott Parsons, quien las definía como un complejo de reglas y principios normativos que, ya sea a través de la ley u otro mecanismo de control social, sirven para regular la acción y las relaciones sociales, por supuesto, con diversos grados de éxito (Parsons, 1960; Mantzavinos, 2001). Por lo tanto, desde el punto de vista sociológico, el elemento propiamente institucional son las reglas normativas. Para Parsons, las instituciones no son un fenómeno concreto, sino un elemento analítico de la estructura social (Farkas, 2019) que tiene como función, entre otras cosas, la regulación de la acción, en conformidad con el sistema de valores compartidos por la comunidad. En su interrelación, constituyen un sistema organizado de normas y creencias culturales comunes a la mayoría de los individuos que componen una sociedad (Brismat, 2014). Parsons distingue cuatro tipos de instituciones: relacionales, regulativas, culturales y las relacionales-regulativas (Parsons, 1990).

La otra contribución mayor para el estudio de las instituciones la encontramos en la sociología fenomenológica de Berger y Luckmann (2018), quienes sostienen, entre otras cosas, que toda la actividad humana está sujeta a la habituación. “Toda acción repetida frecuentemente, crea un modelo que luego puede reproducirse con poco esfuerzo y que *ipso facto* es aprendido como un modelo por el que la ejecuta” (Berger y Luckman 2018:110). La repetición continua de la actividad (rutinización) produce un aprendizaje que permite al individuo economizar los esfuerzos que supondrían un reaprendizaje y un perfeccionamiento permanente en la ejecución de una tarea. Este proceso de habituación es lo que antecede a toda institucionalización. “La parte más importante de la habituación de la actividad humana se desarrolla en la misma medida que ocurre su institucionalización” (Berger y Luckman 2018:112).

“Las instituciones, por el simple hecho de existir, controlan la conducta humana, al establecer modelos predefinidos de conducta” (Berger y Luckman 2018:113). Ellas surgen cuando los actores efectúan una tipificación de las acciones habitualizadas. Sin embargo, esto no se da automáticamente, sino que se va formando a través de un proceso histórico compartido. Berger y Luckmann ilustran esto de la siguiente manera: Dos sujetos A y B interactúan, A atribuye motivos a las acciones recurrentes de B y las tipificará. B hará lo

mismo con A. En el transcurso de sus interacciones, estas tipificaciones recíprocas darán lugar a los roles, como el trabajo, la territorialidad, la sexualidad etc.

Sin embargo, en este punto no se puede hablar de una institución, el paso decisivo ocurrirá cuando A y B tengan hijos y les transmitan sus “costumbres” a través del proceso de socialización. A partir de aquí es cuando se puede hablar de una institución en sentido estricto, ya que, al ser transmitidas a las nuevas generaciones, estas deberán acatarlas y vivirlas como un hecho objetivo y externo que las antecede, con una identidad propia y que ejerce una función coercitiva sobre ellos (Berger y Luckman 2018).

Todas estas perspectivas predominaron hasta mediados del siglo XX, cuando en las ciencias sociales se vivió un intenso proceso de especialización y apertura hacia otras disciplinas. El avance de los estudios microsociológicos, de la mano del interaccionismo simbólico y de la etnometodología enfatizaron el papel del individuo y sus acciones en la producción y reproducción de las instituciones. Igualmente, algunos otros temas que históricamente fueron considerados como un elemento más de la teorización de la sociedad como, por ejemplo, las cuestiones relativas a la economía o, los sistemas de valores y creencias que operan en una organización o, los asuntos sobre el Estado como estructura de tipo formal del poder político, poco a poco fueron constituyendo nuevos campos de estudios que establecieron nuevos puentes entre la sociología y la economía, la teoría organizacional y la ciencia política (Brunet, 2011; Brismat, 2014).

1.2.1 LAS INSTITUCIONES EN LA SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

La reaparición de la sociología económica durante la década de 1980, luego de haber pasado por un cierto periodo de estancamiento, adelantó una serie de elementos relevantes al estudio de las instituciones. Durante este periodo, la sociología económica dio impulso a una serie de enfoques alternativos y críticos de los postulados de la economía neoclásica, dentro de los cuales destacan el neoinstitucionalismo, la teoría de la incrustación (*embeddness*) y de redes sociales y la teoría de sistemas (Pérez, 2009; Reyes, 2009; Steiner, 2011; Brismat, 2014).

En general, estos enfoques se oponían al monopolio que la economía neoclásica ejercía sobre la investigación de los fenómenos económicos imponiendo una manera muy restringida de entenderlos. Otra de las principales críticas, se refiere a la frontera que la teoría económica neoclásica establecía entre ella y la sociología, la cual suponía, que la primera se ocupaba del estudio de los comportamientos racionales de los individuos, mientras que la segunda de los no racionales (Coleman, 1991; Pérez, 2009; Reyes, 2009).

La sociología económica pone en tela de juicio esta delimitación argumentando que muchas instituciones y comportamientos económicos no responden a criterios de eficiencia o minimización de los costos de transacción, sino que son producto de una construcción social (Steiner, 2011), tal como lo demuestra Mark Granovetter (1985) en su artículo *Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación (embeddedness)*, donde explica como la formación de algunos conglomerados económico-industriales se debe más a las relaciones personales que a decisiones racionales. “Las instituciones económicas son construidas socialmente y responden a relaciones familiares y grupos de poder que se organizan a través de redes de confianza para reducir los [umbrales de incertidumbre y de] riesgos asociados a sus actividades (...) Las instituciones siguen entonces un proceso de “apropiación” social en el que las decisiones se adaptan más a los convencionalismos -o a la forma natural de hacer las cosas- que a una racionalidad instrumental de medios y fines” (Prats, 2007).

En la sociología económica, el concepto de *embeddedness* (inserción, incrustación o imbricación), se refiere principalmente, a que las acciones económicas están insertas en una red de relaciones sociales. Esta noción se basa en los trabajos de Karl Polanyi quien argumentaba, entre otras cosas, que los actores económicos casi siempre están relacionados entre sí. Por lo tanto, pensar lo contrario es algo irreal (Pérez, 2009; Reyes, 2009). Con el tiempo, el concepto fue aplicándose a diferentes tipos de *embeddedness*: estructural, cultural-cognitivo y político” (Brunet, 2011). Esta noción da origen al “análisis de redes sociales” que busca reconocer la importancia que tiene el marco de relaciones sociales en los comportamientos económicos. Igualmente, otras corrientes teóricas critican el predominio de la teoría de la elección racional y de la búsqueda de interés personal como base de la acción económica (Pérez, 2009).

En cuanto a las instituciones, Mark Granovetter (2020), en su libro *Sociedad y Economía* las define como un conjunto de patrones persistentes que indican como un conjunto específico de acciones sociales son o deberían ser llevadas a cabo.

La sociología económica por tanto estudia los hechos económicos considerándolos como *hechos sociales*. Los hechos económicos no solo presuponen, sino que también producen relaciones sociales especiales en las que el interés personal ocupa un lugar importante, pero no se debe subestimar el papel que el sistema de valores y creencias juega en las acciones económicas (Pérez, 2009; Steiner, 2011).

1.2.2 LAS INSTITUCIONES EN LA SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Una buena parte de la literatura especializada reconoce que el sociólogo alemán Max Weber con su teoría de la burocracia, sentó las primeras bases de la sociología de las organizaciones. Aunque el concepto fue acuñado por M. de Gournay en el siglo XVIII (Giddens et al., 2009) y usado posteriormente por John Stuart Mills (1861) y Gaetano Mosca (1895) para hacer una interpretación de los distintos tipos de gobiernos (feudales, representativos y burocráticos), la burocracia sigue siendo un concepto frecuentemente asociado a la sociología weberiana (Warner, 2001).

Para Weber, las organizaciones son una forma que permite coordinar y gestionar las actividades y bienes producidos por los grupos humanos, de una manera regular a través del tiempo y el espacio (Giddens et al., 2009), mientras que la burocracia¹¹ es una forma de estructura social que se encuentra no solo en los gobiernos o en la administración pública sino también en cualquier organización de grandes dimensiones (Chinoy, 1992). Weber considera que la expansión de la burocracia es un proceso inevitable de las sociedades modernas, ya que la autoridad burocrática es la única forma de hacer frente a las

¹¹ Robert Merton (1965: 202), define la burocracia como “una estructura social formal, racionalmente organizada que implica normas de actividades definidas con claridad en, las que, idealmente, cada serie de acciones está funcionalmente relacionada con los propósitos de la organización.

Talcott Parsons (1956) se refiere a las organizaciones como un tipo de colectividad amplia que ha asumido un lugar importante en las sociedades industriales modernas, al cual se le aplica con frecuencia el término de burocracia. Ejemplos conocidos son las oficinas gubernamentales, la empresa comercial, la universidad, el hospital etc.

necesidades administrativas de los grandes sistemas sociales como la democracia moderna o el capitalismo avanzado (Giddens et al., 2009).

Cuando Weber define como una “burocracia” a la forma de organización que subyace en el capitalismo, se refiere a un modelo de racionalidad universal que se traduce por una contabilidad y una organización racional del trabajo. En términos generales, las características básicas de la burocracia son: 1) un claro orden jerárquico; 2) un conjunto de reglas y reglamentos que rigen las actividades de cada sección; 3) contar con funcionarios asalariados; 4) los recursos materiales con los que opera no son propiedad de ninguno de sus miembros (Chinoy; 1992; Giddens et al., 2009; Ballé, 2015).

Si bien la tesis weberiana no puede ser necesariamente reducida a una teoría de las organizaciones, ni tampoco la teoría de las organizaciones puede ser reductible solo a la teoría de la burocracia, no obstante, este primer elemento de análisis le proporcionó a la sociología un valioso legado para el estudio de las organizaciones.

Otro de los aportes mayores a la sociología de las organizaciones proviene de los trabajos de Talcott Parsons (1956)¹², quien define a las organizaciones como un sistema social orientado al logro de algún tipo de objetivo relativamente específico, que contribuye a una función principal de un sistema más integral, generalmente la sociedad. Tal organización debe ser analizada en función de un sistema de valores institucionalizados definidos y compartidos por la sociedad en la cual opera. Estos contextos son: la adquisición de recursos materiales necesarios; un código operativo centrado en decisiones de tipo política, asignación de recursos y de coordinación; y una estructura institucional que permita la integración con otras organizaciones.

Finalmente, los estudios realizados por Philip Selznick (1949; 1957), sobre la *Tennessee Valley Authority* continúan siendo una referencia en la sociología de las organizaciones. Para él, las instituciones incluyen costumbres, valores y pautas de acción que se dan dentro de una organización y que orientan el comportamiento de las personas ante situaciones habituales. Es decir, los individuos no actúan en un vacío institucional, sino en un marco

¹² Traducción libre del inglés.

social donde las costumbres, los hábitos y las tradiciones establecen patrones de conducta. La existencia de estos hábitos y costumbres en el interior de una organización las dota no sólo de estabilidad, sino también de una identidad que dicho autor denomina “carácter”.

En este sentido, una organización deja de ser una mera organización y pasa a ser una institución en la medida en que tiene un “carácter” distintivo. Es decir, las organizaciones se convierten en instituciones cuando el comportamiento de sus miembros y su relación con la sociedad está formado por valores como fines en sí mismos. En este sentido, son los valores y costumbres propios de una organización lo que explica la definición de sus objetivos, su configuración interna y sus decisiones (Selznick, 1957; García, 2013; Ballé, 2015).

1.2.3 LAS INSTITUCIONES EN LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA

La preocupación por las instituciones, en el campo de los estudios políticos, es tan antigua como la reflexión filosófica sobre la política misma. Pensadores como Aristóteles, Ibn Khaldoun¹³ o Montesquieu podrían legítimamente ser considerados como los fundadores de la sociología política en la medida que trataron de comprender las bases sociales de las relaciones de poder y las instituciones políticas (Achcar, 1999; Gonzáles y Zeraoui, 2018).

Sin embargo, la mayoría de los analistas contemporáneos reconocen los orígenes de la disciplina en los trabajos de Karl Marx y Max Weber. Para el primero, los conflictos de clase y la estratificación social son producto de los factores económicos y de las relaciones que derivan de los modos de producción que, a su vez, determinan quien ejerce el poder en la sociedad. Mientras que, para el segundo, la estratificación social depende de factores económicos, pero también en relación con otros elementos como el estatus, el prestigio y el honor. Es decir, para Weber el conflicto está presente no sólo en las diferentes clases, sino que entre varios tipos de entidades. En este sentido la disputa por el poder ocurre tanto a través como dentro de las instituciones y de las organizaciones. (Janowitz, 1976).

Aunque Marx se interesó por la política y sus aportes son muy significativos, en sus escritos le dedicó una reflexión más extensa a la dimensión económica, mientras que en Weber

¹³ Ver: Achcar, G. (1999); Gonzáles, L., & Zeraoui, Z. (2018).

sucedió a la inversa. Los aportes que hizo, al desarrollar los conceptos de dominación, autoridad, legitimidad, carisma y sobre todo de la burocracia, tipo ideal de racionalización que da forma al Estado moderno, lo convierten en uno de los principales referentes del análisis político (Fleury, 2011; Fleitas, 2005).

En el análisis weberiano, el Estado moderno se extiende y afianza su dominio sobre la sociedad al expandir su aparato coercitivo, principalmente bajo la forma de la burocratización, en donde el poder se concentra en manos de unos pocos y esto último, constituye uno de los temas centrales de la sociología política.

Que el poder de la sociedad se concentre en muy pocas manos es uno de los supuestos básicos de la teoría de las élites (Bottomore, 1993). Robert Michels (1971) desarrolló la tesis de la “ley de hierro de la oligarquía”, donde afirma que las organizaciones, como los partidos políticos, los sindicatos, las cooperativas etc., son dirigidas por un grupo pequeño de líderes expertos a tiempo completo que inevitablemente terminan ejerciendo su poder sobre los otros, convirtiéndose ellos mismos, en una suerte de oligarquía, que terminará siendo reemplazada por otra.

Wright Mills (1987), en “La élite del poder” publicado en 1956, fue un poco más lejos, al sostener que tres sectores de la sociedad estadounidense: la política, el ejército y los negocios, estaban controladas por un puñado de familias. Para Mills, las instituciones son importantes porque son los medios para el acceder al poder, gracias a ellas una minoría puede imponer su voluntad al resto de los hombres corrientes. “Nadie puede ser verdaderamente poderoso si no tiene acceso al mando de las grandes instituciones” (Mills, 1987: 17; Blacha, 2005).

La teoría de las élites fue, en gran parte, una respuesta al pluralismo ideológico, cuyo supuesto básico es que en las democracias modernas el poder está disperso en muchos grupos y que por lo tanto ninguno de ellos puede controlarlo, esto hace que los sistemas pluralistas, según algunos autores, sean más estables. Este enfoque tuvo su apogeo durante los años 1950 y principios de 1960 coincidiendo con la aparente estabilidad de la democracia de Estados Unidos. Sin embargo, las crisis de autoridad que sacudieron al

mundo industrializado en las décadas de 1960 y 1970¹⁴ terminaron por fragilizar estos sistemas (Kaina, 2008; Straface y Page, 2008; Míguez, 2018).

Hasta la década de 1980, los diferentes enfoques teóricos se habían centrado principalmente en los aspectos sociales y económicos de la actividad política, ignorando, en cierta medida, la contribución que tienen los Estados en la configuración de las sociedades. Esto cambió, en parte, con la publicación de “*Bringing the State Back In*”, el influyente texto de Theda Skocpol y otros (1985), que anunciaba la vuelta de los estudios sobre el Estado, considerándolos ya no como una manifestación de factores sociales, sino como entes dotados de autonomía capaces de influir y determinar los procesos políticos y sociales (Tanaka, 2005).

Este “nuevo enfoque estatal”, dio paso al desarrollo de nuevos institucionalismos en las ciencias sociales, pero particularmente en la sociología. La importancia del estudio de las instituciones que están dentro y fuera del Estado radica en que son parte fundamental de los medios a través de los cuales se puede llegar a comprender los sistemas políticos, la democracia, las formas de participación e interacción social, así como las prácticas políticas y las normas que regulan la vida en sociedad (Moyado, 2013).

1.3 EL NEOINSTITUCIONALISMO

Vinculado a la “vieja” escuela institucionalista representada por los trabajos de Thorstein Veblen (1953), John Commons (1959) y por la tradición organizacional de Philip Selznick (1949; 1957), el neoinstitucionalismo surge en Estados Unidos durante la década de 1980, como una respuesta escéptica y crítica a la teoría de la acción racional.

Desde sus orígenes el neoinstitucionalismo ha tratado de comprender, entre muchas otras cosas, ¿por qué frente a retos comunes los actores sociales demandan cosas distintas en cada país¹⁵? o, ¿por qué los intereses de clases se manifiestan de manera diferente en las diversas naciones? En otras palabras, trata de entender por qué a pesar de que existen ciertas

¹⁴ La “Crisis de los misiles” (1962), la Guerra de Vietnam, las intervenciones militares (República Dominicana 1965), participación en los golpes de Estado (Brasil 1964, Indonesia, 1965, Argentina, 1966) etc.

¹⁵ Douglas North (1993) por ejemplo, ha planteado cómo las diferencias institucionales entre Inglaterra y España determinaron que, mientras en el primer país se crearon condiciones para el desarrollo del comercio complejo, en el segundo se mantuvieron barreras monopólicas que condujeron al estancamiento y la crisis del siglo XVII y XVIII

regularidades en los procesos sociales, los resultados difieren de una sociedad a otra (Romero, 1998; Cavadias, 2001; Arias, 2008).

La respuesta que el neoinstitucionalismo encontró para estas interrogantes representa una innovación teórico-metodológica fuertemente marcada por una ruptura con los presupuestos del conductismo y del racionalismo individual, que habían dominado en viejo pensamiento institucionalista y el análisis político después de la Segunda Guerra Mundial (Brismat, 2014; Córdoba, 2017).

Esta propuesta teórica se basa principalmente, en la idea de que las instituciones incluyen un conjunto de pautas, de normas y/o reglas del juego de la sociedad que tienen un efecto directo o indirecto en el comportamiento de los individuos. El análisis institucional contemporáneo, a través de sus distintas corrientes, económica (North 1993; Ostrom, 1990), sociológica (March y Olsen, 1984), organizacional (Powell y DiMaggio, 1991; Ansell, 2008), histórica (Sanders, 2008; Piersons y Skocpol, 2002), etc.), trata de entender las relaciones entre los individuos, la sociedad y el Estado desde una perspectiva compleja que dé cuenta de la interdependencia y de la interinfluencia mutua que existe entre ellos. Insertos en este entramado de reglas formales e informales, los actores se comportan parcialmente en relación (adecuación) al sistema de valores promovidos por las instituciones, pero al mismo tiempo, son capaces de proceder de forma calculada o estratégica, en función de sus propias decisiones y por esta vía, provocar la transformación de las reglas del juego de una sociedad. (Cavadias, 2001; Moyado, 2013; Roth, 2014; Córdoba, 2017).

Si bien las propuestas teóricas del neoinstitucionalismo consideran a las instituciones como una variable independiente capaz de explicar la particularidad de los procesos políticos, económicos y sociales, entendida como una reacción al conductismo y racionalismo individualista, es importante señalar que el neoinstitucionalismo, antes que rechazar enfoques alternativos, trata de levantarse como un complemento para la comprensión de la sociedad a través del estudio de las estructuras institucionales como unidad básica de análisis (March y Olsen, 2008; Roth, 2014; Córdoba, 2017).

Si bien los aportes teóricos del neoinstitucionalismo pueden ser estudiados desde diferentes perspectivas, los enfoques que han enfatizado el rol de las instituciones para la comprensión de la sociedad son la economía, la ciencia política y sobre todo la sociología.

1.3.1 EL NEOINSTITUCIONALISMO ECONÓMICO

El neoinstitucionalismo económico hace referencia a una variedad de enfoques que tratan de explicar las instituciones políticas, económicas y sociales a partir de la teoría económica. Uno de los trabajos más influyentes de esta corriente ha sido el desarrollado a inicios de la década de 1990 por Douglas North (1993), cuyo argumento central consiste en la idea que las instituciones conforman no sólo la base de cualquier sistema político, sino que además son determinantes para el desempeño económico. Desde una perspectiva histórico-económica, North concibe las instituciones como las reglas del juego en una sociedad que estructuran las restricciones y los incentivos de todas las dimensiones del intercambio humano. En este sentido, las instituciones, a manera de limitaciones autoimpuestas, facilitan la interacción humana al reducir la incertidumbre, proporcionando una estructura estable, confiable y eficiente que define y limita la acción de los individuos y el intercambio económico (Brismat, 2014, Roth, 2014; Córdova, 2017).

North distingue entre instituciones formales e informales las cuales tienden a perdurar a través del tiempo. Las primeras comprenden las leyes, los reglamentos, los procedimientos gubernamentales, que por lo general son escritas, mientras que las segundas incluyen las ideas, las creencias, las actitudes y los valores, es decir, los elementos que se transmiten de generación en generación y que forman parte del patrimonio cultural de las sociedades. (Urbano, Díaz y Hernández, 2007; Brismat, 2014).

Para poder explicar por qué existen las instituciones, cómo evolucionan y qué papel desempeñan en el funcionamiento de las sociedades y de la economía, North utiliza un marco analítico modificado de la teoría económica neoclásica, que conserva los presupuestos básicos de la escasez y la competencia, así como las herramientas de la teoría microeconómica, para tratar de interpretar la variable institucional en función de su capacidad para reducir la incertidumbre de manera eficiente, dando forma a los incentivos

de base presentes en todo intercambio (Urbano, Díaz y Hernández, 2007; Rizza, 2008; Córdova, 2017).

Desde una perspectiva histórica, este enfoque trata de analizar cómo las organizaciones y los cambios históricos van construyendo una senda de desarrollo económico que depende en gran medida de su pasado. Esto permite explicar en parte, por qué es imposible que las soluciones institucionales desarrolladas en las sociedades industriales puedan ser aplicadas de manera mecánica en los países en desarrollo como recetas universales-generalizadas (Moyado, 2013).

En la teoría desarrollada por North, el cambio institucional consistiría en los ajustes marginales del conjunto de restricciones formales o informales que conforman el marco institucional, mientras que la estabilidad general es el resultado de la obediencia al conjunto de normas (formales e informales) que regulan la actividad económica, obediencia que está garantizada por el conjunto de sanciones que operan para quienes las transgredan. Por lo tanto, la distinción entre el sistema de normas o reglas subyacentes (instituciones) y los actores o jugadores (organizaciones) es uno de los prerequisites básicos para entender los procesos de formación de preferencias y el cambio institucional (Oriol, 2007; Urbano, Díaz y Hernández, 2007; Moyado, 2013; Roth 2014).

North pretende explicar cómo las instituciones y el cambio institucional afectan al desarrollo económico y social a partir de un triple eje: creencias-instituciones-economía. Es decir, que para saber cómo funciona una economía, es necesario conocer los factores políticos, sociales y culturales que están enraizados en la estructura institucional. De ahí la importancia del estudio de los sistemas de creencias y de toma de decisiones que operan en los intercambios que ocurren en seno de la sociedad (Urbano, Díaz y Hernández, 2007).

1.3.2 EL NEOINSTITUCIONALISMO POLÍTICO

En la década de 1980, James March y Johan Olsen (1984, 1989) desarrollaron una nueva forma de institucionalismo que significó una respuesta directa al conductismo y a las teorías de la acción racional dominantes en la ciencia política. Esta nueva corriente se conoció más tarde como el institucionalismo normativo y a menudo se considera como una

teoría contraria al racionalismo y para algunos, significó un giro hacia el estructuralismo (Lecours, 2005).

Estos autores definen la política como “una configuración de instituciones organizadas formalmente que define el entorno dentro del cual tienen lugar la gobernanza y la formulación de políticas”, y las instituciones como una “colección relativamente estable de reglas y prácticas, incrustadas en una estructura de *recursos* que hacen posible la acción: capacidad organizacional, financiera y de personal, y en una estructura de *significados*: roles, identidades, pertenencias, objetivos comunes y creencias normativas, que permitan explicar y justificar el comportamiento” (March y Olsen 2013:480)¹⁶.

En el neoinstitucionalismo propuesto por March y Olsen existen una serie de reglas y normas constitutivas que orientan o definen el comportamiento apropiado para actores específicos en situación específicas. En su obra *Redescubrir las instituciones* (1989) establecen una distinción entre la lógica instrumental y la lógica de la conveniencia, clarificando de esta forma, la diferencia entre una concepción reguladora y una concepción normativa de las instituciones. Si en la lógica reguladora-instrumental (elección racional) los individuos se preguntan ¿qué es lo que me aporta esta situación? En la lógica normativa de la conveniencia los actores se preguntarán: dado mi rol en esta situación, ¿qué tengo que hacer? Esta lógica de la acción apropiada es una noción sociológica clave y fundamentalmente diferente de la lógica económico-racionalista de la teoría de la elección racional (Rizza, 2008; Hysing y Olsson, 2017).

En este enfoque, la ciencia política concentra su atención a los mecanismos mediante los cuales los individuos y las organizaciones toman decisiones colectivas. Los individuos obedecen las normas institucionales como una estrategia eficaz para reducir la incertidumbre y simplificar la toma de decisiones, mientras que las instituciones, son vistas como patrones estables de comportamiento que tienen su origen en la rutina organizacional (Moyado, 2013).

¹⁶ Traducción libre del inglés.

Por otra parte, en relación con el Estado, este enfoque pone mayor atención en los diseños de la estructura burocrática y administrativa de los gobiernos y la distribución del poder. El Estado es visto como la principal agencia productora de leyes, de estabilidad y de integración política en la sociedad. Los autores sostienen que las normas de pertinencia, las reglas, las rutinas, así como los significados son elementos fundamentales del análisis político (Moyado, 2013).

Si bien el neoinstitucionalismo político ha significado una contribución mayor en el análisis político, algunos autores consideran que, la atención puesta en las normas, hizo que se descuidaran algunas dimensiones y conceptos políticos fundamentales como el poder, la autoridad y la organización formal fueran dejados de lado (Hysing y Olsson, 2017). Algunos politólogos siguen sosteniendo que los aspectos formales de las instituciones siguen marcando la diferencia y deben ser considerados (Goodin, 1998; Rhodes, 2008). Por ejemplo, Robert Goodin (1998) sostiene que los actores que ocupan posiciones formales dentro de las organizaciones tienen mejores opciones para ejercer su voluntad a expensas de otros que no tienen acceso a los recursos de poder institucionalizados. Se debe reconocer que el poder político “duro” puede consolidar las organizaciones, mediante la imposición autoritaria de nuevas regulaciones y medidas de control que incluyan el uso de amenazas y castigos. Por lo tanto, uno de los temas críticos sigue siendo hasta qué punto la adaptación social depende en realidad del poder formal y de su capacidad para controlar, ordenar y castigar (Hysing y Olsson, 2017).

La creciente complejidad de la gobernanza y de las democracias actuales hace necesario que las instituciones sean analizadas como escenarios que contienen tanto lógicas de adaptación social como espacios de luchas de poder, por lo tanto, el estudio de las instituciones políticas debe considerar las estructuras y posiciones formales de poder, pero al mismo tiempo evaluar críticamente su relevancia en diferentes situaciones y contextos (Hysing y Olsson, 2017).

1.3.3 NEOINSTITUCIONALISMO SOCIOLOGICO

El neoinstitucionalismo sociológico surge en la década de 1970 como una respuesta escéptica a los postulados y conclusiones de la “vieja” sociología de las organizaciones

que, en términos generales, planteaba que el conjunto de reglas, normas y procedimientos que operan al interior de las organizaciones son procesos racionales, contruidos estratégicamente por actores que buscan ser lo más eficientes posible en el desempeño de sus funciones. Por el contrario, el neoinstitucionalismo sociológico centra su atención en el exterior para tratar de explicar, como el mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones no depende de elecciones racionales que buscan maximizar los incentivos, los beneficios o la eficiencia, sino más bien de lógicas simbólicas-culturales (y su transmisión) parecidas a los mitos, rutinas y ceremonias presentes en las sociedades (Meyer & Rowan, 1977¹⁷; Hervier, 2010; Roth, 2014; Powell y Bromley, 2015).

Para este enfoque, las instituciones son las estructuras más importantes de la sociedad y son una variable independiente, es decir, son una variable explicativa. A partir de ellas, los actores logran dar significado y estabilidad a su comportamiento a través de una serie de mecanismos cognitivos que regulan la interacción (Rizza, 2008; Rivas, 2015; Hysing y Olsson, 2017). Las instituciones son entendidas como un conjunto de “reglas, procedimientos o normas formales, pero también como un sistema de símbolos, de esquemas cognitivos y de modelos morales que brindan estabilidad y significados al comportamiento humano” (Hall & Taylor, 1997). En sentido, ellas son entendidas como portadoras de sentidos, comprendidos y compartidos (generalmente de manera tácita) por los actores (Hervier, 2010; Rivas, 2015).

Las instituciones surgen entonces de la estructura y de los valores sociales e influyen en ellos a través de los hábitos y las rutinas asociadas. Ellas tienen un desarrollo histórico y están dotadas de una realidad coercitiva externa a los actores y son una de las características más durables de la vida social (Giddens et al., 2009; Oriol, 2007; Rizza, 2008).

Algunos de los autores más destacados de esta corriente son Walter Powell y Paul DiMaggio (1991). El punto de partida de sus reflexiones comienza con una serie de preguntas: ¿por qué las organizaciones tienden a ser similares? ¿por qué las organizaciones adoptan un conjunto específico de formas, de procedimientos y de símbolos institucionales

¹⁷ Meyer y Rowan en un artículo fundacional publicado en 1977 describen como algunas organizaciones complejas de la sociedad postindustrial reflejan más los mitos del entorno que las demandas técnicas de producción.

y como estas prácticas institucionales se difunden? ¿cómo se crean y desarrollan los modelos de pensamientos compartidos por los actores de una misma institución? Para responder, estos autores utilizan dos conceptos: el campo organizacional y el isomorfismo (Rizza, 2008; Huault, 2017).

El primero se refiere al conjunto de elementos simbólicos, prácticas sociales y rutinas que funcionan como “conocimiento local”. Al interior de un campo interactúan diferentes actores que instituyen un conjunto de creencias legítimas a las cuales deben adherirse. Un campo organizacional está compuesto por individuos que se influyen mutuamente y que contribuyen a definir las normas de referencia en relación a las diferentes dimensiones presentes en una organización (la política de gestión del personal, el desarrollo de nuevos productos/servicios, la búsqueda de nuevas soluciones etc.). El campo organizacional es el resultado de un conjunto variado de actividades provenientes de diversas organizaciones el cual define un dominio reconocido de la vida institucional (por ejemplo, los proveedores claves, los clientes, los funcionarios públicos encargados de la fiscalización etc.) (Rizza, 2008; Huault, 2017).

El concepto de campo organizacional permite, al mismo tiempo que enfatiza en los roles de los actores, reintroducir la importancia de los contextos en el estudio del comportamiento organizacional y de construir modelos mesoscópicos. De este modo, establece un puente entre los niveles de análisis vinculando las acciones individuales y las influencias macrosociales (Huault, 2017).

El segundo concepto es el isomorfismo. En términos generales describe la homogeneización, es decir, el proceso que lleva a las unidades de una población a asemejarse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales. Este concepto, sugiere que las características organizativas tienden a cambiar para volverse progresivamente compatibles con las características dominantes del entorno (Moyado, 2013; Powell & Brombley, 2015; Huault, 2017).

Powell y DiMaggio (1991) describieron tres formas de isomorfismo: coercitivo, normativo y mimético. El primero, resulta de las presiones formales o informales ejercidas por las

organizaciones que pertenecen a un campo determinado. Mientras que otras fuerzas coercitivas surgen de las expectativas culturales presentes en la sociedad como por ejemplo: la promulgación de leyes medioambientales o las presiones ejercidas por el FMI o el Banco Mundial para que las administraciones públicas de sus países miembros pongan en marcha cambios organizacionales a cambio de ayuda económica (Moyado, 2013; Huault, 2017).

Por su parte, el isomorfismo normativo se distingue del anterior, por la importancia que se le da al fenómeno de la profesionalización, la cual es definida como el conjunto de esfuerzos colectivos realizados por los miembros de una profesión para definir sus métodos de trabajo, estableciendo así una base de legitimidad a sus actividades, para garantizar así, un grado de autonomía suficiente (Rizza, 2008; Huault, 2017).

El tercer tipo de isomorfismo es el mimético el cual, en términos muy simples, se refiere a la imitación de formas organizacionales ya existentes, consideradas como eficaces y legítimas dentro de un campo. Este proceso implica un cierto ritualismo ligado a la búsqueda de legitimidad. La intervención de consultores o la multiplicación de las asociaciones profesionales explican en parte este proceso de imitación (Rizza, 2008; Moyado, 2013; Huault, 2017).

En resumen, el neoinstitucionalismo sociológico logra, en primer lugar, conciliar dos explicaciones a menudo disociadas: las *institucionales* que tratan de las estructuras y de las organizaciones y las explicaciones *culturales* que dan cuenta de las actitudes los valores de los actores. En segundo lugar, analiza la relación entre las instituciones y los individuos como una interacción de influencia mutua. Es decir, las acciones no se pueden descontextualizar de la influencia de las instituciones y éstas a su vez le permiten al actor social interpretar su mundo.

Otra de las fortalezas de este enfoque es el énfasis que pone en las dimensiones “no utilitaristas” de los fenómenos sociales, es decir, no todos los comportamientos provienen de una búsqueda de utilidad. Por lo tanto, permite comprender las ineficacias organizativas

o los comportamientos que van contra la eficiencia de una manera mucho más clara (Hervier, 2010).

A pesar de su importancia, esta perspectiva no está exenta de críticas. Una de ellas es que, al darle demasiado peso a la difusión de prácticas e isomorfismos, descuida las situaciones de conflicto o de luchas de poder que se dan entre los actores y sus estrategias de acción, es decir, pasa por alto el hecho que las instituciones también generan conflictos de poder entre actores sociales con intereses diferentes (Hervier, 2010).

Otra de las críticas, es que este enfoque no logra explicar los cambios institucionales de manera efectiva, porque los actores se encuentran muy restringidos por sus entornos institucionales. En cierto modo desarrolla una visión determinista de la influencia de las instituciones sobre los individuos que resulta en cierto modo, una visión restringida de los actores y sus posibilidades de cambio (Bell, 2011).

Finalmente, la revisión de los enfoques neoinstitucionales en sus distintas corrientes permite visualizar la complejidad que demanda el análisis sociológico de los procesos económicos, sociales y políticos sobre todo de sociedades complejas. En la siguiente sección veremos, muy sintéticamente, de qué manera el neoinstitucionalismo contribuyó a la transformación de las sociedades latinoamericanas.

1.3.4 EL NEOINSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO

Como hemos mencionado al comienzo de esta sección, las transiciones a la democracia en América Latina produjeron una serie de transformaciones institucionales destinadas principalmente a mejorar la estabilidad y la calidad de la democracia. La mayoría de los países adoptaron nuevas constituciones¹⁸ (Colombia, 1991; Paraguay, 1992; Perú, 1993; Venezuela, 1999; Ecuador, 2008; Bolivia, 2009 y Rep. Dominicana 2010) (Nolte, 2016). Los sistemas electorales fueron reinstaurados o rediseñados en todos los países excepto en Costa Rica y la mayoría de los gobiernos lanzaron iniciativas de descentralización y

¹⁸ Ver: Nolte & Schilling-Vacaflor (2012); Betances & Figueroa (2016); Alviar (2021).

debieron comenzar a convivir con las nuevas instituciones propias de la democracia y las nuevas formas de participación ciudadana (Brinks, Levitsky y Murillo, 2020).

Este nuevo escenario demandó la creación y puesta en marcha de una serie de transformaciones destinadas a disminuir la distancia entre el Estado y la sociedad civil y de manera paralela tratar de contribuir a aumentar la gobernanza y la calidad de la democracia, a través de la construcción de una nueva institucionalidad (Roth, 2014; Rivas, 2015).

Por ejemplo, en el plano político la mayoría de los sistemas electorales fueron reformados para hacer del sistema de representación un espacio más incluyente con el fin de fortalecer el vínculo entre los votantes y sus representantes. Según algunos estudios, entre 1978 y 2018 se han impulsado más de 265 reformas, convirtiendo a América Latina en una de las regiones del mundo que más reformas electorales ha realizado. Incluso, durante los últimos años se ha seguido discutiendo la necesidad de seguir incluyendo nuevas indicaciones como, por ejemplo, la selección de candidaturas, control del financiamiento de campañas, paridad de género, derecho a voto de los residentes fuera del país, inclusión de candidaturas independientes entre muchas otras (Freidenberg y Uribe, 2019).

En el plano político-económico, el neoinstitucionalismo jugó un importante papel en la transformación de los Estados latinoamericanos de los años 1990. De hecho, fue el vehículo utilizado para promover las reformas de los Estados basados en los postulados de la nueva economía institucional. Así, y bajo la presión del Banco Mundial y del FMI, varios países tuvieron que adoptar las ideas de la economía neoliberal (en su versión más radical)¹⁹ como modelo de desarrollo. Esta suerte de isomorfismo coercitivo, (parafraseando a Powell & DiMaggio), fue tan fuerte, que a menudo, la difusión de las ideas de los economistas neoinstitucionalistas se confundieron con las ideas neoliberales, e incluso con la idea de democracia (Roth 2014).

De este modo, a partir de esta época, los economistas neoinstitucionales se convirtieron en los responsables de preparar, implementar e impulsar la serie de reformas económicas,

¹⁹ Ver: Rodríguez, J. P. (2021). The politics of neoliberalism in Latin America: dynamics of resilience and contestation. *Sociology Compass*, 15(3)

políticas y sociales adoptadas en casi la mayoría de los países latinoamericanos, las cuales incluían entre otras cosas, un ajuste del déficit fiscal a través de la reducción del gasto social, la eliminación de los subsidios gubernamentales, la devaluación de la moneda, una reforma tributaria destinada a la disminución progresiva de los impuestos a la inversión extranjera, la privatización de una buena parte de las empresas públicas, la rebaja sostenida de los salarios de los trabajadores activos, una serie de reformas laborales tendientes al debilitamiento de los sindicatos y la disminución de derechos y prestaciones sociales entre otras cosas. (Cupples, 2013; Roth, 2014; Pradillas, 2018).

Así, los expertos neoinstitucionalistas comenzaron a reemplazar a los antiguos tecnócratas y planificadores en la alta burocracia pública y desde ese lugar, comenzaron a imponer una serie de reformas institucionales que tenían como objetivo, trasladar las funciones reguladoras y distributivas del Estado hacia el mercado, tercerizando una parte importante de los servicios públicos. Esta lógica, tenía como objetivo, corregir las fallas y disfunciones del Estado dando curso así, a un desarrollo económico y social más “eficiente” y sobre todo “justo”²⁰(Roth, 2014).

Sin embargo, estas transformaciones no lograron generar los resultados que esperaban sus diseñadores, sino todo lo contrario. Probablemente, debido al carácter ilegítimo que acompañó a muchas de estas políticas ya que, curiosamente el neoliberalismo tuvo que aplicar su racionalidad “libertaria” utilizando toda la fuerza del Estado a través del poder militar. Esto sin lugar a dudas, constituye una contradicción de origen, la cual continuó incuestionable durante las democracias que siguieron.

²⁰ Todo esto, enmarcado en la teoría del chorreo (o trickle-down en inglés) que nunca llegó, de hecho, que los niveles de pobreza sigan siendo obstinadamente altos, es una muestra de su fracaso.

RESUMEN

De todos los elementos que conforman la sociedad, las instituciones son las más importantes. Ellas son las normas, las costumbres o “reglas del juego”, que operan en la sociedad y, al mismo tiempo son la trama que sirve para conectar y encausar formal y/o informalmente las relaciones de intercambio económico, social y político entre los subsistemas o los distintos componentes de la estructura social.

Para algunos enfoques sociológicos, las instituciones son “cosas” externas y preexistentes a los individuos, mientras que, para otros pueden ser disociada de los individuos formando un mismo plano analítico. Las instituciones tienen como principal función la regulación de la acción, en conformidad con el sistema de valores compartidos socialmente.

Las instituciones surgen de la estructura y de los valores sociales e influyen en ellos a través de los hábitos y las rutinas asociadas, tienen un desarrollo histórico y están dotadas de una realidad coercitiva externa a los actores y son una de las características más durables de la vida social.

El interés por el estudio de las instituciones ha abierto nuevos campos de análisis que establecieron nuevos puentes entre la economía, la teoría organizacional, la ciencia política y la sociología.

Por ejemplo, para la sociología económica, las instituciones son fundamentales para comprender los hechos económicos. Estos últimos no solo presuponen, sino que también producen relaciones sociales en las que el interés personal juega un importante papel. En otras palabras, el estudio de los hechos económicos debe considerar el sistema de valores y creencias en los cuales se desarrolla la actividad económica.

Algo parecido plantea la sociología de las organizaciones cuando sostiene, entre otras cosas, que los individuos no actúan en un vacío institucional, sino en un marco social donde las costumbres, los hábitos y las tradiciones establecen patrones de conducta dotando a las

organizaciones no sólo de estabilidad, sino también de una identidad que la teoría denomina “carácter”. Así, una organización deja de ser una mera organización y pasa a ser una institución en la medida en que tiene un “carácter” distintivo.

Para la sociología política, las instituciones son importantes porque son los medios para el acceder al poder, gracias a ellas una minoría puede imponer su voluntad al resto de los hombres corrientes. Como decía Wright Mills “Nadie puede ser verdaderamente poderoso si no tiene acceso al mando de las grandes instituciones”.

Si bien hasta la década de 1980 los diferentes teóricos se habían centrado principalmente en los aspectos sociales y económicos de la actividad política, ignorando, en cierta medida, la contribución que tienen los Estados en la configuración de las sociedades.

Sin embargo, esto cambió, con la publicación de “*Bringing the State Back In*” de Theda Skocpol y otros (1985), que anunciaba la vuelta de los estudios sobre el Estado, considerándolos ya no como una manifestación de factores sociales, sino como entes dotados de autonomía capaces de influir y determinar los procesos políticos y sociales. Este “nuevo enfoque estatal”, dio paso al desarrollo de nuevos institucionalismos en las ciencias sociales, pero particularmente en la sociología.

El neoinstitucionalismo, es una propuesta teórica que se basa principalmente, en la idea de que las instituciones incluyen un conjunto de pautas, de normas y/o reglas del juego de la sociedad las cuales tienen un efecto directo o indirecto en el comportamiento de los individuos. El neoinstitucionalismo en todas sus dimensiones (económica, política, sociológica etc.), trata de entender las relaciones entre los individuos, la sociedad y el Estado desde una perspectiva compleja que dé cuenta de la interdependencia y de la interinfluencia mutua que existe entre ellos.

En términos generales, el neoinstitucionalismo económico distingue entre instituciones formales e informales. Las primeras comprenden las leyes, los reglamentos, los procedimientos gubernamentales, que por lo general son escritas, mientras que las

segundas incluyen las ideas, las creencias, las actitudes y los valores, es decir, los elementos que se transmiten de generación en generación y que forman parte del patrimonio cultural de las sociedades.

Por lo tanto, para saber cómo funciona una economía, es necesario conocer los factores políticos, sociales y culturales que están enraizados en la estructura institucional. De ahí la importancia del estudio de los sistemas de creencias y de toma de decisiones que operan en los intercambios que ocurren en la sociedad.

Por su parte, en el neoinstitucionalismo político cobran importancia los mecanismos mediante los cuales los individuos y las organizaciones toman decisiones colectivas. Los individuos obedecen las normas institucionales como una estrategia eficaz para reducir la incertidumbre y simplificar la toma de decisiones, mientras que las instituciones, son vistas como patrones estables de comportamiento que tienen su origen en la rutina organizacional. Mientras que para el neoinstitucionalismo sociológico, las instituciones son las estructuras más importantes de la sociedad y son entendidas como un conjunto de reglas, procedimientos o normas formales, pero también como un sistema de símbolos, de esquemas cognitivos y de modelos morales que brindan estabilidad y significados al comportamiento humano.

El neoinstitucionalismo sociológico trata de conciliar dos explicaciones a menudo disociadas: las institucionales que tratan de las estructuras y de las organizaciones y las explicaciones culturales que dan cuenta de las actitudes los valores de los actores. Por otra parte, trata de analizar la relación entre las instituciones y los individuos como una interacción de influencia mutua. Es decir, las acciones no se pueden descontextualizar de la influencia de las instituciones y éstas a su vez le permiten al actor social interpretar su mundo.

Como hemos visto, el neoinstitucionalismo se ha aplicado a una amplia gama de campos, incluida la ciencia política, la economía, la teoría organizacional y la sociología. Se ha utilizado para estudiar una variedad de fenómenos, como el surgimiento de nuevas

instituciones, la persistencia de antiguas instituciones, la difusión de prácticas institucionales en diferentes contextos y su impacto en el crecimiento económico y el desarrollo de las sociedades.

En cuanto a América Latina, el neoinstitucionalismo jugó un importante papel en la transformación de los Estados latinoamericanos de los años 1990. De hecho, fue el vehículo utilizado para promover las reformas de los Estados basados en los postulados de la nueva economía institucional.

Durante este periodo, los economistas neoinstitucionales remplazaron a los antiguos tecnócratas y planificadores de la alta burocracia convirtiéndose así, los responsables de trasladar las funciones reguladoras y distributivas del Estado hacia el mercado, tercerizando una parte importante de los servicios públicos.

El neoinstitucionalismo ofrece una perspectiva renovada de la comprensión del rol de las instituciones en la estructura social y en el comportamiento humano individual y colectivo, así como del proceso de formación de las normas formales e informales que se dan en el seno de la sociedad.

Finalmente, y a modo de conclusión podemos decir que más allá de todas estas consideraciones, el estudio sociológico de las instituciones es importante. Primero, porque la estructura social de las sociedades modernas tiene un nivel de complejidad muy superior a las sociedades más primitivas. Las formas de vivir que tenemos actualmente no la hemos elegido, si no que como nos lo señala Marx, nos vienen dadas por circunstancias y situaciones ajenas previamente establecidas, dadas y heredadas.

En segundo lugar, las instituciones son importantes porque son ellas las que generan y reproducen las normas y reglas que organizan y vertebran la vida en sociedad a través de un traspaso que se da de generación en generación a través de la socialización. Si bien esto último no forma parte de este trabajo, creemos que es importante destacarlo, ya que una parte de la sociología clasifica las instituciones sociales a partir de este proceso.

La socialización primaria según Berger y Luckman (2018) “es la primera por la cual el individuo atraviesa la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad” y sus instituciones son la familia, la escuela y/o el grupo de pares.

Mientras que “la socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” Berger y Luckman (2018). Entre las instituciones de socialización secundaria se encuentran, por ejemplo, los hospitales, las cárceles, los cuarteles, los conventos entre otros.

Sin embargo, las instituciones no solo son importantes en la formación de los sujetos que conforman la sociedad, también contribuyen a caracterizar la naturaleza misma de la sociedad. Instituciones democráticas generan sociedades democráticas, mientras que instituciones autoritarias fuertemente jerarquizadas y que favorecen sólo a una parte de la población generarán sociedades desiguales.

Por último, el estudio sociológico de las instituciones es importante porque a partir de ellas se pueden elaborar nuevas categorías analíticas que nos permitan comprender mejor la cuestión social, entendida esta última como la distancia que existe entre una sociedad democrática y la realidad social asignada e impuesta por las desigualdades sociales. Sólo a partir de enfoques sociológicos críticos sobre las instituciones podremos comprender y explicar el origen de fenómenos sociales complejos propios de las sociedades post industriales en las que se siguen perpetuando de generación en generación profundos desequilibrios de clase, provenientes principalmente de los embates propiciados por un sistema capitalista sin barreras y que crece en detrimento de Estados débiles poco desarrollados.

TABLA 1. PRINCIPALES DEFINICIONES DEL CONCEPTO DE INSTITUCIÓN

Etimológico	Vocablo latín <i>institutio</i> , que significa establecer o fundar algo.
Douglas North	Las reglas del juego de una sociedad. Más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. En consecuencia, estructuran los incentivos en el intercambio humano, ya sea político, social o económico.
André Turmel	Les institutions sont le point nodal de la constitution des personnes en acteurs sociaux; c'est par et à travers les institutions qu'une personne devient un acteur social doté d'habiletés et de capacités pouvant en faire un membre actif dans une société.
Alan Wells	Las instituciones constituyen un elemento conceptualmente más general, conocido como estructura social.
Emile Durkheim	Toutes les croyances et tous les modes de conduite institués par la collectivité. L'institution est dotée d'une existence propre, elle existe en dehors des individus.
Max Weber	L'institution émane de la régularité des rapports sociaux entre individus.
Talcott Parsons	Complejo de reglas y principios normativos que, ya sea a través de la ley u otro mecanismo de control social, sirven para regular la acción y las relaciones sociales.
P. Berger y Th. Luckmann	La parte más importante de la habituación de la actividad humana se desarrolla en la misma medida que ocurre su institucionalización. Las instituciones, por el simple hecho de existir, controlan la conducta humana, al establecer modelos predefinidos de conducta". Ellas surgen cuando los actores efectúan una tipificación de las acciones habitualizadas.
Mark Granovetter	Conjunto de patrones persistentes que indican como un conjunto específico de acciones sociales son o deberían ser llevadas a cabo.
March y Olsen	Colección relativamente estable de reglas y prácticas, incrustadas en una estructura de recursos que hacen posible la acción: capacidad organizacional, financiera y de personal, y en una estructura de significados: roles, identidades, pertenencias, objetivos comunes y creencias normativas, que permitan explicar y justificar el comportamiento.
Hall & Taylor	Como un conjunto de reglas, procedimientos o normas formales, pero también como un sistema de símbolos, de esquemas cognitivos y de modelos morales que brindan estabilidad y significados al comportamiento humano.

CAPÍTULO 2 CONFIANZA INSTITUCIONAL

Sans la confiance des hommes les uns envers les autres, la société toute entière se disloquerait.

Georg Simmel, La philosophie de l'argent.

2.1 LA CONFIANZA

La confianza forma parte de ese grupo de conceptos que mantienen una extraña familiaridad pero que a la hora de explicarlos racionalmente resultan muy difíciles de definirlos conceptual y operacionalmente. Aunque las ciencias sociales reconocen que es un elemento central de la organización y de la interacción social, aún no existe un acuerdo aquello que la determina, la produce o la socava (Robichaud, 2012). De hecho, varios autores reconocen que es un concepto vago que a menudo tiende a confundirse tanto en términos de su significado como de su función social y que por los tanto, no tiene mucho sentido discutir sobre sus significados, los cuales a menudo entran o están en conflicto (Hardin, 1999; Lobet-Maris, Lucas & Six, 2009; Cole & Cohn, 2016; Mattes y Moreno, 2017).

En la literatura especializada hay varias definiciones y categorías de la confianza. La primera y más común, es aquella que distingue entre la confianza que se da entre aquellos que se conocen íntimamente (confianza limitada) y la que se da entre aquellos que no se conocen (confianza social o generalizada), la cual, a su vez es distinta de la confianza que se tiene en el gobierno, los sindicatos, los partidos políticos o en otras instituciones (Levi, 2015, Uslaner, 2016; Kaasa, & Andriani, 2021; Seung & Sangmook, 2021). Otros enfoques van más allá y hacen la distinción entre la confianza como una relación, una disposición o un valor, mientras que otros, recurren a la teoría de la elección racional o al estructuralismo funcional para explicarla (Levi, 2015).

En un sentido estrictamente etimológico, la confianza puede ser definida como la esperanza firme que se tiene de alguien o de algo (RAE, 2001) o, como un sentimiento individual o colectivo de seguridad (Nouveau Petit Robert, 2009). El verbo confiar proviene del latín *confidere* (*cum*, “con” y *fidere* “fiar”) y se refiere al hecho de entregar algo valioso a

alguien sin más seguridad que la buena fe, la bondad y/o la opinión que se tenga de esa persona.

Desde un punto de vista teórico, la confianza tiene una larga historia. Por ejemplo: para Aristóteles (1990) representa un estado contrario al temor, mientras que Hobbes y Locke la ven como un elemento fundamental de la cohesión social y de la legitimidad de los regímenes (Levi, 2015; Revuelta, 2015; Covarrubias, 2020). En el caso de la sociología, algunos autores como Simmel (2010), Garfinkel (1963), Giddens (1994) y Luhmann (2006), entre otros, la consideran como un elemento clave para comprender el orden social y las situaciones de cooperación e intercambio entre los individuos y también como un mecanismo de reducción de la incertidumbre y la complejidad propia de sociedades caracterizadas por relaciones anónimas cada vez más complejas.

Una de las primeras definiciones de la confianza en las ciencias sociales la encontramos en los trabajos de Georg Simmel (2010), quien la definía como “una hipótesis sobre la conducta futura de otro, hipótesis que ofrece seguridad suficiente para fundar en ella una actividad práctica. Como hipótesis constituye un grado intermedio entre el saber acerca de otros hombres y la ignorancia respecto de ellos. El que sabe, no necesita “confiar”; el que ignora no puede siquiera confiar”. En otras palabras, la confianza es la capacidad de anticipar una acción o evento a partir de cierta información. Ella indica hasta qué punto las personas se fían al hecho de que, bajo ciertas circunstancias predecibles, las respuestas que obtendrán de los otros serán también predecibles.

Sociológicamente, la confianza está estrechamente ligada a la noción de incertidumbre. Ella constituye una forma primaria de conocimiento que permite, por una parte, evaluar los riesgos asociados a las situaciones desconocidas y por otra, suspender temporalmente la duda permitiendo dar ese “salto al vacío” y participar de la acción social con personas que no se conocen (Marzano, 2010; Levi, 2015; Kaasa, & Andriani, 2021).

Por lo tanto, la confianza constituye un elemento central, sin el cual no podríamos actuar ni interactuar socialmente. Por una parte, ella es una especie de “enigma” que vincula a los

individuos entre sí, permitiéndoles comprometerse y participar socialmente (Lobet-Maris, Lucas & Six, 2009), y por otra, representa “una de las fuerzas sintéticas más importantes que actúan en la sociedad” (Simmel, 2010).

En un sentido más amplio, la confianza puede ser definida como “una apuesta sobre las acciones futuras de los otros” (Sztompka, 2001) o, más estratégicamente, como una “expectativa sobre el comportamiento de los demás” (Uslaner, 2002) o incluso más precisamente, como “las expectativas socialmente aprendidas y confirmadas que los individuos tienen de las demás personas” (Barber, 1983).

Cuando la confianza se entiende como una apuesta o una expectativa sobre el comportamiento de los demás, se refiere a que ella es un fenómeno cognitivo basado en la evaluación de la probabilidad de que la acción o la inacción futura de los otros contribuirán al bienestar y a los intereses de quién confía (Offe, 1999). Esta forma de confianza tiene algunas características.

En primer lugar, el objeto de la confianza son las acciones de otros. Por lo que no es sorprendente que la confianza se extienda primero que nada a otro ser humano...” (Luhmann, 2006).

En segundo lugar, ella es relacional, esto significa, que al menos una de las partes (individuos, grupos o instituciones) se vuelve vulnerable de manera voluntaria frente a otra parte, que eventualmente podría causarle daño (Campos-Castillo et al., 2016; Cole & Cohn, 2016; Herian & Neal, 2016). Por lo tanto, la confianza dependerá del tipo de relación que tengan las partes. Sobre este punto, algunos autores han sostenido que no existe una verdadera relación de confianza si no existe una relación, incluso si ésta es pasajera (Hardin, 2002). Por lo tanto, “la confianza es una cualidad de una relación porque, a pesar de que inicialmente es una expectativa unilateral de [quién confía], a la larga siempre se traduce en una relación o intercambio directo [entre las partes]” (Brange, 2014).

Esta dimensión relacional de la confianza está explicada en parte, por la teoría de la acción racional (Coleman, 1994; Offe 1999; Hardin, 2002), cuya premisa fundamental es que los individuos son actores racionales que buscan maximizar sus beneficios mediante el cálculo racional, teniendo en cuenta la información disponible (Brange, 2014). En este sentido, la confianza sería una expectativa racional basada en los intereses que probablemente pudieran obtenerse de una relación, es decir, la confianza tendría la forma de un intercambio donde los individuos actuarán motivados por su autointerés (Hardin, 2002; Uslaner, 2016).

Esto último es lo que Hardin (1999), denominó interés encapsulado: “Decir que yo confío en ti en lo relativo a algún asunto significa que tengo razones para esperar que tú actúes de acuerdo con mi interés respecto a dicho asunto, porque tienes buenas razones para hacerlo, razones que se basan en mi interés... Tus intereses contienen mi interés”. Por lo tanto, la confianza es un “interés encapsulado” (Montero, Zmerli y Newton, 2008).

En tercer lugar, debido a que el futuro es siempre incierto, impredecible e incontrolable, la confianza se presenta como una acción que generalmente está asociada al riesgo y la incertidumbre debido a que es una situación donde el que confía siempre depende del desempeño de los otros actores (Coleman, 1994; Luhmann, 2006; Kaasa, & Andriani, 2021).

En cuarto lugar, la confianza presupone a un actor que evalúa los riesgos antes de confiar, es decir, es un acto reflexivo que busca mediante la evaluación de la información disponible disminuir el riesgo asociado a toda situación desconocida, aunque nunca logre eliminarlo por completo (Offe, 1999). La confianza constituye una especie de equivalente funcional de conocimiento sobre las intenciones de los actores que interactúan al interior de sociedades donde predominan las relaciones anónimas (Oigen & Quéré, 2006).

Si bien la confianza es un elemento central de las sociedades modernas ella requiere de cierto conocimiento particular. En otras palabras, la persona que confía hará un análisis de la confiabilidad potencial del otro, tratando de comprobar si tiene los atributos que lo hagan

digno de confianza. Por ejemplo, si un individuo se ve enfrentado a un trabajo o actividad que no pueda realizar por sí mismo, deberá evaluar si la persona que eventualmente puede realizar dicho trabajo o actividad, cuenta con los conocimientos, las competencias y habilidades para llevarla a cabo (Uslaner, 2002). Dado que no podemos conocer todos los dominios técnicos, culturales o legales que conforman nuestras sociedades, dependemos y debemos confiar en los demás.

Sobre esto último, y tomando como ejemplo la relación médico-paciente Talcott Parsons (1969), sostiene que la confianza es un mecanismo que sirve para compensar la falta de conocimiento que se da entre un experto y un profano (lego) que él llama “*competence gap*”. En otras palabras, "la confianza existe porque es imposible controlar toda la complejidad de una situación. (Le Bouter, 2014).

En este mismo sentido, Waitzkin y Waterman (1976), sostienen que, los conocimientos técnicos se distribuyen diferencialmente en la sociedad y que la posesión diferencial de estos conocimientos constituye una fuente de poder que les permite a los profesionales (expertos) moldear las acciones de sus clientes (profanos). Entonces, la relación entre profesionales y clientes es una relación estratificada donde los primeros ocupan una posición superior, una especie de autoridad institucional que le reconoce como “autoridad” en su campo y a los segundos les otorga una posición subordinada. Para Parsons, esta estratificación debe ser atenuada (por ejemplo, en el caso de la relación médico / paciente) por vínculos afectivos que él describe bajo el título de confianza.

En quinto lugar, cuando el que confía evalúa que el riesgo asociado a la acción es muy alto y la pérdida potencial es mayor que la ganancia, se puede hablar de la desconfianza como una estrategia funcional de confianza (Luhmann, 2006; Misztal, 1996; Sztompka, 2001). Por lo tanto, es bastante racional la alternativa de la desconfianza cuando no existe la confiabilidad en el otro o, cuando no demuestra tener las competencias necesarias para desarrollar la actividad que se le quiere encomendar (Brange, 2014).

Hasta aquí hemos revisado solo algunas de las características de la confianza y aunque el primer objeto de ésta son las acciones del otro, no podemos olvidar que se trata de un concepto multidimensional que va más allá de las relaciones y de las acciones entre individuos. En efecto, ella puede extenderse hacia otros contextos o niveles como, por ejemplo, los grupos o las instituciones (Herian & Neal, 2016).

Si bien una parte importante de la literatura considera que tanto la confianza interpersonal como institucional son claves para el mantenimiento del orden social y el desarrollo de la democracia, las diferencias entre las dos y como se influyen mutuamente sigue estando poco clara (Campos-Castillo et al., 2016). No obstante, a pesar de esto, la mayoría de los autores consideran que el estudio de la confianza en las instituciones, tiene su base teórica en los estudios relativos a la confianza interpersonal, de ahí su importancia en la explicación.

2.2 LA CONFIANZA INTERPERSONAL

La confianza interpersonal, puede definirse de manera muy sintética y desde un punto de vista estratégico, como una apuesta o una expectativa sobre el comportamiento de los demás. Esto se refiere a que ella es un fenómeno cognitivo basado en la evaluación de la probabilidad de que la acción o la inacción futura de los otros contribuirán al bienestar y a los intereses de quién confía (Barber, 1983; Offe, 1999; Uslaner 2002).

En términos simples, existen dos tipos de confianza interpersonal: la confianza limitada (familia, amigos, grupos o asociaciones) y la confianza generalizada (hacia los extraños). La diferencia entre ambas, es similar a la distinción que hace Putnam (1995) entre capital social como “vínculo” y “puente”. Nos vinculamos con amigos y personas parecidas a nosotros y en cambio, formamos puentes con personas distintas a nosotros (Uslaner, 2016).

La confianza limitada, se da entre las personas que participan en grupos o asociaciones, las cuales tienden a desarrollar normas y valores que se deben seguir como pautas de comportamientos aceptables y quienes no las sigan, corren el riesgo de ser excluidos. Por

lo tanto, la conformidad conductual de los miembros de estos grupos es alta y la confianza interpersonal entre ellos es fuerte o densa (Uslaner, 2016; Kwon, 2019; Seung & Sangmook, 2021).

La confianza generalizada, es decir, la que se da entre extraños, es la que regularmente se utiliza tanto en la literatura especializada como en las encuestas de opinión pública con la conocida pregunta: Hablando en general, ¿Diría Ud. que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás? (Latinobarómetro, 2020). Si bien esta pregunta ha recibido varias críticas, en general, se considera que la proporción de individuos que eligen la primera parte de la pregunta representa el nivel de confianza interpersonal de la sociedad (Uslaner, 2016; Kwon, 2019).

2.2.1 LA CONFIANZA INTERPERSONAL ORIENTADA AL INDIVIDUO

Sobre la confianza interpersonal en general, existen dos corrientes de pensamiento: la teoría orientada al individuo y la teoría basada en la sociedad. La primera considera que la confianza está asociada a las características individuales como los rasgos de personalidad (incluida la moralidad) así como algunas características sociodemográficas como la edad, el género, el nivel educativo, la religión, los ingresos etc. Mientras que la segunda, considera que la confianza no es solo una propiedad de los individuos, sino que es una propiedad de la sociedad, donde la historia, la cultura, el sistema económico, las instituciones, las políticas públicas etc., contribuirían a crear y mantener los vínculos de confianza (Kwon, 2019).

La teoría de la confianza interpersonal orientada al individuo sugiere que ella se desarrolla a través de dos dimensiones. La primera considera la confianza como un valor moral, cuya idea central es que la mayoría de las personas comparten valores morales fundamentales, conformando así, una comunidad moral. Puede que estas personas tengan diferencias sobre cuestiones políticas, ideológicas e incluso religiosas. Sin embargo, comparten similitudes morales que son más profundas (Uslaner, 2002, 2016). La confianza basada en valores morales se basa en la creencia de la buena voluntad del otro (Seligman, 1997).

La confianza como un valor moral producto de una socialización exitosa y del cuidado familiar durante los primeros años (Uslaner, 2002, 2016; Hardin 2002; Brange, 2014) y que tiende a persistir en la vida posterior, cambiando lentamente, ya sea de manera negativa, cuando la persona se expone a alguna situación traumática o, de manera positiva cuando se emprenden acciones como las donaciones caritativas o el voluntariado. La confianza como un valor moral reflejaría algunos rasgos de la personalidad como el optimismo, la cooperación, la reciprocidad y la benevolencia, los cuales tienden a ser estables a lo largo de la vida ya que la personalidad no cambia fácilmente (Delhey y Newton, 2003, Uslaner, 2002; Brange, 2014).

La segunda dimensión sostiene que la confianza interpersonal no se desarrolla en la socialización primaria, sino que se da a partir de las experiencias de la vida adulta a través de las interacciones con los demás. Las personas que han vivido experiencias positivas con los demás aumentarán su sentido de confianza hacia los otros.

Esta propensión a tener confianza puede ser fomentada por experiencias de vida exitosas que pueden incluir el poseer un buen trabajo o una buena posición social, educacional o cultural y también por haber experimentado una situación de confianza recíproca en el pasado. Así una vez que este tipo de confianza se implanta, se convierte en una emoción o un impulso que puede, eventualmente, dirigirse hacia un grupo específico de personas o a la generalidad de los individuos (Sztompka, 2001).

Esta dimensión de la confianza estaría vinculada, por otra parte, a un tipo de orientación individual que ve al mundo con optimismo, a una voluntad de relacionarse con el resto de manera confiada; a ser parte de un cierto activismo colectivo; a tener una apertura con la diversidad (Sztompka, 2001; Uslaner, 2002; Kwon, 2019).

Sobre esto último, algunos autores sostienen que este enfoque confunde la confianza con el optimismo (Hardin, 2002). Mientras que otros afirman que, si bien el optimismo es la base de la confianza se trataría de conceptos diferentes: no todos los optimistas son

confiados. “Algunas personas creen que el futuro parece esplendoroso [sin embargo], no ven un destino común con los demás” (Uslaner, 2016).

2.2.2 LA CONFIANZA INTERPERSONAL BASADA EN LA SOCIEDAD

Este enfoque sostiene que las personas desarrollan actitudes y comportamientos de confianza a partir de la participación en la sociedad. En esta teoría, los determinantes de la confianza incluyen las características sociales-nacionales, como la historia, la cultura, la geografía y la composición étnica, las condiciones de vida, la equidad y las instituciones, (Kwon, 2019).

En cuanto a la historia, las sociedades que han experimentado un periodo de conflicto, en general, presentan niveles más bajos de confianza interpersonal (Newton, 2007). Esto es lo que ocurrió en Alemania durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, o en Corea durante la colonización japonesa (1910-1945). Cuando en este tipo de sociedad la confianza se pierde, resulta muy difícil recuperarla, ya que la suspicacia y la desconfianza quedan arraigada en la cultura y en lo que los historiadores sociales llaman la memoria histórica, la cual no cambia fácilmente (Salazar, 2001; Kwon, 2019).

Sobre el aspecto cultural, si bien existe una amplia discusión sobre si lo que opera en la confianza es una creencia o un sentimiento (emoción) sobre lo que probablemente hará otra persona en el futuro, lo cierto es que siempre se da en un contexto cultural preexistente con reglas normativas (con un conjunto de sanciones) que empujan a los individuos a confiar o a desconfiar (Brange, 2014). En este sentido, la confianza no es solo una decisión que calcula el riesgo, ni tampoco una predisposición psicológica, sino que se enmarca en un sistema de normas culturales que incluyen sanciones penales, sociales y morales en caso de que se traicione o defraude. Para algunos, esto sería la prueba de que la confianza está sustentada en la existencia de esas normas sociales (Sztompka, 2001; Brange, 2014).

En relación a la geografía y la composición étnica, algunos autores han señalado que existiría una especie de cultura de la desconfianza. Por ejemplo, Edward Banfield en 1958

señalaba que los habitantes de Montregrano en Italia, establecían sus lazos de confianza a partir de una norma cultural denominada el *familismo amoral*²¹, la cual hace depositarios de la confianza sólo a familiares y amigos cercanos excluyendo a los individuos que están fuera de este reducido círculo. Algo parecido plantearon Putnam, Leonardi y Nanetti (1993) en un estudio sobre la democracia en Italia cuando indican que la parte meridional del país era más desconfiada que el resto de Italia (Brange, 2014).

Otras investigaciones sostienen que existiría una relación positiva entre la distancia geográfica y la confianza. Stephen Le (2013), señala que una mayor distancia geográfica conduce a una menor prevalencia de enfermedades, menor desigualdad de ingresos y a una menor heterogeneidad étnica y lingüística, todo lo cual contribuiría a determinar la viabilidad de un “círculo virtuoso” que reforzaría positivamente los vínculos de confianza entre los individuos.

Respecto a la composición étnica, algunos estudios (De Bruine, 2002; Dinensen, Schaeffer y Sønderkov, 2020) señalan que el parecido facial sería uno de los factores que mejorarían la confianza interpersonal. Igualmente, las personas del mismo origen étnico que comparten antecedentes culturales, morales, normativos y valóricos tendrían una mayor afinidad y, por lo tanto, una mayor confianza entre ellos (Kwon, 2019).

En cuanto las condiciones de vida y equidad, muchos investigadores clásicos y modernos reconocen la relación (a veces causal) entre el desarrollo económico y la confianza interpersonal (Algan y Cahuc, 2013; Bjørnskov, 2017). La seguridad y el bienestar propios del crecimiento económico contribuirían significativamente a reducir la percepción sobre los riesgos asociados a la desconfianza²². Por otra parte, la equidad y la desigualdad de ingresos sería una de las principales causas del conflicto en las sociedades y, por lo tanto, una de las variables más importantes asociadas a la baja confianza interpersonal (Usaler & Brown, 2005; Bjørnskov, 2007, 2017, Kwon, 2019).

²¹ Ausencia de obligaciones morales con cualquiera que no pertenezca al grupo familiar.

²² En el caso de América Latina esta relación no sería tan evidente, hace ya varios años la evidencia empírica daría cuenta que se puede “crecer y ser desconfiado a la vez” (Informe 2010 Latinobarómetro: 71)

Finalmente, como ya hemos mencionado anteriormente, la confianza social es un fenómeno que se extiende más allá de los individuos que se conocen o que interactúan cara a cara. Por lo tanto, identificar aquello que la determina ha sido y sigue siendo uno de los principales problemas de las ciencias humanas. Uno de los temas intensamente debatido y aún no resuelto, es la relación entre la calidad de las instituciones y la confianza social (Martinangeli et. al, 2020).

Algunas investigaciones demuestran que los altos niveles de confianza social son generalmente atributos de sociedades caracterizadas por una alta calidad institucional y, si bien no se puede hablar de una relación causal, algunas investigaciones muestran que existe una relación positiva entre ambas (Rothstein y Uslaner, 2005; Delhey y Newton, 2005; Algan y Cahuc, 2013; Martinangeli, 2020).

Cuando las instituciones operan bajo un marco normativo conocido, justo, eficiente y sobre todo imparcial, los individuos tenderán a sentirse más seguros en sus intercambios, aumentando así sus niveles de confianza hacia los otros (Grönlund y Setälä, 2012). En este sentido las instituciones formales y la confianza tenderán a reforzarse mutuamente (Kwon, 2019).

2.3 CONFIANZA INSTITUCIONAL

Las instituciones pueden ser entendidas como un conjunto complejo que posiciones, roles, normas y valores que existen en tipos particulares de estructuras sociales, que sirven para organizar de manera relativamente estable los patrones de conducta humana. En conjunto, forman un entramado con distintos niveles de alcance que dan sentido y permiten comprender el mundo social. Pero, para que las instituciones operen de manera legítima y estable, sobre todo en los momentos de crisis, es fundamental que las personas confíen en ellas (Easton, 1965; Kotzian, 2010; Warren, 2017).

Aunque los primeros estudios sobre la confianza institucional datan de la década de 1960 (Agger et al, 1961; McDill & Ridley, 1962; Almond & Verba, 1963) no fue hasta principios de 1990, que comienza a ocupar un lugar cada vez más importante en las ciencias humanas.

Algunos autores sugieren que el colapso de los regímenes comunistas de la Europa Central y Oriental revivió el interés en este tipo de estudios, especialmente, en los relacionados a la confianza ciudadana en las nuevas instituciones democráticas que surgieron durante ese periodo (Mishler & Rose, 1997, 2001; Ulram & Plasser, 2003; Lühiste, 2006). Mientras que otros, atribuyen este interés a los trabajos de Robert Putnam (1993, 1995, 2000) sobre el capital social.

Este enfoque asume que la confianza social puede transferirse a las instituciones mediante el aumento del compromiso cívico y la instalación de normas de reciprocidad generalizada. Esta especie de mecanismo se basa en el argumento tocquevilliano, donde se asume que las personas comprometidas en asociaciones son políticamente más activos y, por lo tanto, más proclives a confiar en la democracia y sus instituciones. (Lühiste, 2006; Kotzian, 2010).

Si bien estas y otras ideas, ayudaron a estimular la discusión en torno a la confianza y sus dimensiones, mientras más personas debatían sobre su significado, mayores eran las controversias en torno a ella (Newton & Zmerli, 2011; Uslaner, 2016).

Una de estas controversias tiene que ver con su definición. Efectivamente, la confianza social, al igual que la confianza en las instituciones, ha sido definida de múltiples formas y algunas veces de manera confusa y contradictoria (Castillo et al., 2016; Cole & Cohn, 2016). Por ejemplo, algunos enfoques consideran que la confianza institucional es similar a la confianza que los individuos les otorgan a otros individuos de manera generalizada e incluye las instituciones tales como la policía, el gobierno, el poder judicial etc. (Warren et al., 2014). Es decir, la confianza se entiende como un atributo colectivo y compartido que toma forma a través de constructos normativos y sociales que hace que los individuos la perciban como “un punto de referencia público” (Mangematin, 1999), y como una

dimensión particular o una extensión de la confianza generalizada (Mattes & Moreno, 2017; Kaasa & Andriani, 2021).

Este enfoque, considera que la propensión a confiar en los demás se traspa a las instituciones, principalmente a través de la participación en asociaciones. En este sentido, las relaciones sociales de cooperación y el compromiso cívico son vistas como elementos fundamentales para el fomento de la confianza en las instituciones (Kaasa & Andriani, 2021). De hecho, algunas investigaciones empíricas (Lühiste, 2006; Montero, Zmerli & Newton, 2008; Newton & Zmerli, 2011), sugieren que la confianza institucional está correlacionada positivamente con la confianza social a nivel individual.

Sin embargo, el argumento de la proyección no implica necesariamente que la confianza social y la confianza institucional sean lo mismo. Para algunos autores, la primera es una experiencia inmediata y de primera mano, basada en ciertas características de la personalidad de quienes confían, mientras que la segunda, se aprende de manera indirecta y a distancia, generalmente a través de los medios de comunicación y de las relaciones sociales (Kwon, 2019) y, si bien algunas investigaciones muestran que existe una correlación entre ambas, ésta es débil o en el mejor de los casos moderada (Uslaner, 2002, 2016), lo cual sugiere que probablemente ambos constructos dependen de elementos distintos.

Por ejemplo, Eric Uslaner (2016) explica que la confianza en una institución como el gobierno depende en gran medida de su desempeño económico. Cuando las personas tienen una opinión favorable sobre el manejo económico, mayor será la probabilidad que confíen en su gobierno. Mientras que la confianza entre las personas, depende más de las percepciones de optimismo a largo plazo que de la política o de la economía.

Otra de las controversias importantes, al menos en la literatura en inglés, es la distinción entre confianza y confiabilidad (*confidence* en inglés). Algunos investigadores, utilizan ambos términos de manera intercambiable, lo que sugiere que esencialmente se trata del

mismo constructo. Sin embargo, otros consideran que, a pesar de estar relacionados, se trata de constructos diferentes (Cole & Cohn, 2016).

Por ejemplo, Keating & Ruzicka (2014), argumentan que la diferencia fundamental entre confianza y confiabilidad es que la primera es una estructura social intersubjetiva que reduce o elimina cognitivamente el riesgo asociado a la incertidumbre, mientras que la segunda, corresponde a un cálculo basado en las percepciones que los actores tienen sobre los otros, que les indica hasta qué punto se comportarán de acuerdo a lo acordado o según las normas establecidas socialmente.

Otros investigadores como Zmerli, Newton y Montero (2007), consideran que el término confianza es más adecuado para describir las relaciones interpersonales, mientras que la confiabilidad debe usarse cuando se examinan las actitudes hacia las instituciones. Según estos autores, esta distinción se debe a la naturaleza propia de la relación de confianza. En una situación interpersonal, la interacción es uno a uno, mientras que, en las situaciones con las instituciones, las interacciones directas no ocurren normalmente, excepto quizás cuando se interactúa con los representantes institucionales (Cole & Cohn, 2016).

Otras situaciones sobre el uso indistinto de la confianza y la confiabilidad se dan en los estudios sobre la legitimidad institucional, principalmente, en las investigaciones jurídicas y políticas. En el caso de las primeras, la justicia procesal tiene que ver con la percepción de un trato justo en términos del debido proceso de parte de las autoridades institucionales. Es decir, cuando las personas perciben que los jueces utilizan un mecanismo de toma de decisiones justo, lo más probable es que perciban la institución como legítima y, por lo tanto, tiendan a confiar más en ella (Cole & Cohn, 2016; Campos-Castillo et al., 2016).

Algunos investigadores han definido la legitimidad percibida como un grado de confianza y como un sentimiento de obediencia hacia alguna forma de autoridad. Mientras que, otros la definen como un grado de apoyo o de lealtad hacia una institución. Es decir, no todos los investigadores están de acuerdo en considerar a la confianza o la confiabilidad como

un componente de la legitimidad percibida, de hecho, algunos la ven como conceptos separados (Campos-Castillo et al., 2016; Cole & Cohn, 2016).

Estos son sólo algunos ejemplos de los diferentes debates en torno a la confianza y la confianza en las instituciones. Para una parte importante de la literatura especializada resulta evidente que la confianza juega un papel importante en las interacciones que los individuos y los grupos tienen con las instituciones, y por esto es considerada como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de las sociedades y de la democracia.

Más allá de estas controversias, el estudio de la confianza institucional se ha realizado a través de dos grandes enfoques teóricos: el desempeño institucional y las teorías basadas en la cultura.

2.4 ENFOQUES TEÓRICOS: EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y TEORÍAS DE LA CULTURA

Hasta ahora, y de manera muy resumida, podemos decir que la confianza en las instituciones ha sido abordada directa o indirectamente a través de dos grandes enfoques: el desempeño institucional y las teorías culturales (Berg & Hjerm, 2010; Kotzian, 2010; Kaasa & Andriani, 2021).

El primer enfoque, explica que la confianza institucional es una consecuencia directa del desempeño de las instituciones mandatadas de brindar lo que la ciudadanía necesita o quiere como, por ejemplo, la construcción de caminos, mejorar la economía, brindar mejor atención médica etc., (Berg & Hjerm, 2010). En otras palabras, cuando las instituciones ejecutoras funcionan bien y en sintonía con las expectativas de los ciudadanos generan confianza (Mischler & Rose, 2001; Newton, 2006; Kelleher & Wolak, 2007). Este enfoque pone el énfasis en la eficiencia y en la capacidad de las instituciones para satisfacer las necesidades de los individuos y demostrar así que son dignas de confianza (Kaasa & Andriani, 2021).

Sin embargo, esta explicación ha sido criticada por la teoría de la confianza social, que sostiene, entre otras cosas, que la confianza institucional no está determinada únicamente por el desempeño, sino que depende, en gran medida, de la disposición de confianza generalizada de los ciudadanos, es decir, mientras más confíen los individuos entre sí, mayor será la confianza hacia las instituciones (Lühiste, 2006).

El segundo enfoque incluye una variedad de explicaciones culturales de la confianza institucional como, por ejemplo, el capital social, la confianza interpersonal y la identificación grupal (Berg & Hjerm, 2010). Este enfoque sostiene, entre otras cosas, que existen ciertos valores que conducen o promueven la confianza en las instituciones, los cuales están profundamente arraigados en la sociedad y se transmiten de generación en generación a través de las instituciones sociales como la familia y la escuela (Almond & Verba, 1963).

Esta explicación, concibe la confianza institucional como una extensión de la confianza que los individuos tienen hacia los demás y, aunque la evidencia científica ha demostrado que existe una relación positiva entre ambos tipos de confianzas hay investigadores que sostienen, como ya hemos visto, que se trata de constructos distintos.

Las teorías de la cultura sostienen además que la confianza que los ciudadanos tienen en sus instituciones está en gran medida condicionada de la observación del comportamiento de los demás. Los individuos tenderán a confiar en las instituciones si ven que otros también lo hacen (Kotzian, 2010; Kwon, 2019). Es decir, se puede esperar que la confianza institucional de un individuo esté influenciada por la confianza institucional de las personas que lo rodeen. No todos los individuos tienen experiencias de primera mano con las instituciones, por lo tanto, deben confiar en la opinión de los demás. No obstante, incluso aquellos individuos que tengan experiencias directas pueden verse influenciados por las actitudes de los demás, ya sea por una percepción mayoritariamente favorable hacia la institución o simplemente por deseabilidad social (Kaasa & Andriani, 2021).

En este sentido se puede suponer, por ejemplo, que las actitudes (promedio) de una región hacia algunas instituciones pueden influir las percepciones y actitudes de los individuos que viven en esa región. Sin embargo, como lo indican Kaasa & Adriani (2021), aunque un indicador a nivel individual puede coincidir o corresponder con algún indicador agregado, puede tratarse de dos fenómenos diferentes, por ejemplo, es posible que en una localidad, comuna o región que apoye al parlamento, haya personas que tengan percepciones u opiniones negativas hacia la institución.

Recientemente, algunas investigaciones (ver: Kaasa & Andriani, 2021) han agregado a este enfoque cultural, algunas variables relacionadas con la distancia entre los individuos y el poder. La idea central es que, dado que se espera que la confianza sea promovida por el contacto entre los ciudadanos y las instituciones, se puede suponer que el nivel de confianza hacia las instituciones tendería a ser menor en aquellos sectores más alejados del poder (Mahmud, 2017). Aunque estas investigaciones logran demostrar en parte esta relación, la evidencia científica sigue siendo insuficiente.

En resumen, la confianza institucional ha sido abordada ya sea como una evaluación del desempeño institucional (basado en la eficiencia, la capacidad y la competencia de las instituciones para satisfacer las necesidades de los ciudadanos) o, como una extensión de la confianza generalizada.

2.4.1 DEFINICIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

En términos generales podemos decir que la confianza que los individuos tienen en las instituciones se basa principalmente en la percepción y en la evaluación que hacen de ellas en función de sus expectativas. Los individuos esperan que las instituciones desempeñen sus funciones bajo ciertos principios normativos comunes, conocidos y socialmente aceptados, que les permita producir resultados alineados con sus objetivos o expectativas. Específicamente, los ciudadanos esperan que las instituciones funcionen de manera competente y ética, es decir, de manera eficiente y respetando una serie de valores como

la integridad, la justicia, la honestidad, la transparencia, la imparcialidad y sobre todo resguardadas de la corrupción (Kwon, 2019; Kaasa & Andriani, 2021).

En cuanto a la relación entre confianza e instituciones, existen dos modos operativos: por un lado, tenemos la relación “en” una institución y por otro, la confianza que se establece a través de una institución. En este sentido, las instituciones se entienden como un dispositivo de promesas a cumplir, es decir como un vector de confianza y no como su objeto (Six, 2009). Igualmente, al sancionar, prohibir y regir los comportamientos de los individuos, las instituciones crean lazos de confianza y al mismo tiempo permiten coordinar la acción colectiva a una escala masiva (Lühiste, 2006; Six, 2009).

Específicamente, en el marco de esta investigación definimos la confianza en las instituciones como: la forma en que las personas perciben y evalúan su desempeño en función de una serie de objetivos y de principios normativos según los cuales se espera que operen. En este sentido, la confianza en las instituciones se basa tanto en el reconocimiento y aceptación compartida de estos principios, así como en la creencia de que las instituciones operan realmente de acuerdo con ellos. En otras palabras, las personas confiarán más en una institución solo si perciben que ella responde y opera en función de sus expectativas e intereses, pero también si observan que los actores o agentes institucionales actúan de acuerdo a los principios y normas propias de la institución (Giddens, 1994; Uslaner, 2002; Grönlund y Setälä, 2012; Thomas et al, 2015; Kwon, 2019). Esto último significa implícitamente que, para poder confiar, los ciudadanos deben tener una idea básica del funcionamiento de los valores y de las normas institucionales (Zmerli & Newton, 2017; Rifà, 2017).

Igualmente, la confianza institucional conlleva una reflexión permanente del desempeño de las instituciones basada en la información disponible tal como lo señala Möllering (2006) « Trust in institutions means confidence in the institution’s reliable functioning, but this has to be based mainly on trust in visible controls or representative performances rather than on the internal working of the institution as a whole ». En otras palabras, la confianza en las instituciones implica una delicada combinación entre la seguridad y la evaluación

permanente del desempeño institucional tomadas de manera conjunta o individual. (Lühiste, 2006, Six, 2009; Mattes y Moreno 2017).

2.4.2 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA POLÍTICO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La confianza en las instituciones del sistema político puede entenderse, en un sentido amplio, como la valoración que los ciudadanos tienen o hacen de las instituciones políticas como el gobierno, las elecciones, el parlamento, los partidos y sus representantes, la cual se manifiesta a través de una evaluación de un conjunto de atributos como, la credibilidad, la justicia, la competencia, la transparencia y/o la imparcialidad (Montero, Zmerli y Newton, 2008; Rifà, 2017; Morales, Bustos & Silva, 2018).

Al igual que la confianza en el resto de las instituciones de la sociedad, la confianza en las instituciones del sistema político hace referencia a la creencia ciudadana de que éstas se comportarán en función de las normas, valores, objetivos y expectativas según las cuales se espera que operen y no de manera arbitraria, discriminatoria o de cualquier otra forma que atente con los intereses del bien común (Zmerli y Newton, 2017; Rifà, 2017).

Cuando las instituciones operan bajo un marco normativo común y conocido, los individuos tienden a sentirse más seguros en sus intercambios con los demás. Es por esto, que todas las situaciones contrarias a la idea de la imparcialidad, como la corrupción, el clientelismo, el nepotismo y la discriminación contribuyen significativamente a reducir la confianza que los individuos tienen hacia las instituciones políticas (Grönlund y Setälä, 2012).

Si bien las normas, valores y funciones varían de una institución y de una sociedad a otra, la literatura especializada reconoce que una de las dimensiones normativas mayormente aceptada es la imparcialidad (Grönlund y Setälä, 2012). De hecho, una parte importante de la investigación sobre la confianza en las instituciones de la administración pública se centró durante mucho tiempo, en el rol de la imparcialidad y de la transparencia como

fundamento, aunque no suficiente, de la confianza política (Rifà, 2017; Zmerli y Newton, 2017).

Es por esto, que entre políticos y académicos existe la convicción generalizada de que la confianza en las instituciones políticas es una de las condiciones previas necesarias para la viabilidad y supervivencia de los regímenes democráticos, por lo tanto, los bajos niveles de confianza en estas instituciones tendrían un impacto directo en la calidad de la democracia (Van der Meer, 2017; Van der Meer y Zmerli, 2017).

Aunque la literatura especializada ha debatido acerca de la equivalencia conceptual entre la confianza institucional y la confianza política, lo cierto es que a menudo suelen utilizarse como sinónimos. Sin embargo, conceptualmente la confianza política es distinta e incluye otras dimensiones relacionadas con el apoyo y la satisfacción con al régimen político (Rifà, 2017). La confianza política se define, entre otras cosas, por un conjunto de objetos como, por ejemplo, las instituciones del sistema democrático, el parlamento, el gobierno, el sistema de justicia, la policía, el ejército etc. y, por un conjunto, de actores o agentes políticos como los líderes o presidentes de partidos, los legisladores o los funcionarios públicos (Van der Meer, 2017; Van der Meer y Zmerli, 2017).

Además, la confianza política tiene una dimensión relacional y situacional, ya que ella vincula a un sujeto (que confía) con un objeto (institución o procedimiento) en el que se deposita la confianza, todo dentro de un entorno o contexto específico, relación que puede expresarse como: “A confía en B para que haga X” (Rifà, 2017; Van der Meer, 2017; Van der Meer y Zmerli, 2017).

Si bien existen numerosas definiciones de la confianza política, la mayoría de ellas se apoyan en el enfoque presentado por Easton en 1965 y 1975 y luego revisado por Norris en 1999 y 2017. (Rifà, 2017; Van der Meer y Zmerli, 2017), el cual se basa principalmente en una clasificación jerárquica del apoyo político a partir de cinco grandes dimensiones: La identificación nacional (orgullo nacional, patriotismo, sentido de pertenencia nacional); aprobación de los principios y valores del régimen (que incluye la aceptación de los valores

e ideales democráticos); evaluación del desempeño del régimen (satisfacción con los procesos y prácticas democráticas); confianza en las instituciones del régimen (particularmente el poder ejecutivo, legislativo, judicial y las fuerzas de seguridad así como en los gobiernos centrales y/o locales) y finalmente, la aceptación de los actores y/o agentes de representación política (legisladores, funcionarios públicos, presidentes de partidos) (Norris, 1999, 2017).

En resumen, confianza política y confianza en las instituciones políticas no son exactamente lo mismo. Ésta última es una dimensión algo más reducida que la definición propuesta por Easton y Norris. Por otra parte, y a pesar de las precisiones conceptuales existentes actualmente, las encuestas de opinión pública (que son los instrumentos empleados en la mayoría de la investigación empírica), sólo miden la presencia de la confianza en las instituciones políticas, distinguiendo únicamente entre los ciudadanos que confían y aquellos que no, sin adentrarse mucho en las otras dimensiones ya mencionadas (Van der Meer y Zmerli, 2017).

2.4.3 CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES NO REPRESENTATIVAS O NO POLÍTICAS

La confianza institucional puede diferenciarse por sus objetos: hay instituciones llamadas “representativas” o políticas como, el gobierno, el parlamento o los partidos políticos y las instituciones “no representativas” o “no políticas” como, por ejemplo, las instituciones de la sociedad civil o las instituciones del sistema económico. Esta distinción se reflejaría, según algunos autores, en las actitudes de los ciudadanos y correspondería empíricamente a dimensiones distintas de la confianza institucional (Kligemann, 1999; Dalton, 1999; Kotzian, 2010).

En las sociedades democráticas, las instituciones de la sociedad civil como, por ejemplo, las asociaciones voluntarias brindan una forma común para que los individuos y/o los grupos puedan operar en la esfera pública. El predominio e importancia de tales grupos fue notado muy tempranamente, al menos en la sociedad estadounidense por Alexis de Tocqueville. En su opinión este tipo de instituciones fueron fundamentales para el

desarrollo de la democracia (Tocqueville, 1981; Herian & Neal, 2016). Si bien la participación y el compromiso cívico han disminuido (Putnam, 1995), siguen desempeñando un importante papel en la promoción de los valores de la democracia.

En muchas sociedades democráticas, las asociaciones voluntarias y las organizaciones no gubernamentales son instituciones privadas, pero que cumplen funciones casi públicas, sobre todo en lo referente a la agenda de rendición de cuentas (Keating & Thrandardottir, 2017). En los Estados Unidos, por ejemplo, funcionan una serie de organizaciones sin fines de lucro que operan como organizaciones privadas con fines de lucro con la típica estructura de liderazgo jerárquica. Sin embargo, las organizaciones sin fines de lucro son diferentes ya que, generalmente, cuentan con una red de donantes o de miembros que no son empleados pero que brindan apoyo de otro tipo (Herian & Neal, 2016).

Esto introduce según algunos autores (Herian & Neal, 2016), una nueva relación de confianza entre los donantes individuales y la organización como colectivo. Efectivamente, las organizaciones confiarán en que los donantes seguirán entregando recursos, mientras que éstos, confiarán en que la organización seguirá actuando en función de sus intereses.

Por otra parte, además de servir como un medio de expresión para los miembros, las asociaciones voluntarias, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de interés participan de instancias de discusión para presionar a las autoridades gubernamentales para que adopten políticas que sean concordantes con los intereses de la organización y sus miembros. Así el intercambio de beneficios selectivos por la promesa de donaciones es el aspecto contractual de esta relación de confianza (Herian & Neal, 2016).

2.5 DETERMINANTES DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

2.5.1 FACTORES A NIVEL SOCIAL

La confianza en las instituciones, como hemos visto, se basa principalmente en la evaluación que los ciudadanos hacen del desempeño de éstas, en función de sus expectativas y objetivos. Igualmente, las personas esperan que las instituciones operen bajo

marco normativo común y de manera imparcial. De todas las situaciones contrarias a la imparcialidad, la corrupción es la más citada por la literatura especializada (Uslaner, 2004, 2013; Grönlund & Setälä, 2012; Zmerli & Newton, 2017; Rifà, 2017; Kwon, 2019).

En efecto, confianza y corrupción son polos opuestos que se basan en visiones fundamentalmente distintas de la naturaleza humana. Como hemos visto a lo largo de este capítulo, la confianza es la base de la cooperación y de los intercambios sociales, la cual corresponde, entre otras cosas, a un sentimiento moral que apunta a lo que tenemos en común como sociedad, mientras que la corrupción es todo lo contrario: ella es una expresión del egoísmo e implica una expropiación de lo que legítimamente les pertenece a otros (Uslaner, 2004, 2013).

En general, los individuos confiarán menos en las instituciones si perciben que son corruptas. Incluso esta percepción no sólo puede afectar a la institución afectada, sino que puede eventualmente traspasarse a otras instituciones (Arnold et al., 2012; Cole & Cohn, 2016). Varios trabajos empíricos han demostrado que la confianza institucional está negativamente relacionada con la percepción de corrupción institucional (Arnold et al., 2012; Kwon, 2019; Kaasa & Adriani, 2021).

Un indicador alternativo a la corrupción puede ser la incidencia de situaciones escandalosas que involucren a instituciones y funcionarios. Si bien este indicador puede ser interesante a nivel local, resulta más complicado a nivel comparativo e internacional, ya que, desde fuera, es difícil calificar o evaluar qué tipo de situaciones resultan escandalosas a ojos de los ciudadanos. (Paxton, 1999; Kotzian, 2010).

Otro de los factores frecuentemente citados, es el desempeño económico. Numerosas investigaciones han demostrado que la confianza que los ciudadanos tienen en algunas instituciones como, por ejemplo, el gobierno, se basa principalmente en las percepciones de su propio estado económico y el de la economía nacional. A medida que los gobiernos cumplen económicamente, es mucho más probable que los ciudadanos confíen en ellos (Stoyan et al., 2014; Uslaner, 2016).

El desempeño económico importa, precisamente, porque la política económica que desarrollan los gobiernos tiene mucho que ver con el bienestar de las personas. Ningún entorno institucional puede generar confianza si descuida esta dimensión. En este sentido Kotzian (2010), sostiene que el PIB, la inflación y el desempleo son los indicadores más importantes del bienestar material de los individuos, el cual tiene un impacto directo en la confianza institucional. Por esto, podemos suponer que la confianza en las instituciones sería baja en aquellos países con desempeños económicos deficientes (Uslaner & Brown, 2005; Stoyan et al., 2014; Uslaner, 2016; Kwon, 2019).

Otro de los determinantes de la confianza es la estabilidad del sistema político y el estado de derecho: el primero se refiere, principalmente, a la composición del gobierno y la rotación ministerial. En otras palabras, si el gobierno cambia con frecuencia y de manera impredecible, lo más probable es que los ciudadanos tiendan a no confiar en él (Kotzian, 2010; Kwon, 2019).

El funcionamiento adecuado y justo del estado de derecho aumenta la confianza institucional, particularmente en aquellas relacionadas con la seguridad pública (Delhey & Newton, 2003). Cuando los ciudadanos ven que los demás están dispuestos a obedecer y acatar las leyes, ellos también lo harán. Por lo tanto, para que el nivel de confianza en las instituciones sea sólido, se necesita un conjunto de leyes que permitan que el estado de derecho funcione correctamente. Sin una implementación adecuada del estado de derecho, las otras instituciones de la sociedad no podrán operar correctamente (Blind, 2007; Kotzian, 2010; Kwon, 2019).

2.5.2 FACTORES A NIVEL INDIVIDUAL

Entre los determinantes de la confianza institucional de nivel individual se encuentran el sexo (o género), la edad, el nivel educacional y los ingresos. En cuanto al primero, algunas investigaciones (Kaasa et al., 2014; Kaasa & Andriani, 2021), sugieren que algunos valores sociales tradicionalmente masculinos como la orientación hacia el logro, la asertividad y la competencia, se contraponen a valores femeninos y de naturaleza comunitaria como, la

tolerancia, la modestia y la solidaridad. Por lo tanto, se puede esperar que las sociedades donde predominen los valores femeninos tendrán una mayor confianza en las instituciones (McDermott & Jones, 2020).

Si bien algunas investigaciones empíricas sugieren que las personas con mayores niveles educativos tienden, en general, a confiar más en las instituciones (Newton, 1999; Montero et al., 2008; Kotzian, 2010), otras afirman que la mayor disminución de la confianza en las instituciones se produce precisamente entre las personas más educadas y entre las generaciones más jóvenes (Dalton, 2004).

Este declive suele atribuirse generalmente a los procesos de modernización a largo plazo, los cuales implican, entre otras cosas, que a nivel individual se produce un aumento en el nivel educativo, que termina conllevando a una creciente insatisfacción con el funcionamiento del sistema político y sus instituciones, lo cual se traduce en una disminución de confianza, principalmente en las instituciones políticas (Klingemann y Fuch, 1995; Aarts et al., 2014; Turper & Aarts, 2017). Esta suposición se conoce como “hipótesis de efectos positivos” (ver: Dalton, 2004).

En cuanto a los ingresos, algunos enfoques sostienen que la globalización económica impacta principalmente a los individuos que se vuelven menos competitivos en el mercado laboral (generalmente los menos educados). Por lo tanto, es de esperar que los menos educados, los menos calificados y los de menores ingresos se sientan progresivamente menos representados y acogidos por las instituciones sociales y políticas, lo cual inevitablemente se traduce en una pérdida de confianza (Turper & Aarts, 2017). Esto se conoce como la “hipótesis de efectos negativos” (ver: Dalton, 2004).

Otro de los determinantes comúnmente utilizados, especialmente por los “capitalistas sociales” es la participación en asociaciones. Efectivamente, como ya hemos visto, algunos autores sostienen que el compromiso cívico y la participación en organizaciones de cualquier tipo, aumenta las posibilidades de discusión política lo que, a su vez, hace aumentar la sofisticación política y conocimiento de la democracia de primera mano, lo

cual lleva a un aumento de confianza institucional (Kotzian, 2010; Kaasa & Andriani, 2021).

El consumo de medios de comunicación puede ser otro de los determinantes a nivel individual. Sin embargo, puede tener resultados contradictorios. Por una parte, puede ser que el consumo de información sea una expresión de interés e implicación en el sistema político de la sociedad. Pero algunos autores sostienen que los medios, en su forma actual, muchas veces, articulan un discurso contrario a las instituciones y sus agentes (Norris, 1999; Kotzian, 2010).

El último determinante de la confianza institucional que revisaremos a continuación, es la orientación ideológica de los individuos. Si bien se trata de un determinante bastante utilizado en la investigación social, hasta ahora sabemos muy poco de su impacto o su efecto en la percepción y en la evaluación que las personas hacen de las instituciones (Fischer, 2011).

2.6 ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA IZQUIERDA-DERECHA Y CONFIANZA INSTITUCIONAL

La dimensión ideológica izquierda-derecha (DID) es una de las categorías analíticas más utilizadas en la investigación social y en los discursos políticos. El uso de éstas permite identificar y comparar una serie de fenómenos, objetos, representaciones y comportamientos políticos, en sus diferentes formas de una manera simple y rápida (Wiesehomeier & Doyle, 2012; González & Queirolo, 2013; Morales, 2016; Kivistik, 2017). En otras palabras, funciona como un marco de referencia que permite comunicar y dar sentido a la toma de decisiones políticas, a partir de la cercanía o lejanía con las ideas o valores de algún actor o partido político, lo cual les permite maniobrar de manera más fácil y efectiva en el espacio público (Hinich & Munger, 1994; Downs, 2013; Kivistik, 2017).

Si bien la dimensión ideológica izquierda-derecha se trata de un elemento central de los enfoques basados en las teorías “espaciales” de la política (Enelow y Hinich, 1984, 1990),

algunos investigadores dudan de su carácter universal. Sus críticos sostienen que, si bien estas etiquetas ideológicas funcionan como un importante marco de referencia, ellas dependen de factores individuales y contextuales, que hacen que varíen de manera importante de un individuo a otro y de una sociedad a otra (Zechmeister & Corral, 2012; González y Queirolo, 2013). Por ejemplo, el contenido y significado de izquierda y derecha en las sociedades postcomunistas era muy diferente del usado en las sociedades occidentales con sistemas democráticos avanzados (Kivistik, 2017).

En este sentido, otros autores sostienen que, como instrumento, puede ser muy útil para analizar a las democracias industriales avanzadas con sistemas de partidos “maduros”, pero en el caso de las democracias emergentes como las latinoamericanas, debido entre otras cosas, a la supuesta inconsistencia ideológica de sistemas políticos, compuestos en su mayoría por partidos que históricamente se han caracterizado por la fragmentación, la inestabilidad y por lógicas de tipo populistas, personalistas y clientelares tal vez sería adecuada sólo para describir algunos de sus sistemas de partidos (Colomer y Escatell, 2005; Wiesehomeier & Doyle, 2012; Zechmeister & Corral, 2012; González & Queirolo, 2013; Harbers et al., 2013).

Sin embargo, más allá de estos problemas, la dimensión izquierda-derecha es un importante predictor relevante del comportamiento y de la actitud política de los individuos, que ofrece más ventajas que desventajas (Weber & Saris, 2015). Por ejemplo, cuando el intercambio de información se hace difícil ya sea porque el escenario político se torna inestable o porque los individuos carecen de interés, las etiquetas ideológicas se convierten en un atajo o en un instrumento simplificador de la toma de decisiones políticas sin la necesidad de un proceso informativo largo y costoso (Zechmeister & Corral, 2012; Weber & Saris, 2015).

Por otra parte, la dimensión izquierda-derecha, al igual que la confianza en las instituciones, constituye un mecanismo que permite reducir la complejidad del mundo político, reduciéndola a una sola dimensión definida en cada extremo por una etiqueta ideológica. Esto permite a los ciudadanos poder confiar y decidir mucho más fácilmente y sin preocuparse de los detalles a aquellos actores o partidos que estén más cerca de su

posición ideológica (Colomer & Escatel, 2005; Zechmeister & Corral, 2012; Weber & Saris, 2015).

Desde un punto de vista comparativo, estas etiquetas simplificadoras, también brindan la oportunidad de evaluar individuos, partidos y sociedades de manera mucho más simple, y de hacer inferencias analíticas que de otro modo serían impensables debido a la gran cantidad de factores que se deben considerar (Kivistik, 2017).

2.6.1 DETERMINANTES DE LA DIMENSIÓN DE LA AUTOIDENTIFICACIÓN IZQUIERDA-DERECHA

Generalmente, los determinantes de la autoidentificación ideológica izquierda-derecha se dividen en tres grandes dimensiones: una social, que se refiere a la posición de los individuos en la sociedad y sus respectivas identidades; una partidista, que da cuenta de las cercanías y lealtades hacia un partido y una valórica que describe el vínculo entre los valores y actitudes hacia ciertos temas y su correspondiente posicionamiento en la escala izquierda-derecha (Inglehart & Klingemann, 1976; Freire, 2006; Weber & Saris, 2015; Kivistik, 2017; Meyer & Wagner, 2018).

Los determinantes de la dimensión social más utilizados son el nivel educativo y los ingresos. En cuanto al primero, la literatura especializada argumenta que las personas más educadas muestran más interés por los asuntos políticos, por lo tanto, tienden a ubicarse mucho más fácilmente en el esquema ideológico izquierda-derecha (Zechmeister & Corral, 2012). Si el nivel educativo es percibido como un capital social, las personas más educadas tenderán a posicionarse hacia la izquierda, pero si es percibido como un capital económico, tenderán a hacerlo hacia la derecha (Kivistik, 2017).

En relación al nivel de ingresos, algunos estudios muestran (Wiesehomeier y Doyle, 2012; Hadarics, 2017) que las personas que poseen una situación socio-económica favorable tienden a posicionarse a la derecha, mientras que las menos favorecidas lo hacen hacia la izquierda (Kivistik, 2017).

Otros determinantes a nivel social son el lugar de residencia y la religiosidad. Regularmente, se ha considerado que los residentes de zonas rurales tienen a ser mayores, menos educadas y más religiosas, por lo tanto, sus opiniones tenderían a ubicarse hacia la derecha en comparación a las poblaciones urbanas (Kivistik, 2017).

La segunda dimensión de la autoidentificación ideológica es el partidismo, el cual se refiere, entre otras cosas, a las cercanías y lealtades hacia un partido político en particular, que predisponen a los individuos a votar por dicho partido en diferentes y sucesivas elecciones (Ortega & Montabes, 2011; Meyer & Wagner, 2018). Para algunos, la identificación con un partido está determinado, entre otras cosas, por las condiciones sociales y por los grupos de pertenencia, mientras que, para otros, es producto de los procesos de socialización familiar entendiéndola como un proceso psicológico-afectivo (Weber & Saris, 2015; Morales, 2016). Al igual de lo que ocurre con la educación, las personas con una fuerte identificación partidista tienen una mejor comprensión del concepto ideológico y tienden a ubicarse mucho más fácilmente en la escala ideológica (Kivistik, 2017).

El tercer y último componente de la autoidentificación ideológica es el valórico, el cual describe principalmente, el vínculo entre los valores y las actitudes que organizan y dan forma al contenido ideológico de la dimensión izquierda-derecha. En este sentido, los valores se definen como un conjunto de creencias y de emociones que tienen dos funciones intrínsecas: son principios-guías que orientan las conductas y representan cognitivamente las necesidades humanas, dentro de un marco cultural y socioeconómico determinado (Brussino y Acuña, 2015).

En cuanto a los valores que determinan la autoidentificación ideológica, estos se dividen en dos tipos: los económicos y los sociales. En cuanto a los primeros, se reconoce generalmente que las personas que tienen una actitud favorable hacia la igualdad en términos económicos, a la intervención estatal, a la redistribución de la riqueza y a la justicia social, tienden a tener opiniones de izquierda. Mientras que las personas que conciben la desigualdad como el orden social natural, al mercado privado como eje de

desarrollo y que aspiran a un estado pequeño que asegure el orden social, suelen tener opiniones de derecha (Wiesehomeier & Doyle, 2012; Brussino & Acuña, 2015; Kivistik, 2017; Meyer & Wagner, 2018).

Los otros valores frecuentemente utilizados para describir la dimensión izquierda-derecha son los valores sociales. Una parte importante de la literatura reconoce que la ubicación ideológica es una expresión de los problemas o conflictos presentes en la sociedad, y del conjunto de valores que van unidos a dichos conflictos (Muñoz et al., 2011). En general, se reconoce que las personas liberales, tolerantes y que apoyan la justicia social suelen tener opiniones orientadas hacia la izquierda, mientras que los individuos autoritarios y moralmente rígidos que defienden valores tradicionales tienden a tener opiniones de derecha.

Si bien algunos analistas consideran que las categorías ideológicas de izquierda y derecha no son relevantes para el estudio de la realidad latinoamericana, otros las destacan como un importante predictor, al momento de explicar el desarrollo discontinuo y pendular de las democracias de la región, entre otros fenómenos.

Por ejemplo, algunos estudios han examinado la relación entre las categorías ideológicas, la estructura de los partidos y los resultados electorales para explicar el llamado giro a la izquierda latinoamericano (Harbers et al., 2013; Morales, 2016; Madalozzo y Chebib 2017). Mientras que otros, exploraron el impacto que tuvo el triunfo de los partidos de izquierda en la confianza institucional (Brussino, Acuña, 2015; Torcal y Bargsted, 2015).

Finalmente, podemos decir en términos generales, que la orientación ideológica no es simplemente un dispositivo de organización o una herramienta de simplificación para hacer juicios políticos, sino que también es un método de motivación para justificar o racionalizar las formas en que deben entenderse las cosas, especialmente cuando se obtiene algún beneficio. Esto nos lleva a pensar que la orientación ideológica puede tener implicaciones significativas sobre cómo los individuos se relacionan con las instituciones que conforman la sociedad donde viven (Jost et al., 2003; Saarinen et al., 2020).

RESUMEN

En sentido muy amplio, podemos definir la confianza como una apuesta sobre las acciones futuras de los otros o, más estratégicamente, como una “expectativa sobre el comportamiento de los demás. Esto se refiere a que ella es un fenómeno cognitivo basado en la evaluación de la probabilidad de que la acción o la inacción futura de los otros contribuirán al bienestar y a los intereses de quién confía.

Si bien el primer objeto de la confianza son las acciones del otro, ella se trata de un concepto multidimensional que va más allá de las acciones y de las relaciones entre los individuos. Ella puede extenderse a otros contextos o niveles como, por ejemplo, los grupos o las instituciones. Es decir, que tanto la confianza interpersonal e institucional serían dos caras de la misma moneda.

La confianza interpersonal, se refiere a una apuesta o una expectativa sobre el comportamiento de los demás y, puede en una primera instancia ser de dos tipos: la confianza interpersonal limitada (aquella dirigida hacia la familia, los amigos, los grupos o las asociaciones) y la confianza interpersonal generalizada (hacia los extraños).

Igualmente, la confianza interpersonal puede estar orientada hacia los individuos o hacia la sociedad. La primera considera que la confianza está asociada a las características individuales como los rasgos de personalidad (incluida la moralidad) así como algunas características sociodemográficas como la edad, el género, el nivel educativo, la religión, los ingresos etc. Mientras que la segunda, considera que la confianza no es solo una propiedad de los individuos, sino que es una propiedad de la sociedad, donde la historia, la cultura, el sistema económico, las instituciones, las políticas públicas etc., contribuirían a crear y mantener los vínculos de confianza.

En cuanto a la confianza en las instituciones, algunos enfoques consideran que es similar a la confianza que los individuos les otorgan a otros individuos de manera generalizada e incluye las instituciones tales como la policía, el gobierno, el poder judicial etc., y se

entiende como un atributo colectivo que toma forma a través de las normas sociales. Este tipo de enfoque, considera que la propensión a confiar en los demás se traspa a las instituciones, principalmente a través de la participación en asociaciones. En este sentido, las relaciones sociales de cooperación y el compromiso cívico son vistas como elementos fundamentales para el fomento de la confianza en las instituciones.

El estudio de la confianza institucional se ha realizado a través de dos grandes enfoques teóricos: el desempeño institucional y las teorías basadas en la cultura. El primero, explica que la confianza institucional es una consecuencia directa del desempeño de las instituciones mandatadas de brindar lo que la ciudadanía necesita o quiere como, por ejemplo, la construcción de caminos, mejorar la economía, brindar mejor atención médica etc. En otras palabras, cuando las instituciones ejecutoras funcionan bien y en sintonía con las expectativas de los ciudadanos generan confianza. Este enfoque pone el énfasis en la eficiencia y en la capacidad de las instituciones para satisfacer las necesidades de los individuos y demostrar así que son dignas de confianza.

Mientras que el segundo incluye una variedad de explicaciones culturales de la confianza institucional como, por ejemplo, el capital social, la confianza interpersonal y la identificación grupal (Berg & Hjerm, 2010). Este enfoque sostiene, entre otras cosas, que existen ciertos valores que conducen o promueven la confianza en las instituciones, los cuales están profundamente arraigados en la sociedad y se transmiten de generación en generación a través de las instituciones sociales como la familia y la escuela entre otras. Pero ¿qué es la confianza en las instituciones?

En esta investigación la confianza en las instituciones se refiere a la forma en que las personas perciben y evalúan su desempeño en función de una serie de objetivos y de principios normativos según los cuales se espera que operen. En este sentido, la confianza en las instituciones se basa tanto en el reconocimiento y aceptación compartida de estos principios, así como en la creencia de que las instituciones operan realmente de acuerdo a ellos. En otras palabras, las personas confiarán más en una institución solo si perciben que ella responde y opera en función de sus expectativas e intereses, pero también si observan

que los actores o agentes institucionales actúan de acuerdo a los principios y normas propias de la institución. Esto último significa implícitamente que, para poder confiar, los ciudadanos deben tener una idea básica del funcionamiento de los valores y de las normas institucionales.

Si bien la confianza institucional incluye a todas las instituciones del sistema social, la mayoría de las investigaciones, se concentra en las instituciones del sistema políticas y de la administración pública.

La confianza política puede ser definida, entre otras cosas, como el grado de confianza hacia las instituciones del sistema democrático como el parlamento, el gobierno, el sistema de justicia, la policía, el ejército etc. y, por grado de confianza hacia los actores o agentes políticos como los líderes o presidentes de partidos, los legisladores o los funcionarios públicos. Sin embargo, como hemos visto que la confianza en las instituciones puede extenderse a otras instituciones “no políticas” de la sociedad como, por ejemplo, las instituciones de la sociedad civil o las instituciones del sistema económico.

Según la literatura especializada, la confianza en las instituciones estaría determinada por factores sociales e individuales. En cuanto a los primeros, y tal como hemos visto, las personas esperan que las instituciones operen bajo marco normativo común y de manera imparcial. Es por esto que, de todas las situaciones contrarias a la imparcialidad, la corrupción la más citada. En otras palabras, los individuos confiarán menos en las instituciones si perciben que son corruptas.

Otro factor es el desempeño económico. Numerosas investigaciones han demostrado que la confianza que los ciudadanos tienen en algunas instituciones como, por ejemplo, el gobierno, se basa principalmente en las percepciones de su propio estado económico y el de la economía nacional.

Igualmente, la estabilidad del sistema político y el estado de derecho son frecuentemente citados: el primero, se refiere principalmente, a la composición del gobierno y la rotación

ministerial y el segundo, se refiere al conjunto de leyes que permiten que el Estado funcione correctamente.

En cuanto a los factores a nivel individual, se encuentran el sexo (o género), la edad, el nivel educacional y el nivel de ingresos.

Por otra parte, los “capitalistas sociales” destacan que el compromiso cívico y la participación en organizaciones de cualquier tipo, tendería a aumentar las posibilidades de discusión política lo que, a su vez, haría aumentar la sofisticación política y conocimiento de la democracia de primera mano, lo cual llevaría a un aumento de confianza institucional.

El otro determinante de la confianza institucional es la orientación ideológica de los individuos. al igual que la confianza en las instituciones, constituye un mecanismo que permite reducir la complejidad del mundo político, reduciéndola a una sola dimensión definida en cada extremo por una etiqueta ideológica. Esto permite a los ciudadanos poder confiar y decidir mucho más fácilmente y sin preocuparse de los detalles a aquellos actores o partidos que estén más cerca de su posición ideológica.

La orientación ideológica de los individuos está determinada por tres grandes factores: uno social, que se refiere a la posición de los individuos en la sociedad y sus respectivas identidades, uno partidista, que da cuenta de las cercanías y lealtades hacia un partido, y uno valórico que describe el vínculo entre los valores y actitudes hacia ciertos temas y su correspondiente posicionamiento en la escala izquierda-derecha.

Por último, vimos que la orientación ideológica no es simplemente una herramienta de simplificación para hacer juicios políticos, sino que también es un método de motivación para justificar o racionalizar las formas en que deben entenderse las cosas, especialmente cuando se obtiene algún beneficio. Esto nos lleva a pensar que la orientación ideológica puede tener implicaciones significativas sobre cómo los individuos se relacionan con las instituciones que conforman la sociedad donde viven y con la confianza que depositan en ellas.

CAPÍTULO 3 CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

Les Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la Libertad.

Simón Bolívar, Carta al coronel Patricio Campbell, Guayaquil, 1829

Con más de veinte millones de kilómetros cuadrados y con cerca de 650 millones de habitantes, América Latina es una vasta región que se extiende de México hasta la Tierra del Fuego. Su nombre es un concepto étnico-geográfico que surge en el siglo XIX para referirse a aquellos países donde se habla alguna lengua derivada del latín, principalmente español o portugués y, en menor medida francés, en oposición a los países anglófonos (Marras, 1992; Rojas, 2016).

Algunos sostienen que el origen del nombre se debe a los ideólogos de Napoleón III (particularmente a Michel Chevalier), quienes en la década de 1860 enfatizaban la importancia de crear una “América Latina” capaz de reivindicar un mayor protagonismo de Francia en la región y de paso, contraponerse conceptualmente a la “América hispánica” promovida, evidentemente por España y al “Panamericanismo” impulsado por los Estados Unidos (Torres, 2016; Romero, 2020).

Pero, otros como el historiador Miguel Rojas Mix (1986), sostienen que los primeros en utilizar y combinar las palabras América y Latina fueron el chileno Francisco Bilbao y el colombiano José María Torres Caicedo, quienes antes de 1860 ya distinguían la existencia de dos Américas cohabitando bajo un mismo continente: una sajona y otra latina. (Rojas, 1986; Torres, 2016).

La delimitación geográfica de la región no es clara y cualquier intento por establecerla, es a menudo discutido. Sin embargo, el criterio mayormente aceptado, como ya hemos dicho, es el de las lenguas de origen latino. Por lo tanto, según este principio alrededor de 20 países serían parte de ella: Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay, Venezuela, Brasil y Haití. Si bien el español es la lengua

predominante, es importante señalar que otras lenguas indígenas como el quechua, el guaraní, el náhuatl, el aimara y otras, son ampliamente habladas por una parte importante de la población en países como Bolivia, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú y México (Rojas, 2016).

Aunque la lengua es uno de los elementos demarcadores de la identidad latinoamericana, no es el único. Si bien existen importantes diferencias entre los países, desde un punto de vista histórico, la mayoría de los pueblos han pasado por los mismos procesos de conquista y colonización del siglo XV hasta el siglo XVIII; los mismos movimientos de independencia del siglo XIX, las mismas dictaduras militares y las mismas transiciones a la democracia que les sucedieron durante el siglo XX.

Ningún continente parece estar tan cohesionado históricamente como lo es América Latina, en el que cada periodo histórico, es la réplica o el anticipo de lo que sucederá en el país vecino. Todos los hechos históricos ocurridos resultan altamente significativos ya que son entendidos como una suerte de destino común que ha determinado una forma de conciencia histórica que les permite a las personas que habitan la región de identificarse y reconocerse como latinoamericanos.

Durante los últimos treinta años América Latina ha experimentado un proceso de democratización que ha puesto el tema de la confianza institucional en el centro del debate (Del Tronco, 2013). Aunque ella representa la base del funcionamiento del sistema democrático, algunos autores sostienen que las sociedades contemporáneas están enfrentadas a una importante crisis representada principalmente por una desconfianza manifiesta hacia las instituciones políticas y sociales (Origgi, 2008; Le Bouter, 2004; Mattes y Moreno, 2017).

Si bien existe una relativa claridad y consenso sobre esta supuesta crisis de confianza, sus orígenes son menos claros. Algunos sostienen que ellos se encuentran en las dificultades crónicas de los gobiernos latinoamericanos para construir estados sólidos y eficaces. Dichas dificultades serían antiguas y tendrían su origen durante el periodo colonial, donde

se crearon las condiciones y las instituciones que fomentaron una estratificación de la sociedad que permitieron y garantizaron la dominación de una clase sobre otra (Yasunaga, 2020, Quiroz, 2020).

Otros consideran que los orígenes estarían en el empobrecimiento progresivo que provocaron las guerras de independencia del siglo XIX, que impidió a los nuevos estados latinoamericanos implementar programas estatales bien diseñados y suficientemente financiados capaces de proporcionar servicios sociales básicos y de calidad a todos los segmentos de la población (Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

Mientras que, para otros los orígenes de la desconfianza institucional se explicarían en parte, por las características propias del desarrollo histórico pendular, desigual y discontinuo de las sociedades latinoamericanas, representado principalmente, por la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia (o semi democracia) de décadas anteriores. (Del Pozo, 2009; Walker, 2010; Quiroga, 2011).

Finalmente, otros consideran que los factores que dan origen a la desconfianza institucional serían algo más recientes y estarían relacionados a los programas de ajuste estructurales neoliberales implementados bajo la presión del FMI y el Banco Mundial. En efecto, la adopción de estos programas durante la década de 1990 implicó, entre otras cosas, una reducción considerable del papel de Estado, recortes en el gasto público y una apertura económica que terminó por desregular y precarizar el ya inestable mercado laboral, lo cual afectó directamente los salarios y agravó aún más la situación de pobreza, de desigualdad y de exclusión de amplios sectores de la sociedad (Verret, 2010).

Los últimos cincuenta años de la historia latinoamericana estuvieron marcados por una serie de situaciones extremas: dictaduras militares, gobiernos neoliberales y más recientemente, regímenes progresistas que trataron, dentro de sus posibilidades, de prestar una mayor atención a los sectores históricamente excluidos. Todas estas experiencias históricas han ejercido inevitablemente un efecto en la confianza que los latinoamericanos tienen sobre sus instituciones. Sin embargo, nosotros creemos que los orígenes de esta

relación se encuentran un poco más lejos, específicamente, en el periodo de los estados oligárquicos que se instalaron después de las guerras de independencia, los cuales dejaron una impronta que perdura hasta el día de hoy.

3.1 DE LA OLIGARQUÍA Y EL ANTIGUO RÉGIMEN A LAS DICTADURAS MILITARES DE LA DÉCADA DE 1980

3.1.1 LOS GOBIERNOS OLIGÁRQUICOS

La oligarquía puede ser entendida más que como una clase social, como una categoría política que define una forma de ejercicio de dominación que se caracteriza principalmente por la concentración del poder económico y político en muy pocas manos. La oligarquía se refiere a un tipo de régimen o de Estado que se contrapone a lo que conocemos como Estado democrático (Ansaldi, 2017).

Después de las guerras de independencia del siglo XIX la oligarquía latinoamericana tuvo un extenso periodo de desarrollo y de predominio en el que capturaron el poder económico, principalmente, a partir de la explotación de recursos naturales y la consiguiente acumulación de capital entre un puñado de familias que, posteriormente terminaron por conquistar y controlar los Estados (González, 2015).

La sociedad oligárquica se caracterizó, entre muchas otras cosas, por un modo de asentamiento y una relación depredadora de la tierra, donde la gran propiedad (*latifundio, hacienda, estancia, fazenda, fundo o finca* según las regiones), desarrolló un modelo de organización social caracterizado por relaciones asimétricas de poder que pueden ir desde lo económico hasta lo religioso, familiar o cultural. La dominación oligárquica se ejerció al interior de sociedades estructuralmente agrarias, fuertemente estratificadas con prácticas paternalistas basadas en el inquilinaje, con una fuerte dependencia económica y un naturalizado ejercicio de la coerción física. Este modo de relación dejó marcas profundas en la conciencia colectiva de todos los pueblos latinoamericanos (Debène, 2016; Garretón, 2008; González, 2015; Ansaldi, 2017).

La explotación a través del inquilinaje o derechamente la esclavitud (por ejemplo, el cafetalero) contribuyeron a la construcción de una idea de poder político-económico endogámico, hegemónico y paternalista que estableció una relación de sobrevivencia y de servidumbre, que exigía la fidelidad y la sumisión de los trabajadores, creando un tipo de relación clientelar que transita desde de lo material hasta lo ideológico (González, 2015).

Por lo tanto, era de esperar que estas relaciones sociales tradicionales se reprodujeran a nivel nacional y se convirtieran en un modelo político de gobierno. En efecto, la mayoría de los miembros de estas familias emprendieron carreras políticas para redimir o mejorar su reputación, pero el resultado siempre fue el mismo. Dado su carácter endogámico, los lazos de parentesco constituían el cemento de redes consolidadas que daban a unas pocas familias el poder de dominar las instituciones estatales, poniendo al Estado al servicio de sus imperios empresariales y de paso, les permitía superar más fácilmente sus diferencias personales y políticas cuando sus intereses vitales se veían amenazados (Debène, 2016; Gilbert, 2017).

La integración económica de las sociedades oligárquicas latinoamericanas estuvo fuertemente vinculada a la emergente economía de exportación basada en lo que se ha descrito como la división internacional del trabajo, donde cada país se especializó en un tipo de producción. Clásicamente se identifican tres grupos productivos: los agrícolas (Argentina y Uruguay), los agrícolas-tropicales (Brasil, Colombia, Ecuador, América Central y el Caribe) y los minerales (México, Chile, Perú, Bolivia). Así en vísperas de la Primera Guerra Mundial, América Latina proporcionaba una quinta parte de los alimentos del mundo (Debène, 2016).

Durante el predominio de la oligarquía, los Estados latinoamericanos debieron enfrentar una serie de conflictos de clase (movimientos y protestas sociales); conflictos étnicos (despojo de tierras indígenas) y conflictos territoriales (por ejemplo, la Guerra del Pacífico por el control de los yacimientos salitreros), que de una u otra manera, generaron la necesidad de crear una fuerza que resguardara sus intereses económicos y políticos. Para esto, las oligarquías latinoamericanas invirtieron fuertemente en la formación de ejércitos

profesionales al servicio de sus intereses de clase, que hasta ese entonces no existían (González, 2015).

La profesionalización del ejército forjó la imagen de una autoridad-militar con participación política y con poder represivo que quedará adosada al imaginario latinoamericano en su desarrollo histórico. La colaboración entre oligarquía y la milicia excluyó a las clases trabajadoras rurales y urbanas de la actividad política y de la repartición de los privilegios sociales, logrando un control total de la economía y de las decisiones gubernamentales (González, 2015).

Pero a pesar de lo anterior, en el plano político, fueron gestándose corrientes de pensamiento crítico al régimen oligárquico que dieron lugar a acciones y organizaciones políticas populares que tenían como propósito cambiar las condiciones de vida de las clases desfavorecidas. Aunque durante este periodo surgieron algunas expresiones políticas de un profundo contenido reformista, como por ejemplo el Partido Radical en Chile (1863), el Partido Colorado de Paraguay (1887) o la Unión Cívica Radical en Argentina (1891), el sistema de partidos continuaría estando centrado en la política de notables y del patronazgo, siendo incapaz de incorporar las nuevas demandas de sectores medios y bajos que aspiraban a mejores condiciones de vida y a una mayor participación política (Ruíz, 2017).

De allí que las primeras formas de reacción antioligárquicas fueran la reivindicación del derecho al ejercicio del sufragio y la demanda de más democracia política. Así, a principios del siglo XX, en México la dominación oligárquica terminaría de forma abrupta con la Revolución de 1910 y de manera pacífica en la Argentina, cuando la ley Sáenz Peña de 1912 extiende los límites de la participación política. En otros países se prolongó por más tiempo y en algunos casos terminó de manera violenta como, por ejemplo, en la Revolución del Treinta en Brasil y la Revolución Boliviana de 1952 (Debène, 2016; Ansaldi, 2017).

Mientras que en otros países el termino fue más tardío como el caso de Chile bajo la presidencia de Frei Montalva y del Perú bajo el mandato de Velasco Alvarado, durante la

década de 1960. En ambos casos la apertura de los espacios políticos coincidió con la realización de sendos procesos de reformas agrarias (Debène, 2016; Ansaldi, 2017).

Si bien durante las últimas décadas del siglo XIX y las tres primeras del siglo XX la ilusión de un progreso indefinido y asociado a la modernización económica, alimentó las expectativas de las élites gobernantes, la crisis económica de 1929 dejó al descubierto las debilidades de un modelo altamente dependiente de Europa. Una de las consecuencias más espectaculares de esta crisis fue que, prácticamente todos los gobiernos de la región fueron reemplazados por regímenes de facto. Sólo Costa Rica, Colombia, Venezuela y Honduras se mantuvieron relativamente estables (Guerra & Torres, 1984; González, 2015; Debène, 2016).

3.1.2 LOS GOBIERNOS POPULISTAS

Las otras consecuencias que dejó la crisis de 1929 fueron más complejas y tuvieron que ver con el surgimiento de nuevos fenómenos sociales, como la migración rural o la creciente urbanización que modificaron por completo el rumbo de las sociedades latinoamericanas. Por otra parte, el desempleo masivo de trabajadores trajo consigo la aparición de movimientos sociales que presionaron por una mayor participación política que hicieron evidente la búsqueda de nuevas soluciones. La respuesta política a este complejo escenario fue el populismo (Ruiz, 2017).

Generalmente, se utiliza el concepto de populismo para referirse a una variedad de movilizaciones, partidos políticos y gobiernos que se dieron en la región entre 1930-1960 aproximadamente. La literatura especializada destaca las experiencias de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940), de Getulio Vargas en Brasil (1930-1945 y 1951-1954) y los sucesivos gobiernos de Juan Domingo Perón en Argentina (1946-1955 y 1973-1974), como los gobiernos más emblemáticos del populismo latinoamericano (Del Pozo, 2009; Williamson, 2018; Salmorán, 2021).

Pero, también son representantes del populismo latinoamericano, el partido APRA (1924) de Haya de la Torre en el Perú, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (1942) en Bolivia, así como, los periodos presidenciales de José María Velasco Ibarra (1934-1972) en Ecuador, el de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958) en Chile y el periodo militar de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) en Guatemala (Salmorán, 2021).

Una de las características de estos populismos, es que trataron de controlar los movimientos sociales, pero en vez de orientarse por el camino de la represión, trataron de profundizar en la apertura de las instituciones y la movilización de las masas urbanas bajo la promesa de una reforma social a favor de los trabajadores, la democracia electoral y el nacionalismo continental (Debène, 2016; Ruiz, 2017).

La crisis del sistema oligárquico en el plano político condujo inevitablemente, a la ampliación de la representación en términos de sufragio efectivo y a la inclusión de sectores marginados de la toma de decisiones. Mientras que, en el plano económico, los populismos latinoamericanos defendieron un Estado promotor de un modelo de acumulación nacional centrado en el mercado interno y basado en la industrialización y la sustitución de las importaciones (ISI). La mayoría de los gobiernos populistas reforzaron sus estructuras institucionales a través de la creación de organismos que les permitieran alcanzar estos objetivos (Del Pozo, 2009; Debène, 2016; Ruíz, 2017).

Por ejemplo, en 1934 México crea la Nacional Financiera y en 1939 el estado chileno crea la Corporación de Fomento de la producción (Corfo). Esto permitió entre otras cosas ampliar el empleo urbano y crear las condiciones para la incorporación al sistema político de los trabajadores. Durante este periodo se desarrolla un verdadero proletariado industrial cuyo activismo político marcará las décadas de 1930 y 1940 (Del Pozo, 2009; Debène, 2016; Ruíz, 2017).

El proletariado había adquirido una mayor relevancia, al organizarse en partidos y sindicatos, sin embargo, sería la burguesía industrial la que asumiría gran parte de las luchas reivindicativas y reformistas de los sectores populares y medios a través de la

formación de diversos movimientos de masas destinados a combatir el antiguo régimen oligárquico. Estos movimientos populistas redefinieron las estructuras de poder en la región, al lograr convertir a la burguesía industrial en la nueva clase dominante que tomará el control de las masas y la conducción de la clase trabajadora (Salmorán, 2021).

Si bien los populismos latinoamericanos se plantearon como una esperanza democrática al incorporar a los sectores populares a la vida política, en la práctica una mayor participación electoral no era siempre sinónimo de desarrollo democrático ya que la mayor parte del tiempo estos regímenes actuaron con una buena dosis de autoritarismo, lo cual fue generando un tipo de democracia de masas paternalista que contribuyó a profundizar aún más las contradicciones internas de cada país (Walker, 2010).

Por otra parte, los programas de gobierno populistas siempre dependieron de una clase o de una fracción de clase que asumía el control como, por ejemplo, la burguesía industrial en oposición a la burguesía mercantil. Sin embargo, el momento histórico de la aparición de los gobiernos populistas siempre se dio cuando ninguna clase o fracción de clase pudiera afirmar una clara hegemonía (Cockcroft, 2001; Rojas, 2011).

De ahí que esta nueva estructura de dominación no duraría mucho tiempo. Muy pronto esta especie de alianza de clases lograda durante el populismo sería reemplazada por una confrontación abierta. Primero, porque una vez en el poder, las élites burguesas atendiendo a sus propios intereses, dejarán de acompañar a las masas de trabajadores apoyándose en otros grupos de poder, como el clero y las fuerzas armadas para así volver a prácticas políticas más acordes con la defensa del orden establecido. Segundo, porque los trabajadores irían tomando conciencia política de su situación obrera, la cual era radicalmente distinta de la clase dominante (Del Pozo, 2009; Debène, 2016; Salmorán, 2021).

3.1.3 LOS GOBIERNOS AUTORITARIOS

El periodo que va de 1948 a 1955 se caracterizó, entre otras cosas, por una abierta lucha de clases y por la reacción autoritaria de las élites gobernantes que dio origen a una serie de golpes de estado que modificaron el cuadro político de la región (Debène, 2016).

A partir de 1960, los regímenes latinoamericanos entran en una fase crítica de su historia que les obliga a enfrentar nuevos desafíos. A nivel económico, las deficiencias del “modelo latinoamericano” de desarrollo se hacían sentir, dándole los argumentos necesarios a los defensores de la economía de mercado, para exigir cambios radicales orientados a la creación de mercados regionales y una mayor participación de capitales extranjeros. A nivel político, ante los bloqueos constantes de la democratización, el modelo de la Revolución Cubana se legitimaba como un modelo de desarrollo alternativo del modelo occidental, trasladando inmediatamente la Guerra Fría a la región, lo cual generaría grandes tensiones (Del Pozo, 2009).

La reacción autoritaria fue amainando paulatinamente a finales de la década de 1950. Sin embargo, entre 1962 y 1968 se sucedieron una serie de golpes de estado. Algunos de ellos correspondieron a los desarrollos históricos propios de cada país, pero muchos de los otros levantamientos militares fueron una clara acción preventiva destinada a impedir cualquier intento por emular la Revolución Cubana (Del Pozo, 2009; Debène, 2016).

Estas nuevas formas de dominación autoritaria que emergieron en América Latina desde fines de la década de 1950 hasta la segunda mitad de 1980, Guillermo O’Donnell (2009), las denominó como los *Estados burocráticos-autoritarios*. Durante este periodo las fuerzas armadas pasarían a tomar parte de la vida política latinoamericana como un bloque institucional que tendría como finalidad primero, llenar el vacío dejado por la desaparición del Estado democrático y segundo, bajo la promesa de una renovación y modernización del sistema económico, afrontar la crisis de un desarrollo siempre inconcluso (Del Pozo, 2009; Williamson, 2018; González, 2015).

Efectivamente, América Latina entraba a la década de 1970 con el mismo modelo de desarrollo de la década de 1930. Esto generó en las élites locales y los altos mandos militares la idea de que era necesario implantar un cambio radical en el modo de acumulación, tal como estaba sucediendo a nivel mundial. Si bien el antiguo modelo de sustitución de importaciones había generado tasas de crecimiento importantes, en el plano social producía desigualdades y era extremadamente excluyente (Debène, 2016; Moreno y Figueroa, 2018).

Si bien el modelo de sustitución de importaciones funcionó bajo la premisa de que la modernización económica en forma de industrialización funcionaría como base para la creación y desarrollo de instituciones democráticas, lo cierto es que el proceso industrial no fue seguido por la democracia, sino que por estados autoritarios-burocráticos (O'donnell, 2009; Rodríguez, 2021).

Aunque las intervenciones militares no eran del todo desconocidas, la mayoría de ellas habían sido un medio para sustituir un gobierno o a un caudillo por otro, ninguna de ellas había eliminado los derechos políticos ganados en el pasado, por lo tanto, el periodo dictatorial que va de 1970 a 1989 constituyó un verdadero retroceso.

Las dictaduras que se dieron en Bolivia (1972), en Chile (1973), en Uruguay (1973), en Perú (1975), en Argentina (1976) y en Ecuador (1976) inauguraron una nueva etapa de gobiernos terroristas que, bajo la doctrina de seguridad nacional impulsada por Estados Unidos y promovida desde la Escuela de las Américas, impuso el concepto de “frontera ideológica interna” que buscaba eliminar a los nuevos enemigos de la nación, encarnados principalmente por los grupos de izquierda. Así, en el plano político, los derechos políticos de la sociedad civil fueron conculcados mediante una represión sin precedentes en la historia de la región (Del Pozo, 2009; Leal, 2003; Lisińska, 2018; Moreno y Figueroa, 2018).

En el plano económico, durante la década de 1980 las dictaduras tuvieron que hacer frente a una crisis económica que dio comienzo a un complejo periodo de desequilibrios y ajustes

que, en la mayoría de los casos, llevó a los países a emprender reformas estructurales encaminadas a reconfigurar las economías integrándolas al concierto internacional principalmente a través del endeudamiento. Si bien muchos países debieron abandonar sus programas de industrialización y volver a adoptar una estrategia de crecimiento orientada hacia la exportación de materias primas, hubo algunas excepciones como la dictadura chilena que rápidamente adoptó estrategias reformistas orientadas al neoliberalismo (Cepal, 1996; Boccardo, 2020).

Efectivamente, el giro neoliberal chileno comenzó en 1975 y se consolidó durante la década de 1980 con la privatización de algunas empresas públicas (a menudo ligadas a áreas estratégicas, como el transporte, las telecomunicaciones, las energías, entre otras) y algunos servicios sociales relacionados con la educación, la salud y los servicios sanitarios. Una mención aparte merece la privatización de los fondos de pensiones de los trabajadores, el cual hasta el día de hoy genera ganancias millonarias y es la columna vertebral del sistema económico chileno (Moreno y Figueroa, 2018; Boccardo, 2020).

Existe un amplio consenso de que Chile constituyó el primer experimento “neoliberal” en el mundo. Es un caso único, donde una brutal dictadura allanó el camino para la aplicación de una serie de reformas políticas y económicas que no permitieron ningún tipo de oposición (Ffrench-Davis, 2002; Rodríguez, 2021).

Fue así como las dictaduras militares de América Latina se convirtieron en el terreno fértil donde el neoliberalismo echaría sus raíces. Paradojalmente, los promotores de la libertad económica tuvieron que recurrir a la represión militar para imponer sus “ideas”. Sin embargo, el principal legado de las dictaduras militares, fue el trauma social de los derechos humanos que marcó la historia contemporánea de América Latina al incorporar a la memoria colectiva el horror de la tortura, la represión y el exilio de miles de Latinoamericanos (Del Pozo, 2009; Moreno y Figueroa, 2018).

3.1.4 LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS

La mayoría de los países latinoamericanos experimentaron a partir de la década de 1990, un proceso de transición a la democracia. Las dictaduras que habían sometido al continente durante la década de los 70, poco a poco comenzaron a ser reemplazadas por regímenes democráticos. Este proceso coincidió, a escala mundial, con el fin de lo que Eric Hobsbawm (1999) llamó el “siglo XX corto”, el cual estuvo marcado por una serie de acontecimientos como la desaparición de la Unión Soviética, la profundización de la crisis del estado de bienestar europeo y la implementación del conjunto de recomendaciones políticas y económicas impulsadas por el Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional, destinadas a la liberalización de las economías latinoamericanas conocido como el consenso de Washington. (Del Pozo 2009, Fregosi 2011).

Durante la segunda mitad de la década de 1980 y la primera de 1990 la crisis de la deuda agravó las condiciones económicas de las transiciones latinoamericanas. Si bien los avances democráticos habían sido importantes, la capacidad de generar Estados más eficientes estaba condicionada por esta situación. Durante este periodo los diferentes grupos económicos y financieros tanto nacionales como extranjeros presionaron para transformar la organización del sistema económico (Del Campo, 2013; Moreno y Figueroa, 2018).

Enmarcados por esta realidad, los regímenes de la transición latinoamericana fueron convergiendo poco a poco hacia una política económica basada en los principios básicos del neoliberalismo, donde la empresa privada, tanto nacional como extranjera, se presenta como el motor de la economía y en donde el liberalismo político, fue reemplazando las dictaduras militares a través de elecciones, dando inicio así a un nuevo periodo histórico (Del Pozo, 2009; Fregosi, 2011).

En el plano político se hizo presente la necesidad de replantear la organización de los Estados de acuerdo a los lineamientos de la democracia moderna poniendo un mayor acento en los aspectos procedimentales, lo cual significó la restitución y en algunos casos, la

creación de una serie de instituciones políticas formales (partidos políticos; registro electoral, voto universal, tribunal electoral, instituto de derechos humanos etc.) que posibilitaran la transición hacia una mayor democracia (Moreno y Figueroa, 2018).

En el plano económico y en términos muy generales, durante este periodo fueron aplicadas una serie de reformas (desregularización, privatizaciones etc.) que significaron la pérdida de los pocos beneficios sociales alcanzados en el pasado. La adopción de estos programas durante la década de 1990 implicó, entre otras cosas, una reducción considerable del papel de Estado y su injerencia en la economía, recortes en el gasto público y una apertura económica que terminó por desregular y precarizar el ya inestable mercado laboral, lo cual afectó directamente los salarios y agravó aún más la situación de pobreza, de desigualdad y de exclusión de amplios sectores de la sociedad (Del Pozo, 2009; Moreno y Figueroa, 2018).

Durante los años de expansión internacional, aproximadamente de 1992 a 1998, la mayoría de los países de la región pudieron llevar a cabo reformas de liberalización económica. Sin embargo, la crisis de devaluación tailandesa (o crisis financiera asiática), seguida de la moratoria rusa de 1998, dejó una estela de inquietud que duró hasta 2002, cuando el comercio mundial volvió a crecer, provocando un nuevo aumento de las exportaciones de materias primas. Este periodo llegó a conocerse como “la media década perdida” (Williamson, 2018).

Si bien este proceso de transición política significó, entre otras cosas, una mejora relativa de la situación económica de los últimos años es importante señalar que, esto no se tradujo necesariamente en una mejora de las condiciones de vida material de los latinoamericanos ya que la situación de amplios sectores de la sociedad sigue siendo desmedrada. La mayoría de las transiciones tuvieron lugar en medio de grandes desigualdades socioeconómicas las cuales apenas han disminuido durante los últimos años. Por ejemplo, desde principios de la década de 1990 hasta mediados de la década siguiente, el conjunto de la región tenía un índice de Gini de 0,52, muy superior al que muestran Europa Occidental (0,40), América

del Norte (0,43) y Europa Oriental y Asia Central (0,49). (PNUD, 2021; Amarante, Galván & Mancero, 2016; Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

Efectivamente, uno de los principales problemas de América Latina, a parte del endeudamiento, ha sido la inequidad endémica en la distribución del ingreso, que se encuentra entre las más desiguales del mundo y aunque durante los periodos de crecimiento se han hecho esfuerzos por alivianar la pobreza y la indigencia, el grado de desigualdad permaneció prácticamente invariable (Williamson, 2018).

Para algunos esto constituía una prueba elocuente de que política y economía a veces pueden dar señales contradictorias y que el Estado de derecho no necesariamente trae consigo la prosperidad (Cardoso, 2004).

Estas asombrosas desigualdades no son recientes y muchas de ellas, como hemos visto al inicio, están enraizadas en la historia latinoamericana. El control de grandes extensiones de tierra de parte de un puñado de familias en detrimento de la gran mayoría ha dejado su impronta en un tipo de sociedad donde la distancia que separa a las clases dominantes de las masas es gigante. Este fenómeno que ha moldeado la actividad política hasta el día de hoy ha tenido importantes consecuencias y ha dejado una larga historia de sospechas y desconfianzas entre gobernantes y gobernados con sus instituciones (Del Pozo, 2009; Quiroga, 2011).

En más de una década de democracia las instituciones formales solo han logrado modelar débilmente el comportamiento de los actores sociales en gran parte de América Latina, creando una brecha considerable entre quienes crean e imponen las “reglas del juego” y el resto de la sociedad, ya que los ciudadanos, a menudo constatan (muchas veces con rabia y frustración) que los resultados que los cambios prometían, en algunos casos nunca se cumplieron (Brinks, Levitsky & Murillo, 2020).

3.2 CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

Si bien la historia de América Latina no ha sido un terreno fértil para el desarrollo de la confianza institucional, las importantes transformaciones que experimentaron la mayoría de los países durante los primeros años del siglo XXI sugirieron un escenario diferente y algo más favorable.

En primer lugar, las economías latinoamericanas han crecido sostenidamente desde 2003. El aumento de la demanda y del precio de las materias primas, que antecedieron a la recesión mundial de principios de la década de 2000, favorecieron este impulso (muestra de esto fue el rápido crecimiento de la producción regional). Entre 2003 y 2012, el crecimiento promedio del producto interno bruto per cápita fue del 3,3%, mucho más que el 1,4% del período 1991-2002 y por supuesto mucho más alto que el de la "década perdida" de 1980-1990 (-0,4%). Otro aspecto sobresaliente es que este crecimiento no se concentró solo en algunos países, sino que fue generalizado (Del Pozo, 2009).

Gracias a este crecimiento económico, los estados latinoamericanos pudieron poner en marcha una serie de programas sociales "antipobreza" adaptados a las condiciones y capacidades de cada país (Vayssière, 2006). Esto permitió que, en los últimos años, la pobreza disminuyera significativamente, pasando del 43,9% de la población en 2002 al 28% en 2012. Igualmente, la pobreza extrema disminuyó a casi la mitad, pasando de 19,3% a 11,4% (Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

Durante este periodo la mayoría de los países hicieron esfuerzos por aumentar los recursos disponibles para educación, salud, seguridad, vivienda y otras necesidades sociales. Así, entre 1998 y 2009, el gasto público social anual por habitante aumentó en el promedio simple de 21 países, de 438 a 748 dólares (de 2005), lo que representó un avance de la proporción del gasto social sobre el PIB de 11,6% al 15,2% (Del Campo, 2013). Durante este periodo mejoraron significativamente una serie de otros indicadores socioeconómicos.

En segundo lugar, la mayoría de los estados latinoamericanos lograron fortalecerse en otras dimensiones más allá de la capacidad de proporcionar bienes y servicios. Por ejemplo, en las últimas dos décadas, algunos países lograron con éxito recuperar extensas zonas de territorio que anteriormente habían estado bajo el control de grupos de diversos orígenes.

Por ejemplo, a principios de 1990, el gobierno peruano consiguió con éxito desarticular a uno de los grupos armados más peligrosos y mortales de América Latina, el movimiento rural maoísta Sendero Luminoso (Devault, 2009). En la misma época (16 enero del 1992), el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) firmaron en México, un acuerdo de paz que puso fin a doce años de guerra civil entre un régimen apoyado por los Estados Unidos y una guerrilla revolucionaria (Garibay, 2007). Pocos años después, en 1996, los representantes de los gobiernos de Guatemala y los dirigentes de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmaron un acuerdo de paz que puso fin a una guerra civil que desangró al país durante más de tres décadas, sin por ello lograr terminar con una cultura de violencia política que existe hasta hoy (Marques-Pereira y Garibay, 2011). Finalmente, en 2016 el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (de Colombia) FARC, lograron firmar después de cuatro años de negociaciones, un acuerdo de paz que establecía un desarme progresivo de los antiguos combatientes, poniendo fin a una de las guerrillas activa más antigua del mundo (Dabène, 2016, Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

En tercer lugar, la recuperación y la consolidación de la democracia que permitió una mejora relativa de las condiciones de vida y el restablecimiento de una serie de derechos civiles y políticos conculcados en el pasado, contribuyeron a mejorar tanto la confianza en las instituciones como la opinión y la valoración que los latinoamericanos tienen del sistema democrático. Según los datos de la Corporación Latinobarómetro en 2017, un 53% de los habitantes de la región declaran que el régimen democrático es siempre preferible (Power and Cyr, 2010; Bargsted Somma y Castillo, 2017, Latinobarómetro, 2017).

Sin embargo, la relación entre la democracia y la confianza en las instituciones es un poco más compleja. A largo plazo, podemos suponer que la democracia es importante para el

reforzamiento de la confianza, ya que los gobiernos democráticos, al igual que sus instituciones, tienden a responder más eficazmente a las demandas de la población y también porque la democracia favorece la transparencia y la responsabilidad institucional. No obstante, en el corto plazo, las nuevas democracias deben rápidamente enfrentar el problema de la consolidación respondiendo lo más eficazmente posible a las demandas sociales tratando de no decepcionar las expectativas depositadas en ellos.

En cuarto lugar, debemos considerar las consecuencias que tuvo para la confianza en las instituciones el llamado "giro a la izquierda" ocurrido en América Latina durante la década de los 2000. Este viraje se refiere principalmente, al éxito electoral obtenido por los partidos y coaliciones políticas de izquierda, que comenzó con la elección del socialista Hugo Chávez Frías en 1998 en Venezuela, seguido de las ascensiones de Luiz Inácio "Lula" da Silva, en Brasil en 2002, Néstor Kirchner en Argentina en 2003, y Tabaré Vázquez en 2004 en Uruguay, de Evo Morales en Bolivia y de Michelle Bachelet en Chile en 2006, de Rafael Correa en Ecuador y de Daniel Ortega en Nicaragua en 2007 y de Fernando Lugo en 2008 en Paraguay. Para 2009, casi dos tercios de los países de la región vivían bajo un régimen de tendencia izquierdista (Castañeda, 2006; Stoessel, 2014).

3.3 ORÍGENES HISTÓRICOS DE LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS

Como hemos visto, las diferentes experiencias con los autoritarismos, la democratización y la liberalización económica dieron forma a las distintas alternativas de izquierda de la región.

Las izquierdas partidistas institucionalizadas de Brasil (PT), Chile (PSCh) y Uruguay (FA) originalmente fueron partidos marxistas o socialistas que buscan, entre otras cosas, superar las economías capitalistas y sus estructuras de clase. Todos eran partidos orgánicos de masas fuertemente anclados en los movimientos sociales y sindicales. Por ejemplo, el socialismo chileno desde sus orígenes estaba fuertemente arraigado en el mundo obrero. De hecho, durante las experiencias de los Frentes Populares de las décadas de 1930 y 1940 el partido fue una fuerza política decisiva (Ramos, 2015).

Las dictaduras de 1970-1980 fueron un proceso de duro aprendizaje político que dejó marcas indelebles en la izquierda latinoamericana. Los socialistas chilenos y los frenteamplistas uruguayos sufrieron una severa represión. Lo mismo ocurrió con el PT brasileño que, aunque surgió durante los últimos años de la dictadura, la mayoría de sus dirigentes sufrieron una severa persecución (Levitsky & Roberts, 2011).

Los principales partidos de Argentina y Perú siguieron trayectorias algo diferentes. Tanto el peronismo como el APRA, tienen un origen populista con líderes carismáticos y plataformas ideológicas ambiguas y más flexibles que los partidos institucionalizados de Chile, Brasil y Uruguay. Si bien ambos partidos experimentaron periodos de represión, muy pronto se institucionalizaron conservando una fuerte organización e identidades de base, aseguradas en parte por vínculos clientelares. En una ruptura con su pasado, ambos partidos adoptaron las reglas del juego de las democracias liberales. Por ejemplo, en Perú, el APRA que llegó al gobierno con Alan García en 1985, no tenía nada que ver con el partido movilizador de la generación de Haya de la Torre y sus compañeros que hicieron política creyendo que su partido era la representación del pueblo en oposición a la oligarquía y al imperialismo (Reyna, 2000; Levitsky & Roberts, 2011; Ramos, 2015).

En el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador fue algo diferente. Los líderes que ocuparon cargos públicos eran principalmente actores nuevos que provenían, en su mayoría, de las movilizaciones populares contra las medidas estructurales impuestas durante la década de 1990, más que de la lucha contra las dictaduras. Estos actores políticos no pasaron por los procesos de aprendizajes de los otros partidos de izquierda de la región. Tampoco se institucionalizaron o profesionalizaron antes de llegar al poder. El chavismo en Venezuela, el Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador surgieron de la oposición al *establishment*, en contextos de grandes protestas sociales que habían producido una gran crisis de representación política (Levitsky & Roberts, 2011).

En Venezuela la crisis se puso de manifiesto durante el “Caracazo” de 1989, la histórica jornada de protestas contra las reformas de ajustes estructurales diseñada por el FMI e implementadas durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez; mientras que en

Bolivia, los hechos ocurridos en Cochabamba conocidos como la “Guerra del agua” de 2000 y la del “gas” en 2002-2003 prepararon el escenario para levantamientos populares que provocaron la caída de los gobiernos de Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003 y de Carlos Mesa en 2005. En el caso de Ecuador, entre 1997 y 2005 una serie de protestas consecutivas terminaron por derrocar consecutivamente a tres presidentes electos (Kruse, 2005; Arditi, 2009; Levitsky & Roberts, 2011; Strønen, 2016).

Así, los movimientos de izquierda que surgieron en contextos de crisis políticas institucionales contrastan fuertemente con las experiencias de la izquierda partidista institucionalizada que operaron en democracias algo más consolidadas.

Sin embargo, una vez en el poder y a pesar de sus diferencias, la mayoría de los gobiernos de izquierda, en mayor o menor medida trataron de poner al Estado como centro del ordenamiento social tratando de llevar adelante agendas políticas redistributivas, con medidas regulatorias y a ampliación de los derechos civiles más allá de lo recomendado por el neoliberalismo. Además, algunos gobiernos de izquierda, como Bolivia, Ecuador y Venezuela, redactaron y promovieron nuevas constituciones mediante la creación de asambleas constituyentes. Estos nuevos marcos legales incluyeron y reconocieron como sujetos de derecho a grupos que durante muchos años permanecieron excluidos como los pueblos indígenas y las mujeres (Levitsky & Roberts, 2011; Stoessel, 2014).

3.3.1 LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA

El surgimiento las experiencias políticas progresistas fueron una tendencia en la región y tuvieron un impacto en la confianza institucional por varias razones, pero la más importante a nuestro entender, es que la mayoría de estos gobiernos promovieron, dentro de sus posibilidades, la creación e implementación de programas sociales mucho más inclusivos, lo que se tradujo en un aumento significativo del gasto social. De este modo, los gobiernos de izquierda se alejaron tanto en el discurso como en la práctica, de las políticas neoliberales de los regímenes conservadores que gobernaron durante la década perdida de los años 1980-1990.

En las secciones que siguen realizaremos una breve revisión de algunas características del llamado giro a la izquierda en América Latina. Esta exploración no pretende agotar el campo de estudio de este fenómeno, ejercicio ambicioso considerando todos los aspectos, aristas y disciplinas científicas que se han pronunciado, lo cual sin duda excede los alcances de este trabajo. El estudio sobre el giro a la izquierda de esta sección tendrá su referencia principal en el trabajo de Steven Levitsky y Kenneth Roberts (2011) titulado *The Resurgence of the Latin American Left*.

En primer lugar, el resurgimiento de la izquierda latinoamericana no se explica por una sola causa. Más bien se basa en múltiples factores y, según algunos autores (Levitsky & Roberts, 2011), algunas de ellas son estructurales y de largo plazo; otras son de corto plazo y contingentes mientras que otras, corresponden a condiciones ambientales.

Entre los factores estructurales de largo plazo se encuentran la desigualdad y la institucionalización o formalización de la competencia electoral. A pesar de la estabilización parcial de la economía y la reactivación del crecimiento económico de la década de 1990, América Latina a comienzos del siglo XXI seguía siendo azotada por la pobreza, la exclusión y por una de las distribuciones del ingreso más desiguales del mundo. De hecho, la alta desigualdad y el bajo crecimiento son y han sido la trampa de la que la región no ha podido escapar. Si bien la pobreza y la exclusión no se traducen automáticamente en un voto de izquierda, se podría esperar que así fuera, ya que generalmente, son estos partidos los que la denuncian y la ponen en el centro del debate político (Levitsky & Roberts, 2011, Martínez-Hernández & Bohigues, 2019; Torrico & Solís, 2020; PNUD, 2021).

La segunda condición tiene que ver con la participación electoral. Como ya hemos mencionado, a partir de la década de 1990, América Latina experimentó un proceso de democratización que permitió a una serie de partidos de izquierda (anteriormente proscritos y perseguidos), de participar y competir por los cargos de elección popular. Los nuevos partidos de centro izquierda lograron significativos avances, sobre todos a nivel local. El acceso a gobiernos municipales les permitió hacer un aprendizaje político, mostrar

competencias y manejar recursos estatales que les permitió expandir sus bases de apoyo (Panizza, 2009; Álvarez & Ziccardi, 2015). De hecho, para algunos autores, el verdadero origen del giro a la izquierda latinoamericano estaría precisamente en estas experiencias locales (Chávez & Goldfrank, 2004; Goldfrank & Schrank, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

Una explicación posible a este éxito electoral inicial, estaría dada por el hecho de que las clases medias y trabajadoras urbanas que se vieron particularmente afectadas por la crisis económica de principios del siglo XXI, se unieron en apoyo a estos nuevos partidos de izquierda que se comprometían, a diferencia de los gobiernos anteriores, con un proceso político más abierto y receptivo a sus demandas de empleo, servicios y subsidios que las administraciones anteriores. Así estos nuevos partidos de centro-izquierda supieron incorporar los intereses de sectores populares urbanos, creando y consolidando una identidad basada en una ciudadanía activa, que se traduciría electoralmente (Goldfrank & Schrank, 2009; Álvarez & Ziccardi, 2015).

Así, el control de los gobiernos municipales les dio a los partidos de izquierda la posibilidad de consolidar sus organizaciones, de aumentar sus bases de apoyo electoral, de ganar experiencia y de establecer una reputación de competencia administrativa y recuperar el protagonismo político negado en las décadas anteriores izquierda (Chávez & Goldfrank, 2004; Stoessel, 2014; Álvarez & Ziccardi, 2015).

3.3.2 HACIA UNA TIPOLOGÍA DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA LATINOAMERICANOS

Varios investigadores han trabajado en la elaboración de algunos criterios que nos permitan clasificar ideológicamente los distintos gobiernos que se instalaron en la región durante el llamado giro a la izquierda o “marea rosa” (pink tide, en inglés). (Alcántara, 2008, 2013; Levitsky & Roberts, 2011, Dabène, 2012; Funk & Hinojosa, 2017; Feierherd et al., 2021; Gaudichaud & Posado, 2021).

Uno de estos trabajos corresponde al de Levitsky & Roberts (2011), quienes proponen, desde un punto de vista político, una tipología de los gobiernos de izquierda en torno a cuatro tipos: la izquierda partidista institucionalizada; la izquierda institucionalizada con liderazgo personalista; la Izquierda populista y los movimientos de izquierda. Mientras que, desde un punto de vista de las políticas económicas y sociales, distinguen a tres izquierdas: las ortodoxas; las estatistas y las heterodoxas. (Estas clasificaciones serán abordadas en detalle en las secciones siguientes).

Otro de estos esfuerzos corresponde a los trabajos del politólogo español Manuel Alcántara (2008), quien nos propone diez criterios para poder distinguir las diferencias ideológicas entre la izquierda y la derecha latinoamericanas a partir de algunas de las visiones contrapuestas que existen entre ambas (Dabène, 2012).

La siguiente sección está basada íntegramente en un artículo de este último, titulado “*La escala de izquierda. La ubicación ideológica de presidentes en y partidos de izquierda en América Latina*”, publicado en la revista Nueva Sociedad en 2008.

Como hemos visto en las secciones anteriores, las categorías de izquierda y de derecha, son principalmente elementos simplificadores de las distintas corrientes políticas de partidos y electores. Es un marco de referencia interpretativo y explícito plenamente vigente (Alcántara, 2008; Kivistik, 2017).

Según Alcántara (2008), algunos de los elementos que permiten definir las posiciones de izquierda y derecha, están relacionados con las situaciones de conflicto o antagonismo que de una u otra manera definen la polarización en la vida política de los países latinoamericanos. Según este autor existen al menos diez ejes que resultan especialmente significativos:

1. Libertad frente a la desigualdad, la primera es reivindicada regularmente por la derecha, mientras que la segunda por la izquierda.

2. *Individualismo frente al colectivismo, lo primero estaría más identificado con la derecha y lo segundo con la izquierda.*
3. *Monocultura frente al multiculturalismo, las visiones homogéneas son más comunes en la derecha, mientras que las diversidades lingüísticas, étnicas y de género son reivindicadas como un valor por la derecha.*
4. *Desarrollo insostenible frente al ecologismo. El crecimiento basado en la explotación de los recursos naturales a cualquier precio, es apoyado regularmente por la derecha, en tanto la izquierda valoriza más el desarrollo amigable con el medio ambiente.*
5. *Clericalismo frente al laicismo, los valores religiosos y conservadores han constituido históricamente un valor de los sectores de derecha, mientras que la izquierda reclama una separación real y efectiva entre la Iglesia y el Estado.*
6. *Mercado frente al Estado una diferenciación clásica que ubica a la derecha como defensora del libre comercio y a la izquierda a favor de un mayor intervencionismo estatal.*
7. *Democracia representativa frente a democracia participativa. La derecha se inclina mucho más por una postura más institucional frente a las instancias participativas, mientras que la izquierda considera que la sociedad puede y debe representarse a sí misma.*
8. *Partido político frente a movimiento social. La apuesta por una organización política de manera institucional vía partidos políticos sería más propia de los sectores de derecha, en tanto que la izquierda reivindica el papel de los movimientos sociales en la participación política.*
9. *Librecambismo frente al nacionalismo económico. El primero es reivindicado y valorizado por la derecha, mientras que los sectores de izquierda plantean el retorno de patrones nacionalistas o el desarrollo de nuevos esquemas económicos regionales.*
10. *Antiglobalización frente a internacionalización de la globalización. Paradójicamente, la internacionalización, antes una bandera de la*

izquierda, hoy es un estandarte de la derecha, al tiempo que la izquierda se identifica con los postulados contrarios a la globalización.

Si bien estos ejes de conflicto ayudan a definir el posicionamiento ideológico de los actores políticos latinoamericanos no son los únicos, algunos estudios han demostrado que uno de los ejes que ayuda a definir con mayor precisión a los partidos de izquierda y de derecha es la dicotomía Estado-Mercado. Igualmente, existen otros como el papel de las Fuerzas Armadas, la posición frente la delincuencia y la corrupción o la posición respecto al divorcio o el aborto (Marenghi, 2007; Alcántara, 2008).

Dado que en los países de América Latina predominan los regímenes presidenciales, para poder afirmar que la izquierda está en el poder se deben tener en cuenta al menos cuatro factores, la relación del presidente con: a) el Congreso, b) con los partidos que lo apoyan, c) con el resto de partidos y también d) el carácter de su liderazgo. Sobre el primero, sólo cuando gobierna una mayoría absoluta y propia o es el resultado de una coalición estable, la orientación ideológica del presidente define claramente la orientación ideológica del régimen de gobierno (Alcántara, 2008).

El segundo factor, está definido por la relación histórica del presidente con el partido, la forma en la cual se produjo la designación de su candidatura y del grado de disciplina interna del partido. Estas variables en conjunto ayudan a configurar los tipos de liderazgos fuertes o débiles de los presidentes sobre los partidos. (Alcántara, 2008).

El tercero, se refiere a los grados de polarización y de fragmentación del sistema de partidos.

El último factor, tiene que ver principalmente con algunas características propias de gobernante, su formación, su experiencia política, su desempeño anterior en cargos de elección popular y si ha participado de alguna otra forma de la vida política.

En suma, a partir de la combinación de estas variables es posible poder determinar la orientación ideológica del gobierno de turno. La incidencia ideológica del presidente será

mayor si cuenta con un apoyo importante en el Congreso y una menor fragmentación del sistema político. Las situaciones intermedias son más difíciles de definir ideológicamente. (Alcántara, 2008).

Con estas y otras informaciones, proponemos una clasificación ideológica de los partidos políticos (ver Anexo Tabla 7) y de los presidentes (ver Anexo, Tabla 8) que gobernaron durante el llamado “giro a la izquierda”. Esta clasificación incluye además una línea de tiempo que describe gráficamente el periodo por países y gobernantes (ver Anexo, Figura 5).

Sin embargo, debemos aclarar que no pretendemos realizar una clasificación final y definitiva de los diferentes gobiernos que se instalaron en la región, ya que un tal ejercicio plantea dificultades conceptuales y metodológicas que exceden a este trabajo. Cada país se caracteriza por una configuración particular de desafíos y de problemas que los gobiernos deben asumir con mayor o menos urgencia.

3.4 CRISIS ECONÓMICA, NEOLIBERALISMO Y LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA

Las victorias electorales de los partidos de izquierda a comienzos del siglo XXI pueden explicarse, entre otras cosas, como una respuesta a las reformas estructurales implementadas durante la década de 1980-90 y a la crisis económica de 1998-2002. Sin embargo, algunos autores señalan que esto no fue necesariamente así, ya que la mayoría de los gobiernos de izquierda (salvo Venezuela) aumentaron su integración a los mercados internacionales manteniendo la disciplina fiscal de sus predecesores y en consonancia con los planteamientos del Consenso de Washington (Lazo & Rojas, 2008; Levitsky & Roberts, 2011).

Después de experimentar un modesto crecimiento a partir de mediados de 1998 hasta 2002, la mayoría de las economías latinoamericanas entraron en una fase de desaceleración. Durante este periodo la región sufrió un ajuste recesivo, con salidas masivas de capitales y fuertes depreciaciones cambiarias. Esta brecha implicó una reducción de la productividad

real y una caída del PIB, el cual creció apenas un 1,4% al año, lo cual tuvo repercusiones directas en el empleo. Para 2002, el 60% de las familias reportaban que un miembro adulto de la familia había estado desempleado en el año anterior. (Latinobarómetro, 2004; Ffrench-Davis, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

Durante este periodo, los partidos y movimientos de izquierda se vieron favorecidos, al menos de dos maneras: primero, la recesión debilitó considerablemente las bases de apoyo social al *status quo* económico impulsado por el Consenso de Washington, que nunca logró resolver los problemas políticos, sociales y económicos. Segundo, la institucionalización de la competencia política a través de elecciones periódicas les permitió a las izquierdas, que habían estado debilitadas durante más de una década, acceder a la presidencia. El descontento social no sólo fue provocado por la crisis económica, sino también por el mal desempeño de los representantes políticos que, hasta ese entonces, no habían logrado mejorar las condiciones de vida de miles de latinoamericanos (Castañeda, 2006; Dingemans & Ross, 2012; Torrico & Solís, 2020).

Si la crisis económica de 1998-2002 contribuyó, en parte, al éxito electoral de los partidos de izquierda, los cambios económicos internacionales lograron extenderla a lo largo de la década de 2000. Efectivamente, durante los primeros años del siglo XXI, América Latina experimentó un ciclo de crecimiento económico extraordinario basado en una combinación inusual de auge financiero mundial, una fuerte expansión del comercio internacional, y a un aumento importante de los precios de las materias primas. Esto tuvo un impacto positivo en la tasa de crecimiento de la región, la cual según datos de la Cepal (2007), promedió un 5,5% entre 2004-2007, una de las más alta en décadas. El crecimiento contribuyó a que los candidatos de partidos de izquierda fueran reelegidos en Brasil (2006, 2010), Chile (2006), Argentina (2007), Bolivia (2009), Ecuador (2009) y Uruguay (2009) extendiendo así el giro a la izquierda algunos años más (Ocampo, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

Por otra parte, el crecimiento económico contribuyó a mejorar los equilibrios fiscales y la balanza de pagos, lo cual les permitió a los partidos en el poder acceder a nuevos recursos y una mayor libertad política. Por primera vez en décadas los gobiernos de izquierda

podieron ofrecer beneficios materiales y crear nuevos y mejores programas de integración social que les permitieron gobernar realmente a la izquierda. (Levitsky & Roberts, 2011).

Las elecciones de Hugo Chávez en Venezuela, Ricardo Lagos en Chile, Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil y Néstor Kirchner en Argentina contribuyó a romper, en parte, la creencia que los gobiernos de izquierda no eran viables ni confiables. En la segunda mitad de la década quedó claro que estos gobiernos, con algunas excepciones, eran capaces de mantener un cierto equilibrio económico y fortalecer la democracia. Esto sin duda contribuyó a reducir los temores de ciertos sectores de la población hacia los candidatos de izquierda, haciendo posible la extensión del giro a más países (Torrico & Solís, 2020).

3.5 ¿CUÁNTAS IZQUIERDAS GOBERNARON EN AMÉRICA LATINA?

Si bien todos los nuevos gobiernos de izquierda compartían una visión opuesta al neoliberalismo, el giro a la izquierda latinoamericano estuvo lejos de ser un fenómeno uniforme. No es lo mismo el gobierno de Bachelet en Chile que el gobierno de Chávez en Venezuela, pero ambos son considerados de izquierda (Martínez-Hernández & Bohigues, 2019).

Jorge Castañeda (2006,) fue uno de los primeros en advertir provocativamente que los procesos políticos latinoamericanos estaban liderados por dos izquierdas bien diferenciadas: una “moderada”, “pragmática”, “sensata” y “moderna”, representada por Chile, Brasil y Uruguay y otra “radical”, “demagógica”, “nacionalista” y “populista”, presente en Venezuela, Bolivia, Argentina y México (Stoessel, 2014).

Este modelo de las dos izquierdas se difundió rápidamente y si bien puede ser útil para describir casos polares como Chile y Venezuela, tiene dificultades para explicar los otros casos como Argentina, Bolivia, Ecuador, Paraguay o Nicaragua que se encuentran en un punto medio. En realidad, las izquierdas latinoamericanas asumieron una forma específica en cada país de acuerdo a sus estructuras institucionales, al desarrollo de los movimientos

sociales y de acuerdo a las trayectorias históricas de los partidos progresistas (Levitsky & Roberts, 2011).

En este sentido, Levitsky & Roberts (2011) ofrecen una descripción de los movimientos y partidos de izquierda a partir de cuatro categorías: *La izquierda partidista institucionalizada*, caracterizada por partidos institucionalizados, pero con poder relativamente disperso. Dentro de esta categoría, se distinguen dos subtipos: *los partidos orgánicos de masas*, con una importante masa militante y unos vínculos estrechos con otras organizaciones sociales. Algunos ejemplos de esto son, el Partido Socialista chileno, el PT brasileño, el Frente Amplio uruguayo, el FMLN de El Salvador o el MAS boliviano. El segundo subtipo corresponde a *los partidos controlados por cuadros profesionales*. Este tipo de partido están separados de los movimientos populares y le restan importancia a la movilización social fuera de la arena electoral (Levitsky & Roberts, 2011; Gerling, 2012).

La segunda categoría, combina *los partidos institucionales con el liderazgo personalista*. Ideológicamente, pueden posicionarse a la izquierda o a la derecha, según los contextos sociales, económicos y políticos en los que operan. Por ejemplo, el justicialismo argentino en 2003 bajo el liderazgo de Néstor Kirchner se desplazó a la izquierda, luego de haber promovido y aplicado las reformas neoliberales radicales bajo la presidencia de Carlos Menem durante la década de 1990. Algo parecido ocurrió con el FSLN en Nicaragua, partido que, al menos en su fase inicial (1979-1990) comenzó siendo un partido revolucionario orgánico que terminó por transformarse más en un vehículo personal de Daniel Ortega. Así cuando Daniel Ortega volvió a la presidencia el FSLN se había convertido en algo más parecido a una maquinaria populista (Levitsky & Roberts, 2011; Gerlin, 2012).

La tercera categoría corresponde a *los partidos de izquierda populistas*. Estos partidos tienden a asumir la representación del pueblo, al interpretar sus demandas y sus intereses. Suelen oponerse a los partidos establecidos tratando de canalizar y capitalizar la desilusión y desesperanza generalizada hacia la clase política tradicional, denunciando cualquier tipo de arreglo que limite el ejercicio de la representación popular. El liderazgo de estos

dirigentes no está anclado en la movilización social autónoma ni es generado por ella, pero tratan de obtener dividendos políticos de la movilización o tratan de dirigirla desde arriba luego de alcanzar algún cargo público (Panizza, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

Si bien los liderazgos populistas suelen tener un papel en la creación de imaginarios colectivos y en el “rescate de la política de la jaula de hierro” de la burocracia y la tecnocracia, cuando carecen de límites institucionales se vuelven erráticos y poco confiables (Panizza, 2009).

La cuarta categoría corresponde a *los movimientos de izquierda*. Históricamente, las izquierdas latinoamericanas se han constituido según el predominio de diversas lógicas representativas. En Brasil, Chile, Uruguay y México partidos fuertes y bien organizados fueron los principales agentes de crecimiento de la izquierda. Sin embargo. En Bolivia y en menor medida en Ecuador, las fuerzas de izquierda se han manifestado principalmente a través de movimientos sociales. En Bolivia, la movilización social se configuró y consolidó en torno al Movimiento al Socialismo (MAS), terminando segundo en las elecciones de 2002 y obteniendo la presidencia en 2005 mientras que, en Ecuador el movimiento indigenista generó el partido Pachakutik que en la elección presidencial de 1996 obtuvo el 20% de los sufragios (Becker, 2011; Levitsky & Roberts, 2011).

Al igual que la izquierda populista, estos movimientos representan el surgimiento de una nueva fuerza política que desplaza a las organizaciones partidarias tradicionales y, a diferencia de la izquierda populista, el liderazgo recae directamente por los movimientos populares organizado fuera de la arena electoral. América Latina tiene una larga tradición de apoyo a movimientos populares de diversas orientaciones ideológicas (Panizza, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

3.6 POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y SU IMPACTO EN LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Si bien la dinámica de las sociedades latinoamericanas parecería estar ligada a las expresiones de protesta y a los movimientos sociales, la llegada de los partidos de izquierda

a la presidencia no garantizaba por si sola que gobernarían realmente a la izquierda. Algunos autores sostienen que, frente a la emergencia de los movimientos de resistencia al neoliberalismo y sus crisis, la respuesta de las clases dirigentes parece haber sido más que un giro progresista, una respuesta conservadora pragmática (Cantamutto, 2013). Muchos gobiernos optaron por una vía de cambios graduales ya sea a partir de una combinación elementos ortodoxos y heterodoxos y sin apelar a una transformación radical del régimen político y del sistema de partidos imperante (Levitsky & Roberts, 2011; Stoessel, 2014).

Solo a partir de 2003 (luego de la crisis de 1998-2002) hay un lento paso hacia gobiernos populares, es decir, gobiernos que comienzan a atender las demandas de los sectores populares. Como hemos mencionado, este periodo coincidió con el auge en la demanda de materias primas, lo cual permitió mejorar las balanzas fiscales y comerciales reduciendo la dependencia de las instituciones financieras internacionales, lo cual sin dudas tuvo efectos positivos sobre el crecimiento. Así estos nuevos gobiernos pudieron asumir sus mandatos en un momento económico que les permitió realizar e implementar una serie de programas antipobreza y de inclusión social (Levitsky & Roberts, 2011; Cantamutto, 2013; Cornia, 2016).

Según Levitsky & Roberts (2011), las políticas económicas impulsadas por los gobiernos durante el giro a la izquierda latinoamericano pueden ser ordenadas en tres categorías: ortodoxas, estadistas y heterodoxas. Las primeras, se caracterizan en gran medida por su ajuste a las reglas y principios del liberalismo económico. Estos gobiernos se esfuerzan por mantener una estricta disciplina monetaria y por respetar la independencia del banco central dejando que sea el mercado el que regule los salarios y las relaciones laborales. Dentro de esta categoría se encuentran los gobiernos de Brasil, Chile, Uruguay y del Perú (Levitsky & Roberts, 2011).

Los gobiernos estadistas se caracterizan por el control estatal de la actividad económica. No están necesariamente en contra de la propiedad privada o los mercados competitivos, pero los subordinan a los objetivos nacionales. Las acciones de control y regulación se realizan principalmente a través del control de precios, de divisas y la (re)nacionalización

de empresas estratégicas (recursos naturales o servicios públicos esenciales). El gobierno de Chávez en Venezuela correspondería a esta categoría (Levitsky & Roberts, 2011).

Finalmente, los gobiernos heterodoxos se caracterizan por una combinación selectiva de medidas ortodoxas y estatistas. Por ejemplo, privatizan solo algunas de las empresas o industrias estratégicas, imponen controles selectivos sobre precios, las divisas o las inversiones entre otras medidas. Los gobiernos de Argentina, Bolivia y Ecuador entrarían en esta categoría (Levitsky & Roberts, 2011).

En cuanto la política social, la mayoría de los gobiernos del giro a la izquierda rompieron con el neoliberalismo, al tratar, en la medida de sus capacidades, de impulsar medidas redistributivas de varias maneras: Primero, a través del aumento del gasto social destinado principalmente, a la asistencia pública edificado principalmente en torno a los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. Por ejemplo, en el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil se extendió la “Bolsa de familia” el cual es un programa destinado para reducir la pobreza infantil y asegurar la permanencia de los niños en las escuelas y un acceso directo a servicios de salud y de nutrición adecuadas (Levitsky & Roberts, 2011; Peixoto, 2013; Nogueira, 2014; Cornia, 2016).

La variante más ambiciosa de esta estrategia se encuentra en Venezuela en el “Sistema Nacional de Misiones”. El importante aumento del precio que experimentó el petróleo durante la década de 2000 le permitió al gobierno chavista utilizar los excedentes en estos programas. La Misión Robinson (alfabetización), la Misión Barrio Adentro (cobertura médica gratuita) y la Misión Mercal (alimentos) son solo alguno de los programas impulsados durante este periodo (D’Elia & Cabezas, 2008; Levitsky & Roberts, 2011; Hurtado & Zerpa, 2016).

La segunda estrategia fue ampliar la cobertura de estos programas sociales a otros sectores necesitados no indigentes como, por ejemplo, la entrega de subvenciones para mejorar las pensiones, seguros de salud universal, acceso a la vivienda y a otros programas que tradicionalmente beneficiaban a los trabajadores relativamente más acomodados y de clase

media. Estos programas focalizaron su atención principalmente hacia las mujeres, trabajadores informales y particulares (domésticos). En Chile, la Red de Protección Social (PROTEGE) tiene como base una serie de programas y beneficios que cubren las principales necesidades de la población. Mientras que en Uruguay se desarrolló el “Plan Equidad” que incluía, entre otros beneficios, un aumento de los ingresos en los hogares con niños y pensiones para las personas de más de 65 años en condición de vulnerabilidad (Garretón, 2011; Levitsky & Roberts, 2011; Robles, 2013; Moreira, 2016).

La mayoría de los gobiernos del llamado giro a la izquierda hicieron esfuerzos por aumentar el gasto en asistencia social a través de la introducción de medidas para complementar la cobertura desigual del seguro social. En general, estos programas absorbieron cerca del 1% del PIB, cubriendo una gran parte de la población objetivo y beneficiando a nuevos grupos urbanos y rurales históricamente relegados (Cornia, 2016).

Un tercer medio de distribución fue a través de reformas a las políticas laborales. Los gobiernos de izquierda hicieron importantes avances referidos principalmente a la calidad del empleo, las regulaciones sectoriales, la negociación colectiva, la creación y ampliación y la evolución del salario mínimo real, el cual registró un aumento de 54% entre 2000 y 2012 (OIT, 2013). Igualmente, durante el periodo se crearon y se ampliaron una serie de programas nacionales de empleo. Por ejemplo, en Argentina durante el mandato de Néstor Kirchner se implementó el Seguro de Capacitación y Empleo; el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y Argentina Trabaja entre otros (Zuazúa, 2006; Levitsky & Roberts, 2011; Trajtemberg, 2016).

Más allá de las diferentes estrategias progresistas o conservadoras, la mayoría de los gobiernos de la región se reforzaron por mejorar las estructuras institucionales del Estado para llevar a cabo las reformas redistributivas. Durante este periodo, el Estado se reposicionó, aunque de manera variable, asumiendo un rol activo en la creación y aplicación de diversas políticas sociales que tuvieron una incidencia en los indicadores sociales en América Latina, particularmente en la disminución de la pobreza (Migdalia, Ordóñez & Valencia, 2018).

El surgimiento de estas experiencias políticas progresistas fueron una tendencia en la región logrando transformar de manera importante las sociedades latinoamericanas. Como ya hemos visto, gracias al aumento del gasto social, estos gobiernos fomentaron la creación e implementación de diversos programas sociales mucho más inclusivos.

Por otra parte, la mayoría de estos gobiernos promovieron la movilización de sectores populares y de las comunidades rurales e indígenas a partir de prácticas locales de autogestión. Detrás de este tipo de movilización está la idea de que las instituciones gubernamentales y locales son abiertas y de fácil acceso para las personas.

Igualmente, algunos de estos gobiernos como los de Venezuela, Bolivia y Ecuador redactaron y promovieron nuevas constituciones que contaron con una amplia participación ciudadana. Estos nuevos marcos legales reconocieron e incluyeron como sujetos de derecho a grupos sociales que durante muchos años permanecieron excluidos como los indígenas y las mujeres.

Por primera vez después de décadas los gobiernos de izquierda pudieron gobernar realmente a la izquierda pudiendo ofrecer beneficios materiales y sociales a una parte importante de la población, alejándose tanto en el discurso como en la práctica, de las políticas neoliberales de los regímenes conservadores que gobernaron durante la década perdida de los años 1980-1990, logrando demostrar además, que la alternativa de un desarrollo más justo, más soberano y más solidario que el neoliberalismo, era posible.

3.7 ¿GIRO A LA DERECHA EN AMÉRICA LATINA?

Pese a los importantes logros conseguidos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la ola izquierdista comenzó a desmoronarse a partir de la segunda década del siglo XXI. Entre los factores que eventualmente pueden explicar este declive, se encuentran la fuerte disminución de los precios que afectó a las materias primas durante la crisis de 2008-2009 (fin del ciclo de las materias primas) y la consecuente frustración de los sectores sociales medios y bajos que vieron mermadas sus condiciones de vida (Cannon & Rangel, 2020; Lupu, Oliveros & Schiumerini, 2020). Igualmente, la renovada ofensiva de la derecha para

conquistar el poder permitió que se instalaran en un número creciente de países latinoamericanos.

Los primeros indicios del término del giro a la izquierda, comenzaron en junio de 2009 con el golpe de Estado contra el presidente hondureño Manuel Zelaya, acusado de querer perpetuarse en el poder mediante una reforma constitucional. Primero, fue reemplazado por un gobierno interino que no tuvo reconocimiento internacional y luego por los derechistas Porfirio Lobo en 2010 y Juan Orlando Hernández en 2014.

En 2010, el empresario de derecha Sebastián Piñera llega a la presidencia de Chile y dos años más tarde el presidente de Paraguay Fernando Lugo fue depuesto del poder mediante un juicio político que lo acusaba de mal desempeño de sus funciones (Goulart & Coelho, 2020). Sin embargo, la victoria de Mauricio Macri en 2015, es emblemática ya que, por primera vez en la historia argentina, un candidato de derecha ganaba la presidencia. Para muchos este triunfo significó el fin del ciclo de la izquierda en la región (Lupu, Oliveros & Schiumerini, 2020).

En 2016 la presidenta de Brasil Dilma Rousseff fue destituida bajo el pretexto de no haber respetado la ley presupuestaria y la ley de probidad administrativa, entre otra serie de acusaciones de corrupción. Fue reemplazada por Michel Temer y luego por el ultraderechista Jair Bolsonaro (Cannon & Rangel, 2020; Molina & Badillo, 2021).

Por su parte, el Perú puso término a los gobiernos de izquierda en 2016 con la elección de Pedro Pablo Kuczynski, quien renunció dos años más tarde acusado de corrupción. Su sucesor, el ingeniero y político independiente Martín Vizcarra pudo gobernar solo hasta 2020 cuando el parlamento peruano lo declaró incapaz de seguir en el mando debido a graves acusaciones de corrupción (Canaza-Choque, 2022). Durante 2017, en Ecuador el presidente Lenin Moreno rompía con su mentor Rafael Correa, dándole a su gobierno un marcado sello derechista: eliminó los subsidios a los combustibles, redujo el Estado, afectando directamente los derechos laborales de los trabajadores del sector público y tomó una serie de medidas para proteger las grandes fortunas del país (Chavero, 2020).

Finalmente, en 2019 Nayib Bukele se imponía en las elecciones de El Salvador y en 2020 en Uruguay lo hacía el candidato del Partido Nacional Luis Lacalle.

Todos estos cambios de gobierno llevaron a algunos analistas a declarar el fin del giro a la izquierda y a anunciar el inicio de un nuevo periodo político a cargo de las derechas de la región. Sin embargo, actualmente el péndulo de la política latinoamericana, vuelve a ubicarse nuevamente a la izquierda.

Efectivamente, en 2018, Andrés Manuel López Obrador llega a la presidencia de México. En 2019, se dan el triunfo electoral de Alberto Fernández en Argentina. En 2020, el candidato del MAS boliviano, Luis Arce gana la presidencia. Mientras que, en 2021, tres candidatos del progresismo llegan al poder: Pedro Castillo en Perú, Xiomara Castro (esposa del depuesto Manuel Zelaya) en Honduras y Gabriel Boric en Chile, y sin contar las cuestionadas elecciones que revalidaron en el poder a Daniel Ortega en Nicaragua. Por último, en Colombia, la elección del economista Gustavo Petro en 2022, marca un hito histórico al lograr por primera vez, después de 200 años de historia la presidencia de un país donde nunca gobernó la izquierda (Esteinou, 2019; Wintgens & Nevache, 2020).

Como hemos visto, la historia reciente de América Latina ha estado marcada por una serie de experiencias extremas: dictaduras militares, gobiernos neoliberales, gobiernos de izquierda, gobiernos de derecha y nuevamente, regímenes progresistas que han tratado dentro de sus posibilidades, de prestar mayor atención a los sectores históricamente excluidos.

Durante los últimos años América Latina ha experimentado un proceso de democratización creciente que ha puesto el tema de la confianza institucional en el centro del debate. Sin embargo, pese a todos los intentos reformistas puestos en marcha para mejorarla, muchos sostienen que las democracias actuales están enfrentadas a una importante crisis, precisamente, por la desconfianza que los latinoamericanos declaran tener hacia las instituciones (Wences y Güemes, 2016; Mattes y Moreno, 2017; Pérez-Verduzco, 2018; Estrella de Noriega, 2020).

Según Brinks, Levitsky & Murillo (2020), esta desconfianza se explicaría, en parte, por la debilidad propia de algunas instituciones. Muchas veces se asume que la debilidad institucional que está detrás de los intentos reformistas es la principal característica de los sistemas políticos latinoamericanos. Sin embargo, algunos autores sostienen lo contrario: la debilidad institucional no es casual, por el contrario, ella suele ser una estrategia política, tanto de los que gobiernan como de quienes aspiran al poder, pero esto claramente es tema para otra investigación.

Finalmente, todos los procesos y transformaciones que ha experimentado América Latina, inevitablemente han ejercido un efecto en la percepción que los ciudadanos tienen sobre la democracia y sus instituciones. En este sentido, ¿cómo podríamos caracterizar la confianza que los ciudadanos tienen en sus instituciones políticas, económicas y sociales?

RESUMEN

Con el fin de poder comprender el surgimiento y las formas que ha adoptado la estructura institucional latinoamericana a través del tiempo y su relación con la confianza institucional. Específicamente, en este capítulo hicimos un breve recorrido histórico desde los estados oligárquicos del siglo XIX hasta el llamado giro a la izquierda de principios del siglo XXI.

Los gobiernos oligárquicos que se sucedieron después de las guerras de independencia del siglo XIX, se caracterizaron, entre otras cosas, por un tipo de organización social asimétrica, basadas principalmente en el inquilinaje, la dependencia económica y en muchos casos la violencia física. Este modo de relación pronto se convirtió en un modelo político a seguir, dejando marcas en la conciencia colectiva latinoamericana que perduran hasta el día de hoy.

Debido a su carácter endogámico, los lazos familiares fueron el cemento de redes consolidadas que daban a unas pocas familias el poder de controlar las instituciones estatales, poniendo a los estados al servicio de sus imperios empresariales. En el plano económico, desarrollaron solo un modelo extractivista y exportador de materias primas.

Estos gobiernos debieron enfrentar una serie de conflictos de clase, étnicos y territoriales, que los llevó a la creación de ejércitos profesionales que hasta ese entonces no existían. Esta profesionalización, forjó la imagen de una autoridad militar con participación política y poder represivo, que también quedó adosado al imaginario colectivo latinoamericano.

En el plano político, surgen los primeros partidos políticos, sin embargo, continuarían estando centrados en la política de notables y en el patronazgo, sin considerar ni incorporar a los otros sectores de la sociedad que aspiraban a mejores condiciones de vida y a una mayor participación política. Esto motivó las primeras formas de reacción antioligárquicas: el derecho a voto y más participación democrática.

Si bien la dominación oligárquica termina a comienzos del siglo XX, el nuevo ciclo político, coincide con una profunda crisis económica que provocó el surgimiento de una serie de fenómenos sociales que modificaron por completo el rumbo de las sociedades latinoamericanas. La respuesta política a este complejo escenario fue el populismo.

Los gobiernos populistas se caracterizaron, entre otras cosas, por su intento de controlar los movimientos sociales a través de la apertura de las instituciones del Estado y la movilización de las masas bajo la promesa de una reforma social a favor de la clase trabajadora y más democracia.

En el plano económico, los populismos, a diferencia de los antecesores, defendieron un modelo de acumulación nacional centrado en el mercado interno y basado en la industrialización y la sustitución de las importaciones (ISI), a partir de la creación de instituciones estatales destinadas a fomentar la producción industrial.

Durante este periodo el proletariado adquiere una mayor relevancia y comienza a organizarse en partidos y sindicatos, convirtiéndose en un actor social y político cada vez más relevante. Si bien los populismos latinoamericanos se plantearon como una esperanza democrática, al incorporar a los sectores populares a la vida política, en la práctica, actuaron siempre con una buena dosis de autoritarismo, lo cual fue generando un tipo de democracia de masas paternalista que contribuyó a profundizar aún más las contradicciones internas de cada país.

Fue así que, a partir de 1960, los regímenes latinoamericanos entran en una fase crítica de su historia. A nivel económico, las deficiencias del “modelo latinoamericano” de desarrollo se hacían sentir, mientras que, a nivel político, los constantes bloqueos a los procesos de democratización generarían grandes tensiones internas.

América Latina entraba así, a la década de 1970 con el mismo modelo de desarrollo de la década de 1930. Esto generó en las élites locales y los altos mandos militares la idea de que era necesario implantar un cambio radical en el modelo de acumulación, tal como

estaba sucediendo a nivel mundial. Fue así como las dictaduras que se dieron en Bolivia (1972), en Chile (1973), en Uruguay (1973), en Perú (1975), en Argentina (1976) y en Ecuador (1976) inauguraron una nueva etapa de gobiernos terroristas que ejercieron una represión sin precedentes en la historia de la región.

En el plano económico, durante la década de 1980 las dictaduras tuvieron que hacer frente a una crisis económica que dio comienzo a un complejo periodo de desequilibrios y ajustes que las llevó, por una parte, a abandonar los programas de industrialización y volver al viejo modelo exportador de materias primas y por otra, a emprender una serie de reformas estructurales basadas principalmente, en el endeudamiento.

Algunos años más tarde, las dictaduras que habían sometido al continente, poco a poco comenzaron a transitar hacia regímenes democráticos. Sin embargo, durante la segunda mitad de la década de 1980 y la primera de 1990 la crisis de la deuda agravó aún más las precarias condiciones económicas de las transiciones latinoamericanas. Si bien los avances democráticos habían sido importantes, la capacidad de generar Estados más eficientes estaba condicionada por esta situación.

Enmarcados por esta realidad, los regímenes de la transición latinoamericana fueron convergiendo poco a poco hacia una política económica basada en los principios básico del neoliberalismo impuestos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Durante este periodo, fueron aplicadas un paquete de reformas (desregularización, privatizaciones etc.) que significaron la pérdida de los pocos beneficios sociales alcanzados en el pasado.

La adopción de estos programas significó además una reducción considerable del papel del Estado y del gasto público que terminó por desregular y precarizar el ya inestable mercado laboral, lo cual afectó directamente los salarios y agravó aún más la situación de pobreza, de desigualdad y de exclusión de amplios sectores de la sociedad.

Pero, como hemos visto, estas desigualdades no son recientes y muchas de ellas están fuertemente enraizadas en la historia latinoamericana. El control de grandes extensiones de tierra de parte de un puñado de familias en detrimento de la gran mayoría ha dejado su impronta en un tipo de sociedad donde la distancia que separa a las clases dominantes de las masas es gigante. Este fenómeno, que ha moldeado la actividad política ha dejado una larga historia de sospechas y desconfianzas entre gobernantes y gobernados con sus instituciones hasta el día de hoy.

Si bien la historia de América Latina no ha sido un terreno fértil para el desarrollo de la confianza institucional, las importantes transformaciones que experimentaron la mayoría de los países durante los primeros años del siglo XXI sugirieron un escenario diferente y algo más favorable.

En este periodo, América Latina experimentó un ciclo de crecimiento económico extraordinario basado en una combinación inusual de auge financiero mundial, una fuerte expansión del comercio internacional, y a un aumento importante de los precios de las materias primas. Este ciclo virtuoso coincidió con la llegada al poder de los partidos de izquierda, conocido como “giro a la izquierda” o “marea rosa”.

Los gobiernos de izquierda que se sucedieron, tuvieron la posibilidad de implementar una serie de programas sociales antipobreza e inclusión social. Por primera vez, después de décadas las izquierdas latinoamericanas pudieron ofrecer beneficios materiales que les permitieron gobernar realmente a la izquierda.

La mayoría de estos gobiernos se reforzaron por mejorar las estructuras institucionales del Estado para llevar a cabo las reformas redistributivas. Durante este periodo, el Estado se reposicionó, aunque de manera variable, asumiendo un rol activo en la creación y aplicación de diversas políticas sociales que tuvieron una incidencia en los indicadores sociales en América Latina, particularmente en la disminución de la pobreza y también a nuestro entender en la confianza hacia las instituciones.

CAPÍTULO 4 SÍNTESIS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

En los capítulos precedentes hemos revisado algunos de los desarrollos teóricos más relevantes de los conceptos de institución y confianza institucional y a través de ellos hemos podido constatar su importancia para el estudio de la sociedad. Esta revisión incluye además un breve recorrido por la historia de América Latina para tratar de comprender a grandes rasgos el surgimiento y las formas que ha adoptado la estructura institucional en la región a través del tiempo.

Si bien la noción de institución sigue siendo un concepto vago y variable, la mayoría de los autores la definen o la describen como un conjunto complejo de posiciones, roles, normas y valores que existen en tipos particulares de estructuras sociales, que sirven para organizar de manera relativamente estable los patrones de la conducta humana, y son unos de los elementos más duraderos de la vida social. En conjunto, las instituciones forman un entramado con distintos niveles de alcance que dan sentido y permiten comprender el mundo social y pueden actuar en toda la sociedad o sólo en alguna dimensión específica. Sin embargo, para que las instituciones operen de manera legítima y estable, sobre todo en los momentos de crisis, es fundamental que los individuos tengan confianza en ellas (Easton, 1965; Kotzian, 2010; Warren, 2017).

En cuanto a la confianza institucional, hemos visto que igualmente ha sido definida de múltiples formas y algunas veces de manera confusa y contradictoria. Algunos enfoques consideran que la confianza en las instituciones es similar a la que los individuos les otorgan a los otros individuos de manera generalizada e incluye a las instituciones tales como la policía, el gobierno, el poder judicial etc. Es decir, la consideran como una extensión o una dimensión particular de la confianza generalizada (Uslaner, 2016; Mattes & Moreno, 2017; Kwon, 2019; Kaasa & Andriani, 2021).

No obstante, y más allá de las confusiones o contradicciones, la confianza institucional se refiere a la forma en que las personas perciben y evalúan su desempeño en función de una serie de objetivos y de principios normativos según los cuales se espera que operen. En

este sentido la confianza institucional se basa tanto en el reconocimiento y la aceptación compartida de estos principios, así como en la creencia de que las instituciones operarán realmente de acuerdo con ellos. En otras palabras, las personas confiarán más en una institución sólo si perciben que ésta responde y opera en función de sus expectativas e intereses (Uslaner, 2002; Grönlund y Setälä, 2012; Thomas et al, 2015; Kwon, 2019).

Para una parte importante de la literatura especializada resulta evidente que la confianza institucional juega un papel importante en las interacciones que los individuos y los grupos tienen con las instituciones, y por esto es considerada como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de las sociedades y de la democracia. (Van der Meer, 2017; Van der Meer y Zmerli, 2017). Tal vez por esto, la mayoría de los trabajos empíricos, al menos en América Latina, se han concentrado en la confianza en las instituciones del sistema político. Sin embargo, como hemos visto, la confianza institucional se extiende más allá de las instituciones políticas e incluye a las “no representativas” o “no políticas” como las de la sociedad civil o las del sistema económico.

Respecto a América Latina, vimos de manera muy general, cómo durante el llamado periodo oligárquico siguieron operando hasta entrado el siglo XX, algunas instituciones coloniales como la hacienda, el inquilinaje o en algunos casos la esclavitud. Durante este periodo se organizaron los primeros ejércitos profesionales y surgieron también los primeros partidos políticos, pero siempre centrados en la política de notables y del patronazgo y sin incorporar las demandas de sectores medios y bajos (González, 2015; Ruíz, 2017).

Enseguida, la crisis económica de 1929 empujó a los estados latinoamericanos a abandonar el modelo de exportados de materias primas y promover un modo de acumulación basado en la industrialización y la producción nacional. Para esto se crearon una serie de nuevas instituciones destinadas al fomento y promoción de la producción industrial. En el plano político, se extendió el sufragio efectivo a los sectores medios y bajos de la sociedad y se fortalecieron los sindicatos y las organizaciones obreras (Del Pozo, 2009; Debène, 2016; Ruíz, 2017).

Luego a fines de 1950, surgen los estados burocráticos-autoritarios que impusieron una doctrina de seguridad nacional basada en el concepto de “frontera ideológica interna” que buscaba entre otras cosas, eliminar a los “enemigos” de la nación encarnada por los grupos y partidos de izquierda mediante una brutal represión (Del Pozo, 2009; Williamson, 2018; González, 2015).

Durante la década de 1980, las dictaduras militares reconfiguraron sus sistemas económicos para integrarlos a los mercados internacionales principalmente, a través del endeudamiento. Estos regímenes terminaron por acabar con los programas de industrialización mediante la privatización de la mayoría de los servicios sociales y de las empresas públicas, la reducción del Estado y promoviendo e impulsando el retorno del modelo exportador de materias primas (Cupples, 2013; Roth, 2014; Pradillas, 2018; Moreno y Figueroa, 2018; Boccardo, 2020).

Enmarcadas en esta realidad, las sociedades latinoamericanas fueron transitando hacia la democracia y convergiendo hacia el neoliberalismo dando inicio a un nuevo periodo histórico.

A principios de los años 1990 la mayoría de los países de la región comenzaron un proceso de retorno de la democracia. En el plano político, se puso un mayor acento en los procedimientos democráticos lo cual significó la restitución y creación de una serie de instituciones formales como el registro y el tribunal electoral y los partidos políticos, entre otros (Moreno y Figueroa, 2018).

Una de las características del proceso de transición fue que tanto investigadores como políticos le atribuyeron a la democracia un conjunto de capacidades virtuosas, casi mágicas capaces de solucionar todo, convirtiéndola en algo muy diferente de lo que realmente es.

Durante este periodo el neoinstitucionalismo latinoamericano tuvo un importante papel en los procesos de transformación institucional destinados, al menos en la teoría, a mejorar la estabilidad y la calidad de la democracia. La mayoría de los países adoptaron nuevas

constituciones, reformaron sus sistemas electorales y abrazaron el neoliberalismo como modelo de desarrollo lo cual implicó, entre otras cosas, una reducción considerable del papel de Estado y su injerencia en la economía, recortes en el gasto público y una apertura económica que terminó por agravar aún más la situación de pobreza (Levitsky & Roberts, 2011; Stoessel, 2014).

Efectivamente, las sociedades latinoamericanas mostraron una enorme capacidad de aprendizaje político y social, al tener que soportar sobre sus hombros los altos costos que venían aparejados al proceso de transición.

Desde el punto de vista legal se crearon una serie de normas para eliminar la corrupción, el clientelismo electoral, la violencia contra las mujeres, la protección del medio ambiente, entre varias otras. Sin embargo, si todas esas medidas hubieran funcionando como se esperaba, las consecuencias sociales y políticas hubieran sido impactantes.

Si bien la historia de América Latina no ha sido un terreno fértil para el desarrollo de la confianza institucional, las importantes transformaciones que experimentaron la mayoría de los países durante los primeros años del siglo XXI sugirieron un escenario diferente y algo más favorable.

En primer lugar, podemos considerar el llamado giro a la izquierda ocurrido en América Latina, el cual se refiere principalmente, al éxito electoral obtenido por los partidos de izquierda, que comenzó con la elección del socialista Hugo Chávez Frías en 1998 en Venezuela, seguido de los triunfos de Luiz Inácio “Lula” da Silva, en Brasil en 2002, Néstor Kirchner en Argentina en 2003, Tabaré Vázquez en 2004 en Uruguay, de Evo Morales en Bolivia, de Michelle Bachelet en Chile en 2006, de Rafael Correa en Ecuador, de Daniel Ortega en Nicaragua en 2007 y de Fernando Lugo en 2008 en Paraguay. (Castañeda, 2006; Stoessel, 2014).

La mayoría de estos gobiernos crearon una serie de nuevos programas sociales antipobreza mucho más inclusivos, lo que se tradujo en un aumento significativo del gasto social, así

como nuevos marcos legales que reconocieron e incluyeron como sujetos de derecho a grupos sociales que durante muchos años permanecieron excluidos como los indígenas y las mujeres (Levitsky & Roberts, 2011; Cantamutto, 2013; Cornia, 2016; Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

Igualmente, promovieron la movilización de sectores populares y de las comunidades a partir de prácticas locales de autogestión. Detrás de este tipo de movilización está la idea de que las instituciones gubernamentales y locales son abiertas y de fácil acceso para los ciudadanos.

En segundo lugar, podemos considerar que desde 2003 y hasta 2012, las economías latinoamericanas experimentaron un ciclo de crecimiento económico extraordinario basado en una combinación inusual de auge financiero mundial, una fuerte expansión del comercio internacional, y a un aumento importante de los precios de las materias primas (Del Pozo, 2009).

Por primera vez, después de décadas, los gobiernos de izquierda pudieron gobernar realmente a la izquierda pudiendo ofrecer beneficios materiales y sociales a una parte importante de la población, alejándose tanto en el discurso como en la práctica, de las políticas neoliberales de los regímenes conservadores que gobernaron durante la década perdida de los años 1980-1990, logrando demostrar además, que la alternativa de un desarrollo más justo, más soberano y más solidario que el neoliberalismo, era posible.

Sin embargo, y pese a los importantes logros conseguidos en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la ola izquierdista comenzó a desmoronarse a partir de la segunda década del siglo XXI. Entre los factores que eventualmente pueden explicar este declive, se encuentran la fuerte disminución que afectó los precios de las materias primas durante la crisis de 2008-2009 y la consecuente frustración de los sectores medios y bajos, además de la renovada ofensiva de los partidos de derecha para volver a conquistar el poder (Cannon & Rangel, 2020; Lupu, Oliveros & Schiumerini, 2020).

Durante los años siguientes se instalaron una serie de gobiernos de derecha y de centro derecha en un número creciente de países latinoamericanos. Sin embargo, el péndulo de la política latinoamericana, está ubicándose nuevamente a la izquierda, incluso algunos ya hablan del retorno de la marea rosa (o de la *pink tide* en inglés) o de un segundo giro a la izquierda.

En síntesis, en esta tesis hemos examinado las dos nociones sobre las cuales se articula esta investigación: las instituciones y la confianza institucional. Igualmente, hemos hecho un breve recorrido histórico a través del cual hemos podido observar, a grandes rasgos, el surgimiento de alguna de las principales instituciones latinoamericanas a través del tiempo.

A partir de esta revisión, hemos podido constatar como la historia de América Latina ha estado marcada por una serie de experiencias extremas: crisis económicas, dictaduras militares, transiciones a la democracia, gobiernos neoliberales, gobiernos de izquierda, gobiernos de derecha etc. Este desarrollo pendular desigual y discontinuo de los procesos políticos ha sido señalado como una de las principales características de las sociedades latinoamericanas (Del Pozo, 2008; Quiroga, 2011; Walker, 2010; Bargsted et al., 2017).

Todas estas experiencias más la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia de años recientes, inevitablemente han ejercido un efecto en la confianza que los individuos tienen sobre las instituciones. En este sentido podemos preguntarnos ¿Cómo ha evolucionado el nivel de confianza institucional en América Latina los últimos 30 años? Específicamente,

¿Cómo la alternancia en el poder de partidos de izquierda y de derecha que han gobernado en América Latina durante los últimos treinta años, ha impactado en los niveles de confianza que los latinoamericanos tienen de sus instituciones?

¿Cuál es la relación entre la orientación ideológica de los partidos que han gobernado América Latina durante los últimos treinta años, particularmente de los partidos que

conformaron el llamado giro a la izquierda y la evolución de los niveles de confianza institucional?

Como hipótesis podemos suponer que, en una región tan desigual como América Latina, la sensibilidad y compromiso de los gobiernos de izquierda por superar las desigualdades y enfrentar las demandas sociales, pudieron eventualmente tener un impacto positivo en los niveles de confianza hacia las instituciones latinoamericanas.

También podemos suponer que el ciclo de crecimiento económico que acompañó a los gobiernos del llamado giro a la izquierda, pudo igualmente tuvo un impacto positivo en los niveles de confianza institucional.

Aunque las ciencias sociales han estudiado desde hace algún tiempo la confianza institucional en América Latina, existen pocos estudios comparativos y longitudinales, Algunas investigaciones sostienen que la confianza en las instituciones está relacionada a nivel social, con algunos de los procesos de modernización económica, social y cultural, así como al control de la corrupción y también a la desigualdad (Torcal y Bargsted, 2015). Mientras que otras, señalan que está asociada a la participación ciudadana y política (Mattes y Moreno, 2017), la satisfacción con la democracia y a la percepción sobre la eficacia de los funcionarios públicos (Güemes y Brugué, 2017).

Por otra parte, la mayoría de estas y otras investigaciones han considerado la contribución de los factores a nivel individual como el sexo, la edad, los ingresos y la educación, pero ninguna a nuestro conocimiento, ha considerado los efectos de la orientación ideológica de los individuos. Efectivamente, si bien la orientación ideológica es uno de los determinantes mayormente utilizado en la investigación social, hasta ahora sabemos muy poco del impacto que la ideología de los individuos tiene en la confianza institucional. Con esta investigación pretendemos llenar este vacío.

Para esto hemos incluido en los análisis que realizaremos más adelante, una variable de autoidentificación ideológica en el espectro izquierda-derecha que nos permita controlar

los efectos de estas categorías sobre los distintos niveles de la confianza institucional, en este sentido:

¿Cuál es el impacto de la autoidentificación ideológica de los individuos en los niveles de confianza hacia las instituciones latinoamericanas?

¿El impacto de la autoidentificación ideológica de los individuos en la confianza institucional, se refuerza positivamente si el partido en el poder corresponde a su misma ideología?

Como hipótesis podemos suponer que la confianza institucional de aquellas personas que declaran tener la misma orientación ideológica que el partido gobernante tenderá a reforzarse positivamente durante los gobiernos de ese partido y que esta confianza se traspasará al resto de las instituciones del sistema político, de la administración pública, de la sociedad civil y a las del sistema económico.

CAPÍTULO 5 METODOLOGÍA

La construcción de modelos estadísticos válidos, ha llegado a un grado de perfeccionamiento tal, que basta con seguir fielmente los criterios científicamente establecidos para contar con una garantía de confianza. Es cierto que inclusive los métodos más rigurosos pueden conducir a resultados erróneos o absurdos cuando se los aplica a problemas para los cuales son inadecuados o incongruentes, pero este es un peligro que se presenta en cualquier ciencia.

Theodor Adorno & Max Horkheimer, La sociedad. Lecciones de sociología

Comprender la evolución de las sociedades a través del tiempo, a partir de estudios comparativos transnacionales representan un desafío mayor para las ciencias humanas. Este tipo de estudios permiten, entre otras cosas, comprender como los diferentes contextos sociales van dando forma al conjunto de valores, actitudes y comportamientos que los individuos van desarrollando a través del tiempo (Durand et al, 2016; 2017).

Este tipo de investigaciones son complejas porque, además requieren en primer lugar, un conjunto importante de datos que cubran territorial y temporalmente tanto los países como el objeto de estudio. En segundo lugar, para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados, se debe controlar cuidadosamente la calidad de los datos subyacentes (Durand et al, 2017; 2021).

En este capítulo, abordaremos en primer lugar los diferentes procedimientos metodológicos que desarrollamos para obtener las medidas comparativas sobre la confianza institucional en diferentes contextos (países) y en diferentes puntos a través del tiempo. Esta metodología compleja y relativamente nueva se conoce como armonización de datos *ex-post* y, junto a los resultados que veremos más adelante, constituye una de las contribuciones mayores de esta tesis.

En segundo lugar, para comparar las instituciones en las cuales se ha medido la confianza y para saber si existen variaciones a través del tiempo y en el espacio, ya sea para el conjunto de ellas o para cada una de ellas tomadas individualmente, desarrollamos un análisis multinivel de medidas repetida de tres niveles. El primero, corresponde a las

diferentes respuestas sobre la confianza en las instituciones entregadas por los individuos. El segundo, incluye las características sociodemográficas de los individuos, mientras que el último nivel corresponde al momento en que el cuestionario fue aplicado. (Durand et al, 2016; 2017; 2021).

En tercer lugar, para visualizar la evolución histórica de los niveles de confianza institucional en América Latina, incluimos en nuestros análisis una serie de regresiones locales (loess o lowess en inglés) por proyecto de encuestas, por países y por instituciones (Cleveland y Devlin, 1988, Hurlin, 2007, Durand, Peña Ibarra y Charest, 2016).

Por último, los procedimientos incluidos en esta tesis, han sido publicados en revistas científicas (Durand et al, 2017; 2021) e igualmente, presentados y sometidos a discusión en diferentes congresos internacionales (Peña Ibarra, 2016, 2017, 2019). La base de datos final la hemos puesto a disposición de la comunidad científica para ser explorados y utilizados en cualquier otra investigación futura (Durand, et al, 2020).

5.1 ARMONIZACIÓN DE DATOS *EX-POST*

A falta de datos de encuestas transnacionales sobre la confianza institucional en América Latina, los proyectos de internacionales como los barómetros o la Encuesta Mundial de Valores (WVS), constituyen una importante herramienta de análisis. Pero, al igual que en cualquier investigación individual, los proyectos multinacionales también pueden presentar algunas limitaciones. Por ejemplo, ya sea por la falta de fondos o por las condiciones organizativas, puede que no se apliquen en algunos países o, en algunos otros casos, las preguntas no son similares, etc. El procedimiento de armonización *ex-post* permite superar estas limitaciones y ampliar el alcance de la investigación comparativa sin tener que realizar nuevas encuestas transnacionales (Kołczyńska, 2022; Slomczynski, et al., 2022).

Utilizar datos de encuestas o estudios preexistentes presenta al menos dos ventajas: por una parte, fomenta el reciclaje y la reutilización de datos de encuestas preexistentes con el fin

de integrarlos a una nueva base de datos compuesta principalmente por un conjunto de variables que responden a una definición teórica común. Evidentemente, este método reposa sobre en la hipótesis de que las variables a armonizar se refieren al mismo constructo teórico (Slomczynski & Tomescu-Dubrow, 2015). Mientras que, por otra, permite mejorar la comparabilidad y la validación cruzada de resultados de encuestas realizadas a lo largo del tiempo y en diferentes países, facilitando así el intercambio de información (Breustedt, 2015; Powalko, 2015; Wolf et al., 2016). Si bien las ciencias sociales están recurriendo cada vez más al reprocesamiento de datos de encuestas preexistentes, al menos en América Latina, este tipo de estudios siguen siendo raros (Durand et al., 2016; 2021).

En la medida que crece el interés y el campo interdisciplinario de este tipo de estudios, también aumentan los esfuerzos por fortalecer e integrar los procesos metodológicos de armonización *ex-post* (Slomczynski, et al., 2022). Con esta investigación pretendemos contribuir a estos esfuerzos.

Uno de nuestros objetivos es poder desarrollar un procedimiento metodológico que permita la combinación de los datos disponibles sobre la confianza institucional en América Latina de manera sencilla y que pueda eventualmente, ser aplicado a otros campos de interés, ampliando así las posibilidades de la investigación longitudinal y comparativa en la región (Durand et al, 2017; 2021).

En términos generales, la armonización *ex-post* se refiere al procesamiento de datos de encuestas ya aplicados y recogidos por diferentes proyectos de investigación con el fin de mejorar la equivalencia y comparabilidad entre ellos. En otras palabras, se trata de un procedimiento metodológico que se aplica a un grupo de datos que no fueron pensados ni creados para un análisis en conjunto, para integrarlos posteriormente, en una sola base de datos sin que pierdan su naturaleza (Durand et al., 2016; 2017; 2021).

El proceso de armonización de datos *ex-post* se fundamenta simultáneamente en la teoría y en la disponibilidad de datos. La primera, proporciona los conceptos y definiciones y, la segunda determina qué se mide y de qué manera. En términos generales, este

procedimiento realiza en 4 grandes etapas: 1) revisión de los modelos teóricos y de los conceptos a estudiar a fin de definir los criterios para la selección de datos; 2) revisión y preparación de las fuentes de datos (primera selección, verificación de la validez y confiabilidad etc.); 3) armonización *ex-post* de los datos (proceso de codificación y recodificación de los datos); 4) elaboración de la base de datos final y documentación del proceso (Tomescu-Dubrow & Wysmulek, 2022; Kołczyńska, 2022; Slomczynski, et al., 2022).

5.1.1 ARMONIZACIÓN DE DATOS SOBRE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Aunque las ciencias sociales se han interesado desde hace tiempo por el estudio de la confianza institucional y sus efectos sobre la democracia, el sistema económico u otra dimensión de la sociedad, la mayoría de estas investigaciones se han centrado principalmente en Europa y Estados Unidos y, sólo algunas de ellas lo hacen de manera comparativa (Catterberg & Moreno, 2006; Zmerli & Newton, 2011, 2017; Mattes & Moreno, 2017).

Si bien en América Latina existen algunos y excepcionales estudios sobre la confianza institucional (Del Tronco, 2013; García, 2014; Wences y Güemes, 2016; Mattes y Moreno, 2017; Bargsted et al., 2017; Rivera, 2019), la mayoría se ha concentrado principalmente en las instituciones del sistema político y de la administración pública, mientras que el resto de las instituciones “no representativas” o “no políticas” han sido poco analizadas.

Por otro lado, solo algunos de estos estudios utilizan más de una base de datos en sus análisis. Por lo tanto, la mayoría de estas investigaciones dependen en gran medida de la disponibilidad de datos en un país y en un año determinado. Esto sin duda dificulta la posibilidad de ampliar la cobertura territorial de estos estudios. En consecuencia, los análisis longitudinales no son frecuentes y los investigadores tienden a utilizar instituciones medidas de la misma manera a lo largo del tiempo (Van Erkel & Van de Meer, 2016; Durand et al., 2021).

Como ya hemos mencionado, los datos utilizados en este estudio provienen de las encuestas realizadas en América Latina desde 1995 hasta 2021 por la Corporación Latinobarómetro, por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt y por la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey).

Si bien estas encuestas comparten algunos elementos básicos, se trata de investigaciones diferentes. La más antigua de ellas es la Encuesta Mundial de Valores. Aplicada desde 1981, este estudio utiliza un cuestionario común para poder comprender los cambios en las creencias, valores y motivaciones de los individuos en todo el mundo. Actualmente cubre alrededor 100 países. La Encuesta Mundial de Valores es la mayor investigación de series temporales, transnacional y no comercial jamás realizada cubriendo desde países desarrollados a países en vías de desarrollo²³.

Por su parte, la encuesta de la Corporación Latinobarómetro, se realiza de manera casi ininterrumpida desde 1995 y tiene como objetivo general, el estudio de la democracia, la economía y la sociedad latinoamericana en su conjunto usando indicadores de opinión pública que miden actitudes, valores y comportamientos. Se trata de un cuestionario cara a cara aplicado en 18 países de la región (algunas oleadas incluyen datos de cuestionarios aplicados en España)²⁴.

Mientras que la encuesta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) de la Universidad de Vanderbilt se realizó por primera vez entre 1995 y 2001 solo en algunos países y ya a partir de 2004 se aplicó al resto de países. Actualmente, se realiza cada dos años y cubre 34 países del continente americano, incluido Estados Unidos y Canadá, más una cantidad significativa de países del Caribe. Su objetivo principal es medir las actitudes, las experiencias y comportamientos democráticos en América Latina e incluye temas como la economía, el derecho o la capacidad del Estado entre otros. Este proyecto utiliza métodos estandarizados y un cuestionario común, más algunos módulos específicos para cada país, facilitando así la comparación válida entre países a lo largo del tiempo²⁵.

²³ <https://www.worldvaluessurvey.org>

²⁴ <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>

²⁵ <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Cada uno de estos proyectos incluyen set de preguntas sobre diferentes temas de interés, pero, los elementos sobre la confianza en las instituciones están presentes en todas las oleadas. Sin embargo, como veremos más adelante (Tabla 3) la redacción de las preguntas y las escalas usadas para medir la confianza es ligeramente diferente.

5.1.2 REVISIÓN DE LOS DATOS

La primera etapa de nuestro proceso de armonización, consistió en la revisión de los diferentes modelos teóricos y en la selección de las variables correspondientes a los conceptos objetivos y las variables técnicas, necesarias para identificar cada encuesta de manera única (barómetro, año, país, total de entrevistas administradas etc.). Los conceptos objetivos corresponden a la confianza en las diferentes instituciones incluidas en todas las encuestas. A partir de esta información, elaboramos una primera lista de las variables a armonizar (Kołczyńska, 2022; Durand et al., 2016; 2021).

Inicialmente, excluimos todas las preguntas relativas a la confianza hacia las personas en general, la confianza social y la confianza en algunas instituciones específicas, existentes sólo en algunos países.

Enseguida, definimos los límites territoriales y temporales de nuestra investigación. En primer lugar, nos centramos únicamente en América Latina, es decir aquellos países independientes donde se habla alguna lengua derivada del latín, principalmente el español y el portugués, en oposición a los territorios o países anglófonos. Luego, nos centramos en aquellos países que contaban con una cantidad suficiente de información para trazar y describir la trayectoria de los diferentes niveles de confianza en las instituciones a través del tiempo (Anexo, Tabla 10).

Estos criterios nos llevaron a excluir los países del Caribe (a excepción de República Dominicana) así como los países de otras regiones del mundo incluidas en algunos de los proyectos de encuestas multinacionales como España (Latinobarómetro), Estados Unidos y Canadá (LAPOP)

Por lo tanto, la cobertura geográfica del presente trabajo incluye a los siguientes países de América Latina: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (ver Anexo Tabla 10).

Posteriormente, y a fin de asegurar la mejor y mayor disponibilidad de datos para cada año, seleccionamos 1995 como año de inicio, ya que es la fecha más temprana en la que comenzaron a aplicarse las primeras encuestas multinacionales en la región. Por lo tanto, las pocas encuestas realizadas antes de 1995 fueron descartadas.

5.1.3 CONTROL DE CALIDAD Y TRANSFORMACIÓN (RECODIFICACIÓN) DE VARIABLES

Dado que los datos provienen de encuestas diferentes, se debe examinar si los ítems, escalas y categorías utilizadas por los proyectos multinacionales, son susceptibles de ser armonizadas. Por lo tanto, la segunda etapa consistió en la creación de un esquema de codificación para las variables seleccionadas en el paso anterior. (Kołczyńska, 2022; Durand et al., 2021).

Como hemos mencionado, la variable de interés es la confianza en las instituciones, y las encuestas utilizan preguntas tipo escala para medirla. Por lo tanto, debemos definir cuál es el mejor procedimiento para transformar esas escalas originales a una escala común.

Para poder armonizar, debemos controlar las propiedades de las preguntas originales. Para esto, debemos examinar si existen diferencias entre los proyectos de investigación en cuanto al significado de los conceptos o el nombre otorgado a cada institución. Igualmente, debemos tomar en cuenta las propiedades de las escalas (formulación de la pregunta, la longitud (4, 5 o 7 categorías de respuesta), la polaridad y la dirección (Durand et al., 2016; 2017; 2021).

A diferencia de otras encuestas multinacionales realizadas en otras regiones del mundo que utilizan palabras diferentes para definir la confianza (específicamente trust y confidence en

inglés, ver capítulo 2, sección 2.3), las encuestas combinadas en este estudio utilizan sólo un término, por lo tanto, no es necesario controlar el uso de conceptos diferentes en la redacción de las preguntas (Durand, et al., 2021).

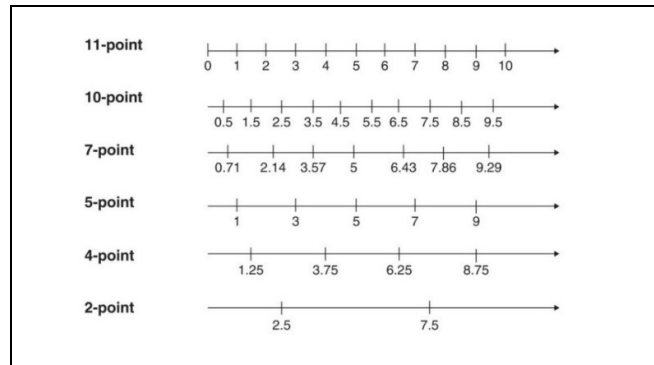
Sin embargo, al revisar las preguntas y las categorías de respuestas utilizadas en las encuestas de origen para evaluar la confianza en las instituciones, encontramos algunas diferencias entre ellas, principalmente en cuanto a las escalas. Por ejemplo, algunas encuestas utilizan escalas numéricas, mientras que otras usan escalas tipo Likert, lo mismo ocurre con la dirección y la longitud. Específicamente, LAPOP usa una escala en dirección ascendente unipolar de 7 categorías, mientras que Latinobarómetro y la Encuesta Mundial de Valores utilizan una escala en dirección descendente, unipolar de 4 categorías de respuesta (Durand et al., 2017; 2021).

Las escalas originales fueron transformadas a una escala objetivo única. Si bien en la actualidad existen diferentes métodos para armonizar escalas de distintas longitudes y direcciones (ver De Jonge, Veenhoven y Kalmijn 2017), el procedimiento de “estiramiento” o “alargamiento” propuesto por el Proyecto de Reciclaje de Datos (Tomescu-Dubrow y Slomczynski et al., 2016; Kolczynska y Slomczynski, 2019; Kwak, 2020), es uno de los más utilizados por la investigación social actual (Durand et al, 2021).

Este procedimiento consiste en un “alargamiento” de las escalas más pequeñas a un rango más extenso. Específicamente, propone que los valores de las escalas más cortas asuman un valor medio del rango correspondiente en la escala de 0 a 10. Por ejemplo, en las escalas de 4 puntos, los valores objetivos que asumen los nuevos códigos es 1,25; 3,75; 6,25 y 8,25 (Kolczynska y Slomczynski, 2019). La figura 5, presenta otras alternativas de alargamiento a una escala de 0 a 10 puntos.

En este procedimiento, el control de la longitud de la escala es muy importante, pero no es el único. Igualmente, se debe controlar por la polaridad y dirección de la escala. (Kolczynska y Slomczynski, 2019, Durand et al., 2017; 2021).

Figura 5. Transformación de las variables de origen a una escala de 0-10



Fuente: Kolczynska y Slomeczynski, 2019.

Para armonizar las medidas de confianza institucional en América Latina entre 1995 y 2021 primero, invertimos las escalas que tenían una dirección descendente y optamos por recodificarlas a una escala objetivo común de 7 puntos ascendente. Este rango de valores es preferible porque no tiene un impacto en los resultados sustantivos ya que es una transformación lineal. Igualmente, tiene un punto medio obvio (4) que permite “equilibrar” las transformaciones. Específicamente, las escalas de 4 puntos usadas por Latinobarómetro y por la Encuesta Mundial de Valores se recodificaron en 1, 3, 5 y 7 respectivamente, mientras que la escala de siete puntos usada por LAPOP se conservó tal cual (Durand, et al., 2017; 2021).

En las secciones siguientes presentamos el tratamiento de los datos, las medidas y las variables dependientes e independientes para cada nivel de análisis.

5.1.4 LOS DATOS

Los análisis de este estudio se centran en el conjunto de preguntas relativas a la confianza institucional incluidas en las encuestas realizadas entre 1995 y 2021 en América Latina por la Corporación Latino Barómetro, Latin American Public Opinion Project (LAPOP) y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

La tabla 2, presenta las informaciones sobre el origen de los datos. Cada proyecto multinacional realizó entre 42 y 379 encuestas de un total de 612. Los periodos de tiempo

y los países cubiertos por cada uno de los proyectos varían entre sí. El mínimo de preguntas sobre la confianza institucional incluidas en las encuestas es de tres y el máximo de 23.

TABLA 2. ORIGEN DE LOS DATOS

Fuente	Países	Encuestas	Min. Preguntas sobre la confianza	Max. Preguntas sobre la confianza	Periodo de recogida de datos
Latinobarómetro ²⁶	18	379	6	17	1995-2020
LAPOP ²⁷	19	191	3	22	1995-2021
WVS	14	42	4	23	1995-2020

Las 612 encuestas iniciales fueron combinadas en una sola base de datos que contiene información para 19 países escalonados entre 1995 y 2021 con un total de 816,275 encuestados que respondieron un total de 11,019,534 preguntas. Incluye igualmente, el conjunto de datos sociodemográficos presentes en cada proyecto, además de 104 variables sobre la confianza, es decir una variable por institución sobre la cual se interrogó su nivel de confianza.

Dado que los proyectos de encuestas no cubren necesariamente los mismos periodos ni los mismos países, el proceso de armonización de datos nos permitió completar los vacíos de información de series temporales incompletas, facilitando la comparación y la validación cruzada de los resultados de diferentes estudios (Breustedt, 2015; Powalko, 2015; Wolf et al., 2016; Durand, et. al, 2021).

5.2 REGRESIÓN LOCAL

Luego, para visualizar la evolución histórica del nivel de confianza en las instituciones latinoamericanas, nuestros análisis incluyen una serie de regresiones locales. La regresión local (loess o “lowess”) es un método de regresión no paramétrico (es decir, que la trayectoria que asume la curva no está asociada a una ecuación, como en el caso de la regresión lineal o polinómica clásica), que permite producir curvas suaves ajustadas a una

²⁶ Los datos de España fueron excluidos de los análisis.

²⁷ Los datos de Estados Unidos, Canadá y los países del Caribe fueron excluidos de los análisis.

nube de puntos, basado en el procedimiento de los k vecinos más cercanos. Este tipo de análisis tienen como objetivo buscar y desatacar las estructuras dinámicas presentes en un conjunto de datos a fin de resumir y de facilitar la comparación entre las diferentes trayectorias que se superponen y que dan forma a las variables observadas (Cleveland y Devlin, 1988, Hurlin, 2007).

La regresión local es un método que permite una estimación flexible de la evolución en el tiempo sin asumir o presuponer la forma de esta evolución. Para nuestra investigación usamos una función Epanechnikov, que es un núcleo de referencia para la estimación de densidad no paramétrica (Cleveland y Devlin, 1988, Hurlin, 2007, Durand, Peña Ibarra y Charest, 2016).

5.3 ANÁLISIS MULTINIVEL - MEDIDAS

El procedimiento que se utilizará en este estudio es el análisis multinivel. Este método permite estudiar y representar las relaciones que los individuos tienen con los diferentes niveles o estructuras de vida en la sociedad. La idea general es que los individuos interactúan constantemente con el contexto social al cual pertenecen en una relación de influencia mutua. Es decir, los individuos son influenciados por los grupos sociales y éstos a su vez son influenciados por las personas que los componen. La hipótesis de estos modelos es que los individuos pertenecientes a un mismo grupo o contexto tenderán a ser más similares en su comportamiento entre sí, que respecto a aquellos individuos pertenecientes a otros grupos o contextos. En el análisis multinivel los individuos y los grupos sociales se conceptualizan como un sistema jerárquico, es decir que los individuos están “anidados” jerárquicamente en la estructura social (Hox, 2010; Abela, 2011).

La investigación sociológica a menudo utiliza datos jerárquicos en diferentes niveles. Por ejemplo, "para el estudio del logro académico a nivel escolar, la clase, la escuela y el territorio administrativo definidos por el mapa escolar son niveles potencialmente interesantes. En el campo de la salud, el médico tratante, la instalación hospitalaria son los niveles a los que se debe prestar atención. En el mundo del trabajo, la empresa y el sector

de actividad constituyen posibles niveles de observación"(Abela, 2011; Bringé y Golaz, 2017). El análisis multinivel permite analizar cómo las características de los individuos interactúan con las características de las estructuras sociales en las que están insertas para producir un resultado dado. Esto permite tener en cuenta el hecho de que "las relaciones entre las variables individuales pueden diferir según los contextos" y que "las diferencias entre estos conceptos se pueden explicarse por variables contextuales" (Snijders y Bosker, 2011).

El análisis multinivel, tiene como objetivo modelizar estadísticamente la influencia de variables contextuales sobre las actitudes o los comportamientos medidos a nivel individual. Esto nos permite tener en cuenta el efecto de las variables de la estructura o sistema social sobre el individuo (Abela, 2011). En nuestro estudio, esta metodología nos permitirá, por una parte, comparar las instituciones en las cuales se ha medido la confianza y por otra, ver si existen variaciones a través del tiempo y en el espacio, ya sea para el conjunto de las instituciones o para cada una de ellas tomadas individualmente.

En este estudio, el primer nivel corresponde a las medidas, es decir al conjunto de respuestas a las preguntas sobre la confianza institucional las cuales se anidan en los encuestados (nivel 2). El segundo nivel incluye las características individuales de los entrevistados y se anidan en las encuestas (nivel 3). El tercer nivel corresponde a las encuestas realizadas en cada país y en un año determinado por cada proyecto multinacional, lo cual nos permitirá estudiar la variación de la confianza en las instituciones a través del tiempo.

Para poder introducir el conjunto de variables dependientes e independientes en cada uno de los tres niveles propuestos, tuvimos que examinar minuciosamente cada una de las preguntas incluidas en diferentes proyectos multinacionales, para luego ser armonizadas a un formato único y común.

5.3.1 LA VARIABLE DEPENDIENTE: CONFIANZA INSTITUCIONAL

En nuestro análisis, la confianza institucional es la variable dependiente. Dado que los encuestados responden varias preguntas relacionadas con la confianza, podemos considerarlo como un nivel de medidas repetidas (Durand et al., 2021).

En los cuestionarios analizados, las mediciones de la confianza tratan sobre diferentes instituciones. El postulado implícito es que las diversas categorías sondeadas representan una muestra del nivel de confianza general en las instituciones, por lo tanto, pueden ser consideradas como variables armonizables, es decir variables susceptibles de ser transformadas a un formato único y común sin que pierdan su naturaleza.

Como ya hemos mencionado, las medidas de confianza institucional utilizadas por las encuestas multinacionales fueron recodificadas a una escala objetivo común. Como muestra la tabla 3 podemos ver que Latinobarómetro y la Encuesta mundial de valores (WVS) utilizan una escala descendente con cuatro alternativas de respuesta (mucha=1, algo=2, poca=3 y ninguna=4), mientras que LAPOP usa una escala ascendente de siete puntos (1= ninguna, ... 7= mucha). Por lo tanto, para armonizar las medidas de confianza y asegurar la comparabilidad, las escalas de 4 puntos fueron recodificadas en 7 puntos (1=7; 2=5; 3=3; 4=1), donde 7 expresa el máximo nivel de confianza.

TABLA 3. FORMULACIÓN DE LAS PREGUNTAS Y ESCALAS UTILIZADAS

Fuente	Formulación de la pregunta	Concepto	Escala (puntos)	Polaridad	Dirección	Mínimo	Máximo
Latinobarómetro	Por favor dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas de la lista ¿cuánta confianza tiene usted en ellas?	Confianza	4	Unipolar	Descendente	Ninguna	Mucha
WVS	Le voy a decir el nombre de algunas organizaciones. Para cada una ¿podría decirme cuánta confianza tiene en ellas: mucha, algo, ¿poca o nada?	Confianza	4	Unipolar	Descendente	Nada	Mucha
LAPOP	Hasta qué punto tiene usted confianza en:	Confianza	7	Unipolar	Ascendente	Nada	Mucha

5.3.2 VARIABLES INDEPENDIENTES

5.3.2.1 NIVEL 1: INSTITUCIONES

El primer nivel corresponde a las respuestas sobre la confianza entregadas por los encuestados, las cuales han sido codificadas según la institución sondeada. La institución para la que se evalúa la confianza es una variable independiente. Con esta investigación pretendemos saber, si el valor promedio del nivel de confianza varía según la institución sobre la cual se realiza la pregunta. El objetivo es poder evaluar las diferencias que los propios individuos hacen de las diferentes instituciones al estudio.

Cada proyecto multinacional incluye su propio conjunto de instituciones. Si bien algunas, como la policía o los partidos políticos, están presentes en casi todas las encuestas, un grupo importante de ellas, están cubiertas sólo por uno u otro proyecto. Igualmente, con cada encuesta agregada se iban incorporando nuevas instituciones muchas de las cuales, a su vez, podían agruparse en una sola dimensión. Esto nos condujo a la necesidad de buscar algún procedimiento que nos permitiera agrupar o reducir el conjunto de instituciones a unidades de análisis más pequeñas.

Inicialmente no contábamos con un criterio empírico que nos ayudara a agrupar este conjunto de variables, por lo tanto, decidimos crear una variable de confianza por cada institución. Este proceso incluyó a los actores institucionales como, por ejemplo, líderes políticos o religiosos, pero, excluyó las variables relativas a la confianza en gobiernos extranjeros y las variables sobre instituciones demasiado específicas o restringidas a un país o a un periodo particular como, por ejemplo, la Comisión de paz en Colombia o la Constitución nicaragüense.

En total fueron inventariadas 104 instituciones, que necesitamos reducir a dimensiones analíticas más pequeñas. Sin embargo, la proporción de datos faltantes para cada variable, hace inviable la realización de un análisis factorial exploratorio o confirmatorio (Tabachnick y Fidell, 2019). Por lo tanto, tuvimos que apoyarnos en un método “clásico” para agrupar los datos, basado en dos criterios: uno temático y otro estadístico que

considera los puntajes promedios y la desviación standard obtenido por cada una de las instituciones.

La tabla 4, presenta las instituciones agrupadas en 16 categorías generales que dan cuenta de 4 grandes dimensiones. Igualmente, incluye información relativa al número de preguntas para cada categoría y su proporción en relación al total de las preguntas sobre la confianza institucional incluidas en la base de datos. También informa sobre la proporción de encuestados que respondieron al menos una pregunta sobre la confianza en las instituciones agrupadas en cada categoría.

La primera dimensión da cuenta de las instituciones del sistema político y está formada por las categorías Estado-Presidente, Gobierno, Parlamento-Congreso, Elecciones, Partidos Políticos y las Organizaciones Regionales-Económicas Internacionales. A partir de los resultados podemos ver que, para la dimensión Estado-Presidente, fueron respondidas un poco más de 500.000 preguntas, que representan casi el 5% del total de las medidas de la confianza institucional. Cerca del 60% de los encuestados respondieron al menos una pregunta de esta dimensión. En la tabla 4, podemos observar igualmente, que el 83% de los encuestados se les preguntó sobre su nivel de confianza en el Presidente y al 15% por el Estado.

La segunda dimensión se refiere a las instituciones relacionadas a la Administración Pública e incluye las categorías Fuerzas Armadas, Policía, Administración Pública y Poder Judicial-Control de la corrupción. Esta última categoría supone el 12% de las medidas de confianza institucional incluidas, por lo tanto, es la agrupación institucional más frecuente.

Al 92% de los entrevistados se les hizo al menos una pregunta sobre el Poder Judicial-Control de la corrupción.

TABLA 4. INSTITUCIONES AGRUPADAS

Dimensión	N de preguntas	Proporción de medidas	Proporción de Respondentes	Instituciones Originales
Instituciones Políticas				
Estado-Presidente	506060	4,6%	59,6%	Presidente (83,4%); Estado (15,5%); Menos de 5%: Primer Ministro; Ejecutivo.
Gobierno	1112209	10,1%	90%	Gobierno (50%); Gob. Local (43,7%); Menos de 5%: Gob. Regional, Líderes tradicionales, Min Hacienda, Alcalde.
Parlamento-Congreso	746552	6,8%	91,5%	Congreso/Parlamento (61,8%); Legislatura Nacional (38,2)
Elecciones	659202	6,0%	59,2%	Comisión Nacional Electoral (56,8%); Elecciones (40,4%); menos de 5%: Elecciones Locales; Voto Secreto; Resultados de las próximas elecciones.
Partidos políticos	744369	6,8%	91,2%	Partidos Políticos (100%)
Organizaciones Regionales/ Económicas Internacionales	556746	5,1%	23,1%	ONU (20,7%); OEA (9,7%); FMI (9,5%) ; Banco Mundial (9,4%); Com. DDHH. (8,1%); Banco Int. De Desarrollo BID (6,2%); Org. Multilaterales (5,8%); Menos de 5%: Banco Dilo América Latina; PNUD; Banco Centroamericano de Integración Económica; Mercosur; OTAN; Corte criminal internacional; Org. Mundial de la Salud; Or. Mundial de comercio; Org. Regionales específicas; Tratado de libre comercio; UNASUR; Com. Int. contra la impunidad; NAFTA; OEA; Pacto Andino
Administración Pública				
Fuerzas Armadas	678433	6,2%	83,1%	Fuerzas armadas (100%)
Policía	818751	7,4%	93,3%	Policía (92,7%); Menos de 5%: Comité Local de Vigilancia; Dir. Nac. de Control de Drogas; Policía Militar; Servicios Fronterizos; FF.EE. Lucha contra el Narcotráfico; Capacidad de la policía para atrapar criminales.
Administración pública	504245	4,6%	42,7%	Adm. Pública (32,6%); Ministerio Público (21,1%); Defensor del Pueblo (16%); Servicios Sociales (12%); Dep. de Impuestos (5,3%); Menos de 5%: Universidades; Sistema de Salud; Sist. De Seguridad Social; Inst. Acceso a la Inform. Pública; Serv. De seguro social estatal; Ofic. de la Familia; Of. De Correos; Educ. Pública.
Judicial y control de la corrupción	1358293	12,3%	91,6%	Sistema Judicial (45,5%); Capacidad de la justicia para castigar a los culpables (17,4%); Corte Suprema (14,3%); Trib. Constitucional (5,3%); Corte superior de cuentas (5,2%); Menos de 5%: Of. Del Fiscal general; Sist. De Justicia; Com. Contra la corrupción; Tribunales de justicia; Defensor Público; Comité de conciliación; Misión contra la corrup. y la Impun.; Trib. de Ética Gubern.; Cap. del sist judic. para castigar la corrup.; Capacidad del Fiscal para perseguir la corrupción.
Instituciones de la Sociedad Civil				
Medios de comunicación	1245139	11,3%	85,7%	Televisión (31,2%); Medios de Comunicación (24,3%); Diarios (18,6,7%); Radio (17,2%); Prensa (6,1%); Menos de 5%: Periodistas; Noticiero de Televisión.
Organizaciones Religiosas	843852	7,7%	87,9%	Iglesia (55,7%); Iglesia Católica (28,6%); Iglesia Protestante (15%); Menos de 5%: Sacerdote-Pastor; Líderes religiosos.
Sindicatos	335353	3,0%	41,1%	Sindicatos (100%)
ONG	254273	2,3%	19,4%	ONG (24,8%); Mov. Ambientalista (21,7%); Mov. Feminista (20,8%); Org. Humanitarios (13,3%); Mov. Indigenista (10,3%) Consejo Sup. Empresa Priv. (7,9%); Menos de 5%: Movimiento estudiantil; Consejo Poder Ciudadano.
Instituciones Económicas				
Instituciones financieras	267859	2,4%	29%	Bancos (88,2%); Bolsa de Comercio (11,8%)
Empresas	386698	3,5%	45,4%	Empresa Privada (65,1%); Grandes Empresas (14,6%); Comercios Locales (9,6%); Empresas Multinacionales (9,5%); Menos de 5%: Cía. Eléctrica.
Total	11019534	11019534	816275	

La tercera dimensión corresponde a las instituciones de la Sociedad Civil y está compuesta por cuatro categorías: Medios de Comunicación (preguntada al 86% de los entrevistados), Organizaciones Religiosas (88%), Sindicatos (41%) y ONG (19%).

Finalmente, la cuarta dimensión comprende las instituciones del Sistema Económico, la cual incluye a las instituciones financieras y las empresas. Un poco más de 650.000 preguntas sobre estas dos categorías fueron respondidas, lo que representan casi el 6% del total de las medidas de la confianza institucional. El 29% de los entrevistados respondieron al menos una pregunta sobre su nivel de confianza en las instituciones financieras, mientras que al 45% lo hizo sobre su confianza en las empresas.

Luego fueron creadas 15 variables ficticias (dummy) para ser comparadas con los medios de comunicación que, para efectos analíticos, fue seleccionada como categoría de referencia ya que, a partir de análisis descriptivos, pudimos constatar que presenta un nivel de confianza medio (4 puntos sobre la escala de 7), el cual se mantiene estable a través del tiempo (figura 4) y es una institución que podríamos calificar de “neutra”.

5.3.2.2 NIVEL 2: CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES

El segundo nivel incluye las características individuales de género, edad y educación. Aunque en la literatura especializada no existe consenso sobre el impacto de las características sociodemográficas en la confianza institucional, la mayoría de los estudios las incluye en sus análisis. En relación al género, algunos autores señalan que no tienen ningún tipo de efecto (Hutchison y Johnson, 2017; Chevallier, 2019), mientras que otros sostienen que su contribución es muy pequeña (Turner y Martz, 1997; Mattes y Moreno, 2017). En relación a América Latina, algunas investigaciones han demostrado que, en algunos países, las mujeres tienden a confiar menos que los hombres (Enríquez, 2010). Para efectos de este estudio creamos una variable ficticia que indica si la persona entrevistada es mujer.

En relación a la edad, ocurre algo similar, mientras algunos estudios indican que la confianza institucional tiende a aumentar con la edad (Mattes y Moreno, 2017), otros señalan que no tiene ningún efecto (Turner y Martz, 1997; Lühiste 2006). Para la edad, creamos una variable ordinal de 14 tramos de cinco años cada uno (15-17; 18-22; ... 85 y más).

Probablemente la educación y los ingresos son dos de las variables sociodemográficas más utilizadas para explicar los determinantes de la confianza en las instituciones. En cuanto al nivel educativo, algunas investigaciones muestran que, en las democracias establecidas, las personas más educadas tienen más confianza en las instituciones (Catterberg y Moreno, 2006; Wroe, 2014). Sin embargo, en América Latina, ocurre lo contrario (Catterberg y Moreno, 2006; Enríquez, 2010; Mattes y Moreno, 2017). La educación fue armonizada y agrupada en cinco categorías (educación no formal, primaria, secundaria, técnica-profesional y universitaria), que fueron analizadas como una variable continua. La variable ingresos no fue incluida, ya que por momento no pudimos armonizarla. debido a que algunas encuestas lo calculan en divisas mientras que otras, lo hacen a partir del ingreso subjetivo.

Igualmente, agregamos dos indicadores sobre la interacción del entrevistado con el instrumento utilizado para medir la confianza. Uno se refiere a la cantidad de preguntas hechas al entrevistado y el otro se trata de un indicador sobre la proporción de preguntas que quedaron sin responder. Esto nos parece importante, ya que como hipótesis podemos suponer que las personas que confían menos en las instituciones tienden a responder menos a preguntas que pueden parecerles sensibles.

Por último, para medir el impacto de la ideología empleamos la clásica escala de autoidentificación izquierda-derecha, una medida aplicada en casi todas las encuestas, los países y los periodos de análisis. Si bien algunos trabajos se han enfocado en el estudio y características de los gobiernos y partidos que conformaron los giros a la izquierda y a la derecha en América Latina, se sabe muy poco sobre la orientación ideológica de los

ciudadanos y su relación con la confianza en las instituciones. Con esta investigación esperamos llenar este vacío y contribuir al avance del conocimiento en esta materia.

Como hipótesis, podemos suponer que la confianza institucional de aquellas personas que declaran tener la misma ideología que el partido gobernante, tenderá a reforzarse positivamente durante los gobiernos de ese partido y que esta confianza se traspasará a las otras instituciones.

En el caso de las preguntas utilizadas por los proyectos de encuestas multinacionales utilizadas en esta investigación, también se observan algunas diferencias. La Encuesta Mundial de Valores y la encuesta LAPOP utilizan una escala de 10 puntos, donde 1 representa a la izquierda y 10 a la derecha. Mientras que Latinobarómetro aplican una escala que va de 0 (izquierda) a 10 (derecha). Para poder utilizar toda la información disponible transformamos la escala utilizada por Latinobarómetro a una escala de 10 puntos.

5.3.2.3 NIVEL 3: ENCUESTAS-AÑO-ORIGEN

El tercer nivel corresponde a las encuestas realizadas en cada país y en cada año por un proyecto multinacional específico. Para saber si la confianza institucional ha variado a través del tiempo y como lo ha hecho, se calcularon tres variables: el tiempo centrado en la media, el tiempo al cuadrado y el tiempo al cubo (Singer y Willet, 2003). Con estas variables podemos estimar el efecto del tiempo en los niveles de confianza por institución y por país. Igualmente, permiten estimar si el efecto de variables como la edad o el sexo varían durante el periodo de tiempo analizado.

Igualmente, incorporamos dos variables ficticias para cada uno de los proyectos analizados. La primera corresponde al proyecto LAPOP, que sistemáticamente hace una estimación mayor del nivel de confianza, y una segunda, que corresponde al proyecto WVS. Ambas serán comparadas con el proyecto Latinobarómetro, permitiéndonos, de esta forma, controlar por el origen de los datos y al mismo tiempo por las escalas de respuestas.

Para este nivel incluimos una serie de variables ficticias que indican la orientación ideológica del partido en el poder (centro-derecha, derecha, centro, centro-izquierda e izquierda) al momento de la administración del cuestionario. Los partidos latinoamericanos fueron agrupados a partir de una clasificación propuesta por Olivier Dabène (2012), por Manuel Alcántar Sáez (2008; 2013) y la propia auto declaración dada por los partidos políticos en sus páginas web.

Como variables de control utilizamos una serie de indicadores socio-económicos. Para medir el desempeño económico y social de los países de la región en primero lugar incluimos el Producto Interno Bruto (PIB) al precio corriente del dólar estadounidense de 2017 ajustado al poder adquisitivo por habitante; mientras que para lo segundo incorporamos el desempleo; el índice de desarrollo humano y el coeficiente de Gini. Además, incluimos una variable que indica el nivel de corrupción política, que de una u otra forma es un indicador del desempeño del proceso y del sistema político. Finalmente, fueron incluidas algunas variables relativas a la población: una que indica la proporción de personas mayores de 65 años; otra sobre la proporción de la población urbana y otra sobre el crecimiento de la población urbana. Todos estos indicadores fueron extraídos de la base de datos del Quality of Government Institute (Teorell et al., 2022).

RESUMEN

Para poder analizar la evolución histórica del nivel de confianza en las instituciones latinoamericanas, en una primera etapa, armonizamos retrospectivamente (*ex-post*) una serie de variables sobre la confianza institucional más un grupo de variables socio-demográficas provenientes de tres proyectos de encuestas internacionales realizadas en América Latina entre 1995 y 2021.

Como vimos en el capítulo anterior, la armonización *ex-post* es un proceso metodológico que se realiza después de la recogida de datos y por lo general, se utiliza en los proyectos de investigación comparativa y longitudinal (Slomczynski & Tomescu-Dubrow 2015; Wolf et al., 2016).

Habitualmente, los datos utilizados en los estudios comparativos provienen de investigaciones donde la comparabilidad no forma parte de los objetivos iniciales. Por lo tanto, es de esperar que las preguntas que se usan para medir algún concepto específico varíen en términos de redacción o de escalas. La armonización de datos *ex-post* proporciona una forma de superar estas limitaciones utilizando datos transnacionales de diferentes proyectos de encuestas a fin de obtener datos comparables, lo cual facilita el intercambio de información sobre distintos temas de investigación (Breustedt 2015; Powalko, 2015; Wolf et al., 2016; Durand et al., 2021; Wysmulek, Tomescu-Dubrow & Kwak, 2022).

Uno de los objetivos de este procedimiento es el aprovechamiento o el reciclaje de un conjunto de datos preexistentes con el fin de integrarlos en una nueva base de datos compuesta principalmente por variables que responden a una definición teórica común. Evidentemente, este tipo de método reposa sobre la hipótesis de que las variables a armonizar se refieren al mismo constructo teórico (Breustedt 2015; Wolf et al., 2016; Kołczyńska, 2022).

Una vez armonizadas las variables de interés, se elaboró una base de datos única, enseguida, para poder estimar si estadísticamente, a) existen diferencias en los niveles de confianza según el tipo de institución a la que se refiere, b) si las características de los individuos así como las mediciones están relacionadas al nivel de confianza y c) si esta confianza varía según los países y evoluciona a través del tiempo, realizamos un análisis multinivel longitudinal de medidas repetidas (Hox, 2010; Snijders & Bosker, 2012; Durand, Peña & Charest, 2016).

Este método permite estudiar y representar las relaciones que los individuos tienen con los diferentes niveles o estructuras de la sociedad. La hipótesis de estos modelos es que los individuos pertenecientes a un mismo grupo contexto tenderán a ser más similares en su comportamiento entre sí, que respecto a aquellos individuos pertenecientes a otros grupos u otros contextos. En el análisis multinivel los individuos y los grupos sociales se conceptualizan como un sistema jerárquico, es decir que los individuos están “agrupados” o “anidados” jerárquicamente en la estructura social (Hox, 2010).

Igualmente, con este método se puede analizar cómo las características de los individuos interactúan con las características de las estructuras sociales en las que están insertas para producir un resultado dado. Esto permite tener en cuenta el hecho de que “las relaciones entre las variables individuales pueden diferir según los contextos” y que “estas diferencias pueden explicarse por variables contextuales” (Snijders & Bosker, 2012).

Estos modelos nos permiten tener en cuenta el efecto de las variables de la estructura o sistema social tienen sobre el individuo (Hox, 2010). En nuestro caso, esta metodología nos permitirá, por una parte, comparar las instituciones en las cuales se ha medido la confianza y por otra, ver si existen variaciones a través del tiempo y en el espacio, ya sea para el conjunto de las instituciones o para cada una de ellas tomadas individualmente.

En esta investigación, el primer nivel corresponde a las respuestas sobre la confianza en las instituciones entregada por los encuestados. El conjunto de respuestas fue anidado para cada uno de los entrevistados a fin de controlar que un mismo individuo ha respondido a

las diferentes preguntas. Cada una de las respuestas fue codificada según la institución sondeada.

El segundo nivel corresponde a las características sociodemográficas de los encuestados, sexo edad, nivel educativo, la proporción de preguntas respondidas para el total de las encuestas incluidas y la orientación ideológica de los individuos.

El tercer nivel corresponde a las encuestas identificadas por el país y por el año en que fueron realizadas. Aquí se incluyen tres variables sobre el tiempo, (centrado en la media, al cuadrado y al cubo), el tipo de escala de medición, la ideología del partido en el poder, además de algunas variables de control socioeconómicas como el desempleo, el Producto Interno Bruto, entre otras. Más adelante detallaremos cada uno de estos niveles.

Finalmente, para visualizar la evolución histórica del nivel de confianza institucional en una primera etapa realizamos una serie de regresiones locales (Loess o Lowess). Este método nos permitirá, por una parte, ver si existen variaciones a través del tiempo entre los países y/o entre las instituciones tomadas en conjunto o individualmente. Y por otra, comparar las instituciones y los países en los cuales se ha medido la confianza institucional, así como las tendencias trazadas por cada uno de los proyectos de encuestas usados en esta investigación.

CAPÍTULO 6 RESULTADOS

Para visualizar la evolución histórica del nivel de confianza institucional, en una primera etapa, se realizaron una serie de regresiones locales. Esta metodología nos permitió, por una parte, comparar las instituciones en las cuales se ha medido la confianza y por otra, ver si existen variaciones a través del tiempo entre los países o entre las instituciones tomadas en conjunto o individualmente.

En una segunda etapa, para poder estimar si estadísticamente, a) existen diferencias en los niveles de confianza según el tipo de institución a la que se refiere, b) si las características de los individuos están relacionadas al nivel de confianza y c) si esta confianza varía y evoluciona de la misma manera a través del tiempo según los distintos países, y si esta evolución puede ser explicada por la ideología del partido gobernante, utilizamos un análisis multinivel longitudinal de medidas repetidas (Durand et al. 2020a). Para el tratamiento estadístico de los datos utilizamos los programas SPSS versión 27 y HLM versión 7.03 (Raudenbush et al., 2016).

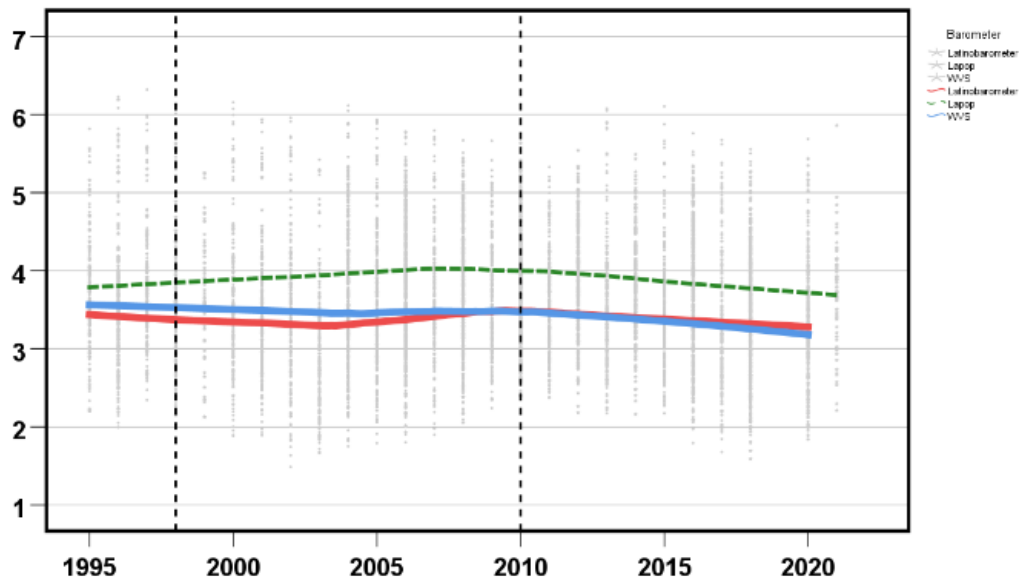
6.1 TENDENCIAS POR LAS DISTINTAS FUENTES DE DATOS

La figura 1, muestra la tendencia del nivel de confianza medio trazado por cada uno de los proyectos de encuesta multinacionales. Los puntos representan la confianza media estimada para cada proyecto, país e instituciones, mientras que las líneas dan cuenta de la estimación de la evolución de los niveles de confianza institucional a través del tiempo. La primera línea vertical (punteada) representa el inicio del giro a la izquierda que comenzó con el triunfo electoral de Hugo Chávez en Venezuela en 1998 y, la segunda línea vertical, señala el comienzo del giro a la derecha que comenzó con el golpe de Estado contra Manuel Zelaya en Honduras en 2009.

En primer lugar, podemos observar, que la confianza institucional promedio para América Latina entre 1995 y 2021 se sitúa entre 3 y 4 sobre una escala de 7 puntos, es decir, se trata

de un nivel de confianza medio medio-bajo que se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo.

FIGURA 1. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PROYECTO ENTRE 1995-2021



En segundo lugar, vemos que, aunque los tres proyectos de encuestas siguen una tendencia similar, el nivel de confianza institucional estimado por la encuesta aplicada por LAPOP, representada en la figura 1 por la línea punteada, es sistemáticamente más elevado que las encuestas realizadas por Latinobarómetro y por la Encuesta Mundial de Valores, las cuales no se diferencian significativamente entre ellas. Además, por otra parte, muestran que la confianza institucional en América Latina ha descendido y aumentado a través del tiempo.

Hemos visto que los tres proyectos de encuestas multinacionales utilizan una escala tipo Likert para medir la confianza institucional. LAPOP, utiliza una de 7 puntos, mientras que los otros dos proyectos usan una escala de 4 puntos (Tabla 3). Mas adelante, en los análisis multinivel, incluimos un predictor metodológico que nos permitirá verificar si esta diferencia se debe únicamente a la longitud de la escala utilizada por cada encuesta.

En tercer lugar, podemos ver que entre 1995 y 2021, los niveles de confianza en las instituciones en América Latina, han aumentado y descendido. Esto nos llevó incluir un grupo de variables relativas al tiempo mencionadas más arriba (el tiempo centrado en la media, al cuadrado y al cubo) que nos permitirá controlar estas variaciones.

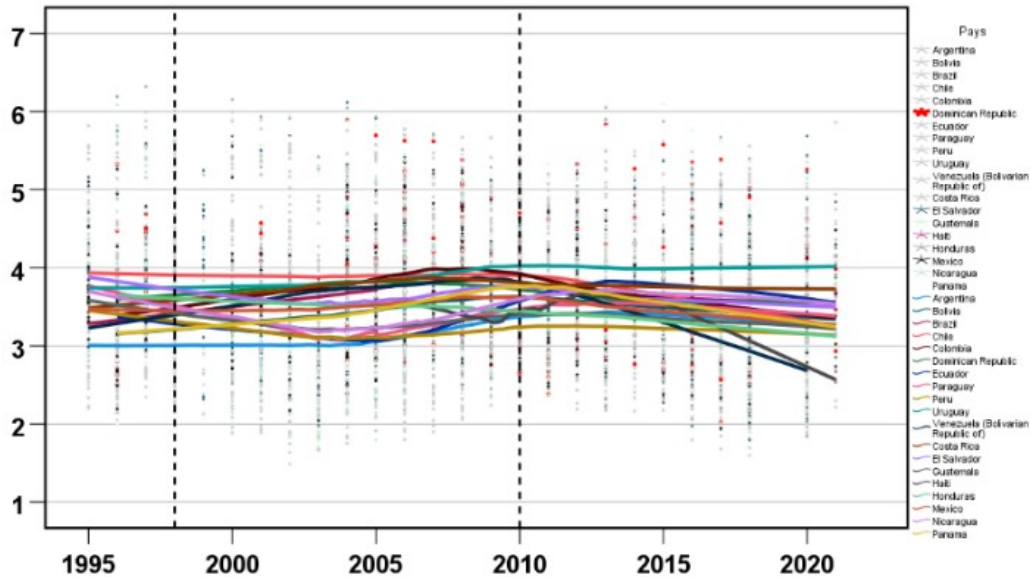
América Latina presenta un nivel de confianza medio medio-bajo, el cual se ha mantenido relativamente estable durante el tiempo. A partir de estos datos podemos, por una parte, sostener que la región no está enfrentada a una crisis generalizada de confianza en sus instituciones, pero por otra, podemos ver que estos niveles son relativamente bajos comparados con otras regiones del mundo (ver: Durand et al, 2021), lo cual debería preocupar, al menos, a los responsables de administrar la democracia en la región (Turner & Martz, 1997; Latinobarómetro, 2015).

Si bien los niveles de confianza institucional en América Latina son relativamente estables, a partir de la figura 1, podemos observar un leve aumento entre los años 2002 y 2010, estas variaciones coinciden al menos desde un punto de vista electoral, con las elecciones presidenciales de Argentina, 2003, Uruguay en 2004, Ecuador en 2006 y Paraguay en 2008, y desde un punto de vista económico, con un ciclo de crecimiento producto del aumento del precio de las materias primas que experimentó la región a partir de 2002 aproximadamente.

6.2 TENDENCIAS POR PAÍSES

A partir de la figura 2, podemos ver que los niveles de confianza institucional para todos los países tomados conjuntamente se sitúan entre 3 y 4 sobre una escala de 7 puntos. Si bien, los países presentan trayectorias similares y relativamente estables a través del tiempo, al tomarlos individualmente se pueden constatar algunas diferencias entre ellos.

FIGURA 2. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PAÍSES ENTRE 1995-2021

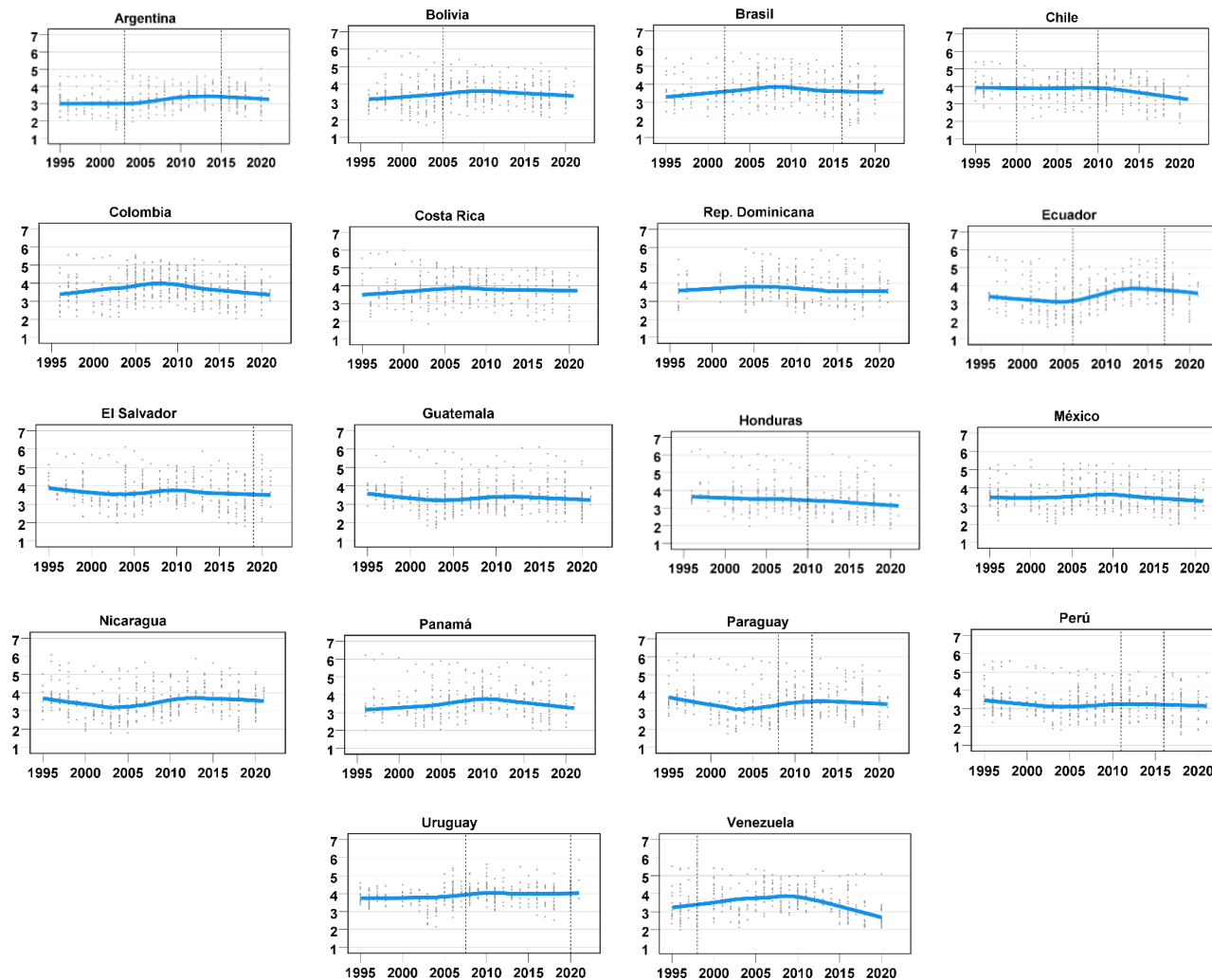


Por su parte, la figura 3, presenta la evolución histórica del nivel de confianza institucional para el conjunto tomados individualmente. Al igual que en los gráficos anteriores, la primera línea vertical indica la llegada de los partidos de izquierda al poder en ese país (desde 1998 en Venezuela y 2005 en Bolivia sólo ha gobernado la izquierda), y la segunda cuando lo hicieron los partidos de derecha (en el caso de Honduras y el Salvador la línea india esto último).

En términos generales, podemos ver en primer lugar, que los niveles de confianza media más elevada se encuentran en Costa Rica, Uruguay y Chile, aunque este último presenta una disminución importante y sostenida a partir de 2010. Mientras que los niveles más bajos corresponden a Argentina, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela.

En segundo lugar, podemos observar que, a partir de 2005 algunos países como Argentina, Bolivia, Brasil, Panamá, y Paraguay experimentaron un ligero aumento en los niveles de confianza institucional. Este periodo coincide más o menos con la llegada y consolidación en el poder de los partidos de izquierda y de centro-izquierda pero, también con el ciclo de

FIGURA 3. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR PAÍSES ENTRE 1995-2021



crecimiento económico que experimentó la región gracias al aumento del precio de las materias primas. Una mención aparte merece Ecuador y Nicaragua que presentan un aumento mucho más marcado que el resto de países.

Otro momento ocurre más o menos a partir de 2010, donde podemos observar que los niveles de confianza institucional comienzan a disminuir ligeramente en algunos países como Bolivia, Brasil, Honduras, México y Panamá. Mientras que en otros países como Chile, Colombia y Venezuela esta disminución es mucho más marcada y sostenida. En el resto de países el nivel de confianza se mantuvo relativamente estable a partir de ese año. Este periodo coincide con la llegada de los partidos de derecha al poder y con la fuerte disminución de los precios que afectó a las materias primas (fin del ciclo de las materias primas).

¿Cómo podemos explicar estas variaciones? Si bien los países de América Latina comparten una historia común, los diferentes procesos históricos se han desarrollado de manera algo distinta en cada uno de ellos. En las secciones siguientes, entregaremos algunos de los elementos que nuestro juicio puede explicar estos distintos niveles de confianza institucional. Sin embargo, por razones de espacio y tiempo, nos limitaremos sólo a algunos países.

6.2.1 PAÍSES CON MAYOR NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

Nuestros resultados, al igual que varias de las investigaciones realizadas en la región (Turner & Martz, 1997; Mattes & Moreno, 2017; Bargsted et al, 2017), destacan que los países con mayor nivel de confianza en las instituciones son Uruguay, Chile y Costa Rica.

6.2.1.1 URUGUAY

Desde hace muchos años Uruguay ha presentado niveles de equidad y de desarrollo de sus instituciones estatales y de bienestar social que le han permitido destacarse en el entorno latinoamericano. Durante los años que siguieron a la recuperación de la democracia en 1985, el país tuvo la capacidad de mantener un adecuado equilibrio entre los aspectos

políticos, sociales y económicos del desarrollo, reflejado en los distintos indicadores socioeconómicos, lo que ha hecho que algunos especialistas lo consideren un ejemplo de gradualismo exitoso (Kaztman, Filgueira & Furtado, 2000; Banco Mundial, 2022).

Los fuertes avances económicos que ha realizado Uruguay, particularmente a partir de la crisis de 2002, sumados al sólido pacto social que lo caracteriza, han sustentado el camino hacia la reducción de la pobreza y en la promoción de la prosperidad. El país a través de su historia ha demostrado tener una fuerte vocación en materia de protección social inclusiva, la cual se ve reflejada en algunos sus programas sociales. Por ejemplo, alrededor del 90% de la población de más de 65 años está cubierta por el sistema de pensiones, uno de los más altos y eficientes de América Latina (Banco Mundial, 2022).

En el plano político, algunos autores señalan que una de las claves de la confianza institucional de los uruguayos, se base en la existencia de mecanismos robustos de democracia directa consagradas en su constitución, que permite que los ciudadanos puedan, entre otras cosas, proponer reformas constitucionales “desde abajo” a través de plebiscitos y referéndums. El uso de estos mecanismos ha sido un complemento a la democracia representativa y no ha afectado al sistema de partidos políticos (Garcé, 2016).

Los partidos políticos que dieron origen al sistema democrático uruguayo, a diferencia de los otros países de la región, fueron construidos sobre la base de liderazgos caudillistas y no en la política de notables, como hemos visto en los capítulos anteriores. Así mismo, en el sistema político uruguayo existen importantes y persistentes fracciones internas que compiten intensamente entre sí, lo que ha impedido la conformación de tendencias oligárquicas tan temidas por Robert Michels (1971). Esto ha permitido, que existan oposiciones capaces de competir y eventualmente desplazar a los gobernantes, garantizando así, la alternancia en el poder (Garcé, 2016).

El otro elemento distintivo del sistema político uruguayo, es que gracias a esta competencia intensa que se da entre los diferentes partidos hace que los presidentes, a pesar de ser fuertes institucionalmente, sean políticamente débiles. Esto último, aunque a simple vista parezca

un defecto, es una virtud notable y uno de los elementos más importantes de la estabilidad de la democracia uruguaya (Garcé, 2016).

Si bien estos méritos no son menores, también se pueden observar algunas dificultades. Por ejemplo, algunos de los mecanismos de democracia directa no funcionan de la misma manera a nivel local. Igualmente, la presencia de mujeres en altos cargos políticos contrasta con la de otros países de la región y el prestigio de los partidos ha ido disminuyendo durante los últimos años. Pero, a pesar de esto, el sistema democrático uruguayo sobresale de los del resto de América Latina (Garcé, 2016).

El fuerte desempeño institucional en otras áreas, tales como la confianza en el gobierno, la escasa corrupción y un enfoque político basado en consensos, así como un gran compromiso para fortalecer los arreglos institucionales, son elementos que sin duda han contribuido de manera positiva al desarrollo de la confianza en las instituciones en Uruguay.

6.2.1.2 CHILE

Desde hace más de treinta años, Chile se ha destacado en el contexto latinoamericano por su estabilidad política, por su desarrollo en el ámbito económico y por avances sociales significativos. Durante este tiempo el país ha demostrado tener instituciones sólidas y gobernabilidad democrática. De hecho, es uno de los países de América Latina con mayor apoyo a la democracia, al menos desde que se empezó a medir en 1995 por la Corporación Latinobarómetro, apoyo que los últimos años ha ido en aumento y se reforzó aún más durante la crisis sanitaria (Morales, 2008; Miranda, 2013; Latinobarómetro, 2020).

En el plano económico, Chile ha exhibido un crecimiento sostenido y estable, impulsado en gran medida por la exportación de materias primas (especialmente el cobre), y por una inversión extranjera directa. Uno de los grandes activos de la economía chilena ha sido su responsabilidad fiscal, la cual se ha traducido en importantes beneficios no solo para las finanzas públicas, sino que además le ha permitido sortear con relativo éxito algunas de las crisis financieras de los últimos años (PNUD, 2019).

Los logros son innegables y se han traducido en mejoras en las condiciones de vida y en las oportunidades de desarrollo de miles de chilenos. Sin embargo, esta superficie de estabilidad también estuvo marcada por diferencias, desigualdades y malestares profundos. La irrupción de las masivas protestas de 2011-2012 revelaban que, a pesar de los avances obtenidos, la sociedad chilena enfrentaba grandes desafíos. Nuestros resultados muestran que a partir de este periodo los niveles de confianza institucional comienzan a descender levemente (Figura, 3) (Somma & Medel, 2017; PNUD, 2019; Latinobarómetro, 2020).

Este malestar incubado desde hace años, comenzaría a manifestarse con mayor fuerza durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022) quien gobernó el país con una coalición de partidos de derecha que nunca lograron comprender el país que gobernaban, dando paso a una de las crisis sociales y políticas más importante del Chile contemporáneo (PNUD, 2019; Latinobarómetro, 2020).

Si bien durante los últimos años han ocurrido situaciones que han afectado la confianza de los ciudadanos en algunas de las instituciones (casos de corrupción y de abuso) aún persiste en la sociedad chilena un cierto “ethos republicano” que se expresa en la valoración que una parte importante de los chilenos le otorga al voto, a los partidos políticos y al estado de derecho (PNUD, 2019). Aunque parezca contradictorio, los chilenos aún pueden tener confianza en las instituciones, aunque no estén de acuerdo con el gobierno de turno (Parra et. al, 2021).

En efecto, algunas investigaciones destacan que durante los últimos años han aumentado los ciudadanos que, si bien legitiman la democracia como forma de gobierno, tienen opiniones críticas de sus instituciones como, el Congreso, los partidos políticos o los tribunales de justicia (PNUD, 2019). Sobre esto último, es importante destacar que esta actitud crítica no tiene efectos negativos sobre la calidad de las democracias, de hecho, un cierto nivel de escepticismo ciudadano que exija mayor control y vigilancia de las instituciones puede llegar incluso a favorecerla (Norris, 1999; Rosanvallon, 2008; Warren, 2018; PNUD, 2019).

En resumen, Chile ha disfrutado de una relativa estabilidad institucional durante los últimos treinta años. Sin embargo, la sociedad chilena ha comenzado a cuestionar seriamente su sistema político y económico vigente, que se ve reflejado en el leve declive de la confianza en las instituciones que viene dándose sistemáticamente desde 2010, lo cual plantea para su clase dirigentes, grandes desafíos para el futuro.

6.2.2 PAÍSES CON MENOR NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

6.2.2.1 ARGENTINA

El origen de los bajos niveles de confianza institucional argentina, pueden explicarse en parte por los largos periodos de inestabilidad que ha debido enfrentar a lo largo de su historia que, de una manera u otra manera, han contribuido a configurar su fisonomía política y social. Desde la gran devaluación de 1975 conocida como el “Rodrigazo” por el apellido del entonces ministro de Economía Celestino Rodrigo, pasando por la hiperinflación de finales de los ochenta, hasta el default de 2001 que provocó una colosal crisis económica y social, solo por nombrar algunas (Rapoport, 2019).

Los ajustes económicos impulsados por el gobierno argentino entre 1975 y 1976 fueron un fracaso. La crisis política, el espiral inflacionario y la recesión económica galopante, serían el comienzo del fin del modelo de industrialización impulsado en décadas anteriores por los gobiernos populistas. Las dictaduras militares que se instauraron después del golpe de 1976 volverían al viejo modelo rentista financiero sin protección y con políticas cambiarias adversas, sin poder revertir nunca, la decadencia económica que se veía venir (Marongui, 2006; Rapoport, 2019).

El término de la dictadura en 1982, vino acompañado de una serie de problemas económicos que terminaron en la crisis de 1988. El aumento descontrolado de la inflación, obligó al presidente Raúl Alfonsín, a adelantar las elecciones, siendo derrotado por el justicialista Carlos Saúl Menem en 1989. Pero, el cambio de gobierno no logró detener, al menos en un primer momento, la espiral inflacionaria que llegaría a niveles nunca antes vistos. Si bien las dictaduras habían sido extremadamente severas, esta crisis económica

logró instalar en el imaginario argentino un miedo distinto al de la violencia política: el miedo a la inflación (Grimson, 2018; Rodríguez & Reich, 2021).

A inicios de la década de 1990, el gobierno de Carlos Menem, lanzó una serie de reformas económicas que tenían por finalidad disminuir la intervención estatal en la economía, la liberalización del mercado interno y la privatización de las empresas públicas. Para poder recaudar fondos que pudieran abonar la deuda externa, incrementó los impuestos al consumo, aumentó las tarifas de los servicios básicos (agua, electricidad, telefónica, gas, etc.) y redujo considerablemente el gasto público. Sin embargo, estas medidas lejos de combatir la inflación la dispararon, obligando al gobierno a implementar medidas aún más severas (Gallo, 2008; Benente, 2017; Rodríguez & Reich, 2021).

Fue así como en 1991 se implementó su famoso plan de convertibilidad, el cual estableció de manera legal la paridad cambiaria de la moneda nacional al dólar estadounidense. No obstante, para poder ajustar el desbalance monetario que esto significaba, nuevamente se recurrió al endeudamiento. Asimismo, para incentivar el consumo se aumentó el acceso al crédito y las tasas de interés se redujeron al mínimo. Si bien durante un tiempo la inflación logró descender, generando un cierto ambiente de estabilidad y de crecimiento económico, muy pronto la realidad se hizo presente (Frenkel y Friedheim, 2017; Rodríguez & Reich, 2021).

Argentina pronto comenzó a sentir los embates de la crisis económica global desatada en 1995 con el efecto Tequila en México, la crisis financiera rusa en 1998 y la devaluación de la moneda brasileña en 1999. En medio de este escenario, el 10 de diciembre de 1999 asumía la presidencia Fernando de Rúa (1999-2001), quien a través del documento “Carta a los argentinos” anunciaba que una de las medidas de su plan de gobierno era mantener el plan de convertibilidad imperante desde 1991 y, al igual que su predecesor, recurrió a los préstamos del FMI, que terminaron por aumentar significativamente la deuda del país. Fue así como en diciembre de 2001 se inaugura un nuevo periodo de inestabilidad económica, pero en este caso, el más grave de su historia (Macías, 2002; Rengifo et al, 2017; Rodríguez & Reich, 2021).

Una de las consecuencias más graves de esta situación fue la devaluación de la moneda argentina lo que ocasionó la pérdida de un poco más de un tercio de los ahorros domésticos. Así, en un intento fallido por evitar la fuga de capitales, las medidas adoptadas incluyeron el congelamiento de las cuentas de ahorro conocido como el “Corralito”. Esto generó una crisis social sin precedentes. Las masivas movilizaciones de diciembre de 2001 precipitaron la caída del gobierno de Fernando De la Rúa, siendo reemplazado de manera interina por Eduardo Duhalde (Macías, 2002; Rodríguez & Reich, 2021).

Tras el gobierno interino de Duhalde, en las elecciones de 2003 se impuso Néstor Kirchner, peronista igual que su sucesor Carlos Menem, pero declarado opositor al neoliberalismo, quién se dio a la tarea de recuperar el control estatal de la economía y a darle a la sociedad argentina una mayor gobernabilidad. Entre las medidas que se adoptaron destacan: la declaración de la medida del Corralito como inconstitucional; la compensación económica a todos los ciudadanos que habían perdido sus ahorros y la revisión de los contratos de privatizaciones de las empresas de estatales realizadas durante los gobiernos anteriores (Rodríguez & Reich, 2021).

En sus primeros años de gobierno, la economía presentó signos de recuperación gracias al aumento de las materias primas, que le permitió implementar una serie de programas de bienestar (empleo, salud, educación etc.) que mejoraron la calidad de vida de los argentinos. Si bien estas medidas dieron una cierta estabilidad macroeconómica y un mayor nivel de tranquilidad, ellas fueron de corto plazo, lo que provocó entre otras cosas, un nuevo aumento de la inflación que debió ser asumida en el siguiente mandato presidencial encabezado esta vez, por su esposa Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). (Wainer, 2018; Rodríguez & Reich, 2021).

La nueva presidenta de Argentina, pudo continuar las políticas de su esposo en parte, porque el precio de las materias primas continuó al alza. En líneas muy generales, el gobierno de Cristina Fernández, se caracterizó, entre otras cosas, por priorizar los derechos de las personas por sobre los compromisos financieros, no sólo se negó a pagar parte de la deuda externa que estaba por vencer durante su periodo, sino de inhibir al país para recurrir

a otros préstamos para financiar el consumo interno. Esta postura permitió incrementar los salarios y el consumo de manera importante, pero no logró aumentar la productividad (Esteves, 2014).

Ya partir de 2014, la economía argentina comenzaba a mostrar signos de desgaste evidentes. Además por otra parte, se comprobó que los niveles de inflación y los indicadores de pobreza eran mucho mayores que los reportados por el gobierno y que la economía afrontaba un nuevo descenso, provocado entre otros, por la baja productividad industrial, la precariedad del ingreso, y por la baja considerable del precio de las materias primas y, por otra parte, las investigaciones sobre corrupción llevadas a cabo contra la presidenta, dañaron la imagen kirchnerista en amplios sectores de la sociedad (Dabat, 2012; Rodríguez & Reich, 2021).

Fue así como los gobiernos progresistas terminaron entregando el mando al primer presidente de derecha de la historia argentina. El gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) significó para los argentinos el retorno del neoliberalismo, materializado nuevamente en una serie de reformas estructurales destinadas principalmente, a corregir los desequilibrios macroeconómicos internos y recuperar la confianza internacional. Estas reformas incluían un plan de austeridad que implicó entre otras cosas, la eliminación de los subsidios a algunos servicios públicos y al transporte. Evidentemente, este plan lejos de mejorar la vida de los argentinos disparó la pobreza, el desempleo, produciendo otra vez, una hiperinflación descontrolada (Rodríguez & Reich, 2021).

La solución de Macri, fue recurrir nuevamente el endeudamiento con el FMI. Sin embargo, el esperado equilibrio macroeconómico nunca llegó. El fantasma de la hiperinflación volvió con el desplome de 2018 cuando se dio un PIB a la baja de 2,5%. Desde entonces la vida de los argentinos ha estado marcada por la recesión, los rescates financieros, la hiperinflación, los planes de austeridad, el declive de los indicadores sociales y de la confianza en las instituciones (Rodríguez & Reich, 2021).

6.2.2.2 PERÚ

En cuanto al Perú, cabe destacar que la inestabilidad político-institucional por la que atraviesa es un proceso complejo y de larga data. La ya clásica novela de Mario Vargas Llosa (1969), “Conversaciones en la Catedral”, dejó inscrita en el imaginario peruano una pregunta que desde hace 30 años se viene repitiendo cada vez más: ¿Cuándo se jodió en Perú? Esta simple, pero compleja pregunta, refleja en parte, el deseo de una sociedad por conocer el origen de sus frustraciones colectivas.

Si bien, nadie sabe con certeza cuándo se jodió el Perú, muchos reconocen la experiencia dictatorial de Alberto Fujimori (1990-2000) como el punto de quiebre de la democracia y el hundimiento del sistema político actual. (Pajuelos, 2004; Tanaka, 2010; Jaramillo, 2021; Quispe, 2021). Aparte de la corrupción y de la violación permanente de los derechos humanos, el gobierno fujimorista se caracterizó por reemplazar las formas de participación y los principios ideológicos de los partidos políticos, por unas formas de participación política pragmáticas, al margen de cualquier institucionalidad. Es decir, una surte de democracia sin partidos, cuyo único incentivo era la búsqueda de beneficios materiales individuales y grupales, que terminaron por sumir al país en uno de los peores periodos de su historia (Tanaka, 2010; Azcona & del Prado, 2020).

El gobierno fujimorista terminaría de manera abrupta cuando a finales del 2000 y en medio de graves acusaciones de fraude electoral y de corrupción por parte funcionarios ligados a su administración, decide viajar a Japón, desde donde envía un fax anunciando su renuncia de manera indigna al cargo de presidente del Perú.

Después de la renuncia y posterior destitución de Fujimori, asumieron la presidencia Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011) y Ollanta Humala (2011-2016). Si bien fueron los últimos presidentes que cumplieron su mandato, todos fueron investigados por casos de corrupción, a Toledo y Humala se les acusó de haber recibido sobornos de parte de Odebrecht, constructora brasileña que financiaba candidatos en Sudamérica a cambio de la adjudicación de las licitaciones de obras públicas, mientras que

a Alan García se le vinculó al caso conocido como Lava Jato, que a la postre terminaría pagando con su vida.

En el plano económico, entre 2002 y 2016 aproximadamente, el Perú experimenta un importante ciclo de crecimiento económico, impulsado principalmente por la expansión de la demanda mundial de materias primas. Las reformas de liberalización económica implementadas, sumada a la apertura democrática impulsadas por los gobiernos anteriores, ofrecían algunas ventajas al país. Sin embargo, los casos de corrupción que se suceden hacen pensar a una parte importante de la sociedad que los problemas de legitimidad y de confianza en las instituciones políticas y del Estado continúan sin resolverse (Azcona & del Prado, 2020).

En medio de este escenario, se concretó la destitución de Pedro Pablo Kuczynski en 2016, inaugurando así un nuevo ciclo de inestabilidad política, que continúa hasta hoy. Luego vendrían las destituciones de Manuel Vizcarra y de Manuel Merino, ambos en 2020 y, por último, la de Pedro Castillo en 2022. Este periodo se ha caracterizado principalmente, por la anulación mutua y por la constante confrontación entre el poder Ejecutivo y las fuerzas opositoras del Congreso, que ha terminado por polarizar aún más a la ciudadanía peruana.

En la actualidad, se puede observar como la inestabilidad de los últimos años ha dejado su huella en la cultura política peruana, caracterizada principalmente, por la falta de confianza institucional, pero, sobre todo hacia las formas institucionales de organización política (PUCP, 2017; Cosio & Vega Centeno, 2018). Incluso después de la transición democrática, cuando se esperaba que viniera un periodo de restauración y recuperación social y política, han surgido nuevos episodios de corrupción, de ingobernabilidad y de deslegitimación, que terminaron por generar una situación inédita, algo similar a la vivida durante los años de conflicto armado que existieron en el país pero, con la salvedad que ésta se desarrolla en tiempos de paz y entre autoridades electas democráticamente (Azcona & del Prado, 2020; Quispe, 2021).

6.2.2.3 VENEZUELA

Si los casos de Argentina y de Perú con complejos. la situación de Venezuela lo es aún más, ya que no se trata solamente de una inestabilidad política, económica o social, es todo eso y más. Por lo tanto, es difícil poder tener una visión completa de lo que allí sucede. Los bajos niveles de confianza en las instituciones venezolanas pueden ser explicadas a partir de algunos eventos políticos de su historia reciente.

A finales de la década de 1990 las protestas contra el gobierno de Rafael Caldera (1994-1999) fueron en aumento, poniendo en evidencia los problemas de representación y de legitimidad política de su gestión. En medio de este escenario de descontento generalizado emerge la figura de Hugo Chávez, un antiguo militar devenido en político, que logra imponerse en las elecciones de diciembre de 1998, con la promesa de cambiar la constitución de 1961, por medio de un proceso constituyente que termine con los vicios que el sistema político venezolano viene arrastrando desde hace más de 40 años (Acosta, 2007).

Durante la primera etapa de su gobierno se pusieron en marcha de una serie de decisiones políticas destinadas, entre otras cosas, a favorecer la participación ciudadana y a la creación de una serie de instituciones para ir en beneficio directo de los más desfavorecidos como, por ejemplo, las mesas técnicas de agua, los comités de tierras, las mesas de gas, etc. Todas estas medidas, de una u otra forma contribuyeron a fortalecer el liderazgo de Chávez en el país (Track, 2014; López, 2016).

Pero a pesar de los avances y de la creciente popularidad de Chávez, la primera etapa de su gobierno fue convulsa. El abril de 2002 se realiza un golpe de Estado que no prosperó. Algunos meses más tarde entre diciembre de 2002 y febrero de 2003, debió hacer frente a uno de los paros más grandes de la historia reciente de Venezuela, que incluyó a la empresa estatal de petróleos (PDVSA) pero que también fracasó. Igualmente, durante los primeros meses de 2004, ocurrieron una serie de protestas conocidas como el guarimbazo (López, 2006; Track, 2014).

Estas protestas le darían a la oposición la oportunidad de activar un referéndum revocatorio para destrabar el conflicto político, el cual quedó fijado para el 15 de agosto de ese año. La activación de este mecanismo fue visto como un triunfo para los grupos opositores, sin embargo, el carácter errático y fallido de las acciones que provocaron el acto revocatorio, terminaron por fortalecer y favorecer la imagen del gobierno que terminaría imponiéndose con casi un 60% de los sufragios (López, 2006; Track, 2014).

Mientras tanto, el precio del barril de petróleo seguía aumentando, dándole la posibilidad al gobierno de poder seguir financiando el proyecto bolivariano de Hugo Chávez. Así la democracia participativa y protagónica, devino en “protagónica y revolucionaria” y si bien el modelo de desarrollo en sus inicios fue algo confuso, pronto se convirtió en lo que se conocería como el “socialismo del siglo XXI” (López, 2016).

En los años que siguieron, el gobierno chavista pudo desarrollar su proyecto político con mayor libertad. Después del referéndum revocatorio, los partidos políticos de oposición quedaron prácticamente desarticulados, dándole la posibilidad a Chávez de imponerse en las elecciones de diciembre de 2006, con un poco más del 62% de los votos. Este respaldo ciudadano era lo que necesitaba el gobierno para continuar desplegando su propuesta bolivariana (Track, 2014).

Pero, esta fase de relativa estabilidad llegaría su fin con una serie de nuevas manifestaciones ocurridas durante el año 2007, provocadas entre otras por el cierre de Radio Caracas Televisión y por el Referéndum a la Reforma Constitucional propuestas por el presidente y la Asamblea Nacional. Estas manifestaciones estuvieron encabezadas principalmente, por el movimiento estudiantil, quienes hasta ese entonces no se habían visto como un actor colectivo. Finalmente, estas reformas fueron rechazadas en el plebiscito de diciembre de 2007 (García-Guadilla, 2020).

Ya a partir de 2009 comienza un descenso en el precio del barril de petróleo, producto de una contracción mundial, debido entre otras cosas, a la crisis hipotecaria de Estado Unidos. Si bien durante algunos meses hubo una leve recuperación, el gobierno decidió no

considerar estas primeras señales y continuó incrementando el gasto fiscal para implementar sus políticas sociales. Sin embargo, a mediados de 2012 el precio del petróleo se desplomó y la producción del mismo declinó significativamente (López, 2016).

A pesar de esto, Hugo Chávez logró imponerse en las elecciones de 2012, pero no pudo presentarse a la toma de posesión y sólo regresó a Caracas una semana antes de su muerte. Así y siguiendo la pauta establecida por la constitución venezolana, se convocó a elecciones presidenciales para el 14 de abril de 2013. Como era de esperar, Nicolás Maduro se convertía en el próximo presidente del país, pero con una base de confianza y de apoyo popular cada vez menor (López, 2016).

Para empeorar aún más la situación, dos años más tarde, en marzo de 2015, Estados Unidos emite la primera de la serie de sanciones que impondría a la administración de Nicolás Maduro. Ésta incluía el bloqueo de las propiedades, las transferencias, las donaciones de dinero que puedan recibir los miembros del gobierno y la consiguiente prohibición de pisar suelo estadounidense (Montenegro, 2021).

Así y con la crisis económica avanzando rápidamente, a mediados de agosto de 2015 las encuestas de opinión mostraban que cerca del 77% de los venezolanos pensaban que el gobierno no sería capaz de resolver los graves problemas económicos. Algunos meses más tarde, el gobierno sufriría una dura derrota en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015, que haría emerger por primera vez las dudas sobre la continuidad y supervivencia política del chavismo sin Chávez (López, 2016).

Durante este periodo la producción de petróleo disminuyó de manera considerable, en parte por el desplome en el precio internacional del barril, y en parte por las sanciones impuestas por Washington contra la empresa estatal PDVSA (Ellner, 2019). Esta serie de sanciones, lejos de mejorar la situación de Venezuela, contribuyó a derruir lo que queda de una economía sumida en una profunda crisis.

Ya en 2017, Donald Trump emite la segunda sanción, que considera el establecimiento de la Asamblea Constitucional como ilegítima, esta nueva sanción prohíbe las transacciones de personas o de empresas que se encuentren en Estados Unidos, con la empresa estatal de petróleo, la compra de bonos y el pago de utilidades directa o indirectamente al gobierno de Maduro (Montenegro, 2021).

Entretanto los sectores opositores al gobierno y con la respetiva autorización de Estados Unidos, formaron un gobierno paralelo encabezado por el presidente de la Asamblea Nacional Juan Guaidó, que contó con el reconocimiento inmediato de Washington, que aprovechando este “acto democrático” anunció que vendrán nuevas sanciones económicas al gobierno de Venezuela, claro que no al de Guaidó sino al de Maduro (Ellner, 2019).

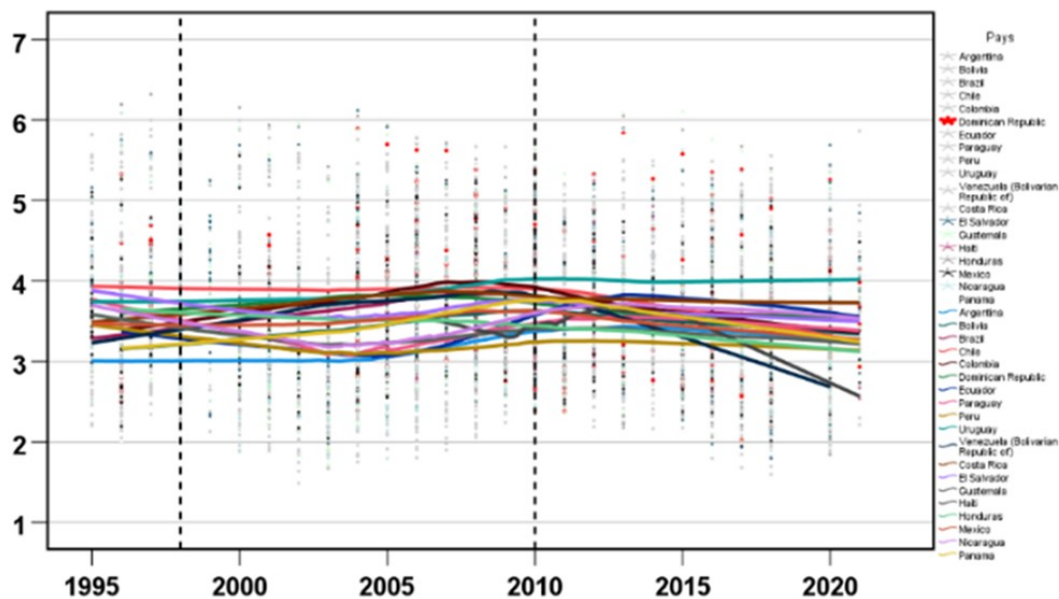
Los efectos que estas sanciones han tenido para el país son evidentes. A parte de contribuir a socavar la estructura económica y política de Venezuela, ha obligado a millones de venezolanos a salir del país en busca de mejores oportunidades. Nunca antes en la historia de América Latina se había producido un flujo migratorio de esa magnitud. Según los datos de la Plataforma de coordinación para refugiados e inmigrantes de Venezuela (2021), los principales destinos son Colombia, Perú, Chile, Argentina y Ecuador.

Aunque las sanciones han contribuido a debilitar el sistema económico y político de Venezuela, los problemas de inestabilidad y de gobernabilidad venían de mucho antes. Si bien el chavismo, como proyecto político, trató de terminar de profundizar la participación democrática y terminar con antiguos los vicios del político, en el plano económico, no pudo construir un plan de largo plazo que superase el carácter rentista e independiente de los vaivenes del precio internacional de petróleo. Esto, más una serie de otras dificultades vuelven a poner a Venezuela en una situación de inestabilidad económica y de ingobernabilidad que hasta ahora no ha podido ser resuelta (López, 2016). Por lo tanto, es evidente que una situación de inestabilidad permanente no sea lo más propicio para generar confianza entre los venezolanos.

6.3 TENDENCIAS POR INSTITUCIONES

La figura 4, presenta la evolución en el nivel de confianza medio para cada institución ordenadas según el sector al que pertenecen: el sistema político, el sistema judicial, la sociedad civil y el sistema económico. Los datos muestran que los medios de comunicación (línea de puntos) se ubica en la posición media de la escala utilizada (4 de 7 puntos) y se mantiene relativamente estable desde 1995. Por este motivo será utilizada como categoría de referencia. Esto quiere decir que todas las demás trayectorias de la confianza institucional serán comparadas con ella.

FIGURA 4. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR INSTITUCIONES ENTRE 1995-2021



Para comenzar, los resultados muestran que la confianza en las instituciones del sistema político (Estado-presidente, gobierno, congreso-parlamento, elecciones, partidos y organismos internacionales) es relativamente baja. Del conjunto de ellas, las que generan menos confianza son, los partidos y el congreso. Solo las organizaciones internacionales no se diferencian significativamente de los medios de comunicación. Si bien a partir de

2005 se observa un leve aumento en la trayectoria de la confianza en la mayoría de estas instituciones, ésta comienza disminuir sostenidamente a partir de 2010.

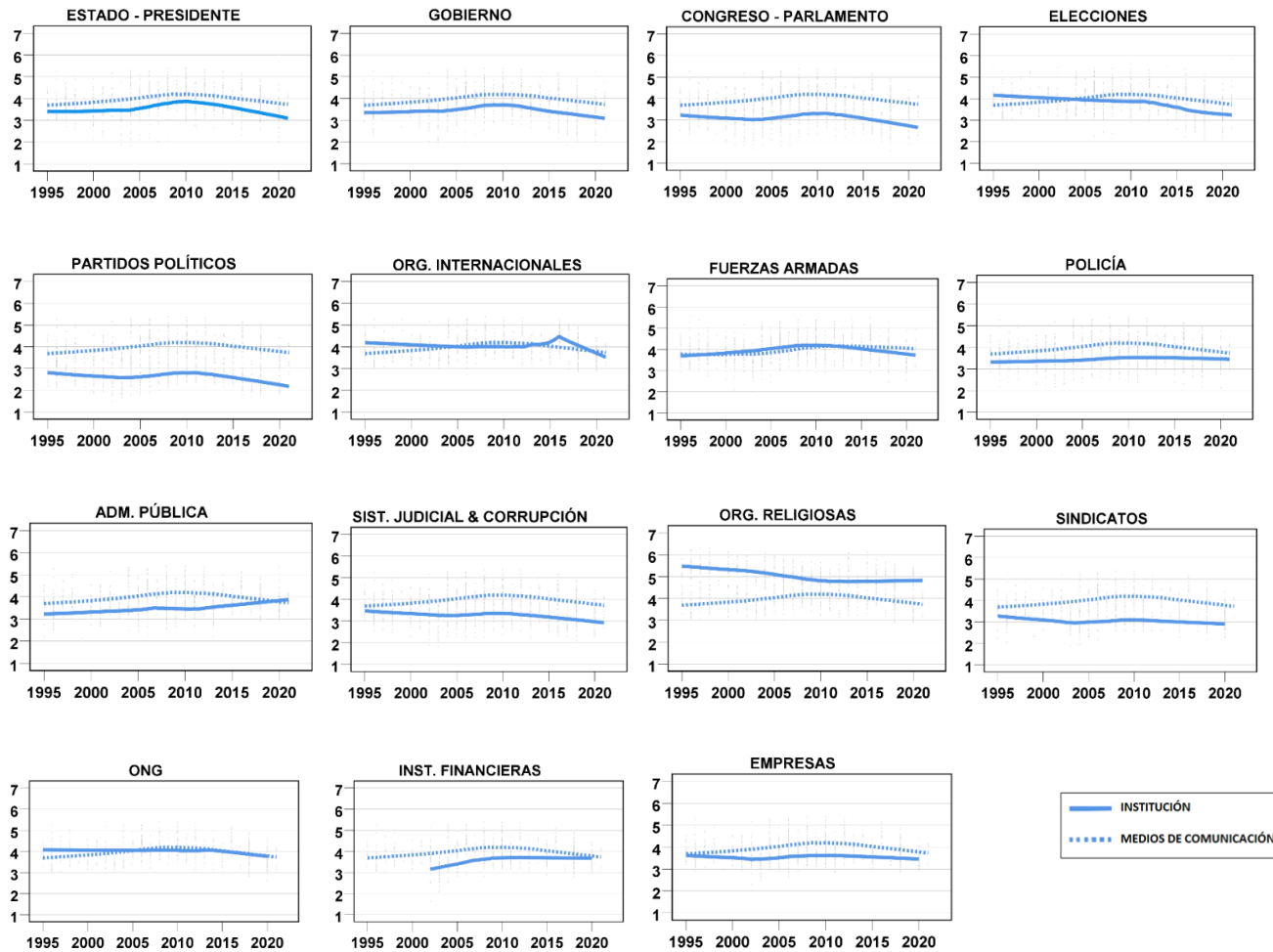
En cuanto al nivel de confianza en las instituciones de la administración pública (fuerzas armadas, policía, administración pública y sistema Judicial). Podemos constatar que las fuerzas armadas presentan un nivel de confianza más elevado que las demás instituciones situándose en una trayectoria similar a los medios de comunicación (categoría de referencia). Si bien aumentó de manera leve a partir de 2005, también vemos que a partir de 2010 presenta una ligera disminución. En relación a la confianza en la policía, vemos que se han mantenido relativamente estable a través del tiempo en un nivel medio-bajo al igual que las instituciones del sistema judicial, a excepción de los últimos años donde se observa una leve disminución.

En el caso de las instituciones que conforman la administración pública (tabla 4), vemos que no ocurre lo mismo. Aunque durante una parte importante del periodo mantuvieron niveles de confianza medios-bajos, éstos comienzan a aumentar progresivamente a partir de 2012-2013 hasta igualarse al nivel de confianza de los medios de comunicación.

Por su parte las instituciones de la sociedad civil (organizaciones religiosas, ONG y sindicatos) presentan diferencias significativas entre ellas. En el caso de las organizaciones religiosas podemos ver que a pesar de experimentar una disminución sistemática desde 1995 para luego estabilizarse a partir de 2010, siguen siendo las instituciones que generan mayor confianza, a diferencia de los sindicatos, que se encuentran entre las que menos confianza generan entre los latinoamericanos. En cuanto a las ONG, vemos que presentan una trayectoria similar a la de los medios de comunicación.

Por último, las instituciones del sistema económico (instituciones financieras y empresas), comparadas con los medios de comunicación, presentan niveles de confianza relativamente bajos no presentándose diferencias significativas entre ellas.

FIGURA 5. EVOLUCIÓN DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL POR INSTITUCIONES ENTRE 1995-2021



6.3.1 INSTITUCIONES CON MAYOR NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

6.3.1.1 INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Aunque las instituciones religiosas son las que generan mayor confianza entre los latinoamericanos (Pew Research Center, 2014; Latinobarómetro, 2015; Durand et al, 2021), desde hace algún tiempo se puede observar un importante declive (figura 3). Esto último, puede explicarse en parte, como una consecuencia propia del proceso de secularización que han experimentado algunos países como Uruguay y Chile, y también sin duda alguna, por los numerosos escándalos de abusos y actos de corrupción ocurridos al interior de la Iglesia durante los últimos años.

En cuanto al proceso de secularización, podemos ver que el caso de Uruguay comenzó a inicios del siglo XX, cuando el presidente José Batlle y Ordóñez (1903-1907 y 1911-1915), se propone separar claramente al Estado de la Iglesia. En Uruguay, por ejemplo, los presidentes y los parlamentarios no se refieren a Dios en ninguna de sus ceremonias de juramento (1907), no hay capellanes militares en las Fuerzas Armadas, ni tampoco referencias religiosas en el código militar (1911), no existen crucifijos en hospitales, escuelas o liceos públicos, no se reconocen los casamientos religiosos y la influencia de la Iglesia Católica, es mucho menor, por ejemplo, de lo que ocurre en Argentina. Estas y otras medidas radicalizaron el laicismo en Uruguay a través del tiempo, convirtiéndolo hasta el día de hoy, en uno de los países más seculares de América Latina (Da Costa, 2009; Alvariza & Cruz, 2014; Pew Research Center, 2014).

El caso de Chile es más reciente y sorprendente, porque hasta hace dos décadas atrás no existía una tradición de agnosticismo o de desafección religiosa en el país, por lo tanto, es un fenómeno relativamente nuevo. La caída de la afiliación religiosa se ha triplicado en las últimas dos décadas mientras que el agnosticismo y el ateísmo ha aumentado (Le Foulon, Mascareño & Salvatierra, 2021). Según los estudios de Latinobarómetro (2020), la proporción de individuos que se declaraban agnósticos aumentó de 25% en 2014 a un poco más de 35% en 2020.

Esto último, puede explicarse eventualmente como una consecuencia propia del proceso de secularización, pero no es lo único. La crisis en la Iglesia católica chilena y el consecuente alejamiento de sus fieles, se debe a demás de los casos de abusos que se han cometido desde décadas, sino que también por una cultura de encubrimiento que se formó al interior del clero, de hecho, dos cardenales están siendo investigados judicialmente como posibles encubridores (Bustos, 2019; González, 2022).

En 2019, más de 200 miembros de la Iglesia chilena habían sido investigados por más de 240 casos de abusos sexuales, de los cuales más de 120 eran menores de edad. El caso chileno es ejemplar para comprender como los casos de abusos sexuales afectan la confianza en las instituciones religiosas. (Bustos, 2019; González, 2022).

Algo parecido ocurrió en México, donde la Congregación denominada “Legionarios de Cristo,” reconoce haber abusado de algo más de 170 menores entre 1941 y 2019. Al menos un tercio de ellos, fueron víctimas del fundador del grupo religioso, que quedó inscrito en la criminología mexicana y mundial como uno de los más grandes pederastas que han existido (Bastien, 2021).

En Guatemala, el párroco Ignacio López, que fue condenado en septiembre de 2018 a 16 años de prisión por el abuso de una adolescente de 14 años, en la ciudad de Puerto Barrios, a unos 295 km al noreste de la capital. Mientras que, en Colombia, la Iglesia católica apartó a 19 sacerdotes acusados de cometer más de 100 abusos (ver: Oquendo, 2020).

Sin embargo, a pesar de los problemas, las iglesias siguen siendo una de las instituciones que generan más confianza entre los latinoamericanos, ya sea porque muchas de ellas, siguen siendo consideradas como una fuente de orientación moral y espiritual o porque muchas de estas instituciones se desempeñan en otros ámbitos como la educación, la atención médica o la beneficencia, lo cual es valorado positivamente en aquellos países donde intervienen (Parker, 2012; Brahm, 2022).

Otro elemento que eventualmente puede explicar esta valoración positiva, es la importante relación que ha existido desde siempre, entre la religión y la actividad política latinoamericana. Su influencia, va más allá de sus creyentes y ha tenido un importante impacto en la vida social que ha marcado la historia de la región hasta el día de hoy (Krzywicka & Siuda-Ambroziak, 2017).

Si bien el catolicismo ha predominado mayoritariamente en esta relación, hoy día podemos ver como otras corrientes religiosas comienzan a tener un mayor protagonismo. Específicamente, durante los últimos años ha habido un aumento importante de la influencia de las Iglesias evangélicas en la vida política de la región. Por ejemplo, en Guatemala han gobernado dos presidentes evangélicos: el dictador Ríos Montt en 1982 y Jimmy Morales (2016-2020). En Costa Rica, el pastor evangélico Fabricio Alvarado estuvo a punto de ser elegido presidente de la República en las elecciones de abril de 2018. El mismo año en México, el partido evangélico PES aportó 1,5 millones de votos a la candidatura del actual presidente Andrés López Obrador. Mientras que en Brasil, la llamada “bancada evangélica” estaba conformada por el 20% del total de diputados del Congreso Nacional (Rodríguez, 2018; MOE, 2019).

Por último, las instituciones religiosas son consideradas por muchos latinoamericanos como una fuente de orientación espiritual y material. Por otro lado, la religión y la política en América Latina tienen una larga tradición, por lo tanto, no es raro que sean percibidas como una parte importante de la vida cotidiana de los individuos. En consecuencia, a pesar de los abusos y la corrupción interna y aunque durante los últimos años se ha observado un declive, siguen siendo una de las instituciones que generan mayor confianza en la región.

6.3.1.2 FUERZAS ARMADAS

La gran diversidad que existe en América Latina, a veces hace difícil las comparaciones entre países tan distantes como, por ejemplo, República Dominicana y Chile. Sin embargo, todos los países de la región comparten la misma característica: todas las elites establecidas están dispuestas a hacer cualquier cosa, incluyendo golpes de Estado, para defender sus

intereses de clase y las posiciones de privilegio que poseen desde hace más de 200 años. Por lo tanto, no es de extrañar que en una región vasta y diversa como América Latina, prácticamente durante toda su historia, las intervenciones militares hayan sido la poderosa arma de disuasión utilizada contra todos los que alguna vez hayan atentado contra dichos intereses (Levitsky & Murillo, 2020; Usi, 2021).

En América Latina las Fuerzas Armadas (FFAA) son vistas como árbitros supra-sociales garantes del orden y cómo órganos apartidistas e ideológicamente neutrales. Sin embargo, esta definición no es neutral, sino que es un reflejo de las relaciones de poder político que tienen y es lo que les ha permitido intervenir en asuntos políticos e incluso en ámbitos más allá de las funciones militares (Kruijt & Koonings, 2002; Levitsky & Murillo, 2020; Usi, 2021).

Así, cada vez que ocurre una situación de crisis o de conflicto grave, la mayoría de los gobiernos de la región han recurrido a ellas para que intervengan, ya sea por las razones antes expuestas o, porque las deficiencias institucionales históricas de los estados latinoamericanos, no les dan otra alternativa a gobiernos débiles que tratan de buscar en el ethos militarista de eficiencia, disciplina y de organización jerárquica, algo más de legitimidad (Diamint, 2021a; Grabendorff, 2021).

Algunas de estas intervenciones tuvieron lugar recientemente durante la crisis sanitaria y consistieron básicamente en: apoyo logístico en la distribución de suministros médicos sobre todo en áreas remotas; en la implementación de medidas de seguridad (vigilancia, control de fronteras etc.); en la construcción de infraestructura temporal, como por ejemplo, hospitales de campaña que ayudaron a ampliar la cobertura médica o colaboraron directamente en la asistencia de salud, realizando pruebas de detección, de atención y de desinfección de recintos, etc. (Medeiros & Acácio, 2020; Diamint, 2021b).

Si bien la presencia de las FFAA en América Latina, ha aumentado gracias a la crisis sanitaria, su protagonismo en la política latinoamericana viene desde hace ya varios años. Por ejemplo, en Brasil, Jair Bolsonaro, al no contar con un partido fuerte ni con cuadros

técnicos-políticos que lo apoyaran, debió recurrir a la ayuda de los militares. Específicamente, tuvo que incluirlos en su gabinete ministerial y en cargos de segundo y tercer orden jerárquico para poder gobernar (Verdes-Montenegro, 2019; Diamint, 2021).

En Venezuela, las FFAA han adquirido una importancia fundamental para mantener en el poder a Nicolás Maduro. Además, realizan de facto más de la mitad de las tareas del Estado, tanto en la administración política como en la gestión de algunas empresas estatales, por lo tanto, son en gran medida los garantes de la estabilidad actual del régimen (Grabendorff, 2021).

Por su parte las FFAA mexicanas, a pesar de mantener un papel casi inalterado desde hace varias décadas, de las numerosas violaciones a los derechos humanos y de los escasos éxitos contra el crimen organizado, gozan de una gran popularidad entre la población. Antes de ser presidente Andrés Manuel López Obrador mantuvo un discurso crítico acerca del papel de los militares en el país. Sin embargo, una vez en el poder no dudó en asignarles una variedad de nuevas tareas para poder imponer su programa de gobierno. Igualmente, con el fin de mantener la seguridad pública, inició una importante reforma a la Guardia Nacional, que muchos interpretan como un intento por militarizar la seguridad pública (Verdes-Montenegro, 2019; Benítez, 2021).

Desde el fin de la guerra en los años ochenta, las FFAA de Guatemala jamás han abandonado su cuota de poder político. Por ejemplo, el presidente Jimmy Morales, recurrió a los militares cuando tomó la decisión de expulsar unilateralmente a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Sin hacer uso de la violencia, pero visibilizando el apoyo de las FFAA, Morales recurría a ellas para mostrar al país quién tiene la soberanía y también para mostrar los medios que estaba dispuesto a emplear en caso de que no se acatará su decisión (Verdes-Montenegro, 2019).

En noviembre de 2019, fue el general Williams Kaliman, quién le sugirió a Evo Morales que abandonara la presidencia de Bolivia para destrabar la crisis política que se había desatado después de las elecciones celebradas un mes antes, dejando en claro que los

militares no se habían alejado del poder y que el gobierno ya no contaba con su apoyo para seguir gobernando. Unos días más tarde el mismo general Kaliman investía con la banda presidencial a Jeanine Áñez, quien se convertiría en la próxima presidente constitucional de Bolivia. (Diamint, 2021a; Grabendorff, 2021).

En El Salvador, las FFAA han tenido el poder suficiente para empujar una amnistía general que los exima de pagar por los crímenes de lesa humanidad perpetrados durante la guerra civil, revirtiendo así, décadas de lucha por la justicia en ese país. Por otro lado, el gobierno de Nayib Bukele se ha caracterizado por su continua apelación a la fuerza militar como brazo de ejecución de las políticas públicas, el personalismo y por un sistema de toma de decisiones jerárquico que no reconoce los procedimientos ni leyes del marco democrático. Un ejemplo de esta forma gobernar se ha plasmado a la hora de demandar el financiamiento de su proyecto estrella: el Plan Control Territorial, que no es otra cosa que la militarización de la seguridad pública (Verdes-Montenegro & Rodríguez-Pinzón, 2020).

Un caso diferente de militarización en América Latina, fue el llamado “Plan Colombia”, un programa destinado inicialmente a erradicar el narcotráfico y el crimen organizado, pero que terminó transformándose en un plan de cooperación militar entre Estados Unidos y los gobiernos de Andrés Pastrana (1998-2002) y de Álvaro Uribe (2002-2010). Por medio de este plan Colombia se convertía en el tercer mayor receptor de ayuda militar de Estados Unidos. Sus consecuencias fueron numerosas (ver Libreros, 2001; Departamento Nacional de Planeación, 2006; Maldonado, 2013), una de ellas fue la creciente militarización de la sociedad colombiana (Diamint, 2021b).

En América Latina las FFAA tienen una importante presencia en varios países. En los regímenes democráticos ejercen un poder de veto, mientras que en los regímenes de corte más autoritario se convierten en un poder de facto. Sin embargo, a pesar de las muchas experiencias negativas del pasado, en la actualidad, tienen una influencia significativa en la esfera política y gozan de una inusual popularidad en casi todas las sociedades latinoamericanas.

Como hemos visto, durante las últimas década América Latina ha atravesado por diferentes periodos de inestabilidad política y social, por lo tanto, puede ocurrir que frente a estas situaciones, existan grandes sectores de la sociedad que no solo estén dispuestos a aceptar estas formas autoritarias de gobiernos, sino que incluso lleguen a exigirlos, ya sea porque no tienen confianza en otras instituciones o porque las FFAA son vistas como una de las pocas instituciones que frente a la inestabilidad y la incertidumbre aparecen algo más organizadas (Grabendorff, 2021).

6.3.2 INSTITUCIONES CON MENOR NIVEL DE CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

6.3.2.1 PARTIDOS POLÍTICOS Y EL CONGRESO

Sin gran sorpresa y al igual que varias de las investigaciones y encuestas realizadas en la región, nuestros resultados muestran que las instituciones que generan menos confianza entre los latinoamericanos son los partidos políticos y el congreso (Turner & Martz, 1997; Del Tronco, 2013; Wences & Güemes, 2016; Bargsted et al., 2017; Mattes & Moreno, 2017; Rivera, 2019).

No obstante, cabe acotar que los niveles de confianza en las instituciones del sistema político observados en América Latina, sorprendentemente se encuentran por encima de los niveles registrados en algunas de las democracias supuestamente “rutinizadas” como las de algunos países de Europa, por lo tanto, se trataría de un fenómeno a nivel mundial (Albala & Viera, 2014; Albala, 2020).

La mayoría de estas investigaciones explican los bajos niveles de confianza en los partidos políticos y en el congreso, ya sea como una consecuencia directa de los episodios de corrupción o, como una consecuencia directa del proceso de desafección política.

Mientras que otras, como la recientemente realizada por Adrián Albala (2020), señalan que es un fenómeno que estaría fuertemente correlacionado al advenimiento de las crisis económicas, ya que los niveles más bajos de confianza se corresponden con los periodos

inmediatamente previos y posteriores de las crisis económicas ocurridas entre 1998-2001 y 2008-2012. Sin embargo, nuestros resultados confirman lo contrario, porque si bien los niveles de confianza son bajos, entre 2005 y 2012, se produce un leve aumento de la confianza en ambas instituciones, para volver a descender después.

Otra variable explicativa estaría relacionada a las movilizaciones sociales que vienen ocurriendo desde hace algunos años en la región. Según esta misma investigación, los países que registran menos confianza en los partidos políticos y en el congreso, son aquellos que han experimentado las principales jornadas de protesta y movilizaciones sociales caracterizadas por el apartidismo, entre los cuales destacan Brasil, Chile, Colombia y México.

Otra explicación sobre los bajos niveles de confianza en los partidos y en el congreso la podemos encontrar en el último trabajo de Danilo Martuccelli (2021) “El estallido social en clave latinoamericana”, donde desarrolla una explicación basada en una sugerente categoría de análisis: “las clases populares-intermediarias” que a nuestro juicio puede ayudarnos a entender lo que está pasando en la región.

En términos muy sintéticos, Martuccelli, señala que durante muchos años en América Latina predominó una explicación dual de la sociedad: una sociedad tradicional con patrones de status quo, que rememora a la hacienda y al patronazgo, y otra sociedad moderna, con adaptabilidades al cambio, a lo urbano, a las burguesías y a las incipientes clases medias profesionales, es decir dos mundos opuestos, que durante mucho tiempo capturaron el imaginario de clases.

Sin embargo, a partir de los años 1990, con el advenimiento del neoliberalismo, se impuso la idea de que los países de América Latina se habían convertido en sociedades de clases medias, ya no en clases medias tradicionales, sino en clases medias con algunas variantes (emergentes, aspiracionales, consolidadas, etc.). Si bien la sociología ha sido crítica con esta categoría de estratificación, lo cierto es que ella se instaló como una representación en el imaginario colectivo.

Martuccelli, plantea que ese imaginario “clases medieras”, en todas sus variantes, ha entrado en un proceso de descomposición progresivo, permitiendo la aparición de un perfil distinto: ya no son los viejos sectores populares ni tampoco son los sectores medios tradicionales sino, que surge una clase que él denomina como “clases populares-intermediarias”. Para poder describirlas Martuccelli, recurre a la distribución de ingresos, específicamente, a la mediana, donde puede observar que, entre el tercer y el octavo decil, no existe una diferencia significativa de los niveles de ingresos, como en otras regiones del mundo, donde existe una mayor dispersión.

Si bien estas cifras son importantes, lo esencial para Martuccelli se juega a nivel de las experiencias y del imaginario. En el imaginario popular latinoamericano, la desigualdad y los abusos han dado forma a la oposición cultural contra las clases acomodadas, es decir lo popular se definía culturalmente contra el rico.

Entonces, lo que vemos emerger a partir de los años 1990 es un nuevo imaginario popular-intermediario que toma elementos de ambos grupos sociales, pero que es distinto: tienen menos ansiedad estatutaria, tienen más conciencia de las fragilidades y las precariedades que viven, tienen más conciencia de las múltiples inseguridades a las que están confrontados, tienen un discurso muy fuerte sobre el esfuerzo propio que se refleja, de manera muy clara, en sus demandas de derechos que no están satisfechos. Por lo tanto, constituyen un nuevo imaginario social que es muy distinto al que se conocía.

Como actor político, estas clases populares-intermediarias no se sienten interpelada por el sistema político latinoamericano, que curiosamente, no sabe cómo nombrarlos. Las categorías de trabajador, pueblos, clases medias, ciudadanías, gentes etc., ya no los interpelan ni logran darles una identidad.

En resumen, a nivel de ingresos las distancias entre las viejas clases medias y los sectores populares se han transformado, ya no son fronteras culturales sino membranas, donde aparece un imaginario de clase nuevo que se está recomponiendo y con un sistema político que no es capaz de interpretar ni nombrar. Es decir, en términos sociológicos, las categorías

de estratificación weberiana de clase, status y partido se encuentran desconectadas. Esto a nuestro entender, explicaría los bajos niveles de confianza en estas dos instituciones.

6.3.2.2 SINDICATOS

Durante los últimos treinta años, el sindicalismo ha debido enfrentar una serie de dificultades. Las dictaduras que asolaron la región, aparte de infundir el terror se dieron como tarea el desmantelamiento del Estado de bienestar.

Con la llegada del neoliberalismo, los sistemas de salud, de pensiones y de educación pasaron a ser los nuevos mecanismos de acumulación privada, y como siempre el costo recayó sobre la clase trabajadora. El reemplazo de la producción nacional por la importación de bienes provenientes de países con mano de obra a menor precio terminó con algunos de los sectores industriales como el siderúrgico, el naviero metal-mecánico, el textil etc., lo cual tuvo como consecuencia directa, una disminución significativa del empleo, de los salarios y de la calidad de vida de miles de trabajadores latinoamericanos (Villamar, 2006).

La privatización de las empresas públicas, la disminución del control estatal sobre algunos de los sectores estratégicos de la economía y la eliminación de toda forma de supervisión de los monopolios privados aparte de, acentuar la pobreza y la desigualdad social en varios países de la región, contribuyó a debilitar la acción de los sindicatos en América Latina.

La precarización laboral promovida permanentemente por el neoliberalismo latinoamericano, reflejada entre otras cosas, en el empleo informal, la subcontratación y puestos de trabajo temporales, hizo que los niveles salariales reales disminuyeran considerablemente. La automatización, la economía digital y la uberización de los empleos han hecho emerger nuevos sectores desfavorecidos. Todo esto, ha tenido consecuencias negativas en el mundo sindical: el número de trabajadores sindicalizados ha disminuido, los recursos materiales para ejercer las labores sindicales son cada vez más escasos y los

derechos laborales y sindicales se han visto reducidos considerablemente. (Villamar, 2006; Bensusán, 2016).

Los sindicatos en América Latina han tenido hacer frente a un escenario poco favorable. Por ejemplo, en Brasil, después de la crisis del 2008 se profundizaron las estrategias de explotación laboral, particularmente a través de la flexibilización laboral. Con la reforma laboral de 2017, promovida por el gobierno de Michel Temer y aprobada por el Congreso Nacional, comenzó un proceso de desmantelamiento del sistema de protección social de los trabajadores. Más tarde, con la llegada del gobierno de extrema derecha, la liberalización del mercado laboral y el debilitamiento de los sindicatos se profundizó aún más (Morales, 2020; Ramalho, 2020).

En Chile, luego de la reforma laboral que comenzó a regir en 2017, la tasa de sindicalización creció, pero luego se estancó en un 20%, si bien esto significa un avance, esta cifra se ubica por debajo de su promedio histórico que es en torno al 30%. El sindicalismo chileno parece enfrentar otra serie de restricciones que frenan su crecimiento: problemas de sindicalización en la micro y pequeña empresa; la falta de medidas legales que conduzcan a un mayor poder sindical; la atomización; el miedo a perder el empleo al sindicalizarse; los procesos de disolución de los sindicatos, la pérdida de identidad de clase, prácticas antisindicales, etc. Todo ello puede eventualmente, explicar la percepción de desconfianza que los chilenos tienen hacia los sindicatos (Aravena, 2020; Morales, 2020; Pérez, 2020).

El caso de México es algo diferente. Para poder aumentar su rentabilidad, a partir de la segunda mitad del siglo XX, algunas de las economías más desarrolladas del mundo transfirieron parte de sus procesos productivos a las economías menos desarrolladas, conformándose de esta manera, algunas regiones que concentran una importante mano de obra orientada principalmente a la exportación. En México este proceso productivo se identifica con el surgimiento de la Industria Maquiladora de Exportación (IME) (Lóyzaga & Lóyzaga, 2021).

Entre los incentivos para la instalación de las maquiladoras en México se encuentran los bajos salarios, la exención de impuestos a la importación de las piezas que se ensamblan y la desregulación ambiental que tolera procesos altamente contaminantes del medio ambiente. De esta manera, las empresas extranjeras que se han instalado han visto elevarse significativamente sus ganancias (Lóyzaga & Lóyzaga, 2021).

Durante la década de 1980, los salarios de la fuerza de trabajo en México llegaron a ser menor que en otras regiones del mundo como Asia y la propia América Latina, por lo cual, desde entonces se ha incrementado en el país la concentración de trabajadores en la IME (Lóyzaga & Lóyzaga, 2021).

Con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 se constituyó en la frontera mexicana una plataforma de producción regional y de suministros fronteriza que ha avanzado de manera espectacular, pero a costa de los derechos laborales y de las aspiraciones económicas de miles de trabajadores que han visto como el movimiento obrero mexicano se ha ido desmovilizando y despolitizando hasta casi hacer desaparecer su histórica identidad social reivindicativa (Cruz-Tapiador, 2019; Differ, Díaz & Iñarra, 2021; Hermanson, 2023).

La flexibilización de las relaciones laborales propias del régimen neoliberal ha sido impuesta en la IME, así como la contratación mediante los llamados contratos de protección, es decir, contratos colectivos firmados a espaldas de los trabajadores en los que se establecen condiciones laborales desfavorables a los intereses de los trabajadores. Este mecanismo ha sido alentado desde el propio gobierno y representa una vulgar simulación del derecho de contratación colectiva para evitar que los trabajadores se sindicalicen (Lóyzaga & Lóyzaga, 2021; Villamar, 2006).

No obstante, a pesar de esto, en el último tiempo, han ocurrido algunas situaciones que hacen pensar que el sindicalismo mexicano comienza a recomponerse. Una de ellas fue el conflicto de las industrias maquiladoras de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, conocido como el movimiento 20/32 (ver: De la Garza & Otero, 2020; Martínez & Reyes, 2020;

Differ, Díaz & Iñarra, 2021). Si bien se trata de un acontecimiento específico, es sin lugar a dudas un hecho relevante en la historia sindical mexicana, al ser reconocido como uno de los intentos recientes, por mejorar las condiciones económicas de los trabajadores en un país que se ha caracterizado por incumplir los derechos de la libertad sindical y de negociación colectiva, normas básicas del derecho laboral internacional (Villamar, 2006).

Pero lamentablemente, México no es el único país donde no se respetan los derechos laborales. El sindicalismo colombiano ha debido hacer frente a la violencia sistemática de las élites y de las políticas estatales contra los dirigentes y activistas, que ha cobrado la vida de varios líderes sindicales. Esta violencia sistémica se ha erigido como una barrera estructural que históricamente ha atentado contra la organización sindical. Además, el neoliberalismo colombiano, no ha permitido que el sindicalismo goce de legitimidad social ni ha promovido el respaldo político necesario para proteger los derechos laborales. De allí las bajas tasas de sindicalización y la fragmentación del movimiento sindical en el país (Villamar, 2006; Urrea, Hawkins & Romero, 2020).

Por su parte, en Guatemala, los beneficios que traería la apertura económica que vendría de la mano de los tratados de libre comercio suscritos con los países de Centro y Sur América con Estados Unidos, nunca llegaron (ver: Paunovic, 2005; Bravo & Ramos, 2008). Lo único que ha visto la gran mayoría de la población, ha sido el deterioro de su situación laboral y económica, la cual ha venido aparejada de una serie de estrategias destinadas a la desregularización de las relaciones laborales implementadas desde el sector empresarial y estatal (Udefegua, 2010). En este contexto han debido desarrollarse las acciones de las organizaciones sindicales, de un país que aún tiene los traumas de un conflicto armado que duró años, y donde la violencia antisindical es cotidiana (Villamar, 2006).

Por último, en Costa Rica la política oficial ha apoyado desde hace tiempo un tipo de organización conocida como el solidarismo patronal. Basado en principios de solidaridad asociados con el catolicismo social, los antecedentes del solidarismo se remontan a la década de 1940, en un contexto donde las relaciones entre las patronales y los trabajadores

eran hostiles, el solidarismo patronal se instala como una alternativa al sindicalismo tradicional (Villamar, 2006; Utting & Morales, 2016).

El movimiento solidarista representa una dimensión única de la economía social solidaria que incluye a las asociaciones de trabajadores constituidas legalmente como organizaciones sociales, con el mandato de facilitar el acceso a la vivienda, a la educación y al crédito para actividades productivas, así como proveer el auxilio de cesantía en algunos casos (Villamar, 2006; Utting & Morales, 2016).

El solidarismo costarricense en la teoría, es una forma de organización basada en la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua entre trabajadores de una misma empresa o sector, pero en la práctica, es una forma de asociación laboral que casi siempre está alineada con los intereses patronales y en donde el derecho a huelga no existe. Esta forma de organización ha obstaculizado permanentemente los intentos del sindicalismo tradicional para ampliar y consolidar su base de apoyo social (Villamar, 2006; Utting & Morales, 2016).

El movimiento sindical latinoamericano actualmente se ve enfrentado a nuevos desafíos. Aunque en algunos países los niveles de precariedad e informalidad han disminuido, aún persisten niveles elevados, en particular para los trabajadores menos calificados. Si bien durante los gobiernos de izquierda se consiguieron algunos avances, hoy día se ven nuevamente limitados debido a los efectos combinados de la crisis económica que viene golpeando a la región desde 2014, sumada a los problemas derivados de la crisis sanitaria y del regreso de la derecha al poder, hacen que la tarea de las organizaciones sindicales tradicionales sea muy difícil (Posado, 2021).

Por otra parte, la automatización, la economía digital y la uberización, impulsada por las modernas plataformas digitales, son las nuevas formas de explotación que se instalan y que subsisten gracias a marcos jurídicos anticuados incapaces de proteger a los trabajadores cada vez más precarizados y echados a su suerte. Por lo tanto, la falta de confianza observada en América Latina puede eventualmente, ser interpretada como una opinión

crítica acerca del trabajo de algunos sindicatos específicos en cada país, porque no cumplen con las expectativas ni intereses de los trabajadores que deberían representar. Sin embargo, esto último a nuestro entender, más que un problema, debería representar una oportunidad para que el sindicalismo latinoamericano encuentre nuevas formas de representación y de legitimidad en el mundo del trabajo.

Los análisis muestran que el conjunto de países de América Latina presenta un nivel de confianza institucional medio el cual se ha mantenido relativamente estable entre 1995 y 2021. Igualmente, pudimos ver que los países con mayor nivel de confianza institucional son Costa Rica, Uruguay y Chile, aunque este último presenta una disminución importante y sostenida a partir de 2010 y que los niveles más bajos corresponden a Argentina, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela.

Por otra parte, podemos constatar que a partir de 2005 se produce en varios países un ligero aumento de la confianza institucional, el cual coincidió con al menos dos fenómenos: el giro a la izquierda y el ciclo de crecimiento económico que lo acompañó. Mientras que, por otro lado, observamos que aproximadamente a partir de 2010, este aumento se estabiliza para luego descender sistemáticamente en algunos países. Esto igualmente coincide con la llegada de los partidos de derecha al poder y con la fuerte disminución del precio de las materias primas.

En cuanto a las tendencias por instituciones, vimos que las instituciones religiosas, a pesar de mostrar una disminución significativa a través del tiempo, siguen siendo las que mayor confianza generan entre los latinoamericanos. Mientras que el congreso, los partidos políticos, los sindicatos y el poder judicial son las instituciones que suscitan menos confianza. De la misma manera, constatamos que las trayectorias de la confianza en las fuerzas armadas, las organizaciones internacionales y las ONG, no se diferencian significativamente de la categoría de referencia.

Sobre la supuesta crisis de confianza en las instituciones latinoamericanas, los análisis descriptivos nos indican que esto no es así. La confianza institucional, tanto por países

como por instituciones, se ubica en un nivel medio medio-bajo el cual se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo.

Si bien estas primeras conclusiones son únicamente descriptivas y tratan sobre el conjunto de datos agregados, ellas nos pueden ayudar a orientar e interpretar los resultados de los análisis multinivel.

6.4 EVOLUCIÓN GENERAL DE LA CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA

La tabla 5, presenta las informaciones para los modelos de base y para las hipótesis de interacción de los análisis multinivel realizados en esta investigación que buscan responder, ¿cómo la alternancia en el poder de partidos de izquierda y de derecha que han gobernado en América Latina durante los últimos treinta años, ha impactado en los niveles de confianza que los latinoamericanos tienen de sus instituciones?

El modelo 0, muestra que el nivel de confianza institucional promedio en América Latina es de 3,58 sobre una escala de 7, confirmando que se trata de un nivel medio medio-bajo, y que la distribución de la varianza entre los niveles de análisis, se reparte inicialmente en dos tercios (71%) para las instituciones, en 26% para los individuos (respondentes) y en 3.2% para las encuestas-años-origen. Esto significa que la mayor parte de la variación de la confianza institucional en América Latina se encuentra entre las respuestas que cada respondente da sobre las instituciones sondeadas. En segundo lugar, que ella depende poco de los individuos y, en tercer lugar, que ella varía muy poco entre países y entre proyectos a través del tiempo.

El modelo 1, presenta las variables ficticias para las diferentes categorías institucionales utilizadas como predictores, las cuales serán comparadas con la confianza en los medios de comunicación, que es la categoría de referencia. Los resultados muestran que, al controlar por estas categorías el nivel de confianza promedio aumenta a 3,93 sobre la escala de 7 puntos. Esta medida corresponde a la confianza en los medios de comunicación.

TABLA 5. CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA - MODELOS DE BASE

	Modelo 0		Modelo 1		Modelo 2		Modelo 3A		Modelo 3B	
Intercept	3.585411***		3.937791***		3.985846***		3.938547***		3.910272***	
N I V E L D E M E D I D A S										
Presidente			-0.404824***		-0.404861***		-0.404845***		-0.404908***	
Gobierno			-0.554961***		-0.554941***		-0.554936***		-0.554993***	
Parlamento-Congreso			-0.882302***		-0.882444***		-0.882433***		-0.882487***	
Elecciones			-0.386632***		-0.386689***		-0.386672***		-0.386838***	
Partidos políticos			-1.341547***		-1.341602***		-1.341590***		-1.341644***	
Fuerzas armadas			-0.048860 N.S.		-0.048935 N.S.		-0.048927 N.S.		-0.048973 N.S.	
Policía			-0.508939***		-0.508960***		-0.508948***		-0.508997***	
Adm. Pública			-0.634693***		-0.634996***		-0.635029***		-0.635046***	
Sistema Judicial			-0.728682***		-0.728855***		-0.728858***		-0.728973***	
Org. Internacionales			0.360196***		0.360370***		0.360485***		0.360503***	
Inst. Religiosas			0.904676***		0.904667***		0.904666***		0.904586***	
Sindicatos			-0.797319***		-0.797541***		-0.797542***		-0.797527***	
ONG			0.018474 N.S.		0.018265 N.S.		0.018457 N.S.		0.018442 N.S.	
Inst. Financieras			-0.293411***		-0.293563***		-0.293498***		-0.293509***	
Empresas			-0.336920***		-0.337104***		-0.337049***		-0.337046***	
N I V E L D E R E S P O N D E N T E										
Mujer					-0.012884**		-0.012911**		-0.012905**	
Edad					-0.003160*		-0.003156*		-0.003148*	
Educación					-0.002448 N.S.		-0.002425 N.S.		-0.002381 N.S.	
Proporción de no respuesta					0.102227*		0.103929*		0.105239*	
Número de Preguntas					-0.207855***		-0.207844***		-0.208135***	
Persona Izquierda (ref. Centro)					-0.123965***		-0.123938***		-0.124130***	
Persona Derecha (ref. Centro)					0.202559***		0.202566***		0.202494***	
E N C U E S T A										
Tiempo C							0.032310***		0.018114**	
Tiempo C2							0.001508***		0.001128**	
Tiempo C3							-0.000396***		-0.000269***	
LAPOP									0.380877***	
WVS									-0.436314***	
V A R I A N Z A										
Instituciones	2.721	71%	2.406	68%	2.406	68%	2.406	68.4%	2.406	68.7%
Respondente	0.996	25.9%	1.014	28.7%	0.993	28.1%	0.994	28.3%	0.994	28.4%
Encuesta	0.121	3.2%	0.129	3.6%	0.130	3.7%	0.114	3.2%	0.101	2.9%
TOTAL	3.83962		3.5502		3.53111		3.51557		3.50112	
Desviación	23735098		23053491		23045885		23045834		23045782	
gl	4		19		26		29		31	

A partir de estos resultados podemos confirmar que las instituciones religiosas son las que generan mayor confianza entre los latinoamericanos situándose en promedio en 0,9 puntos por sobre la confianza promedio de los medios de comunicación. Las otras instituciones que tienen una confianza media levemente superior a la categoría de referencia son los organismos internacionales (+0,37 puntos). Mientras que los partidos políticos (-1,34 puntos), el congreso-parlamento (-0,88 puntos), los sindicatos (0,79 puntos) y las del sistema judicial (0,73 puntos), son las instituciones que menos confianza suscitan.

Igualmente podemos constatar que la confianza en las fuerzas armadas, las organizaciones internacionales y las ONG, no se diferencian significativamente de la categoría de referencia.

En conjunto estas categorías institucionales explican el 11% ($2.721 - 2.406 / 2.721$) de la varianza del primer nivel (instituciones) y el 7% ($0.121 - 0.129 / 0.121$) de la varianza en el nivel encuesta-año-origen. Esta diferencia se debe en parte, por el hecho de que cada proyecto de encuesta no incluye las mismas instituciones en cada una de sus mediciones.

El modelo 2, incluye las características a nivel individual de sexo, la edad, el nivel educativo, además de dos indicadores sobre la interacción de los individuos con el instrumento de medición, uno se refiere a la cantidad de preguntas hechas al entrevistado y el otro se trata de un indicador sobre la proporción de preguntas que quedaron sin responder. Además, incluye una variable sobre la orientación ideológica de los individuos recogida por la escala de autoidentificación donde 1 es igual a izquierda y 10 es igual a derecha. Para fines analíticos, a partir de ella se agruparon en cuatro categorías: de 1 a 4, izquierda (18,5%); de 4,1 a 6,9, centro (31,6%); de 7 a 10, derecha (23,4%). La última categoría corresponde a los individuos que no respondieron esta pregunta (26,5%).

Enseguida, para medir el impacto de la orientación ideológica, se crearon dos variables ficticias que indican si el individuo es de izquierda o de derecha, las cuales serán comparadas con aquellos que se ubican ideológicamente al centro de la escala izquierda-derecha.

El sexo corresponde a una variable ficticia que indica si el entrevistado es mujer. Los resultados indican que, en promedio, las mujeres tienen un poco menos confianza en las instituciones que los hombres (-0,012). En cuanto a la edad observamos que la confianza tiende a disminuir ligeramente con los años (-0,003 puntos por categoría de edad $k = 14$) sin embargo, la diferencia que existe entre los respondientes de menor y de mayor edad es mínima (0,04). En relación a la educación vemos que no existen diferencias significativas entre las personas con menor y mayor educación.

Si bien podemos observar que existen algunas diferencias estadísticas significativas por sexo, edad y nivel educativo, su contribución a la explicación de la confianza institucional en América Latina es muy pequeña, lo cual coincide con la mayoría de las investigaciones ya mencionadas (Turner & Martz, 1997; Catterberg & Moreno, 2006; Lüiste, 2006; Enríquez, 2010; Mattes & Moreno, 2017). En efecto, estas variables prácticamente no explican la variación, lo cual demuestra en parte, que la confianza en las instituciones depende más de los contextos y de las instituciones que de las características individuales (Catterberg & Moreno, 2006; Mattes & Moreno, 2017).

El modelo 2, incluye dos indicadores sobre la interacción de los entrevistados con el instrumento utilizado por los diferentes proyectos multinacionales. El primero, se refiere a la cantidad de preguntas hechas a los entrevistados y el segundo, a la proporción de las preguntas que quedaron sin responder. A partir de los resultados podemos ver que el primero, está relacionada negativamente con la confianza institucional (-0,21). Mientras que el segundo, está asociado a un nivel de confianza más elevada (0,10). Esto quiere decir, que las personas que responden menos ítems sobre la confianza institucional, tienden a tener un nivel de confianza ligeramente mayor, con lo cual podemos rechazar la hipótesis anterior que suponía lo contrario.

En cuanto a la orientación ideológica de los individuos, los resultados muestran que, estadísticamente tienen una relación significativa con la confianza institucional. Específicamente, indican que las personas que se declaran de izquierda, tienen en promedio menos confianza en las instituciones (-0,12) que las personas de centro y aquellas que no respondieron la pregunta sobre la autoidentificación ideológica. Mientras que las personas que se declaran de derecha tienen un nivel de confianza ligeramente mayor (0,20).

El modelo 3A (nivel de encuestas-año-origen) muestra el impacto del tiempo en la evolución de los niveles de confianza institucional (mediciones por año). En primer lugar, podemos observar los efectos lineal y cuadrático, ambos positivos, lo cual significa que, en promedio la confianza en las instituciones ha aumentado levemente durante el periodo. En segundo lugar, vemos un efecto cúbico que ratifica que el nivel de confianza en las

instituciones latinoamericanas ha variado a través del tiempo siguiendo una trayectoria similar a un pez o “fish-like”, es decir una aumentación reciente, seguida de una disminución. En cuanto a la varianza comparada con el modelo anterior, vemos que estas variables explican un poco más del 12% de la variación entre país-año.

El modelo 3B incluye los predictores metodológicos (los proyectos WVS y LAPOP comparados con Latinobarómetro). Los resultados confirman lo que muestra la figura 1, en cuanto a que, si bien los tres proyectos trazan una tendencia similar de confianza institucional similar, existen diferencias significativas entre ellas. En primer lugar, vemos que la encuesta aplicada por LAPOP, que utiliza una escala de 7 puntos hace una estimación del nivel de confianza institucional significativamente diferente de la estimación que hace Latinobarómetro. La metodología utilizada por LAPOP está asociada a una confianza 0,38 puntos más elevada. Mientras que la encuesta aplicada por WVS está asociada a un nivel de confianza 0,43 puntos más baja que la utilizada por Latinobarómetro.

En cuanto al tiempo, podemos ver que los valores se modifican levemente. El tiempo lineal disminuye de 0,032 a 0,018; el tiempo cuadrático se reduce de 0,0015 a 0,0011, mientras que el tiempo cúbico aumentó levemente de -0,00039 a -0,00027, manteniéndose los mismos efectos. Estas variaciones se deben en parte, a la incorporación de las encuestas de LAPOP que no cubren todos los años, ni los mismos países diferenciándose claramente de Latinobarómetro y de WVS. Esta diferencia explica el 11% $(0.114 - 0.101 / 0.114)$ de la variación del nivel de confianza entre las encuestas.

6.4.1 EL IMPACTO DE LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO GOBERNANTE EN LA CONFIANZA INSTITUCIONAL

El modelo 4A, presentado en la tabla 6, busca estimar el impacto de la ideología sobre la confianza institucional general durante los gobiernos de diferentes corrientes ideológicas.

Los resultados muestran que, durante los gobiernos de izquierda el nivel de confianza institucional es en promedio 0,22 puntos más alto que durante los gobiernos de derecha (categoría de referencia).

TABLA 6. CONFIANZA INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA - MODELOS CON HIPÓTESIS DE INTERACCIÓN

	Modelo 4A		Modelo 4B		Modelo 4C	
Intercept	3.789770***		3.804430***		2.954387***	
N I V E L D E M E D I D A S						
Presidente	-0.404896***		-0.404901***		-0.404910***	
Gobierno	-0.554988***		-0.554988***		-0.554991***	
Parlamento-Congreso	-0.882483***		-0.882482***		-0.882491***	
Elecciones	-0.386832***		-0.386814***		-0.386825***	
Partidos políticos	-1.341640***		-1.341641***		-1.341650***	
Fuerzas armadas	-0.048964 N.S.		-0.048963 N.S.		-0.048944 N.S.	
Policía	-0.508991***		-0.508995***		-0.509002***	
Adm. Pública	-0.635053***		-0.635078***		-0.635060***	
Sistema Judicial	-0.728969***		-0.728977***		-0.728986***	
Org. Internacionales	0.360519***		0.360544***		0.360478***	
Inst. Religiosas	0.904590***		0.904588***		0.904584***	
Sindicatos	-0.797538***		-0.797544***		-0.797542***	
ONG	0.018430 N.S.		0.018425 N.S.		0.018430 N.S.	
Inst. Financieras	-0.293513***		-0.293509***		-0.293519***	
Empresas	-0.337052***		-0.337048***		-0.337047***	
N I V E L D E R E S P O N D E N T E						
Mujer	-0.012919**		-0.011691*		-0.011703*	
Edad	-0.003162*		-0.003323*		-0.003349*	
Educación	-0.002420 N.S.		-0.002677 N.S.		-0.002724 N.S.	
Proporción de no respuesta	0.105366*		0.107505*		0.106469*	
Número de Preguntas	-0.208125***		-0.241717***		-0.241704***	
Partidos de Izquierda			0.026389 N.S.		0.026529 N.S.	
Partidos de Centro Izquierda			0.064201 N.S.		0.064105 N.S.	
Partidos de Centro Cent-Derecha			0.058735*		0.058689*	
Individuos de Izquierda	-0.124130***		-0.186188***		-0.186290***	
Partidos de Izquierda			0.222417***		0.222544***	
Partidos de Centro Izquierda			-0.022434 N.S.		-0.022139 N.S.	
Partidos de Centro Cent-Derecha			-0.063405*		-0.063426*	
Individuos de Derecha	0.202589***		0.223271***		0.223358***	
Partidos de Izquierda			-0.098405***		-0.098361***	
Partidos de Centro Izquierda			-0.028520 N.S.		-0.028557 N.S.	
Partidos de Centro Cent-Derecha			0.028416 N.S.		0.028189 N.S.	
E N C U E S T A						
Tiempo C	0.005515 N.S.		0.005495 N.S.		0.006378 N.S.	
Tiempo C2	0.001351***		0.001348***		0.001068*	
Tiempo C3	-0.000195***		-0.000193***		-0.000135*	
LAPOP	0.394730***		0.393708***		0.391462***	
WVS	-0.441341***		-0.450285***		-0.320542***	
Partidos de Izquierda	0.226142***		0.196601***		0.136002**	
Partidos de Centro Izquierda	0.189473***		0.187158***		0.044480 N.S.	
Partidos de Centro Centro-Derecha	0.052083 N.S.		0.042574 N.S.		-0.031417 N.S.	
Desempleo					-0.409916 N.S.	
Corrupción política					-0.438680***	
Desarrollo Humano					-1.465590 N.S.	
Log PIB US 2017 P. A.					2.349793**	
Crecimiento PIB					0.116389*	
Crecimiento Población urbana					0.052090 N.S.	
Población 65 + años					-0.004360 N.S.	
Población urbana					-0.100893 N.S.	
Gini					-0.057117 N.S.	
V A R I A N Z A						
Instituciones	2.406	68.9%	2.406	69%	2.406	69.2%
Respondente	0.994	28.4%	0.990	28.4%	0.990	28.5%
Encuesta	0.093	2.7%	0.093	2.7%	0.082	2.4%
TOTAL	3.49435		3.49027		3.48006	
Desviación	23045755		23044455		23044410	
gl	34		43		52	

Lo mismo ocurre con los gobiernos de centro-izquierda donde es 0,19 puntos más elevada. El nivel de confianza institucional durante los gobiernos de centro-derecha no se diferencia estadísticamente de los gobiernos de derecha. La ideología de los partidos gobernantes explica alrededor del 8% de la variación en la confianza institucional.

Al introducir la información relativa a la orientación ideológica del partido gobernante, podemos constatar que la estimación de la evolución a través del tiempo se modifica. Ya no se observa un efecto lineal, lo que vemos ahora es un aumento en los efectos cuadrático y cúbico. Esto significa que al menos una parte del aumento total del nivel de confianza institucional se debe a la llegada de los gobiernos de izquierda en algunos países de América Latina.

El modelo 4B, también busca estimar si el impacto de la ideología del partido gobernante varía según la orientación ideológica de los encuestados. El objetivo es poder determinar si la confianza institucional de aquellas personas que declaran tener la misma orientación ideológica que el partido gobernante tenderá a reforzarse positivamente durante los gobiernos de ese partido.

Los resultados muestran que efectivamente, los niveles de confianza institucional varían según la orientación ideológica del partido en el poder. Para comenzar, constatamos que las personas que se declaran de izquierda, en general tienen menos confianza que las personas que se ubican a la derecha (-0.19 puntos). Sin embargo, cuando gobierna un partido de izquierda su confianza aumenta significativamente en 0,22 puntos.

Por otra parte, vemos que las personas que se ubican a la derecha de la escala de autoidentificación ideológica son en general, más confiadas (0,22), pero cuando el partido que gobierna es de izquierda, su confianza es 0,10 puntos más baja.

En cuanto al número de preguntas, podemos ver que está relacionada negativamente con la confianza institucional (-0,24). Pero cuando el gobierno es de centro centro-derecha el nivel de confianza aumenta muy ligeramente (0,05).

En cuanto al tiempo, podemos constatar que los valores casi no se modifican, manteniéndose los mismos efectos. La ideología de los partidos gobernantes combinada con la orientación ideológica de los encuestados explica alrededor del 4% de la variación en la confianza institucional.

Con esta información podemos confirmar que la confianza institucional de las personas que declaran tener la misma ideología que el partido gobernante tenderá a reforzarse positivamente durante los gobiernos de ese partido.

Finalmente, el modelo 4C incluye algunas variables de control socioeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB) al precio corriente del dólar estadounidense de 2017 ajustado al poder adquisitivo por habitante; el desempleo; el índice de desarrollo humano y el coeficiente de Gini. Además, de una variable que indica el nivel de corrupción política, otra que indica la proporción de personas mayores de 65 años y dos variables sobre la proporción y el crecimiento de la población urbana.

En primer lugar, vemos el peso significativo que tiene la corrupción política. En general, los resultados muestran que en aquellos países donde existe un menor control de la corrupción los niveles de confianza son significativamente más bajos (-0,44 puntos). Esto coincide con una parte importante de la literatura especializada que sostiene lo mismo. (Uslaner, 2004, 2013; Grönlund & Setälä, 2012; Zmerli & Newton, 2017; Rifà, 2017; Kwon, 2019; Kaasa & Andriani, 2021).

En segundo lugar, vemos que las variables relacionadas con el desempeño económico, específicamente, el Producto Interno Bruto y el crecimiento del PIB están relacionadas positivamente con la confianza en las instituciones. Los resultados indican que la confianza institucional tiende a ser más elevada en aquellos países con mejor desempeño económico. Esto último, también coincide con lo que plantean diferentes investigaciones (Uslaner & Brown, 2005; Kotzian, 2010; Stoyan et al., 2014; Uslaner, 2016; Kwon, 2019).

Finalmente, las variables relacionadas con la población y los indicadores de desarrollo social como, el Índice de Desarrollo Humano y el Coeficiente de Gini no tienen efectos en los niveles de confianza institucional. En cuanto a la varianza comparada con el modelo anterior, vemos que estas variables de control explican el 12% de la variación entre país-año.

En resumen, a partir de los modelos precedentes hemos podido comprobar que la ideología de los partidos gobernantes, especialmente aquellos que se orientan a la izquierda y centro izquierda tienen un impacto directo en la confianza institucional general. Igualmente, hemos podido comprobar que la confianza hacia las instituciones se refuerza positivamente en aquellas personas que declaran tener la misma orientación que el partido gobernante. Por lo tanto, la evolución de la confianza institucional en América Latina se explica en parte, por la orientación ideológica de los individuos y del partido en el poder.

CAPÍTULO 7 DISCUSIÓN Y LÍMITES

En términos generales, el proceso de investigación que desarrollamos en el marco de esta tesis da cuenta de algunas de las dificultades que enfrenta la investigación comparativa-longitudinal sobre la confianza en las instituciones. En primer lugar, en el caso de las investigaciones realizadas en América Latina, vimos que la mayoría de ellas, se han concentrado mayoritariamente en las instituciones del sistema político, mientras que el resto de las instituciones que conforman la sociedad han sido poco estudiadas. Con esta tesis hemos ido un poco más allá, al incluir todas las instituciones presentes en las encuestas multinacionales aplicadas en la región.

En total incluimos algo más de 100 instituciones, que luego fueron reducidas a dimensiones más pequeñas para poder analizarlas de manera simple y sin perder información. Para ello, nos apoyamos en un método de clasificación “clásico” basado en un criterio temático y otro estadístico, que considera los puntajes promedios y la desviación estándar obtenido por cada una de las instituciones. Las decisiones y criterios que usamos para agrupar las instituciones pueden ser usados de la misma manera, o bien pueden modificarse por la investigación futura. Lo mismo para los datos, ellos pueden volver a analizarse ya sea de manera individual o a partir de la creación de nuevos subconjuntos de países o instituciones. Este procedimiento puede ser aplicado a otros campos de interés lo cual contribuye a aumentar las posibilidades del análisis comparativo transnacional. Todos los datos usados en esta tesis se encuentran disponibles en el enlace Dataverse “*Institutional Trust in the World*” (Durand et al., 2020).

En segundo lugar, hemos visto que, a pesar de la gran cantidad de datos producidos actualmente por las encuestas multinacionales, una parte importante de las investigaciones realizadas en América Latina están basadas en una sola base de datos y solo en algunas instituciones para un país y un tiempo determinado. Es decir, los estudios comparativos, transnacionales que utilizan más de una base de datos son raros. El procedimiento de armonización de datos ex-post que desarrollamos en este trabajo, también contribuye a

superar estas limitaciones y ampliar el alcance de la investigación comparativa que utiliza datos provenientes de distintas fuentes.

En tercer lugar, esta tesis dispone de una serie robusta, válida y confiable de datos que eventualmente permiten emprender, como ya se ha dicho, cualquier otro tipo de análisis. Por lo tanto, podemos concluir que los resultados obtenidos de nuestros análisis son altamente consistentes y robustos.

En el plano teórico, existen algunas dimensiones de la confianza institucional que no han sido suficientemente exploradas, una de ellas es la contribución de la orientación ideológica en la dinámica de la confianza institucional en América Latina. En efecto, nuestros resultados muestran que se trata de un fenómeno dinámico y sensible a los cambios sociales y que a nivel individual está asociada a la ideología de los individuos mientras que, a nivel contextual, está asociada a la ideología del partido en el poder, lo cual también constituye una contribución para la investigación futura.

Aunque nuestra investigación ofrece algunas modestas contribuciones metodológicas y teóricas al estudio de la confianza en las instituciones en América Latina, también tiene algunas limitaciones. Por ejemplo, se podría objetar que los resultados que hemos presentado podrían eventualmente explicarse por otros efectos, más allá de la orientación ideológica. En este sentido, se podrían incluir otras variables que nos permitieran comprobar si los individuos que se sienten más integrados a la sociedad tenderán a confiar más en las instituciones, como, por ejemplo, la participación o militancia política, la participación electoral, los ingresos, o la seguridad laboral. Sobre esto último, algunas investigaciones comparativas realizadas en Europa sugieren que la precariedad y la inseguridad laboral haría que las personas desconfíen tanto de los actores institucionales y particularmente de las instituciones del sistema político y a estar menos satisfechas con el funcionamiento de la democracia (Wroe, 2014).

Igualmente, se podría explorar la contribución de variables culturales como la etnicidad, la religiosidad ya que en varios de los países de América Latina la presencia del mundo

indígena es significativa, al igual que la proporción de personas que creen o que practican alguna religión.

Además, saber si existen diferencias interpretables, los países podrían agruparse en unidades más pequeñas a partir de criterios geográficos y explorar así la posible contribución de algunos determinantes económicos, sociales y políticos, como, por ejemplo, la desigualdad, el PIB, la percepción de la corrupción, la satisfacción con la democracia, la proporción de la población urbana y rural etc. Igualmente, sería interesante en la investigación futura, poder incorporar y comparar algunos países del Caribe que, en esta ocasión, por falta de datos, no fueron consideradas.

Por último, como hemos visto, la mayoría de las investigaciones disponibles sobre la confianza institucional, han sido realizadas en América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y en Europa. Es decir, los estudios en otras regiones del mundo, y particular en América Latina son raros, por lo tanto, esta investigación pone a disposición un conjunto de nuevos datos que pueden aportar a la investigación comparativa entre América Latina y las otras regiones del mundo.

En cuanto a nuestros resultados, vimos que concuerdan con varias de estas investigaciones previas. Sin embargo, el proceso metodológico y las relaciones que hemos descubierto, nos ha permitido avanzar un poco más y contribuir de manera modesta al estudio comparado de la confianza institucional en América Latina.

CAPÍTULO 8 CONCLUSIÓN

Uno de los objetivos generales de esta tesis era tratar de comprender la evolución de los niveles de confianza institucional en América Latina entre 1995 y 2021 a partir de un análisis transnacional, multinivel y longitudinal. Para poder responder a este objetivo, en una primera etapa, realizamos un recorrido teórico por los conceptos de institución, neoinstitucionalismo, confianza y confianza institucional, así como, un breve recorrido por la historia de América Latina.

El propósito de esto, era poder identificar y sintetizar los diferentes enfoques teóricos y conceptuales que nos permitiera construir un marco de referencia teórico sólido y coherente que pudiera eventualmente servir de base para interpretar nuestros resultados y también para el diseño y exploración en investigaciones futuras.

Para comenzar, en este recorrido teórico, vimos que de todos los elementos que conforman la sociedad, las instituciones son las más importantes y en esta tesis la definimos como: las normas formales e informales, las costumbres, las creencias o “las reglas del juego” que operan en una sociedad y, que en conjunto forman el entramado de distintos niveles y alcances que da sentido al orden social al encuadrar, tanto las interacciones entre los individuos, como las acciones de intercambio (económico, político y social) que se dan entre los distintos componentes del sistema social, bajo un marco de referencia común, proporcionando de esta manera, estabilidad y certidumbre a la interacción social (North, 1993; Hodgson, 2011; Rivas, 2015).

Las instituciones son las que generan y reproducen las normas y reglas que organizan y vertebran la vida en sociedad a través de un traspaso que se da de generación en generación a través de la socialización, proceso mediante el cual los individuos logran convertirse en miembros de la sociedad (Berger & Luckman, 2018).

Sin embargo, además de contribuir en la formación de los sujetos que conforman la sociedad, también permiten caracterizar la naturaleza misma de la sociedad. Instituciones democráticas generan sociedades democráticas, mientras que instituciones autoritarias y

fuertemente jerarquizadas que favorecen sólo a una parte de la población generan sociedades desiguales.

El estudio sociológico de las instituciones es importante, porque a partir de ellas se pueden elaborar nuevas categorías analíticas que nos permitan comprender mejor la cuestión social, entendida esta última como la distancia que existe entre una sociedad democrática y la realidad social asignada e impuesta por las desigualdades sociales que, en el caso de América Latina, sigue siendo una de las principales fuentes de malestar social.

Sólo a partir de enfoques sociológicos críticos sobre las instituciones podremos comprender y explicar el origen de fenómenos sociales complejos propios de las sociedades latinoamericanas, en las que aún se siguen perpetuando de generación en generación profundos desequilibrios de clase, promovidos y propiciados principalmente por un neoliberalismo sin restricciones ni barreras y que crece a costa de Estados débiles y poco desarrollados.

A partir de este recorrido teórico-conceptual vimos como el interés por el estudio de las instituciones abrió nuevos campos de análisis que establecieron nuevos puentes entre distintas disciplinas. Específicamente, fomentó el desarrollo de nuevos institucionalismos en las ciencias sociales, pero particularmente en la sociología.

De una manera muy sintética, el neoinstitucionalismo en todas sus dimensiones (económica, política, sociológica etc.), trata de entender las relaciones entre los individuos, la sociedad y el Estado desde una perspectiva compleja que dé cuenta de la interdependencia y de la interinfluencia mutua que existe entre ellos (Cavadias, 2001; Moyado, 2013; Roth, 2014; Córdoba, 2017).

En el caso de América Latina, vimos como el neoinstitucionalismo jugó un importante papel en la transformación de los Estados. De hecho, fue el vehículo utilizado por el Banco Mundial y el FMI, para promover los postulados de la nueva economía neoliberal como modelo de desarrollo (Roth 2014).

Por último, vimos como en términos histórico, el tratamiento teórico de las instituciones pone de relieve dos procesos: la emergencia y la importancia de las visiones interdisciplinarias para el estudio de las sociedades latinoamericanas contemporáneas y, la importancia de los enfoques neoinstitucionalistas para el estudio de fenómenos sociales complejos como la confianza en las instituciones.

En relación a la confianza vimos que, se refiere a una expectativa sobre el comportamiento de los demás. El sociólogo alemán Georg Simmel (2010) la definía como “una hipótesis sobre la conducta futura de otro, hipótesis que ofrece seguridad suficiente para fundar con ella una actividad práctica. Como hipótesis constituye un grado intermedio entre el saber acerca de otros hombres y el no saber respecto de ellos. El que sabe no necesita confiar, pero el que desconoce puede razonablemente no confiar”.

Sociológicamente, la confianza también es un elemento clave para comprender la integración social, el orden social, las situaciones de intercambio, pero también como señala Niklas Luhmann (2006), es un mecanismo que permite reducir la complejidad inherente de la estructura social. En este sentido, la confianza ofrece un cierto grado de seguridad en la planificación de cualquier actividad orientada hacia un futuro siempre incierto e hipercomplejo. Por lo tanto, estar en una situación de confianza no es otra cosa que dividir o cortar ese futuro y de comportarnos como si estuviéramos seguros de él. Si bien esto no da una garantía absoluta de certeza, si amplía las posibilidades de reducción temporal de la complejidad (Sztompka, 2001; Coleman, 1994; Luhmann, 2006; Kaasa, & Andriani, 2021).

La confianza presupone una relación con el tiempo, ella es una apuesta hecha en la presente orientada hacia el futuro, pero fundamentada en el pasado y, ella como lo hemos visto, puede extenderse más allá de los individuos hacia otros contextos o niveles como, por ejemplo, las instituciones. Sin embargo, en todas las relaciones de confianza existe un umbral que, si es traspasado conduce inevitablemente a la pérdida de ella (Herian & Neal, 2016).

En cuanto a la confianza en las instituciones, vimos que algunos enfoques consideran que es similar a la confianza que los individuos les otorgan a otros individuos de manera generalizada y ésta incluye las instituciones como, la policía, el gobierno, la iglesia, el poder judicial etc., y se entiende como un atributo colectivo que se forma a través de las normas sociales. Estos enfoques consideran que la propensión a confiar en los demás se traspa a las instituciones principalmente a través de la participación en algún tipo de asociaciones. En este sentido las relaciones de cooperación son fundamentales para el fomento en la confianza en las instituciones (Kaasa & Andriani, 2021; Lühiste, 2006; Montero, Zmerli & Newton, 2008; Newton & Zmerli, 2011).

En esta tesis la definimos como, la forma en la que las personas perciben y evalúan el desempeño de las instituciones en función de sus objetivos y de los principios normativos según los cuales se espera que operen. En este sentido, la confianza en las instituciones se basa tanto en el reconocimiento y aceptación compartida de estos principios, así como en la creencia de que las instituciones operan realmente de acuerdo con ellos.

Por lo tanto, los individuos confiarán en una institución solo si perciben que ella responde y opera en función de sus expectativas e intereses, pero también si observan que los actores institucionales actúan de acuerdo a los principios y normas propias de la institución y no de manera arbitraria, discriminatoria o de acuerdo a cualquier forma que atente con los intereses del bien común (Giddens, 1994; Uslaner, 2002; Grönlund y Setälä, 2012; Thomas et al, 2015; Kwon, 2019).

Según la literatura especializada, algunos de los determinantes de la confianza institucional son las situaciones contrarias a la imparcialidad, la corrupción, el desempeño económico, la estabilidad del sistema político y el estado de derecho. Mientras que, entre los factores a nivel individual, destacan el sexo, la edad, la educación y el nivel de ingresos. (Uslaner, 2004, 2013; Grönlund & Setälä, 2012; Zmerli & Newton, 2017; Rifà, 2017; Kwon, 2019).

Igualmente, hemos visto que existen áreas de la investigación de la confianza institucional que permanecen poco explorados, uno de estos, es la contribución de la identificación ideológica de los individuos y del partido en el poder (Fischer, 2011).

La orientación ideológica, al igual que la confianza, constituye un mecanismo heurístico que permite reducir la complejidad del mundo político a una sola dimensión definida en cada extremo por una etiqueta ideológica. Igualmente, es un método de motivación que permite racionalizar las formas en que deben entenderse las cosas, especialmente cuando se obtiene algún beneficio (Wiesehomeier & Doyle, 2012; González & Queirolo, 2013; Morales, 2016; Kivistik, 2017).

En otras palabras, la orientación ideológica es una especie de marco referencial que contribuye a en la formación de opiniones, actitudes y valores que sirve para interpretar la realidad e influir en la percepción que los individuos tienen sobre los otros y sobre las instituciones. Esto nos llevó a pensar que la orientación ideológica puede tener implicaciones significativas sobre como los individuos se relacionan con las instituciones (Hinich & Munger, 1994; Downs, 2013; Kivistik, 2017).

Específicamente, buscamos determinar si la confianza institucional de aquellas personas que declaran tener la misma orientación ideológica que el partido gobernante tenderá a reforzarse positivamente durante los gobiernos de dicho partido, sobre todo durante el periodo que gobernó la izquierda en América Latina.

Por último, para poder comprender el surgimiento y las formas que adoptaron algunas de las instituciones latinoamericanas a través del tiempo y su relación con la confianza, realizamos un breve recorrido histórico, donde vimos, por ejemplo, cómo durante el siglo XIX, en las sociedades oligárquicas, organizadas asimétricamente bajo el inquilinaje y la dependencia económica, surgieron los primeros ejércitos destinados a defender sus intereses de clase (González, 2015; Debène, 2016).

Durante esta misma época, en el plano político, surgieron también los primeros partidos políticos, pero basados exclusivamente en la política de notables y en el patronazgo. Ya a fines del siglo XIX comienzan a surgir las primeras reacciones antioligárquicas que exigían ampliar el derecho a voto y más participación democrática (Debène, 2016; Ansaldi, 2017).

El nuevo ciclo político se inaugura con una profunda crisis económica a principios de la década de 1930, que hizo surgir una serie de problemas sociales que agudizaron las

contradicciones del antiguo régimen oligárquico, modificando para siempre el rumbo de las sociedades latinoamericanas. La respuesta a esta crisis fue el populismo (Ruiz, 2017).

Estos gobiernos se caracterizaron, entre otras cosas, por su intento de controlar los movimientos sociales a través de la apertura de las instituciones del Estado y la movilización de masas bajo la promesa de reformas sociales a favor de los trabajadores y más democracia. En el plano político, durante este periodo el proletariado comienza a organizarse en partidos políticos y en sindicatos convirtiéndose en un actor social y político cada vez más relevante (Debène, 2016; Ruiz, 2017).

En el plano económico, fomentaron un modelo de acumulación nacional centrado en el mercado interno y basado en programas de industrialización y la sustitución de importaciones, para esto, se crearon una serie de instituciones estatales destinadas a fomentar la producción industrial. Sin embargo, a partir de la década de 1960, las deficiencias del “modelo latinoamericano” de desarrollo se hacían sentir. Esta situación, sumada a los constantes bloqueos a los procesos de democratización de parte de las clases gobernantes, terminaría acrecentar las contradicciones internas llevando a la región a una nueva fase crítica de su historia (Del Pozo, 2009; Debène, 2016; Salmorán, 2021).

Así a pesar de los esfuerzos por industrializar la región, América Latina entraba a la década de 1970 con el mismo modelo de desarrollo que la década de 1930. Esto hizo que las élites locales y las cúpulas militares tomaran la decisión de implementar un cambio en el modelo de acumulación, tal como ocurría en el resto del mundo. Pero esto requería una transformación radical de los estados latinoamericanos. Fue así como las antiguas democracias populistas dieron paso a una serie de dictaduras militares que ejercieron una represión sin precedentes en la historia.

Durante la década de 1980, las dictaduras tuvieron que enfrentar una crisis económica que dio comienzo a un complejo periodo de desequilibrios y ajustes que las llevó, por una parte, a abandonar los programas de industrialización y volver a abrazar el viejo modelo exportador de materias primas y por otra, a emprender una serie de reformas estructurales basadas principalmente en el endeudamiento. Fue así como las dictaduras militares de

América Latina se convirtieron en el terreno fértil donde el neoliberalismo echaría sus raíces (Cepal, 1996; Moreno y Figueroa, 2018; Boccardo, 2020).

Enmarcados en esta realidad, durante los años 1990 la mayoría de los países de la región fueron transitando a regímenes democráticos. Sin embargo, la crisis económica de la década anterior, fue agravando aún más las precarias condiciones económicas. Si bien los avances democráticos habían sido importantes, la capacidad de generar estados más eficientes estaba condicionada por esta situación (Del Pozo 2009, Fregosi 2011).

Los nuevos regímenes fueron convergiendo poco a poco hacia una política neoliberal impuesta por el Banco Mundial y el F.M.I. La adopción de estos programas de ajustes estructurales significó una reducción considerable del papel del Estado y del gasto público que terminó por desregular y precarizar aún más la situación de pobreza, de desigualdad y de exclusión de amplios sectores de la sociedad. De hecho, las transiciones a la democracia en América Latina, se desarrollaron en medio de grandes desigualdades (PNUD, 2021; Amarante, Galván & Mancero, 2016; Bargsted, Somma y Castillo, 2017).

Efectivamente, y tal como hemos visto, las desigualdades no son recientes y muchas de ellas están fuertemente enraizadas en la historia y en el imaginario latinoamericano. Ellas han moldeado la actividad política dejando una larga historia de sospechas y desconfianzas entre gobernados y gobernantes con sus instituciones hasta el día de hoy (Del Pozo, 2009; Quiroga, 2011).

Si bien la historia de América Latina no ha sido un terreno fértil para el desarrollo de la confianza institucional, las importantes transformaciones que experimentaron la mayoría de los países durante los primeros años del siglo XXI sugirieron un escenario diferente y algo más favorable.

En este periodo, América Latina experimentó un ciclo de crecimiento económico extraordinario basado en una combinación inusual de auge financiero mundial, una fuerte expansión del comercio internacional, y a un aumento importante de los precios de las materias primas. Este ciclo virtuoso coincidió con la llegada al poder de los partidos de

izquierda, conocido como “giro a la izquierda” o “marea rosa”. (Cepal, 2007; Ocampo, 2009; Levitsky & Roberts, 2011).

La mayoría de los gobiernos se reforzaron por mejorar las estructuras institucionales del Estado para llevar a cabo las reformas redistributivas. Durante este periodo, el Estado se reposicionó, aunque de manera variable, asumiendo un rol activo en la creación y aplicación de diversas políticas sociales que tuvieron una incidencia en los indicadores sociales en América Latina, particularmente en la disminución de la pobreza y también a nuestro entender en la confianza hacia las instituciones (Migdalia, Ordóñez & Valencia, 2018).

A través de este recorrido pudimos constatar como la historia reciente de América Latina ha estado marcada por una serie de experiencias extremas: crisis económicas, dictaduras militares, transiciones a la democracia, gobiernos neoliberales, gobiernos de izquierda, gobiernos de derecha etc. Esta oscilación pendular de los procesos políticos ha sido señalada como una de las principales características de las sociedades latinoamericanas (Del Pozo, 2008; Quiroga, 2011; Walker, 2010; Bargsted et al., 2017).

Todas estas experiencias más la frecuente alternancia entre el autoritarismo y la democracia vivida durante los últimos treinta años inevitablemente han ejercido un efecto en la confianza que los individuos tienen sobre las instituciones. Esto llevó a preguntarnos ¿Cómo ha evolucionado el nivel de confianza institucional en América Latina los últimos 30 años?

Para poder responder esta y otras preguntas de investigación en una segunda etapa, desarrollamos un procedimiento metodológico de armonización *ex-post* de datos sobre la confianza institucional incluidas en las encuestas multinacionales aplicadas en la región, a saber: Latinobarómetro, LAPOP y la Encuesta Mundial de Valores (WVS).

Tratar de comprender la evolución de las sociedades a través del tiempo a partir de datos provenientes de distintas fuentes, es un desafío mayor para las ciencias sociales, dado que este tipo de investigaciones requieren de un conjunto importante de datos que, aparte de cubrir territorialmente y temporalmente los países o regiones a investigar, deben ser válidos

y confiables, por lo tanto, este tipo de estudios demanda un importante proceso de revisión y de control de calidad de datos.

El procedimiento metodológico de armonización de datos *ex-post* que desarrollamos en esta tesis incluyó tres etapas: primero elaboramos una lista de variables a armonizar provenientes de cada uno de los proyectos de encuestas multinacionales. Segundo, definimos los límites territoriales y temporales de nuestra investigación. Específicamente nos centramos en aquellos países que contaban con una cantidad suficiente de información para describir la evolución de los niveles de confianza. Tercero, controlamos la calidad de los datos, específicamente, los ítems, escalas (longitud, polaridad, dirección etc.), y las categorías susceptibles de ser armonizadas y, por último, elaboramos un esquema de codificación para el conjunto de variables seleccionadas (Durand et al., 2021)

Normalmente, la armonización *ex-post* demanda un importante esfuerzo de traducción. Sin embargo, las encuestas sobre confianza institucional aplicadas en América Latina (a diferencia de las encuestas en inglés que utilizan las palabras *trust* y *confidence*), usan un solo término para referirse a la confianza, por lo tanto, en nuestro caso no fue necesario controlar el uso de palabras o conceptos distintos (Durand et al., 2021)

Donde sí encontramos diferencias, fue en las distintas escalas utilizadas por los proyectos de encuestas. Por ejemplo, LAPOP usa una escala en dirección ascendente unipolar de 7 categorías, mientras que Latinobarómetro y la Encuesta Mundial de Valores utilizan una escala en dirección descendente, unipolar de 4 categorías de respuesta (Durand et al, 2021).

Para poder armonizar las medidas de confianza institucional, tuvimos que transformar las escalas originales a una escala objetivo única, para ello, utilizamos un procedimiento de “alargamiento” de escalas (Tomescu-Dubrow y Slomczynski et al., 2016; Kolczynska y Slomczynski, 2019; Kwak, 2020). Específicamente, las escalas de 4 puntos usadas por Latinobarómetro y por la Encuesta Mundial de Valores se recodificaron en 1, 3, 5 y 7 respectivamente, mientras que la escala de siete puntos usada por LAPOP se conservó tal cual (Durand, et al, 2021).

Una vez recodificadas todas las variables originales a valores objetivos únicos, creamos una gran base de datos compuesta por 612 encuestas que contiene información sobre 19 países escalonados entre 1995 y 2021, donde un poco más de 800,000 individuos respondieron un poco más 11 millones de preguntas sobre la confianza institucional en América Latina. Es decir, los análisis posteriores están basados un conjunto robusto de datos válidos y confiables y que hemos puesto a disposición de la comunidad científica para ser explorados y utilizados en cualquier otra investigación futura (Durand, et al, 2020).

Gracias a este procedimiento metodológico pudimos elaborar las bases de datos finales que fueron usadas posteriormente en el análisis multinivel. Los datos fueron ordenados jerárquicamente en tres niveles: el primero, correspondió a las respuestas sobre la confianza en las instituciones entregada por los encuestados. El conjunto de respuestas fue anidado para cada uno de los entrevistados a fin de controlar que un mismo individuo respondió a las diferentes preguntas. Cada una de las respuestas fue codificada según la institución sondeada.

El segundo nivel correspondió a las características sociodemográficas de los encuestados, sexo edad, nivel educativo, la proporción de preguntas respondidas para el total de las encuestas incluidas y la orientación ideológica de los individuos. Mientras que el tercer nivel, correspondió a las encuestas identificadas por el país y por el año en que fueron realizadas.

El procedimiento metodológico que desarrollamos ofrece varias ventajas. Primero, permite el reciclaje y el reprocesamiento de datos preexistentes. Segundo, dado que los proyectos de encuestas no cubren necesariamente los mismos periodos ni los mismos países, la armonización de datos permite completar los vacíos de información de series temporales incompletas, facilitando la comparación y la validación cruzada de los resultados de diferentes estudios (Breustedt, 2015; Powalko, 2015; Wolf et al., 2016; Durand, et. al, 2021).

Tercero, como hemos señalado anteriormente, los estudios sobre la confianza institucional realizados en América Latina, se han concentrado en un solo país y en algunas

instituciones, es decir las investigaciones que utilizan más de una base de datos en sus análisis son escasas. Por lo tanto, el procedimiento metodológico de armonización de datos *ex-post* que desarrollamos en el marco de nuestra investigación, permite superar estas limitaciones contribuyendo así a ampliar el alcance de la investigación comparativa (Durand et al., 2021).

El método de armonización y la base de datos desarrollada en el marco de esta tesis puede ser aplicada a otros campos de investigación. Si bien el proceso puede parecer complejo, es bastante sencillo si se siguen las etapas aquí descritas. Lo importante a tener en cuenta, es que cada una de las decisiones que se tomen queden registradas y que, al momento de combinar los datos originales permanezcan disponibles para que eventualmente puedan ser modificados si es necesario.

Finalmente, uno de los objetivos de esta tesis era poder describir y comprender la evolución histórica de los niveles de confianza institucional en América Latina durante los últimos 25 años. Nuestros resultados empíricos muestran que, en primer lugar, que el nivel de confianza institucional general en América Latina se sitúa entre 3 y 4 en una escala de 7 puntos, es decir se trata de un nivel medio medio-bajo que se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo, ya que pudimos observar y comprobar que existen algunas diferencias. Por ejemplo, al comparar las tendencias de confianza institucional trazadas por las distintas fuentes de datos, vimos que, aunque los tres proyectos siguen una tendencia similar, la evolución trazada por LAPOP, es sistemáticamente más elevada que la trazada por las otras dos encuestas (Latinobarómetro y WVS).

Por otra parte, pudimos observar que entre 1995 y 2021, los niveles de confianza institucional en América Latina han aumentado y descendido. Si bien estos niveles son medios medios-bajos, la evidencia empírica no nos permite afirmar que América Latina está enfrentada a una crisis generalizada de confianza institucional.

Al comparar las tendencias por países, como pudimos apreciar que existen países que muestran niveles más altos y más bajos de confianza, por ejemplo, los niveles de confianza media más elevada se encuentran en Costa Rica, Uruguay y Chile, aunque este último

presenta una disminución importante y sostenida a partir de 2010. Estos tres países destacan, como lo señalan varios informes internacionales, por la calidad de sus sistemas democráticos y por su desempeño económico entre otros (PNUD, 2004, 2007, 2015).

Uruguay, es uno de los pocos países de la región que cuenta con mecanismos de democracia directa y con un sistema político caracterizado por una fuerte competencia entre los partidos que favorece la alternancia y hace que los presidentes, a pesar de ser fuertes institucionalmente, sean débiles políticamente. Por otro lado, la escasa corrupción sumado a un sistema político basado en los consensos y en los arreglos institucionales son algunos de los elementos que explican sus niveles de confianza en las instituciones (Garcé, 2016)

Algo parecido ocurre en el caso de Chile, país que ha destacado en el contexto latinoamericano por su estabilidad política, por su desarrollo económico y por los avances significativos en el ámbito social, así como por tener instituciones sólidas y gobernabilidad democrática. Aunque durante los últimos años, han ocurrido algunas situaciones de corrupción y de abuso que han afectado la confianza, aún persiste en la sociedad chilena un cierto “ethos republicano” que se expresa en la valoración que los chilenos le otorgan al voto, los partidos políticos y al Estado de derecho y aunque parezca contradictorio, aún pueden tener confianza en las instituciones aun cuando no estén con el gobierno de turno (PNUD, 2019; Parra et al., 2021).

Por otra parte, los países con los menores niveles de confianza en las instituciones son Argentina, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela. En el caso de la sociedad argentina, vimos como desde hace tiempo viene atravesando por un periodo de inestabilidad económica que de una u otra forma, la han ido moldeando. Efectivamente, durante muchos años la vida de los argentinos ha estado marcada por la recesión, los rescates financieros, la hiperinflación y un declive sostenido de los indicadores sociales y de calidad de vida, más la incertidumbre propia de la precariedad material han ido mermando la confianza de los argentinos en sus instituciones (Rodríguez & Reich, 2021).

En el caso de Perú, vimos como desde hace más de treinta años, el país vive una crisis política que se ha acentuado en el último tiempo, dejando una marca en la cultura política

caracterizada principalmente, por la falta de confianza institucional, pero, sobre todo hacia las formas institucionales de organización política (PUCP, 2017; Cosio & Vega Centeno, 2018).

Si los casos de Argentina y de Perú con complejos. la situación de Venezuela lo es aún más, ya que no se trata solamente de una inestabilidad política, económica o social, es todo eso y más. Si bien el chavismo, como proyecto político, trató de profundizar la participación democrática y de terminar con antiguos los vicios del político, en el plano económico, no pudo construir un plan de largo plazo que superase el carácter rentista y dependiente de los vaivenes del precio internacional de petróleo. Esto, más una serie de otras dificultades vuelven a poner a Venezuela en una situación de inestabilidad económica y de ingobernabilidad (López, 2016). Esto según nosotros explica en parte los bajos niveles de confianza institucional de los venezolanos.

En cuanto a las tendencias por instituciones, vimos que las organizaciones religiosas, a pesar de los numerosos escándalos de abusos y corrupción y del proceso de secularización que han experimentado algunos países, sigue siendo la institución que genera mayor confianza entre los latinoamericanos. Ya sea porque muchas de ellas, siguen siendo consideradas como una fuente de orientación moral y espiritual o, porque muchas de estas instituciones se desempeñan en otros ámbitos como la educación, la atención médica o la beneficencia, lo cual es valorado positivamente en aquellos países donde intervienen (Parker, 2012; Brahm, 2022).

La otra institución que suscita mayor confianza entre los latinoamericanos son las Fuerzas Armadas (FFAA). En esta tesis pudimos ver como ellas tienen una importante presencia en varios países. En los regímenes democráticos ejercen un poder de veto, mientras que en los regímenes de corte más autoritario se convierten en un poder de facto. Sin embargo, a pesar de las muchas experiencias negativas del pasado, en la actualidad, tienen una influencia significativa en la esfera política y gozan de una inusual popularidad en casi todas las sociedades latinoamericanas. Algunas veces las FFAA, son vistas como una de las pocas instituciones que frente a la inestabilidad y la incertidumbre aparezcan como las más organizadas (Grabendorff, 2021).

En el otro extremo, y sin gran sorpresa, nuestros resultados muestran que los partidos políticos, el congreso, los sindicatos y el poder judicial son las instituciones que generan menos confianza entre los latinoamericanos. Algunas de las investigaciones realizadas en la región, explican los bajos niveles de confianza en los partidos políticos y en el congreso ya sea como una consecuencia directa de los episodios de corrupción o como una consecuencia directa del proceso de desafección política (Turner & Martz, 1997; Del Tronco, 2013; Wences & Güemes, 2016; Bargsted et al., 2017; Mattes & Moreno, 2017; Rivera, 2019).

Otra explicación posible es la que desarrolla Danilo Martuccelli, sobre la emergencia de nuevos grupos populares-intermediarios, que no son los viejos sectores populares ni tampoco son los sectores medios tradicionales, sino que constituyen un nuevo imaginario social que toma elementos de ambos mundos. En tanto actor político, estos nuevos grupos no se sienten interpelados por el sistema político latinoamericano, que curiosamente, no sabe cómo nombrarlos. Las categorías de trabajador, pueblos, clases medias, ciudadanías, gentes etc., ya no los interpelan ni logran darles una identidad (Martuccelli, 2021)

En otras palabras, los partidos y los congresos latinoamericanos no conocen la sociedad que gobiernan, de ahí la desconexión entre el sistema político y la sociedad civil y los bajos niveles de confianza que los latinoamericanos declaran tener en estas dos instituciones.

La otra institución que tienen bajos niveles de confianza son los sindicatos. Durante los últimos treinta años, el sindicalismo latinoamericano ha enfrentado una serie de dificultades. Las dictaduras que asolaron la región, aparte de infundir el terror, se dieron a la tarea de dismantelar el Estado de bienestar. Mas tarde con la llegada del neoliberalismo, los sistemas de salud, de pensiones y de educación pasaron a ser los nuevos mecanismos de acumulación privada, y como siempre, el costo recayó sobre la clase trabajadora. Estos bajos niveles de confianza pueden eventualmente, ser interpretados como una opinión crítica acerca del trabajo de algunos sindicatos específicos en cada país, porque no cumplen con las expectativas ni intereses de los trabajadores que deberían representar (Villamar, 2006; Bensusán, 2016).

En relación a la variación temporal de los niveles de confianza institucional en América Latina, pudimos comprobar que existen variaciones claras, tanto por países como por instituciones. En algunos aumenta significativamente y en otros disminuye notablemente. En definitiva, hemos podido comprobar que la confianza institucional en América Latina es un proceso dinámico, sensible a los cambios sociales y económicos. Específicamente, nuestros análisis indican que, a partir de 2005, los niveles agregados de confianza institucional comienzan a aumentar levemente en varios países de la región, situación que coincide con la llegada de los partidos de izquierda y de centro-izquierda al poder, pero también con un ciclo de crecimiento económico extraordinario basado principalmente en el aumento de los precios de las materias primas.

De la misma forma, pudimos comprobar que a partir de 2010 se produce una importante disminución de los niveles de confianza institucional tanto en algunos países como en algunas instituciones, esta disminución coincide más o menos con la llegada de los partidos de derecha al poder y con la disminución del precio de las materias primas. Entonces, ¿cómo podemos explicar estas variaciones temporales y estas diferencias en los niveles de confianza entre países e instituciones?

A partir de nuestros análisis multinivel que consideran, los efectos de variables individuales, contextuales y los efectos del tiempo, hemos podido comprobar que la variación de la confianza institucional a lo largo del tiempo tanto por países como por instituciones está asociada a nivel individual, a la orientación ideológica de los individuos mientras que a nivel contextual, se explica en parte por la orientación ideológica del partido gobernante, específicamente cuando es de izquierda, a la corrupción política y al crecimiento económico.

En cuanto a las variables a nivel individual hemos visto que a pesar de que existen diferencias significativas por sexo, edad y educación, aportan muy poco a la explicación de la confianza institucional en América Latina. Este grupo de variables prácticamente no explican la variación, lo cual demuestra en parte, que la confianza institucional depende más de los contextos y de las instituciones que de las características individuales.

Sin embargo, a este nivel, hemos podido comprobar la contribución significativa de la orientación ideológica de los individuos. En general, vimos que las personas que se declaran de izquierda tienen en promedio menos confianza en las instituciones. Mientras que las personas que se declaran de derecha tienen un nivel de confianza ligeramente superior.

En cuanto a las variables de contexto comprobamos que la ideología del partido en el poder está asociada a la confianza en las instituciones. Los resultados muestran que cuando los partidos gobernantes se orientan a la izquierda y la centro-izquierda, los niveles de confianza aumentan significativamente. Esto nos permite confirmar que el llamado “viraje a la izquierda” latinoamericano tuvo un impacto positivo en la confianza hacia las instituciones.

Desde un punto de vista teórico, esto podría explicarse, por una serie de factores: en primer lugar, el proceso de transición y de consolidación democrática en América latina coincidió con un período de crecimiento económico que le permitió a la mayoría de los gobiernos de la región, pero sobre todo a los de izquierda, implementar diversos programas sociales de superación de la pobreza mucho más inclusivos, que significaron un aumento importante del gasto social. Esto hizo que estos gobiernos se diferenciaron tanto en el discurso como en la práctica de los regímenes conservadores que gobernaron la región durante la década perdida de 1980-1990.

Por otra parte, y gracias a la creación de nuevos marcos legales, estos gobiernos reconocieron e incluyeron como sujetos de derecho a grupos que durante muchos años permanecieron excluidos. Igualmente, promovieron la movilización de las comunidades a partir de prácticas locales de autogestión tendientes a fortalecer la participación y el compromiso ciudadano. Detrás de este tipo de movilización está la idea de que las instituciones de gobierno son abiertas y de fácil acceso. Pero, por otro lado, está la idea de que este tipo de prácticas ayudan a fortalecer los vínculos de cooperación entre los individuos, los cuales, a su vez, según Putnam (1993), terminan por generar condiciones para el desarrollo de la confianza las cuales posteriormente se traspasan al conjunto de la

sociedad, creando así un vínculo de confianza recíproco entre los individuos y las instituciones.

Por lo tanto, en una región tan desigual como América Latina, la sensibilidad que los gobiernos de izquierda tuvieron por superar las desigualdades y enfrentar las demandas sociales a través de estos mecanismos de participación ciudadana, pudieron eventualmente tener un efecto positivo en la percepción que los individuos tienen de los estados y sus instituciones.

Con nuestra investigación buscamos poder determinar si el impacto de la ideología del partido gobernante cambia en función de la ideología del individuo. Los resultados nos permiten confirmar nuestra hipótesis referida a que la confianza institucional de las personas que declaran tener la misma ideología del partido gobernante tiende a reforzarse positivamente durante los gobiernos de ese partido.

Los otros factores contextuales que adquieren gran importancia a la hora de explicar la evolución de la confianza institucional a través del tiempo, son la corrupción política y los indicadores del desempeño económico, específicamente, el Producto Interno Bruto y su crecimiento. Cuando estos aumentan, la confianza también lo hace.

Nuestros análisis incluyen, además predictores metodológicos relativos al tipo de escala utilizada por las encuestas multinacionales incluidas en esta tesis. Específicamente, comparamos los instrumentos utilizados por LAPOP y la Encuesta Mundial de Valores (WVS) comparados con la usada por Latinobarómetro. Los resultados muestran que el instrumento utilizado por LAPOP, hace una estimación significativamente superior a Latinobarómetro. Mientras que la usada por WVS hace una estimación significativamente más baja que Latinobarómetro. Las futuras investigaciones deberían tomar en cuenta estas diferencias.

En términos generales, esta tesis aporta evidencia empírica sobre el efecto que tuvo para la confianza institucional latinoamericana el factor ideológico, específicamente el llamado “giro a la izquierda”. Esta misma evidencia empírica nos permitió comprobar que a pesar

de los discursos que señalan lo contrario, América Latina no está enfrentada a proceso constante y progresivo de deterioro de la confianza en las instituciones.

Por último, como decíamos al inicio, el estudio sociológico de las instituciones es importante porque a partir de ellas se pueden elaborar nuevas categorías analíticas que nos permitan comprender mejor la realidad social, de un mundo que se transforma rápidamente y en donde la economía globalizada cada vez más grande y provista de infraestructuras institucionales de varios niveles que en muchas ocasiones remplazan a los Estados nacionales débiles. Por lo tanto, la necesidad de comprender como los ciudadanos interactúan y perciben las instituciones se vuelve una tarea y un desafío para la sociología cada vez más necesario.

BIBLIOGRAFÍA

- Aarts, K., Thomassen, J., & van Ham, C. (2014). Globalization, Representation, and Attitudes towards Democracy. En Jacques Thomassen Ed. *Elections and Democracy: Representation and Accountability. Comparative Study Of Electoral Systems*. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780198716334.001.0001
- Achcar, G. (1999). La sociologie du pouvoir chez Ibn Khaldoun : une lecture webérienne. *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 107, 369-388. <https://www.jstor.org/stable/40690829>
- Acosta, Y. (2007). La Protesta Política en Venezuela (2001-2007). *Psicología - Segunda Época* XXVI(2), 74-98. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v26n2/v26n2a05.pdf>
- Agger, R.E., Goldstein, M.N., Pearl, S.A. (1961). Political cynicism: measurement and meaning. *Journal of Politics* 23 (3), 477-506. DOI: <https://doi.org/10.2307/2127102>
- Albala, A. (2014). ¿Crisis de los partidos en América Latina? El papel de los partidos latinoamericanos en el escenario reciente. *Política / Revista de Ciencia Política* 52(1), 145-170. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2014.33102>
- Albala, A. (2020). Partidos políticos y movimientos sociales en América Latina (2011-2016): Un análisis configuracional. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 27-54. DOI: 10.18504/pl2855-002-2020
- Alcántara, M. (2013). *Sistemas políticos de América Latina Volumen I: América del Sur*. 4ª Edición Madrid España, Tecnos.
- Alcántara, M. (2008). *Sistemas políticos de América Latina Volumen II: México, América Central y El Caribe*. 3ª Edición. Madrid España, Tecnos.
- Alcántara, M. (2008). La escala de izquierda. La ubicación ideológica de presidentes en y partidos de izquierda en América Latina. *Nueva Sociedad*, 217, 72-85. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2008/no217/6.pdf>
- Algan, Y. & Cahuc, P. (2013). Trust, Growth and Well-being: New Evidence and Policy Implications. *Discussion Paper Series IZA* No. 7464. Recuperado de: <https://docs.iza.org/dp7464.pdf>
- Almond, G., Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press, Princeton.
- Álvarez, L. & Ziccardi, A. (2015). Políticas sociales y construcción de ciudadanía en un gobierno de izquierda. El caso de la Ciudad de México. En: Fernando Carrión Mena Coord. El giro a la Izquierda. *Los gobiernos locales en América Latina*. Buenos Aires: Café de las ciudades.

- Alvariza R. & Cruz A. (2014). Secularización, laicismo y reformas liberales en Uruguay. *Revista Estudios Jurídicos. Segunda Época*, (14), 1-16. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/2123>
- Alviar, H. (2021). *Legal experiments for development in latin america: modernization, revolution and social justice* (Ser. Routledge studies in latin american development). Routledge. Retrieved 2021. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780429341069>
- Ansaldi, W. (2017). ¿Clase social o categoría política? Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos* 15(60), 40-47 Recuperado de: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2349/pdf_14
- Ansell, C. (2008). Network Institutionalism. In: *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Sarah A. Binder, R. A. W. Rhodes y Bert A. Rockman (eds), 75-89. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0005
- Amarante, V., Galván, M. & Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina: una medición global. *Revista de la Cepal* 118(2016), 27-47. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40024/1/RVE118_Amarante.pdf
- Arditi, B. (2009). El giro a la izquierda en América Latina: ¿una política post-liberal? *Ciências Sociais Unisinos*. 45(3), 232-246 Recuperado de: http://revistas.unisinos.br/index.php/ciencias_sociais/article/view/4905/2158
- Arias, A. (2008). El Neoinstitucionalismo y sus aportes a la Teoría de la Organización. *Gestión & Región* (6), 31-64. Recuperado de: <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/gestionyregion/article/view/927>
- Arnold, C., Sapir, E. V., & Zapryanova, G. (2012). Trust in the institutions of the European Union: A cross-country examination. En L. Beaudonnet, & D. Di Mauro (Eds.). *Beyond Euroskepticism: Understanding attitudes towards the EU*. European Integration online Papers (EIoP), 16(Special mini-issue 2).
- Aristóteles (1990). *Retórica*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Azcona, J. M. & del Prado, C. (2020). Crisis institucional en el Perú del posconflicto: 1992-2018. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 22(43), 513-535. DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2020.i43.25>
- Ballé, C. (2015). *Sociologie des organisations*. Paris cedex 14, France: Presses Universitaires de France. <https://doi.org/10.3917/puf.balle.2015.01>
- Banco Mundial (2022). Uruguay: Un panorama general. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/country/uruguay/overview>
- Banfield, E. C. (1958). *The moral basis of a backward society*. Research Center in Economic Development and Cultural Change, University of Chicago.

- Barbalet, J. (2019). The Experience of Trust: Its Content and Basis. En: *Trust in Contemporary Society*. Leiden, The Netherlands: Brill. doi: https://doi.org/10.1163/9789004390430_003
- Barber, B. (1983). *The logic and limits of trust*. Rutgers University Press.
- Bargsted, M.; Somma, N. & Castillo, J. C. (2017). Political trust in Latin America. En: *Handbook of Political Trust*, editado por Sonja Zmerli and Tom W. G. Van der Meer, 395-417. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Basabe S. (2007). El nuevo institucionalismo en Ciencia política: perspectivas, enfoques y campo de acción. En: Santiago Basabe (comp.). *Instituciones e institucionalismo en América Latina. Perspectivas teóricas y enfoques disciplinarios*. Cipec, Ecuador.
- Bastien, O. (2021). ¿Por qué? Abuso sexual del clero católico. ISBN. 9782925157359. Recuperado de: <https://collections.banq.qc.ca/ark:/52327/4415615>
- Becker, M. (2011). *Pachakutik: indigenous movements and electoral politics in Ecuador*. Estados Unidos: Rowman & Littlefield.
- Bell, S. (2011). Do We Really Need a New ‘Constructivist Institutionalism’ to Explain Institutional Change? *British Journal of Political Science*, 41(4), 883-906. doi:10.1017/S0007123411000147
- Benente, M. (2017). Presidencialismo y poder económico en la reforma constitucional Argentina de 1994. *Revista de Derecho*, (47), 73-104. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/77909>
- Benítez, R. (2021). Militarización con respaldo popular. La transición militar en México, 2000-2020. En: Wolf Grabendorff Ed. *Militares y Gobernabilidad. ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina?* Colombia: Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Bensusán, G. (2016). *Nuevas tendencias en el empleo: retos y opciones para las regulaciones y políticas del mercado de trabajo*. Santiago: Cepal. Recuperado de: https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/bensusan_1.1.pdf
- Berg, L. & Hjern, M. (2010). National identity and political trust. *Perspectives on European politics and society* 11(4), 390-407. <https://doi.org/10.1080/15705854.2010.524403>
- Berger, P. et Luckmann, Th. (2018). *La contruccion sociale de la réalité*. 340 pp. France: Armand Colin.
- Betances, E., & Figueroa Ibarra, C. (Eds.). (2016). *Popular sovereignty and constituent power in latin america: democracy from below*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-54825-2>.

- Bjørnskov, C. (2007). Determinants of generalized trust: A cross-country comparison. *Public Choice* 130, 1–21. <https://doi.org/10.1007/s11127-006-9069-1>
- Bjørnskov, C. (2017). Social Trust and Economic Growth. In: Eric M. Uslander ed. *The Oxford handbook of social and political trust*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780190274801.013.24
- Blacha, L. (2005). ¿Élite o clase política? algunas precisiones terminológicas. *Theomai*, núm. 12, segundo semestre, 2005. ISSN 1515-6443. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/124/12401210.pdf>
- Blasius, J. & Thiessen, V. (2018). Perceived Corruption, Trust, and Interviewer Behavior in 26 European Countries. *Sociological Methods & Research*. 20(10), 1-38. DOI: <https://doi.org/10.1177/0049124118782554>
- Blind, P.K. (2007). Building trust in government in the twenty-first century: review of literature and emerging issues, paper presented at the 7th Global Forum on Reinventing Government, Building Trust in Government, June 2007, Vienna.
- Boccardo, G. (2020). *30 años de política neoliberal en Chile. La privatización de los servicios públicos: historia, impacto sobre las condiciones de vida y efectos sobre la democracia*. Santiago de Chile: Fundación Nodo XXI. Recuperado de: https://pop-umbrella.s3.amazonaws.com/uploads/67b1827c-4cd1-48fa-bdb7-6f0c808ca5c7_Estudio_30_a__os_de_neoliberalismo_en_Chile_PSI-NodoXXI-2020.pdf
- Bottomore, T. B. (1993). *Elites and society*. N.Y.: Routledge.
- Boumard, P. (1996). Autour du mot « institution ». *Recherche et formation* (23), 151-161. DOI: <https://doi.org/10.3406/refor.1996.1376>
- Bourdieu, P. (1982). Les rites comme actes d'institution. *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. XLIII, 1982, 58-63. DOI: <https://doi.org/10.3406/arss.1982.2159>
- Brahm, S. (2022). América Latine. La situation religieuse de la région. Alterinfos-DIAL. Recuperado de: <https://www.alterinfos.org/spip.php?article9003>
- Brange, A. (2014). *La confianza social en América Latina. Una aproximación sobre los determinantes individuales y contextuales*. (Tesis de Magister en Sociología). Universidad Católica de Chile.
- Bravo, A. & Ramos, K. (2008). *El tratado de libre comercio entre Estados Unidos y Centro América (CAFTA): descripción y análisis de las rondas de negociación*: San Salvador: Funde. Recuperado de: <http://biblioteca.ribei.org/id/eprint/2246/1/TLC-ROND.pdf>
- Breustedt, W. (2015). The Barometer Surveys: Insights into the Quality of the Harmonized Political Trust Items. Dans: Harmonization: Newsletter on Survey Data Harmonization in the Social Sciences, Volume 1, Issue 1, Winter 2015 and Volume 1, Issue 2, Fall 2015 pp. 49-89. Repéré à: <https://kb.osu.edu/dspace/handle/1811/79157>

- Brewer, P.; Gross, K. & Vercellotti T. (2017). Trust in International Actors. En: *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, Eric M. Uslaner (ed.) 658-685. Oxford University Press.
- Brinks, D. M., Levitsky, S., & Murillo, M. V. (Eds.). (2020). *The politics of institutional weakness in latin america*. Cambridge University Press.
- Brismat, N. M. (2014). Instituciones: Una mirada general a su historia conceptual. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 31-40. ISSN: 1794-192X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105338606004.pdf>
- Brunet, I. (2011). Presentación. *Revista internacional de organizaciones*. pp.7-16 <https://doi.org/10.17345/rio7>
- Brussino, S. & Acuña, M. (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las elites de poder. *Interdisciplinaria* 32(2), 223-246. Recuperado de: <http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path%5B%5D=54>
- Bustos, A. (2019). Fe en crisis: La religiosidad de los católicos en tiempos difíciles. Diario UChile, XV, Lunes 15 de abril de 2019. Recuperado de : <https://radio.uchile.cl/2019/04/15/fe-en-crisis-la-religiosidad-de-los-catolicos-en-tiempos-dificiles/>
- Canaza-Choque, F. (2022). The last day of president Martín Vizcarra, Peru 2020: Losing the crow and power in a turbulent end. *Revista Peruana de Derecho y Ciencia Política*, RPDCP. 2(2), 1-16. DOI: 10.6084/m9.figshare.18092567.v1
- Chavero, P. (2020). De la disputa a la colaboración mediático-política en Ecuador. Análisis comparado de los *frames* mediáticos en las protestas de 2015-2019. *Cuaderno 112 Centro de Estudios en Diseño y Comunicación* (2020/2021). 35-49 DOI: <https://doi.org/10.18682/cdc.vi112.4090>
- Campos-Castillo C., Woodson B.W., Theiss-Morse E., Sacks T., Fleig-Palmer M.M., Peek M.E. (2016). Examining the Relationship Between Interpersonal and Institutional Trust in Political and Health Care Contexts. En: Shockley E., Neal T., PytlikZillig L., Bornstein B. (eds) *Interdisciplinary Perspectives on Trust*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-22261-5_6
- Cannon, B. & Rangel, P. (2020). Introducción: resurgimiento de la derecha en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. 126, 7-15. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.7
- Cantamutto, F. (2013). ¿Giro a la izquierda? Nuevos gobiernos en América Latina. *Relacso* 2(2013) 1-22. DOI: <https://doi.org/10.18504/r10202-2013>

- Cardoso, F. H. (2004). Más allá de la economía: interacciones de la política y desarrollo económico. *Revista de la Cepal* 83(2004), 7-12. DOI: <http://hdl.handle.net/11362/10960>
- Castañeda, J. G. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*, 85(3), 28–43. <https://doi.org/10.2307/20031965>
- Catterberg, G. & Moreno, A. (2006). The Individual Bases of Political Trust: Trends in New and Established Democracies. *International Journal of Public Opinion Research*, 18(1), 31-48. DOI: <https://doi.org/10.1093/ijpor/edh081>
- Cavadias, E. (2001). El nuevo institucionalismo en América Latina. *Ciencias de gobierno*, 5(10), 11-25. ISSN: 1316-371X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/255/25551001.pdf>
- Chavez, D. & Goldfrank, B. (2004) *The Left in the City: Participatory Local Governments in Latin America*. London: Latin America Bureau.
- Chevalier, M. (1838). *Des intérêts matériels en France. Travaux publics, routes, canaux, chemins de fer*. Paris: Librairie de Charles Gosselin.
- Chevalier, T. (2019). La confiance institutionnelle des jeunes en Europe Quel effet de l'action publique? *Revue française de sociologie*, 60 (1), 13-42. DOI : <https://doi.org/10.3917/rfs.601.0013>
- Chinoy, E. (1992). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. F.C.E. México
- Citrin, J. & Stoker, L. (2018). Political trust in a cynical age. *Annual Review of Political Science*, 21, 49-70. DOI: <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050316-092550>
- Cleveland, W. S. & S. J. Devlin (1988). Locally Weighted Regression: An Approach to Regression Analysis by Local Fitting. *Journal of the American Statistical Association*, 83(403), 596-610. DOI: <https://doi.org/10.2307/2289282>
- Cockcroft, J. (2001). *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. México: Siglo XXI.
- Cole L.M. & Cohn E.S. (2016) Institutional Trust Across Cultures: Its Definitions, Conceptualizations, and Antecedents Across Eastern and Western European Nations. In: Shockley E., Neal T., PytlikZillig L., Bornstein B. (eds) *Interdisciplinary Perspectives on Trust*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-22261-5_9
- Coleman, J. (1994). *Foundations of social theory*. Cambridge, MA: Harvard University Press. <https://hdl.handle.net/2027/heh.31522>
- Coleman, W. (1991). Economics and Sociology: Discrete, Overlapping or Merged? *The American Journal of Economics and Sociology*, 50(4), 389-502. Retrieved July 23, 2021. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3486943>

- Colomer, J., y Escatel, L. (2005). La dimensión izquierda-derecha en América Latina. *Desarrollo Económico*, 45(177), 123-136. doi:10.2307/3655894
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (1996). *Quince años de desempeño económico. América Latina y el Caribe 1980-1995*. Chile: FCE.
- Commons J.R, (1959). *Legal foundations of capitalism*. University of Wisconsin Press, Madison.
- Córdova, M. (2017). El neoinstitucionalismo como paradigma científico. *Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública* 4 (1), 9-46. DOI: 10.17141/mundosplurales.1.2017.3049
- Cornia, G. (2016). The decline and recent uptick of income inequality in Latin America, 2002-13, en *UNESCO World Social Science Report 2016* (París: UNESCO/ISSC). Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245868>
- Corporación Latinobarómetro (2004). *Informe resumen Latinobarómetro 2004. Una década de mediciones*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Corporación Latinobarómetro. (2014). Las religiones en tiempos del Papa Francisco. Recuperado de: https://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/LAS_RELIGIONES_EN_TIEMPOS_DEL_PAPA_FRANCISCO%20-%20copie.pdf
- Corporación Latinobarómetro. (2015). *La confianza en América Latina 1995-2015. 20 años de opinión pública latinoamericana*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Corporación Latinobarómetro (2017). *Informe 2017*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Corporación Latinoabómetro. (2020). *Informe 2021. Adiós Macondo*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Cosíos, C. & Vega Centeno, M. (2018). Desconfianza Estructural: un Análisis de la Confianza en las Instituciones Públicas Peruanas según Año, Departamento, Ámbito, Sexo, Edad y Nivel Educativo (2007-2016), *Cuadernos de Investigación*, 15, 1-20. URI: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/172690>
- Covarrubias, A. (2020). Confianza y temor en Aristóteles. *Philosophia*, 80(1), 87–105. Recuperado de: <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/philosophia/article/view/3642>
- Cruz-Tapiador, A. (2019). El mito del self-made man en la cultura estadounidense. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/59258/>
- Cupples, J. (2013). *Latin american development*. Routledge. DOI: <https://doi.org/10.4324/9780203554869>

- Dabat, A. (2012). El rumbo de la economía argentina bajo el kirchnerismo. *Economía unam* 9(26), 43-67. Recuperado de: <http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/125/124>
- Dabène, O. (2012). *La gauche en Amérique Latine 1998-2012*. Paris : Presses de Sciences Po.
- Dabène, O. (2016). *L'Amérique latine à l'époque contemporaine*. Paris: Armand Colin.
- Da Costa, N. (2009). La laicidad uruguaya. *Archives de sciences sociales des religions*. DOI : <https://doi.org/10.4000/assr.21270>
- Dalton, R. (1999). Political support in advanced industrial democracies. in: Norris, Pippa (ed.): *Critical citizens. Global support for democratic government*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. (2004). Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies. Oxford Scholarship Online. DOI: [10.1093/acprof:oso/9780199268436.001.0001](https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199268436.001.0001)
- Dalton, R. (2017). Political Trust in North America. In: *Handbook of Political Trust*, Sonja, Zmerli and Tom W. G. Van der Meer (eds), 375-394. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- D'Elia, Y. & Cabezas, L. (2008). *Las misiones sociales en Venezuela*. Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/05576.pdf>
- DeBruine, L. (2002). Facial resemblance enhances trust. *Proceedings of the Royal Society of London*, 269(1498), 1307–12. DOI: <https://doi.org/10.1098/rspb.2002.2034>
- Delhey, J., & Newton, K. (2003). Who trusts: The origins of social trust in seven societies. *European Societies*, 5, 93-137. doi:[10.1080/1461669032000072256](https://doi.org/10.1080/1461669032000072256)
- Delhey, J. and Newton, K. (2005). Predicting cross-national levels of social trust: global pattern or nordic exceptionalism? *European sociological review*, 21(4):311–327. <http://www.jstor.org/stable/4621213>
- Delhey J. (2014) Trust. In: Michalos A.C. (eds) *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_3067
- De Jonge, T., Veenhoven, R. and L. Arends (2014). Homogenizing Responses to Different Survey Questions on the Same Topic: Proposal of a Scale Homogenization Methods Using a Reference Distribution. *Social Indicators Research*, 117, 1, 275-300. DOI [10.1007/s11205-013-0335-6](https://doi.org/10.1007/s11205-013-0335-6)
- De Jonge, T., Veenhoven, R. and W. Kalmijn (2017). Diversity in Survey Questions on the Same Topic: Techniques for Improving Comparability. Springer.

De la Garza, E. & Otero, G. (2020). Work and Unionism in Mexico: Challenges for MORENA and the Fourth Transformation Government. *The Jus Semper Global Alliance*, November 2020. Recuperado de: <https://jussemper.org/Resources/Economic%20Data/Resources/GarzaToledoOteroWorkUnionismMex.pdf>

Del Campo, E. (2013). Transiciones inacabadas, reformas estructurales e incertidumbres institucionales: el caso de América Latina. *Res Publica: Revista de Filosofía Política*, 30 (2013), 93-114. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RPUB/article/view/47914/44831>

Del Pozo, J. (2009). *Histoire de l'Amérique latine et des caraïbes : de l'indépendance à nos jours*. Bruxelles : Éditions du Septentrion.

Del Tronco, J. 2013. ¿Por defecto o Por defectos? las causas de la desconfianza institucional en américa latina. *Revista Latinoamericana de opinión pública*, 3, 143-180. <https://doi.org/10.14201/rlop.22293>

Departamento Nacional de Planeación (2006). *Plan Colombia Progress Report, 1999-2005*. Recuperado de: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf

Devault, Ch. (2009). Le sentier lumineux au Pérou : retour d'un mouvement extrémiste? Recuperado de: <http://perspective.usherbrooke.ca/bilan/servlet/BMAnalyse?codeAnalyse=1088>.

Diamint, R. (2021a). Remilitarización en América Latina. En: Wolf Grabendorff Ed. *Militares y Gobernabilidad. ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina?* Colombia: Friedrich-Ebert-Stiftung

Diamint, R. (2021b). Predilecciones autoritarias: el papel de los militares en América Latina. *ARI* 37, 1-7. Recuperado de: <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/ari37-diamint-predilecciones-autoritarias-papel-de-militares-en-america-latina.pdf>

Differ B-J., Díaz A-C., & Iñarra, J. (2021). ¿Recomposición del sindicalismo en México en la era neoliberal? El caso del Movimiento Obrero Matamorens (MOM 20/32), 2019-2021. *Historiela* 14(31), 226-265. <https://doi.org/10.15446/historiela.v14n31.96316>

Dinensen, P.; Schaeffer, M. y Sønderkov, K. M. (2020). Ethnic Diversity and Social Trust: A Narrative and Meta-Analytical Review. *Annual Review of Political Science*, 23, 441-465. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-052918-020708>

Dingemans, A. & Ross, C. (2012). Los acuerdos de libre comercio en América Latina desde 1990. Una evolución de la diversificación de exportaciones. *Revista de la CEPAL* 108, 27-50. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11558/108027050_es.pdf?sequence=1

Douglas, M. (2011). *How institutions think* (Ser. Routledge revivals). Routledge.

Downs, A. (2013). *Une théorie économique de la démocratie*. Bruxelles : Éditions de l'Université de Bruxelles.

Durand, C.; Pena, L. et Charest, A.-S. (2016) *L'évolution de la confiance dans les institutions, une analyse transnationale, multiniveaux et longitudinale*. Recuperado de: http://paperssondages16.sfds.asso.fr/submission_41.pdf

Durand, C.; Valois, I.; Peña Ibarra, L. (2017). Harmonize or control? The use of multilevel Analysis to analyze trust in institutions in the world in Cross-national Studies: Interdisciplinary Research and Training Program (CONSIRT), The Ohio State University and the Polish Academy of Sciences. *Harmonization: Newsletter on survey data. Harmonization in the social sciences*, volume 2, issue 2, fall/winter 2016/2017. <https://consirt.osu.edu/newsletter/harmonization-20162017-volume-2-issue-2/>

Durand, C., Peña Ibarra, L.P., Rezgui, N., Wutchiett, D. (2020). Replication Data for: Institutional Trust in the World, Université de Montréal Dataverse, V1 (2020). <https://doi.org/10.5683/SP2/TGJV6G>

Durand, C., Peña Ibarra, L.P., Rezgui, N. et al. (2021). How to combine and analyze all the data from diverse sources: a multilevel analysis of institutional trust in the world. *Quality and Quantity* 56, 1755–1797. <https://doi.org/10.1007/s11135-020-01088-1>

Durkheim, E. (1968). *Las reglas de la méthode sociologique*. Paris, Presses Universitaires de France.

Easton, D. (1965). *A Framework for Political Analysis*. Englewood Cliffs (NJ): Prentice Hall.

Easton, D. (1975). A Re-Assessment of the concept of political support. *British Journal of Political Science*, 5 (4). 435-457. <https://www.jstor.org/stable/193437>

Ellner, S. (2019). Explicaciones para la crisis actual en Venezuela: el choque de paradigmas y narrativas. *Discursos Del Sur* n.4, 133-151. DOI: <https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.17029>

Enelow, J. y Hinich, M. (1984). *The Spatial Theory of Voting*. New York: Cambridge University Press

Enelow, J. y Hinich, M. (1990). *Advances in the Spatial Theory of Voting*. Cambridge: Cambridge University Press

Enríquez, L. (2010). Confianza ciudadana en el Poder Legislativo. Congreso de la Unión mexicano, en: Alejandro Moreno Coord., *Confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* (primera edición). México: Centro de estudios sociales y opinión pública.

Esteinou, J. (2019). Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*. 89 (2019), 13-28. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1052>

Esteves, R. (2014). La crisis de los salarios en Argentina. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2014/02/07/opinion/1391789373_327237.html

Estrella de Noriega, A. (2020). Confianza institucional en América Latina: un análisis comparado. *Fundación Carolina, documentos de trabajo* 34/2020 2ª época. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/05/DT_FC_34.pdf

Evans, P. B., Rueschemeyer, D. & Skocpol, T. (1985). *Bringing the state back in*. Cambridge University Press.

Farkas, Z. (2019). The concept and coverage of institution. *Rationality and society* 31 (1), 70-97. <https://doi.org/10.1177/1043463118821654>

Feierherd, G., Larroulet, P., Long, W. & Lusting, N. (2021). The Pink Tide and Inequality in Latin America. *CEQ Working Paper 105*. <http://repec.tulane.edu/RePEc/ceq/ceq105.pdf>

Ffrench-Davis, R. (2002). *Economic reforms in Chile: From Dictatorship to Democracy*. University of Michigan Press.

Ffrench-Davis, R. (2009). El impacto de la crisis global en América Latina. *Nueva Sociedad*. 224(2009) 67-85 ISSN: 0251-3552

Fischer, Justina A.V., Living Under the ‘Right’ Government: Does Political Ideology Matter to Trust in Political Institutions? (September 12, 2011). CEIS Working Paper No. 212, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1944169> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1944169>

Fleitas, R. (2005). La sociología política en Max Weber. *Revista de Humanidades* 11, 227-240. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049970>

Fleury, L. (2011). *Que sais-je? Max Weber*. 127 p. France: PUF

Forcinito, K. & Tolón, G. (2008). *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008: 25 años de economía argentina*. Argentina: Universidad Nacional General Sarmiento

Fregosi, R. (2011). *Parcours transnationaux de la démocratie. Transition, consolidation, déstabilisation*. Allemagne : P.I.E. Peter Lang.

- Freidenberg, F & Uribe Ch. (2019). Las reformas político-electorales en América Latina (2015-2018). *Revista de Estudios Públicos*. 185, 191-223. DOI: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.185.07>
- Freire, A. (2006). Left-right ideological identities in new democracies: Greece, Portugal and Spain in the Western European context. *Pôle Sud*, 25(2), 153-173. doi:10.3917/psud.025.0153.
- Frenkel, R., y Friedheim, D. (2017). Inflation in Argentina during the 2000s. *Journal of Post Keynesian Economics*, 40(1), 43-60. DOI: <https://doi.org/10.1080/01603477.2016.1273071>
- Funk, K & Hinojosa M. (2017). Still Left Behind: Gender, Political Parties, and Latin America's Pink Tide. *Social Politics* 24(4). <https://muse.jhu.edu/article/683876/pdf>
- Gallo, A. (2008). Las relaciones de poder durante el Menemismo. Espiral, *Estudios sobre Estado y sociedad*, XIV (41), 81-107. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652008000200003
- García, M. (2014). Cultivos ilícitos y confianza institucional en Colombia. *Política y gobierno*. XXI (1), 95-126. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/20/566>
- García, P. (2013). Teorías institucionales en Antonio Lucas Marín (editor). *Sociología de las organizaciones*. Fragua, Madrid.
- García-Guadilla, M. (2020). Democracia participativa, protestas sociales y autoritarismo en el socialismo del siglo XXI: El movimiento estudiantil venezolano. *América Latina Hoy*, 1-17 73-89. DOI: <https://doi.org/10.14201/alh.22077>
- Garfinkel. H. (1963). A conception of and experiment with “trust” as a condition of stable concerted actions. In: O. J. Harvey, Ed. *Motivation and social interaction*. New York: Ronald Press Co.
- Garibay, D. (2007). Négociier, célébrer et commémorer la paix au Salvador. Mots. *Les langages du politique* 85(2007) 65-79. Recuperado de: <http://mots.revues.org/1183?lang=en>.
- Garretón, M. (2008). El Señor de la Querencia: Apuntes sociológicos. *Revista Mensaje*, 53 (573) 48-51. URL: http://repositorio.uahurtado.cl/static/pages/docs/2008/n573_48.pdf
- Garretón, M. (2011). Liderazgo de género y fin de un ciclo político en Chile. El gobierno de Michelle Bachelet. En: Isidoro Cheresky, (Comp). *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*. Argentina: Prometeo
- Gaudichaud, F. & Posado, Th. (2021). *Gouvernements progressistes en Amérique Latine (1998-2018). La fin d'un âge d'or*. France PUR.

- Gerling, M. B. (2012). *La institucionalización de los partidos de izquierda en América Latina: el Caso del PT de Brasil, el FMLN de El Salvador y el MAS de Bolivia desde una perspectiva comparada*. Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Relaciones Internacionales, Colegio de San Luis A.C.
- Giddens, A. (1994). *Les consequences de la modernité*. Paris: L'Harmattan.
- Giddens, A.; Duneier, M.; Appelbaum, R.; Carr, D. (2009). *Introduction to sociology*. 7e edition. N.Y.: Norton.
- Gilbert, D. (2017). *The Oligarchy and the Old Regime in Latin America, 1880–1970*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Glanville, J.L. (2016), Why Does Involvement in Voluntary Associations Promote Trust? Examining the Role of Network Diversity. *Sociological Inquiry* 86: 29-50. <https://doi.org/10.1111/soin.12096>
- Goffman, E. (2013). *Asiles : études sur la condition sociale des malades mentaux et autres reclus*. Paris: Les Ed. de Minuit.
- Goldfrank, B. & Schrank A. (2009). Municipal Neoliberalism and Municipal Socialism: Urban Political Economy in Latin America. *International Journal of Urban and Regional Research*. 32(2), 443-62. DOI:10.1111/j.1468-2427.2009.00834.x
- González, A. (2022). Cardenal Errázuriz y molestia de Boric por ver "encubridores": Hasta Presidentes se pueden equivocar. BioBio Chile. Martes 15 de marzo de 2022. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/03/15/cardenal-errazuriz-y-molestia-de-boric-por-ver-encubridores-hasta-presidentes-se-pueden-equivocar.shtml>
- González, C. (2015). El legado de la oligarquía y la herencia de las dictaduras. *Polis Revista Latinoamericana*, 41(2015), 1-9. URL: <https://journals.openedition.org/polis/11082>
- González, L.; Queirolo, R. (2013). Izquierda y derecha: formas de definir las, el caso latinoamericano y sus implicaciones. *América Latina Hoy*, 65, 79-105. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/alh20136579105>
- González, L. & Zeraoui, Z. (2018). Ibn Jaldún: precursor de la Sociología Histórica. *Relaciones Internacionales*, 91(1), 1-30. <https://doi.org/10.15359/ri.91-1.4>
- Goodin, R. E. (1998). *The theory of institutional design* (Ser. Theories of institutional design). Cambridge University Press.
- Goulart, M. & Coelho, A. (2020). El papel de los tribunales supremos y la nueva derecha: el neogolpismo en Brasil. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*. 126, 239-260. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2020.126.3.239

Grabendorff, W. (2021). ¿Un nuevo papel para los militares? Una introducción a las relaciones cívico-militares en América Latina. En: Wolf Grabendorff Ed. *Militares y Gobernabilidad. ¿Cómo están cambiando las relaciones cívico-militares en América Latina?* Colombia: Friedrich-Ebert-Stiftung

Granovetter, M. (1985). Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness. *American Journal of Sociology*, 91(3), 481-510. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/2780199>

Granovetter, M. (2020). *Société et économie*. France : Éditions du Seuil.

Grimson, A. (2018). Argentina y sus crisis. *Nueva Sociedad* n273 <https://nuso.org/revista/273/america-latina-respuestas-populares-la-crisis/>

Gronlund, K., & Setälä, M. (2012). In honest officials we trust: institutional confidence in europe. *American Review of Public Administration*, 42(5), 523–542. <https://doi.org/10.1177/0275074011412946>

Guerra-Borges, A., & Torres-Rivas, E. (1984). Cambio y permanencia d América Latina en el contexto económico mundial. *Problemas Del Desarrollo*, 15(58), 55–83. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/43906759>

Hadarics, M. (2017). Conservation Motivation, Social Equality and Left-Right Ideological Preferences in Western and Eastern Europe. *Europe's Journal of Psychology*, 13(2), 336-351. DOI: <https://doi.org/10.5964/ejop.v13i2.1334>

Hafen, R. (2010). Local regression models: Advancements, applications and the new methods. Tesis doctoral. Purdue University, West Lafayette, Indiana

Halperin Donghi, T. (1980). *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid. Alianza

Hall P. A. & Taylor R. (1997) La science politique et les trios néo-institutionnalismes. *Revue française de science politique*, 47(3-4), 469-496. DOI : <https://doi.org/10.3406/rfsp.1997.395192>

Harbers, I., de Vries, C. E., & Steenbergen, M. R. (2013). Attitude Variability Among Latin American Publics: How Party System Structuration Affects Left/Right Ideology. *Comparative Political Studies*, 46(8), 947–967. <https://doi.org/10.1177/0010414012454409>

Hardin, R. (1999). Do we want trust in government? In: M. Warren (Ed.), *Democracy and Trust* (pp. 22-41). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511659959.002

Hardin, R. (2002). *Trust and trustworthiness*. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610442718>

- Herian M.N., Neal T.M.S. (2016) Trust as a Multilevel Phenomenon Across Contexts: Implications for Improved Interdisciplinarity in Trust Research. In: Shockley E., Neal T., PytlikZillig L., Bornstein B. (eds) *Interdisciplinary Perspectives on Trust*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-22261-5_7
- Hermanson, J. (2023). Mexican Labor's New Deal and the Promise of North American Worker Solidarity. *New Labor Forum*, 32(1), 14–22. <https://doi.org/10.1177/10957960221144973>
- Herrera, M. & Castillo, A. (2004). Generación y transformación de las instituciones sociales; los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticos. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 7, 49-87. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717665004>
- Hervier, L. (2010). Néo-institutionnalisme sociologique. Dans : Laurie Bousaguet éd., *Dictionnaire des politiques publiques: 3e édition actualisée et augmentée* (pp. 374-383). Paris: Presses de Sciences Po. <https://doi.org/10.3917/scpo.bouss.2010.01.0374>
- Hinich, M. y Munger, M. (1994). *Ideology and the Theory of Political Choice*, Michigan: University of Michigan Press, Ann Arbor.
- Hobsbawm, E. J. (1999). *L'âge des extrêmes. Histoire du court XXe siècle*. France: Éditions Complexe.
- Hodgson, G. (2011). *¿Que son las instituciones?* CS, n°8, 17-53.
- Hox, J. (2010). *Multilevel Analysis, Techniques and Applications*. New York: Routledge.
- Huault, I. (2017). XI. Paul DiMaggio et Walter W. Powell – Des organisations en quête de légitimité. Dans : Sandra Charreire Petit éd., *Les Grands Auteurs en Management* (pp. 166-181). Caen, France: EMS Editions. <https://doi.org/10.3917/ems.charr.2017.01.0166>
- Hurtado, A. & Zerpa, S. (2016). Misiones Sociales en Venezuela: Concepto y Contextualización. *Sapienza Organizacional*. 3(6), 37-64. Recuperado de : <https://www.redalyc.org/journal/5530/553056828003/html/>
- Hurlin, Ch. (2007). *Master ESA. Économétrie Non Paramétrique (partie II). Régressions non paramétriques univariées*. Recuperado de: http://www.univ-orleans.fr/deg/masters/ESA/CH/Poly_NonParametrique.pdf
- Hutchison, M. & K. Johnson (2017). Political trust in Sub-Saharan Africa and the Arab Region, in Zmerli, S. and T.W. G. van der Meer, Ed. *Handbook on Political Trust*. Northampton, U.S.A.: Elgar, p. 461-487
- Hysing E. & Olsson, J. (2018). Nuevo institucionalismo político. En: *Green Inside Activism for Sustainable Development*. Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-56723-5_2

Inglehart, R., & Klingemann, H-D. (1976). Party identification, ideological preference, and the left-right dimension among western mass publics. En: Ivor Crewe; Dennis Farlie; Ian Budge (Eds). *Party identification and beyond, representations of voting and party competition*. New York: Wiley p. 234-273.

Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral IDEA. (2019). *El estado de la democracia en el mundo y en las Américas 2019*. Confrontar los desafíos, revivir la promesa. DOI: <https://doi.org/10.31752/idea.2019.32>

Instituto de Opinión Pública PUCP. (2017). Inseguridad ciudadana, confianza interpersonal y confianza en las instituciones. *Boletín* 142. Estado de la opinión pública. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/70540>

Janowitz, M. (1976). *Social control of the welfare state*. Elsevier.

Jaramillo, C. (2021). La crisis político institucional peruana en 2020. Documento de Trabajo No 17. México: *Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, IJ-UNAM, Organización de los Estados Americanos* (OEA). DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.14312093>

Jorge, J.E. (2009). *Cultura política y democracia en Argentina*. Editorial de la Universidad de la Plata, EDULP, Argentina, 400p. ISBN 978-950-34-0539-0

Jost, J.T., Glaser, J., Kruglanski, A.W. and Sulloway, F.J. (2003), “Political conservatism as motivated social cognition”, *Psychological Bulletin*, 129(3), 339-375. DOI: <https://doi.org/10.1037/0033-2909.129.3.339>

Kaasa, A., Vadi, M. & Varblane, U. Regional Cultural Differences Within European Countries: Evidence from Multi-Country Surveys. *Manag Int Rev* 54, 825–852 (2014). <https://doi.org/10.1007/s11575-014-0223-6>

Kaasa, A., & Andriani, L. (2022). Determinants of institutional trust: The role of cultural context. *Journal of Institutional Economics*, 18(1), 45-65. doi:10.1017/S1744137421000199

Kaina, V. (2008). ¿Qué son las élites? *Diálogo político* XXV (3), 11-26. Recuperado de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ff37778f-4689-7c0f-e624-7e4e61bfcc67&groupId=252038

Katzman, R.; Filgueira, F. & Furtado, M. (2000). Nuevos desafíos para la equidad en Uruguay. *Revista de la Cepal* 72, 79-97. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10708-nuevos-desafios-la-equidad-uruguay>

Keating, V. C., & Thrandardottir, E. (2017). NGOs, trust, and the accountability agenda. *The British Journal of Politics and International Relations*, 19(1), 134–151. <https://doi.org/10.1177/1369148116682655>

- Kelleher, Christine A./Wolak, Jennifer (2007): Explaining Public Confidence in the Branches of State Government. *Political Research Quarterly*; vol. 60: 707-72. DOI: <https://doi.org/10.1177/1065912907304496>
- Klingemann, Hans-Dieter (1999): Mapping political support in the 1990s: a global analysis. in: Norris, Pippa (ed.): *Critical citizens. Global support for democratic government*. Oxford: Oxford University Press: 31-56
- Kivistik, K. (2017). *Relevance, Content and Effects of Left-Right Identification in Countries with Different Regime Trajectories*. Norway: University of Tartu Press. DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228637.013.581>
- Klingemann, H.-D. & Fuchs, D. (eds.) (1995) *Citizens and the State*, Oxford: Oxford University Press.
- Kołczyńska, M. and K. Slomczynski (2019). Item metadata as controls for ex post harmonization of International Survey projects. En: T. P. Johnson, B-E. Pennell, I. A. L. Stoop, and B. Dorer. Wiley Eds. *Advances in Comparative Survey Methods: Multinational, Multiregional and Multicultural contexts*. 1011-1034. <https://doi.org/10.1002/9781118884997.ch46>
- Kołczyńska, M. (2022). Combining multiple survey sources: A reproducible workflow and toolbox for survey data harmonization. *Methodological Innovations*, 15(1), 62–72. <https://doi.org/10.1177/20597991221077923>
- Korsgaard, M.A., Kautz, J., Bliese, P., Samson, K. and P. Kostyszyn. (2018). Conceptualising time as a level of analysis: New directions in the analysis of trust dynamics, *Journal of Trust Research*, DOI: 10.1080/21515581.2018.1516557
- Kotzian, P. (2010). *Conditional Trust: The Role of Individual and System-Level Features for Trust and Confidence in Institutions* (March 15, 2010). Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1585759> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1585759>
- Kruijt, D. & Koonings, K. (2002). Fuerzas Armadas y política en América Latina: perspectivas futuras. *Iberoamericana* 2(8) 7-22. DOI: <https://doi.org/10.18441/ibam.2.2002.8>
- Kruse, Th. (2005). La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: Terrenos complejos, convergencias nuevas. En: Enrique de La Garza (comp). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Argentina: Clacso.
- Krzywicka K. & Siuda-Ambroziak, R. (2017) *Política y Religión en América Latina*. Lublin: Editorial de la Universidad Marie Curie-Sklodowska.
- Kwak, J. (2020) Inter-Survey Methodological Variability in Institutional Trust from the Survey Data Recycling Project. *Harmonization*, 6 (1) 18-27

Kwon, O. (2019). *Social trust and economic development. The case of South Korea*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing. DOI: <https://doi.org/10.4337/9781784719609>

Labrín, S. (2019, 29 diciembre). El desplome de las instituciones. La Tercera. <https://especiales.latercera.com/una-decada-vertiginosa/el-desplome-de-la-confianza-en-las-instituciones/>

Lazo, J. & Rojas, M. (2008). ¿Después del radicalismo la sensatez? El giro a la izquierda y la política económica en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* 14(3) 496-512. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182008000300006&lng=es&tlng=es.

Le, S. H. T. (2013). Societal Trust and Geography. *Cross-Cultural Research*, 47(4), 388–414. <https://doi.org/10.1177/10693971113485330>

Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15(2002), 74-87 URL: <http://journals.openedition.org/revestudsoc/26088>

Le Bouter, F. (2014). *Formes et fonctions de la confiance dans la société moderne*. Recuperado de: <http://www.implications-philosophiques.org/formes-et-fonctions-de-la-confiance-dans-la-societe-moderne/>

Lecours, A. (Ed.). (2005). *New Institutionalism: Theory and Analysis*. University of Toronto Press. <https://doi.org/10.3138/9781442677630>

Le Foulon, C.; Mascareño, A. & Salvatierra, V. (2021). ¿Chile postsecular? La necesidad de una exploración comparada. *Puntos de Referencias. Humanidades y Ciencias Sociales* 579. Recuperado de: <https://www.cepchile.cl/investigacion/chile-postsecular-la-necesidad-de-una-exploracion-comparada/>

Levi, M. (2015). Sociology of trust. In: James Wright (ed.) *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 664-667. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.32162-6>

Levitsky, S. y K. Roberts (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Levitsky, S. & Murillo, M. V. (2020). La tentación militar en América Latina. *Nueva Sociedad* 285, 4-11. <https://nuso.org/articulo/la-tentacion-militar-en-america-latina/>

Libreros Caicedo, D. (2001). Plan Colombia: Nuevo Modelo de Dominación Colonial. Recuperado de: <http://www.mamacoca.org/ed-especial1/tcap03.htm>

Lisińska, M. (2018). Las “fronteras ideológicas” y la última dictadura militar en Argentina (1976–1983): el caso de las operaciones encubiertas en América Central. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 6(2018), 67-84, DOI: 10.17951/al.2018.6.67-84

Lobet-Maris, C., Lucas, R., & Six, B. (2009). Variations sur la confiance : concepts et enjeux au sein des théories de la gouvernance. *Ser. Philosophie & politique*, 18. P.I.E. Peter Lang.

López, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios Latinoamericanos Nueva Época* 38, 159-185. <https://doi.org/10.22201/cela.24484946e.2016.38.57462>

López, M. (2006). Venezuela 2001-2004: actores y estrategias en la lucha hegemónica. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 23-48. CLACSO, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101020012743/2PICuno.pdf>

Lóyzaga Mendoza, J. & Lóyzaga de la Cueva, O. (2020). Breve historia del reciente movimiento obrero en las maquiladoras de Matamoros. *Alegatos*, (105-106), 283-311 <http://alegatos.azc.uam.mx/index.php/ra/article/view/1592>.

Lühiste, K. (2006). Explaining trust in political institutions: Some illustrations from the Baltic states. *Communist and Post-Communist Studies*, 39(4), 475-496. <https://doi.org/10.1016/j.postcomstud.2006.09.001>

Luhmann, N. (2006). *La confiance, un mécanisme de réduction de la complexité sociale*, Paris, Economica, 123 pages.

Lupu, N.; Oliveros, V. & Schiumerini, L. (2020). Derecha y democracia en América Latina. *Población & Sociedad*. 28 (2), 80-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2021-280205>

Macías Cardona, H. (1). La crisis argentina: origen, evolución y lecciones. *Semestre Económico*, 5(10), 1-17. Recuperado de: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/1379>

Madalozzo, R. C., & Chebib, A. (2017). Political Preferences and Individual Choice: A Latin American's Countries Perspective. *Revista de Sociología e Política*, 25(63), 3-25. <https://doi.org/10.1590/1678-987317256301>

Mahmud, R. (2017), 'Citizens' Trust in Local Government An Empirical Study of Two Municipalities in Bangladesh', Master's Thesis in Public Administration, AORG 351, University of Bergen

Mangematin V. (1999). La confiance: un mode de coordination dont l'utilisation dépend de ses conditions de production. Dans : *La confiance : approche économique et sociologiques*, coord. Par : Thuderoz C., Mangematin V. & Harrisson D., Gaëtan Morin Europe, Boucherville (Québec).

Mantzavinos, C. (2001). *Individuals, Institutions, and Markets (Political Economy of Institutions and Decisions)*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9781139175302

March, J. G., y Olsen, J. P. (1984). The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life. *The American Political Science Review*, 78(3), 734–749. <https://doi.org/10.2307/1961840>

March, J. G., & Olsen, J. P. (1989). *Rediscovering institutions: the organizational basis of politics*. Free Press.

March, J. y Olsen, J. (2013). The Logic of Appropriateness. En Robert E. Goodin (Editor) *The Oxford handbook of political science*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199604456.013.0024

March, J. y Olsen, J. (2008). Elaborating the “New Institutionalism”. In: *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Sarah A. Binder, R. A. W. Rhodes y Bert A. Rockman (eds), 3-20. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0001

Marenghi, P. (2007). ¿Estado o mercado? Los diputados latinoamericanos frente a las reformas estructurales. En Agustín Ferraro (ed.) *En busca del buen gobierno. Nuevas perspectivas sobre política y gestión del Estado en América Latina*. Barcelona. Edicions Bellaterra.

Marien, S. (2011). Measuring political trust across time and space. In: S. Zmerli & M. Hooghe, Ed., *Political trust: why context matters*, Colchester, UK, ECPR Press.

Marongiu, F. (2006): Políticas de shock en la agonía del estado peronista: el Rodrigazo y el Mondelliaz. *Munich Personal RePEc Archive*. Recuperado de: <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/id/eprint/6338>

Marques-Pereira, B.; Garibay, D. (2011). *La politique en Amérique latine*. Paris: Armand Colin.

Marras, S. (1992). *América Latina. Marca registrada*. Barcelona: Ediciones B.

Martinangeli, A; Povitkina, M.; Jagers, S & Rothstein, B. (2020). *Institutional Quality Causes Social Trust: Experimental Evidence on Trusting Under the Shadow of Doubt*. Max Planck Institute for Tax Law and Public Finance Working Paper 2020 – 04

Martínez, E. & Reyes, J. (2020). Conflicto sindical en Matamoros: ¿Inicio de la crisis del charrismo sindical en el siglo XXI? *Trabajo* 11(16), 203-221. <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/trabajo16.pdf>

Martínez-Hernández, A. & Bohigues, A. (2019). El giro a la izquierda en los parlamentos latinoamericanos. ¿Cuándo y dónde se dio? *Política y gobierno*. XXVI (1), 93-115. Recuperado de: <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1231/963>

Martuccelli, D. (2020). *El estallido social en clave latinoamericana. La formación de las clases populares-intermediarias*. Santiago, LOM Ediciones.

Marzano, M. (2010). Qu'est-ce que la confiance ? *Études*, 412, 53-63. DOI : <https://doi.org/10.3917/etu.4121.0053>

Matsueda, R.L. & K.M. Drakulich (2016). Measuring Collective Efficacy: A Multilevel Measurement Model for Nested Data. *Sociological Methods and Research*, 45 (2), 191-230. DOI: [10.1177/0049124115578030](https://doi.org/10.1177/0049124115578030)

Mattes, R. & Moreno, A. (2017). Social and Political Trust in Developing Countries: Sub-Saharan Africa and Latin America. En: *The Oxford Handbook of Social and Political Trust*, editado por Eric M. Uslaner, 358-382. Oxford University Press.

McDill, E.L., Ridley, J.C. (1962). Status, anomia, political alienation, and political participation. *American Journal of Sociology* 68 (2), 205-217. <https://www.jstor.org/stable/4105824>

Medeiros, A. & Acácio, I. (2020). The militarization of responses to COVID-19 in Democratic Latin America. *Brazilian Journal of Public Administration* 55(1), 261-271 DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220200475>

Merton, R. (1965). *Teorías y estructuras sociales*, México: F.C.E.

Meyer, J. W. & Rowan, B. (1977). Institutionalized organizations: formal structure as myth and ceremony *American Journal of Sociology*, 83 (2) 340-363. DOI: <https://doi.org/10.1086/226550>

Meyer, T. M., & Wagner, M. (2018). Perceptions of parties' left-right positions: The impact of salience strategies. *Party Politics*, XX (X), 1-11. <https://doi.org/10.1177/1354068818806679>

Michels, R. (1971). *Les partis politiques : essai sur les tendances oligarchiques des démocraties* (Ser. Science flammariion). Flammarion.

Midaglia, C., Ordóñez, G. & Valencia, E. (2018). Introducción. Transformaciones económicas y reformas sociales en Latinoamérica en las primeras dos décadas del siglo XXI. En: Carmen Midaglia, Gerardo Ordóñez y Enrique Valencia (Coordinadores). *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso.

Míguez, M. (2018). El concepto de pluralismo ideológico en América Latina y la política exterior Argentina (1971-1975). *Análisis Político* (94), 93-120. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n94.78242>

Mill, John S. 1861. *Considerations on Representative Government*. London, England: Parker, Son, and Bourn.

Miller, S. (2003). Social Institutions. En: Sintonen, M., Ylikoski, P., Miller, K. (eds) *Realism in Action. Synthese Library* (Studies in Epistemology, Logic, Methodology, and Philosophy of Science), vol 321. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-94-007-1046-7_15

- Mills, W. (1987) *La élite del poder*. México: F.C.E.
- Miranda, L. (2013). ¿Estabilidad o representatividad en Chile? Esa es la cuestión. *Cuadernos Elite* 45, 1-4. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10366/122537>
- Mishler, W. & Rose, R. (1997). Trust, distrust and skepticism: popular evaluations of civil and political institutions in post-communist societies. *Journal of Politics* 59 (2), 418-451. <https://doi.org/10.2307/2998171>
- Mishler, W. & Rose, R. (2001). What are the origins of political trust? Testing institutional and cultural theories in post-communist societies. *Comparative Political Studies*, 34 (1), 30-62. DOI: <https://doi.org/10.1177/0010414001034001002>
- Misión de Observación Electoral MOE. (2019). *Religión y Política. Cómo la religión está relacionada con la política en cada uno de los países de América Latina*. Recuperado de: https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/04/Libro_ReligionYPolitica_WEB-2.pdf
- Misztal, B. A. (1996). *Trust in modern societies: the search for the bases of social order*. Cambridge, Mass: Polity Press.
- Molina, R. & Badillo, R. (2021). El ascenso de la ultraderecha en Latinoamérica: Argentina, Brasil y Chile en perspectiva comparada. *Revista Republicana* (2021) 31, 165-189. DOI: <http://dx.doi.org/10.21017/Rev.Repub.2021.v31.a112>
- Möllering, G. (2006). *Trust: Reasons, Routine, Reflexivity*. Oxford, Elsevier.
- Montenegro, Y. (2021). Sanciones impuestas por Estados Unidos a Venezuela: consecuencias regionales. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 16(2), 121-139 DOI: <https://doi.org/10.18359/ries.5916>
- Montero, J.; Zmerli, S. & Newton, K. (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis). (22), 11-54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2571847>
- Morales, J. J. (2020). Introducción: Trabajo y sindicatos en América Latina frente a la emergencia del nuevo neoliberalismo. *Trabajo* 11(16), 7-11. <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/trabajo16.pdf>
- Morales, M. (2008). Evaluando la confianza institucional en Chile: Una mirada desde los resultados LAPOP. *Revista de ciencia política* (Santiago), 28(2), 161-186. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200007>
- Morales, M. (2016). Tipos de identificación partidaria. América Latina en perspectiva comparada, 2004-2012. *Revista de Estudios Sociales*, 57. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res57.2016.02>

- Morales, M.; Bustos, M. & Silva, J. (2018). Determinantes de la confianza política. Un estudio transversal. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 71, 5-26. Recuperado de <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/071-junio-2018/Morales-Bustos-Silva.pdf>
- Moreira, P. (2016). Políticas sociales en Uruguay: una década de cambios en las políticas sociales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 5(1), 31-45. DOI: <https://doi.org/10.37467/gka-revsocial.v5.377>
- Moreno, O. & Figueroa, C. (2018). El Estado burocrático autoritario y las transiciones a la democracia: las raíces de los regímenes neoliberales en América Latina. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*. 12(42), 85-108. DOI: <https://doi.org/10.35487/rius.v12i42.2018.408>
- Mosca, Gaetano. [1895] 1939. *Elementi di Scienza Politica*. Traducido como The Ruling Class por H. Kahn, editado y revisado por A. Livingston. Nueva York: McGraw-Hill.
- Moyado, S. (2013). *El nuevo institucionalismo de la Contraloría Social en las políticas de desarrollo municipal*. Instituto de investigaciones jurídicas de la Universidad Autónoma de México, México. ISBN 978-607-02-5030-9
- Muñoz, J., Torcal, M., & Bonet, E. (2011). Institutional trust and multilevel government in the European Union: Congruence or compensation? *European Union Politics*, 12(4), 551–574. <https://doi.org/10.1177/1465116511419250>
- Newton, K. (1999). Social and political trust in established democracies. in: Norris, Pippa (ed.): *Critical citizens: global support for democratic government*. New York/Oxford: Oxford University Press: 169-187
- Newton, K. (2006). Political support: Social capital, civil society and political and economic performance. *Political Studies*; vol. 54, 846-864. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2006.00634.x>
- Newton, K. (2007). Social and political trust. En Russell J. Dalton y Hans-Dieter Klingemann Eds. *The Oxford Handbook of political behavior*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199270125.003.0018
- Newton, K., & Zmerli, S. (2011). Three forms of trust and their association. *European Political Science Review*, 3(2), 169-200. doi:10.1017/S1755773910000330
- Nogueira, M. (2014). Los efectos del programa Bolsa Família en el consumo familiar. *Revista de la Cepal* 112, 151-167. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36648/RVE112NogueiraFerrario_es.pdf?sequence=1
- Nolte, D., & Schilling-Vacaflor, A. (2012). *New constitutionalism in latin america: promises and practices*. Ashgate Publishing.

- Nolte, D. (2016). América Latina: Constituciones flexibles y estructuras de poder rígidas. *IBEROAMERICANA. América Latina - España - Portugal*, 16(61), 235–240. <https://doi.org/10.18441/ibam.16.2016.61.235-240>
- Norris, P. (1999). *Critical citizens, global support for democratic governance*. Oxford, Oxford University Press.
- Norris, P. (2017). The conceptual framework of political support. En Sonja Zmerli and Tom W.G. van der Meer. *Handbook on political trust*. UK: Edward Elgar publishing.
- North, D. (1993). *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*. México: Fondo de Cultura Económica
- Ocampo, J. A. (2009). La crisis económica global: impactos e implicaciones para América Latina. *Nueva Sociedad*. 224(2009) 48-66 ISSN: 0251-3552
- OCDE/CAF/CEPAL (2018), *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*. Éditions OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>
- O'Donnell, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- OECD (2018). Trust and its determinants: Evidence from the Trustlab experiment. *Working Paper* 89. Recuperado de: [https://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=SDD/DOC\(2018\)2&docLanguage=En](https://www.oecd.org/officialdocuments/publicdisplaydocumentpdf/?cote=SDD/DOC(2018)2&docLanguage=En)
- OECD et al. (2021), *Perspectivas económicas de América Latina 2021: Avanzando juntos hacia una mejor recuperación*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/2958a75d-es>.
- Offe, C. (1999). How can we trust our fellow citizens? In M. Warren (Ed.), *Democracy and Trust* (pp. 42-87). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511659959.003
- Ogien, A. & Quéré, L. (2006). *Les moments de la confiance : connaissance, affects et engagements*. Paris: Economica.
- OIT (2013). *Panorama Laboral 2013. América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_232760.pdf
- Oquendo, C. (2020, 3 abril). La Iglesia católica de Colombia suspende a 19 sacerdotes por abuso sexual. *El País*.
- Origgi, G. (2008). *Qu'est-ce que la confiance?* Paris: Vrin.
- Ortega, C. & Montabes, J. (2011). Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Reis) 134, 27-54. doi:10.5477/cis/reis.134.27

- Ostrom, E. (1990). *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action (Political Economy of Institutions and Decisions)*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511807763
- Olano, A. (2014). El institucionalismo histórico comparado. *Lecturas sobre América Latina. Opera* (15), 5-29. Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=2539071>
- Oriol, J. (2007). Revisión crítica de los aportes del institucionalismo a la teoría de la práctica del desarrollo. *Revista de economía institucional* 9 (16), 121-148. Recuperado de: <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/87>
- Pajuelo, R. (2004). Perú: crisis política permanente y nuevas protestas sociales. *Observatorio Social de América Latina OSAL* 5(14), 51-68. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307061339/5Pajuelo.pdf>
- Panizza, F. (2009). Nuevas izquierdas y democracia en América Latina. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals* 85-86, 75-88. Recuperado de: https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/nuevas_izquierdas_y_democracia_en_america_latina
- Parker, C. (2012). *Religión, política y cultura en América Latina. Nuevas miradas*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile/Instituto de estudios avanzados. 389 pp.
- Parra, S.; Ivaldi, E.; Ciacci, A. (2021). Broken Trust. Confidence Gaps and Distrust in Latin America. *Soc Indic Res*. <https://doi.org/10.1007/s11205-021-02796-3>
- Parsons, T. (1956). Suggestions for a Sociological Approach to the Theory of Organizations-I. *Administrative Science Quarterly*, 1(1), 63-85. <https://doi.org/10.2307/2390988>
- Parsons, T. (1969). Research with Human Subjects and the “Professional Complex.” *Daedalus*, 98(2), 325–360. <http://www.jstor.org/stable/20023881>
- Parsons, T. (1990). Prolegomena to a theory of social institutions. *American Sociological Review*, 55 (3), 319-333. <https://doi.org/10.2307/2095758>
- Paunovic, I. (2005). *El Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos: implicaciones fiscales para los países centroamericanos*. Serie Estudios y Perspectivas 34, CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4954/S0505312_es.pdf
- Paxton, Pamela (1999): Is Social Capital Declining in the United States? A Multiple Indicator Assessment. *American Journal of Sociology*; vol. 105: 88-127. <https://doi.org/10.1086/210268>
- Peixoto, M. (2013). El Programa Bolsa Familia y la pobreza en Brasil: mucho más que números a considerar. *Revista Sociedad & Equidad* 5, 164-187. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4518650>

Peña Ibarra, L. (2016). ¿Crisis de confianza en las instituciones sociales? [disertación]. VII Congreso Latinoamericano de WAPOR, Monterrey México

Peña Ibarra, L. (2017). *Evolución de la confianza en las instituciones sociales y políticas en América latina. Un análisis transnacional, multinivel y longitudinal* [disertación]. XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Montevideo, Uruguay.

Peña Ibarra, L. (2019). *What is the state of institutional trust in Latin America? A longitudinal multilevel analysis* [presentación por afiche]. 72st Annual Conference WAPOR, Toronto, Canada.

Pérez, A. (2009). La sociología económica: Orientación teórica, aparto conceptual y aspectos metodológicos de un campo de investigación en ciencias sociales. *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXIV (1), 97-119. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7422545>

Pérez, P. (2020). *Sindicatos en tiempos de crisis: reviven, pero son ignorados por la autoridad*. <https://www.ciperchile.cl/2020/05/01/sindicatos-en-tiempos-de-crisis-reviven-pero-son-ignorados-por-la-autoridad/>

Pérez-Verduzco, Germán. 2018. “Confianza política en Latinoamérica. Un análisis a través del HJ-Biplot.” En: *Estudios Políticos. Memoria del 56 Congreso Internacional de Americanistas*, coordinado por Manuel Alcántara, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez, 483-497. Ediciones Universidad de Salamanca, España.

Pew Research Center (2014). *Religion in Latin America Widespread Change in a Historically Catholic Region*. Recuperado de: <https://www.pewresearch.org/religion/2014/11/13/religion-in-latin-america/#fn-21575-4>

Plataforma de coordinación para refugiados e inmigrantes de Venezuela. (2021). Cifras clave. Recuperado de: <https://r4v.info/es/situations/platform>

Posado, T. (2021). La convergence manquée du mouvement syndical et des gouvernements progressistes latino-américains. In Gaudichaud, F., & Posado, T. (Eds.), *Gouvernements progressistes en Amérique latine (1998-2018): La fin d'un âge d'or*. Rennes: Presses universitaires de Rennes. DOI:10.4000/books.pur.143100

Powalko, P. (2015). Working with Data in the Harmonization Project. Dans: *Harmonization: Newsletter on Survey Data Harmonization in the Social Sciences*, Volume 1, Issue 1, Winter 2015 and Volume 1, Issue 2, Fall 2015 pp. 49-89. Repéré à: <https://kb.osu.edu/dspace/handle/1811/79157>

Powell, W. W., & DiMaggio, P. (1991). *The new institutionalism in organizational analysis*. University of Chicago Press.

Powell, W. W., & Bromley, P. (2015) New Institutionalism in the Analysis of Complex Organizations. In: James Wright (ed). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences* (Second Edition), Elsevier 764-769. DOI: <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.32181-X>

Power, T. & Cyr, J. (2010). La légitimité politique en Amérique latine : exercices de cartographie régionale. *Revue internationale des sciences sociales*, 196, 89-111. <https://doi.org/10.3917/riss.196.0089>

Pradillas, E. (2018). Cambios neoliberales, contradicciones y futuro incierto de las metrópolis latinoamericanas. *Cadernos Metrópole* (20) 43, 649-672. DOI: <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2018-4302>

Prats, J. (2007). Revisión crítica de los aportes del institucionalismo a la teoría práctica del desarrollo. *Revista de economía institucional* 9 (16), 121-148. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962007000100006

Primeralinea (2022, 29 agosto) En desplome nivel de confianza en las instituciones públicas. *Primera Línea*. <https://primeralineaperu.pe/2022/08/29/en-desplome-nivel-de-confianza-en-las-instituciones-publicas/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Informe sobre desarrollo humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2004espdf.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007). *Informe sobre desarrollo humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/informe-sobre-desarrollo-humano-200708-espanol.08-espanol>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015). *Informe sobre desarrollo humano 2015. Trabajo al servicio del Desarrollo Humano*. <https://www.undp.org/es/publications/informe-sobre-desarrollo-humano-2015>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) PNUD (2019). Diez años de auditoría a la democracia: Antes del estallido. <https://www.undp.org/es/chile/publications/diez-a%C3%B1os-de-auditor%C3%ADa-la-democracia-antes-del-estallido>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2021). *Informe regional de desarrollo humano 2021. Atrapados: Alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*. eISBN: 9789210057868

Putnam, R. D., Leonardi, R., & Nanetti, R. Y. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press.

Putnam, R. D. (1995). Bowling Alone: America's Declining Social Capital. *Journal of Democracy*, 6(1), 65–78. doi:10.1353/jod.1995.0002.

Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster.

Quiroga, H. (2011). La democracia después de la dictadura ¿Qué dejó atrás la sociedad argentina? *Estudios*, 25, 13-30. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682011000100002&lng=es&tlng=es.

Quiroz, M. (2020). La desconfianza hacia la democracia en América Latina. *Cuestiones constitucionales*, (40), 221-241. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932019000100221&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Quispe, E. (2021). Corrupción, conflictos y crisis de gobernabilidad democrática en Puno, Perú. *Trabajo y sociedad*, 22(37), 419-437. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712021000200419&lng=es&tlng=es.

Ramos, A. (2015). *Los partidos políticos latinoamericanos. Una segunda mirada*. Venezuela: Editorial Venezolana C.A.

Ramalho, J. R. (2020). Sindicatos e trabalhadores no Brasil o retorno do neoliberalismo. *Trabajo* 11(16), 67-91. <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/trabajo16.pdf>

Rapoport, M. (2019). La teoría de la decadencia económica y el neoliberalismo argentino. *Ciclos*, XXVI (53), 73-118. <http://www.scielo.org.ar/pdf/ciclos/v30n53/1851-3735-ciclos-30-53-73.pdf>

Real academia española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (21e ed.). Espasa-Calpe.

Rengifo, M.; Quintero, I.; Martínez, D.; Sánchez, O. & Rincón, J. (2017). Crisis Financieras Latinoamericanas: la deuda externa y el efecto tequila en el contexto de la internacionalización financiera mundial. *Revista de Investigación en Ciencias Estratégicas* 4(1) 55-79. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/9364>

Reyes M. (2009). Pertinencia de la sociología económica para una latinoamérica interrogada. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Revuelta. P. (2015). *La confianza en cuestión. Aproximación crítica a las teorías contemporáneas*. (Tesis doctoral en filosofía y humanidades). Universidad Carlos III de Madrid, España.

- Reyna, C. (2000). *La anunciación de Fujimori. Alan García 1985-1990*. Lima: Desco.
- Rhodes, R. A. W., (2008) Old institutionalism. In: *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Sarah A. Binder, R. A. W. Rhodes y Bert A. Rockman (eds), 91-108. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0006
- Rifà, R. (2017). *Actitudes políticas en tiempos de crisis: La confianza en las instituciones políticas en España*. (Tesis doctoral en ciencias políticas). Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rivas, J. (2015). Institucionalismo - neoinstitucionalismo Y calidad de la democracia. *Provincia*, (33), 87-127. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55544728004>
- Rivera, S. (2019). Confianza y participación política en América Latina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 235, 555-584. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.65728>
- Rizza, R. (2008). Néo-institutionnalisme sociologique et nouvelle sociologie économique : quelles relations? *Revue Interventions économiques* (38), 1-21. Disponible dans : <https://doi.org/10.4000/interventionseconomiques.292>
- Robert, P., Rey-Debove, J., & Rey, A. (2009). *Le nouveau petit robert : dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française* (Nouv. éd. Du Petit Robert /). Dictionnaires Le Robert.
- Robichaud, D. (2012). La confiance et le rapport aux normes : le problème de la méfiance face à la différence. *Les ateliers de l'éthique / The Ethics Forum*, 7(1), 234-252. https://id.erudit.org/iderudit/1009422aradresse_copiéeune_erreur_s'est_produite
- Robles, C. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Chile. Santiago: Naciones Unidas*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4046/1/S2013036_es.pdf
- Rodríguez, J. (2018). Le basculement religieux latino-américain. *Hérodote*, 171, 119-134. <https://doi.org/10.3917/her.171.0119>
- Rodríguez J. P. (2021). The politics of neoliberalism in Latin America: dynamics of resilience and contestation. *Sociology Compass*, 15(3). <https://doi.org/10.1111/soc4.12854>
- Rodríguez, R. & Reich, Ch. (2021). El neoliberalismo en Argentina. Percepciones ciudadanas de una crónica fatalista. *El trimestre económico LXXXVIII 2* (350), 483-522. DOI: 10.20430/ete.v88i350.1082
- Rojas M. (2016). Happiness, research, and Latin America. En Mario Rojas (Ed.) *Handbook of Happiness Research in Latin America*. Springer. DOI 10.1007/978-94-017-7203-7

- Rojas Mix, M. (1986). Bilbao y el hallazgo de América latina: Unión continental, socialista y libertaria... *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 46, 35-47. DOI : <https://doi.org/10.3406/carav.1986.2261>
- Rojas, G. (2011). Las clases sociales en Karl Marx y Max Weber: elementos para la comparación. *Germinal*, 11 (2011), 1-10. Recuperado de: http://germinal.pyglobal.com/pdf/documento_trabajo_11.pdf
- Romero J. (1998). *La democracia y sus instituciones*. México: Instituto Federal Electoral
- Romero, R. (2020). ¿Dictaduras militares en el patio trasero de los EE.UU? *Estudios Centroamericanos*, 75 (762), 91-111 ISSN: 2788-9580 <https://revistas.uca.edu.sv/index.php/index/oai>
- Rosanvallon, P. (2008). *Counter-democracy: Politics in an age of distrust*. Cambridge University Press.
- Roth, A-N. (2104). Neo-institucionalismo y transformación democrática del Estado. En Gustavo Endara (coord.) *El rol del Estado: contribuciones al debate*. Ecuador: Senplades/FES-ILDIS. 306 pp.
- Rothstein, B. & Uslaner, E. M. (2005). All for all: Equality, corruption, and social trust. *World Politics*, 58, 41-72. <https://www.jstor.org/stable/40060124>
- Ruíz, M. (2017). *El populismo clásico en América Latina a través de las figuras de Lázaro Cárdenas y Juan Domingo Perón*. Notas de curso 2016/2017. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/12201/RuizOcejaMartin.pdf?sequence=1>
- Saarinen, A., Koivula, A. & Keipi, T. (2020). Political trust, political party preference and trust in knowledge-based institutions. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 40(1/2), 154-168. DOI: <https://doi.org/10.1108/IJSSP-06-2019-0113>
- Salazar, G. (2001). Memoria histórica y capital social. En John Durston y Francisca Miranda. *Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes*. Cepal serie políticas sociales. <http://hdl.handle.net/11362/6014>
- Salmorán, G. (2021). *Populismo. Historia y geografía de un concepto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de investigaciones jurídicas.
- Sanders, E. (2008). Historical Institutionalism. In: *The Oxford Handbook of Political Institutions*, Sarah A. Binder, R. A. W. Rhodes y Bert A. Rockman (eds), 39-56. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199548460.003.0003
- Sauerland, K. (2015). Ideologies, institutions, and the new institutionalism. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2 edition, vol 11. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.63109-4>
- Seligman, A. B. (1997). *The problem of trust*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Selznick, P. (1957). *Leadership and Administration: a sociological interpretation*. Illinois: Row, Peterson.

Selznick, P. (1949). *TVA and the grass roots. A study in the Sociology of formal organization*. Berkeley: University of California Press.

Semana (2020, 20 febrero). La crisis de confianza en Colombia. *Semana*. <https://www.semana.com/pais/articulo/como-afecta-la-crisis-de-la-confianza/281884/>

Seung H. K. & Sangmook, K. (2021). Social trust as an individual characteristic or societal property? *International Review of Public Administration*, 26(1), 1-17. <https://doi.org/10.1080/12294659.2020.1834677>

Simmel, G (2010). *Sociologie: étude sur les formes de socialisation*. Paris: Presses universitaires de France.

Singer, J.S. y Willet, J.B. (2003). *Applied longitudinal data analysis: Modeling change and event occurrence*. EE.UU: Oxford University Press.

Singh, R.K. (2020). Harmonizing Instruments with Equating. *Harmonization: Newsletter on Survey Data Harmonization in the Social Sciences*, 6(1), 11-18. Recuperado de: <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-68262-1>

Six, B. (2009). Confiance et gouvernance démocratique du paradigme néo-institutionnelle du capital social. Dans Claire Lobet-Maris, Robin Lucas et Benjamin Six (dir.). *Variations sur la confiance : concepts et enjeux au sein des théories de la gouvernance*. Bruxelles : P.I.E. Peter Lang.

Skocpol T, Pierson P. (2002). Historical Institutionalism in Contemporary Political Science. In: Katznelson I, Milner HV (eds). *Political Science: State of the Discipline*. New York: W.W. pp. 693-721.

Slomczynski, K. et Tomescu-Dubrow, I. (2015) Survey Data Recycling: Toward a Formalized Approach to Ex-Post Harmonization of International Projects. Dans: *Harmonization: Newsletter on Survey Data Harmonization in the Social Sciences*, Volume 1, Issue 1, Winter 2015 and Volume 1, Issue 2, Fall 2015 pp. 49-89. Repéré à: <https://kb.osu.edu/dspace/handle/1811/79157>

Snijders T. & R. Bosker (2012). *Multilevel analysis*. Sage Publications.

Somma, N. M., & Medel, R. M. (2017). Shifting relationships between social movements and institutional politics. In M. von Bulow & S. Donoso (Eds.), *Social movements in Chile: Organization Trajectories, and Political Consequences* (pp. 29-61). London: Palgrave Macmillan.

Steiner, P. (2011). *La sociologie économique*. Paris: La Découverte. <https://doi.org/10.3917/dec.stein.2011.01>

Stoessel, S. (2014). Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI. Revisitando los debates académicos. *Polis*, 13(39), 123-149. DOI <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682014000300007>

Stoyan, A. T., Niedzwiecki, S., Morgan, J., Hartlyn, J., & Espinal, R. (2016). Trust in government institutions: The effects of performance and participation in the Dominican Republic and Haiti. *International Political Science Review*, 37(1), 18–35. <https://doi.org/10.1177/0192512114534703>

Straface, F. y Page M. (2008) Elites políticas y democracia: ¿quiénes nos gobiernan? *Diálogo político* XXV (3), 57-76. Recuperado de: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ff37778f-4689-7c0f-e624-7e4e61bfcc67&groupId=252038

Strønen, I. (2016). *A Civil-Military Alliance: The Venezuelan Armed Forces before and during the Chávez era*. CMI Working Paper 4 (2016). Recuperado de: <https://www.cmi.no/publications/file/5808-a-civil-military-alliance.pdf>

Sztompka, P. (2001). Trust: a sociological theory. *Organization Studies -Berlin- European Group for Organizational Studies-*, 22, 370–374.

Tabachnik, B. & Fidell, L. (2019). *Using Multivariate Statistics*. 7th Edition, Pearson.

Tanaka, M. (2005) El regreso del Estado y los desafíos de la democracia. En Vich (ed.), *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. pp.91-110, Perú: IEP

Tanaka, M. & Vera, S. (2010). La dinámica "neodualista" de una democracia sin sistema de partidos: La situación de la democracia en el Perú. *Revista de ciencia política* (Santiago), 30(1), 87-114. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000100006>

Teorell, J.; Sundström, A.; Holmberg, S.; Rothstein, B.; Alvarado, N. & Dalli, C. (2022). *The Quality of Government Standard Dataset*, version Jan22 (2022). University of Gothenburg: The Quality of Government Institute. <https://www.gu.se/en/quality-government> doi:10.18157/qogstdjan22, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=4087403>

Thomas, T. D., Abts, K., Stroeken, K., & Weyden, P. V. (2015). Measuring Institutional Trust: Evidence from Guyana. *Journal of Politics in Latin America*, 7(3), 85–115. <https://doi.org/10.1177/1866802X1500700303>

Tocqueville, A. (1981) *De la démocratie en Amérique*. Paris: GF Flammarion.

Tomescu-Dubrow, I. and K. M. Slomczynski (2016). Harmonization of Cross-National Survey Projects on Political Behavior: Developing the Analytical Framework of Survey Data Recycling, *International Journal of Sociology*, 46 (1), 58-72. <http://dx.doi.org/10.1080/00207659.2016.1130424>

- Torcal, M. y Bargsted, M. (2015). Confianza política en Europa y América Latina: Un estudio comparado con datos agregados. En Ludolfo Paramio (coord.). *Desafección política y gobernabilidad: el reto político*. Madrid: Marcial Pons Ed.
- Torcal, M. (2017). Political Trust in Western and Southern Europe. In: *Handbook of Political Trust*, Sonja Zmerli and Tom W. G. Van der Meer (eds.), 417-439. Northampton: Edward Elgar Publishing.
- Torres Martínez, R. (2016). Sobre el concepto de América Latina ¿Inventio francesa? *Cahiers d'études romanes*, 32, 89-98. DOI: <https://doi.org/10.4000/etudesromanes.5141>
- Torrice, A. & Solís, D. (2020). Voto ideológico, ¿por qué los latinoamericanos votan por la izquierda o la derecha? *Foro internacional*, 15(1) 175-226. DOI: 10.24201/fi.v60i1.2537
- Tournay, V. (2011). *Sociologie des institutions*. Paris cedex 14, France: Presses Universitaires de France. <https://doi.org/10.3917/puf.tourn.2011.01>
- Trajtemberg, D. (2016). Políticas públicas laborales tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Fundación Friedrich Ebert, serie Análisis n.17*. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/13061.pdf>
- Track, J. M. (2014). Confianza institucional en Venezuela; La Iglesia es la que muestra mayor estabilidad. *Revista SIC* 762, 56-58. Recuperado de: http://64.227.108.231/PDF/SIC2014762_56-58.pdf
- Turper, S & Aarts, K. (2017). Political Trust and Sophistication: Taking Measurement Seriously. *Social Indicators Research*. 130, 415-434. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11205-015-1182-4>
- Turner, F. & Martz, J. (1997). Institutional confidence and democratic consolidation in Latin America. *Studies in Comparative International Development*, 32, 65-84. DOI: <https://doi.org/10.1007/BF02687331>
- Turmel A. (1997). Le retour du concept d'institution, dans André Turnel (dir.) *Culture, institution et savoir. Culture française d'Amérique*. pp. 1-24. Québec : Les Presses de l'Université Laval, 1997. 230 pp.
- Udefegua (2010). Nadie debe perder la vida o la libertad por el derecho sindical. 71 pp. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/29083.pdf>
- Ulam, P.A. & Plasser, F. (2003). Political culture in East-Central and Eastern Europe: empirical findings 1990-2001. In: Pollack, D., Jacobs, J., Müller, O., Pickel, G. (Eds.), *Political Culture in Post-Communist Europe. Attitudes in New Democracies*. Ashgate, Aldershot, pp. 31-46.
- Urbano, D., Díaz, J. y Hernández, R. (2007). La teoría económica institucional: el enfoque de North en el ámbito de creación de empresas: XX Congreso anual AEDEM vol 2, 2007

- Urrea-Giraldo, F.; Hawkins, D. & Romero, D. (2020). Una mirada contemporánea del sindicalismo en Colombia. *Trabajo* 11(16), 122-175. <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/trabajo16.pdf>
- Usi, E. (2021). *Los militares: poder de facto en América Latina*. Recuperado de: <https://p.dw.com/p/41vuU>
- Uslaner, E. M. (2002). *The moral foundations of trust*. New York, NY: Cambridge University Press.
- Uslaner, E. M. (2004) Trust and corruption. Johann Graf Lambsdorf, Markus Taube, and Matthias Schramm, eds., *Corruption and the New Institutional Economics*. London: Routledge. <http://gvptsites.umd.edu/uslaner/uslanerCorruptionRoutledge.pdf>
- Uslaner, E.M. (2013). Trust and corruption revisited: how and why trust and corruption shape each other. *Qual Quant* 47, 3603–3608 <https://doi.org/10.1007/s11135-012-9742-z>
- Uslaner E. M. (2016). Who Do You Trust? In: Shockley E., Neal T., PytlikZillig L., Bornstein B. (eds) *Interdisciplinary Perspectives on Trust*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-22261-5_4
- Uslaner, E., & Brown, M. (2005). Inequality, trust, and civic engagement. *American Politics Research*, 33(6), 868–894. <https://doi.org/10.1177/1532673X04271903>
- Utting, P. & Morales, Y. (2016). *Políticas públicas para la economía social y solidaria: hacia un entorno favorable. El caso de Costa Rica*. Italia: Centro Internacional de Formación de la OIT. Recuperado de: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/publication/wcms_744347.pdf
- Van der Meer, T. W. G. & Zmerli, S. (2017). The deeply rooted concern with political trust. In: Sonja Zmerli and Tom W.G. van der Meer. *Handbook on political trust*. UK: Edward Elgar publishing.
- Van der Meer, T. W. G. (2017). Democratic input, macroeconomic output and political trust, in Sonja Zmerli and Tom W.G. van der Meer. *Handbook on political trust*. UK: Edward Elgar publishing.
- Vargas Llosa, M. (1969). *Conversaciones en la catedral*. España: Seix Barral.
- Vayssière, P. (2006). *L'Amérique latine de 1890 à nos jours* (3e édition). Paris: Hachette Supérieur.
- Veblen, T. (1953). *The theory of the leisure class: an economic study of institutions by thorstein veblen with an introd. by c. wright mills* (Ser. Mentor boo). New American Library.
- Verdes-Montenegro, F. J. (2019). La (re)militarización de la política latinoamericana Origen y consecuencias para las democracias de la región. *Fundación Carolina*,

Documento de trabajo 14/2019. Recuperado de: https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/09/DT_FC_14.pdf

Verdes-Montenegro, F. J. & Rodríguez-Pinzón, E. (2020). Bukele y las Fuerzas Armadas: un tándem que erosiona los contrapesos de la democracia salvadoreña. *Pensamiento Propio* 51, 205-232. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2020/08/PP51.pdf>

Verret, S. (2010). *Les stratégies syndicales en émergence face à la dérégulation du travail en Amérique latine*. Trois études de cas. (Mémoire de maîtrise relations industrielles et en ressources humaines). Université du Québec en Outaouais.

Villamar, V. (2006). Pasado y presente del sindicalismo internacional. En Inés González Nicolás Coordinadora. *Los sindicatos en la encrucijada del siglo XXI*. México: Friedrich Ebert Stiftung

Wainer, A. G. (2018). Economía y política en la Argentina kirchnerista (2003-2015). *Revista Mexicana de Sociología*, 80(2), 323–351. <https://www.jstor.org/stable/26631844>

Waitzkin, H. & Waterman, B. (1976). Social Theory and Medicine. *International Journal of Health Services*, 6(1), 9–23. <https://doi.org/10.2190/2GPG-B2A3-6PCK-NXAB>

Walker, I. (2010) *Democracy in Latin America: between hope and despair*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame

Warner, B. (2001). John Stuart Mill's theory of bureaucracy within representative government: Balancing competence and participation. *Public Administration Review* 61 (4), 403-413. <https://doi.org/10.1111/0033-3352.00044>

Warren, A. M., Salaiman, A. et Jaafar, N. I. (2014). Social media effects on fostering online civic engagement and building citizen trust and trust in institutions. *Government Information Quarterly* 31(2), 291-301. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2013.11.007>

Warren, M. (2017). What Kinds of trust does a democracy need? Trust from the perspective of democratic theory. In: Sonja Zmerli & Tom W.G. van der Meer. *Handbook on political trust*. UK: Edward Elgar publishing.

Warren, M. (2018). Trust and democracy. En E. Uslaner (ed.), *The Oxford handbook of social and political trust*. Oxford University Press.

Weber, W. y Saris, W. (2015). The relationship between issues and an individual's left-right orientation. *Acta Politica* 50, 193-213. DOI: <https://doi.org/10.1057/ap.2014.5>

Wells, A. (1970). *Social institutions*. London: Heinemann.

Wences, I & Güemes, C. (2016). Democracia republicana y confianza en América Latina: la esperanza que no llega, que no alcanza. Andamios. *Revista de Investigación Social*, 13 (30), 13-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6084815>

Westholm (Eds.), *Citizenship and involvement in European democracies: A comparative analysis* (pp. 35–65). London: Routledge.

- Wiesehomeier, N. & Doyle, D. (2012). Attitudes, Ideological Associations and the Left–Right Divide in Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, 4(1), 3–33. <https://doi.org/10.1177/1866802X1200400101>
- Wintgens, S. & Nevache, C. (2020). Panama 2019 : beaucoup de mouvement et peu de changements ? *Les Etudes du CERI*, 245-246, 69-72. Recuperado de : <http://www.sciencespo.fr/ceri/fr/papier/etude>
- Wolf, Ch., Schneider, S., Bher, D. et Joye, D. (2016). Harmonizing survey questions between cultures and over time. Dans: *The SAGE Handbook of Survey Methodology*. Christof Wolf, Dominique Joye, Tom W Smith & Yang-chih Fu. Éditeurs
- Williamson, E. (2018). *Historia de América Latina*. México: F.C.E.
- Wroe, A. (2014). Political trust and job insecurity in 18 European polities. *Journal of Trust Research*, 4 (2), 90-112. DOI: <https://doi.org/10.1080/21515581.2014.957291>
- Wysmulek, I., Tomescu-Dubrow, I. & Kwak, J. (2022). Ex-post harmonization of cross-national survey data: advances in methodological and substantive inquiries. *Quality and Quantity* 56, 1701–1708 (2022). <https://doi.org/10.1007/s11135-021-01187-7>
- Yasunaga, M. (2020). La desigualdad y la inestabilidad política en América Latina: las protestas en Ecuador, Chile y Colombia. Documento de Opinión IIEE 22/2020. Recuperado de: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEEO22_2020MAYYAS_LatAm.pdf
- Zechmeister, E. J., & Corral, M. (2012). Individual and Contextual Constraints on Ideological Labels in Latin America. *Comparative Political Studies*, 46(6), 675–701. <https://doi.org/10.1177/0010414012463880>
- Zmerli, S., Newton, K., & Montero, J. R. (2007). Trust in people, confidence in political institutions, and satisfaction with democracy. En: Van Deth, Jan W., Montero, José Ramón and Westholm, Anders (eds.) *Citizenship and Involvement in European Democracies: A Comparative Analysis*. London, UK. Routledge, pp. 35-65.
- Zmerli, S. y Newton, K. (2017). Objects of political and social trust: scales and hierarchies, en Sonja Zmerli & Tom W.G. van der Meer. *Handbook on political trust*. UK: Edward Elgar publishing.
- Zuazúa, N. (2006). La estrategia de la administración Kirchner para enfrentar los problemas del mercado de empleo. *Centro interdisciplinario para el estudio de políticas públicas. Análisis de Coyuntura N° 12*. Recuperado de: https://www.ciepp.org.ar/images/N%C2%BA_12_-_Mercado_de_Empleo.pdf

ANEXOS

TABLA 7. PARTIDOS POLÍTICOS QUE GOBERNARON ENTRE 1995-2021 Y SU ORIENTACIÓN IDEOLÓGICA

País	Periodo	Ideología	País	Periodo	Ideología
Argentina			Guatemala		
PJ	1995-1999	Cent-Derecha	PAN	1995-1999	Derecha
Alianza	2000-2001	Cent-Derecha	FRG	2000-2003	Cent-Derecha
PJ	2002	Cent-Derecha	GANA	2004-2007	Cent-Derecha
FPV (PJ)	2003-2015	Izquierda	UNE	2008-2011	Izquierda
Cambios	2016-2019	Cent-Derecha	PP	2012-2015	Derecha
PJ	2020-2021	Cent-Izquierda	FCN	2016-2019	Derecha
Bolivia			VAMOS	2020-2021	Derecha
MNR	1995-1997	Derecha	Honduras		
ADN	1998-2001	Derecha	PLH	1995-2001	Derecha
MNR	2002-2005	Derecha	PNH	2002-2005	Derecha
MAS-IPSP	2006-2019	Izquierda	PLH	2006-2010	Derecha
MDS	2020	Derecha	PNH	2011-2021	Derecha
MAS-IPSP	2021	Izquierda	México		
Brasil			PRI	1995-2001	Cent-Derecha
PSDB	1995-2002	Cent-Derecha	PAN	2002-2012	Cent-Derecha
PT	2003-2016	Izquierda	PRI	2013-2019	Cent-Derecha
MDB	2017-2018	Derecha	MORENA	2020-2021	Cent-Izquierda
PSL	2019-2021	Derecha	Nicaragua		
Chile			UNO	1995-1996	Derecha
DC	1995-1999	Cent-Izquierda	PLC	1997-2006	Derecha
PS-PPD	2000-2005	Izquierda	FSLN	2007-2021	Izquierda
PS	2006-2009	Izquierda	Panamá		
RN	2010-2013	Derecha	PRD	1995-1998	Cent-Izquierda
PS	2014-2017	Izquierda	PP	1999-2004	Cent-Derecha
RN	2018-2021	Derecha	PRD	2005-2009	Cent-Izquierda
Colombia			CD	2010-2014	Cent-Derecha
PLC	1995-1998	Derecha	PP	2015-2018	Cent-Derecha
PCC	1999-2002	Cent-Derecha	PRD	2019-2021	Cent-Izquierda
PPC	2003-2009	Cent-Derecha	Paraguay		
PUG	2010-2018	Cent-Derecha	ANR-PC	1995-2007	Cent-Derecha
PCD	2019-2021	Derecha	FG	2008-2012	Izquierda
Costa Rica			PLRA	2014	Centro
PLN	1995-1997	Centro	ANR-PC	2015-2021	Cent-Derecha
PUSC	1998-2006	Cent-Derecha	Perú		
PLN	2007-2014	Centro	C90NM	1995-2000	Derecha
PAC	2015-2021	Cent-Izquierda	PP	2001-2006	Cent-Derecha
Ecuador			APRA	2007-2011	Cent-Izquierda
PUR	1995-1996	Derecha	GPPN	2012-2015	Izquierda
PRE	1997	Derecha	PPK	2016-2017	Derecha
FRA	1998	Derecha	INDEP	2018-2020	Cent-Derecha
DP	1999-2002	Derecha	PL	2021	Izquierda
PSP	2003-2004	Derecha	R. Dominicana		
INDEP	2005-2006	Centro	PRSC	1995-1996	Cent-Derecha
PAIS	2007-2017	Izquierda	PLD	1997-2000	Centro
MOVER	2018-2020	Cent-Izquierda	PRD	2001-2004	Cent-Derecha
Creo 21	2021	Cent-Derecha	PLD	2005-2020	Centro
El Salvador			PRM	2021	Centro
Arena	1995-2008	Derecha	Uruguay		
FMLM	2009-2019	Izquierda	PCU	1995-2004	Cent-Derecha
GANA	2020-2021	Cent-Derecha	FA	2005-2019	Izquierda
			PNU	2020-2021	Derecha
			Venezuela		
			Convergencia	1995-1998	Cent-Derecha
			MVR	1999	Izquierda
			PSUV	1999-2021	Izquierda

Fuente: Elaboración propia

TABLA 8. PRESIDENTES QUE GOBERNARON ENTRE 1995-2021 Y SU ORIENTACIÓN

IDEOLÓGICA

País	Periodo	Presidente	Ideología	País	Periodo	Presidente	Ideología
Argentina				Guatemala			
PJ	1995-1999	Carlos Menem	Cent-Derecha	INDEP	1993-1995	Ramiro León	Centro
Alianza	2000-2001	Fernando de la Rúa	Cent-Derecha	PAN	1996-1999	Alvaro Arzú	Derecha
PJ	2002	Eduardo Duhalde	Cent-Derecha	FRG	2000-2003	Alonso Portillo	Cent-Derecha
FPV (PJ)	2003-2007	Néstor Kirchner	Izquierda	GANAN	2004-2007	Oscar Berger	Cent-Derecha
FPV (PJ)	2008-2015	Cristina Fernández	Izquierda	UNE	2008-2011	Álvaro Colom	Izquierda
Cambiamos	2016-2019	Mauricio Macri	Cent-Derecha	PP	2012-2015	Otto Pérez	Derecha
PJ	2020-2021	Alberto Fernández	Cent-Izquierda	FCN	2016-2019	Jimmy Morales	Derecha
Bolivia				VAMOS	2020-2021	A. Giammattei	Derecha
MNR	1993-1997	Gonzalo Sánchez	Derecha	Honduras			
ADN	1998-2001	Hugo Banzer	Derecha	PLH	1994-1997	Carlos R. Reina	Derecha
ADN	2002	Jorge Quiroga R.	Derecha	PLH	1998-2001	Carlos Flores	Derecha
MNR	2003	Gonzalo Sánchez	Derecha	PNH	2002-2005	Roberto Maduro	Derecha
MNR	2004-2005	Carlos Mesa	Derecha	PLH	2006-2009	Manuel Zelaya	Izquierda
MAS-IPSP	2006-2019	Evo Morales	Izquierda	PNH	2010-2013	Porfirio Lobo	Derecha
MDS	2020	Jeanine Añez	Derecha	PNH	2014-2021	Juan Hernández	Derecha
MAS-IPSP	2021	Luis Arce	Izquierda	México			
Brasil				PRI	1994-2000	Ernesto Zedillo	Cent-Derecha
PSDB	1995-2002	Fernando Cardoso	Cent-Derecha	PAN	2001-2006	Vicente Fox	Cent-Derecha
PT	2003-2010	Luiz Da Silva, Lula	Izquierda	PAN	2007-2012	Felipe Calderón	Cent-Derecha
PT	2011-2016	Dilma Rousseff	Izquierda	PRI	2013-2018	Enrique Peña N.	Cent-Derecha
MDB	2017-2018	Michel Temer	Derecha	MORENA	2019-2021	Andrés López O.	Cent-Izquierda
PSL	2019-2021	Jair Bolsonaro	Derecha	Nicaragua			
Chile				UNO	1990-1996	Violeta Chamorro	Derecha
DC	1994-1999	Eduardo Frei	Cent-Izquierda	PLC	1997-2001	Arnoldo Alemán	Derecha
PS-PPD	2000-2005	Ricardo Lagos	Izquierda	PLC	2002-2006	Enrique Bolaños	Derecha
PS	2006-2009	Michelle Bachelet	Izquierda	FSLN	2007-2021	Daniel Ortega	Izquierda
RN	2010-2013	Sebastián Piñera	Derecha	Panamá			
PS	2014-2017	Michelle Bachelet	Izquierda	PRD	1995-1998	Ernesto Pérez	Cent-Izquierda
RN	2018-2021	Sebastián Piñera	Derecha	PP	1999-2003	Mireya Moscoso	Cent-Derecha
Colombia				PRD	2004-2008	Martín Torrijos	Cent-Izquierda
PLC	1995-1998	Ernesto Samper	Derecha	CD	2009-2013	Ricardo Martinelli	Cent-Derecha
PCC	1999-2002	Andrés Pastrana	Cent-Derecha	PP	2014-2018	Juan C. Varela	Cent-Derecha
PPC	2003-2010	Álvaro Uribe	Cent-Derecha	PRD	2019-2021	L. Cortizo	Cent-Izquierda
PUG	2011-2018	Juan Manuel Santos	Cent-Derecha	Paraguay			
PCD	2019-2021	Iván Duque	Derecha	ANR-PC	1993-1998	Juan Wasmosy	Cent-Derecha
Costa Rica				ANR-PC	1999-2002	Luis González	Cent-Derecha
PLN	1994-1997	José María Figueres	Centro	ANR-PC	2003-2007	Nicanor Duarte	Cent-Derecha
PUSC	1998-2001	Miguel Rodríguez	Cent-Derecha	FG	2008-2011	Fernando Lugo	Izquierda
PUSC	2002-2005	Abel Pacheco	Cent-Derecha	PLRA	2012	Federico Franco	Centro
PLN	2006-2009	Oscar Arias	Centro	ANR-PC	2013-2017	Horacio Cartes	Cent-Derecha
PAC	2010-2013	Laura Chinchilla	Centro	ANR-PC	2018-2021	Mario A. Benítez	Cent-Derecha
PAC	2014-2017	Luis G. Solís	Cent-Izquierda	Perú			
PAC	2018-2021	Carlos Alvarado	Centro	C90NM	1990-2000	Alberto Fujimori	Derecha
Ecuador				PP	2001-2005	Alejandro Toledo	Cent-Derecha
PUR	1992-1996	Sixto Durán-Ballén	Derecha	APRA	2006-2010	Alan García	Centro
FRA	1997-1998	Fabian Alarcón	Derecha	GPPN	2011-2015	Ollanta Humala	Izquierda
DP	1999	Jamil Mahuad	Derecha	PPK	2016-2017	Pedro Kuczynski	Derecha
INDEP	2000-2003	Gustavo Novoa	Centro	INDEP	2018-2020	Martín Vizcarra	Cent-Derecha
PSP	2003-2004	Lucio Gutiérrez	Derecha	PL	2021	Pedro Castillo	Izquierda
INDEP	2005-2006	Alfredo Palacios	Centro	R. Dominic.			
PAIS	2007-2016	Rafael Correa	Izquierda	PRSC	1995-1996	Joaquín Belanguer	Cent-Derecha
MOVER	2017-2020	Lenin Moreno	Cent-Izquierda	PLD	1997-2000	Leonel Fernández	Centro
Creo 21	2021	Guillermo Lasso	Cent-Derecha	PRD	2001-2004	Rafael Mejía	Cent-Derecha
Salvador				PLD	2005-2012	Leonel Fernández	Centro
Arena	1994-1998	Armando Calderón	Derecha	PLD	2013-2020	Danilo Medina	Centro
Arena	1999-2003	Francisco Flores	Derecha	PRM	2021	Luis Abinader	Centro
Arena	2004-2008	Elías Antonio Saca	Derecha	Uruguay			
FMLM	2009-2013	Mauricio Funes	Izquierda	PCU	1995-1999	Julio Sanguinetti	Cent-Derecha
FMLM	2014-2018	Salvador Sánchez	Izquierda	PCU	2000-2004	Jorge Batlle	Cent-Derecha
GANAN	2019-2021	Nayib Bukele	Cent-Derecha	FA	2005-2009	Tabaré Vázquez	Izquierda
				FA	2010-2014	José Mujica	Izquierda
				FA	2015-2019	Tabaré Vázquez	Izquierda
				PNU	2020-2021	Luis Lacalle Pou	Derecha
				Venezuela			
				Convergencia	1994-1997	Rafael Caldera	Cent-Derecha
				MVR-PSUV	1998-2012	Hugo Chávez	Izquierda
				PSUV	2012-2021	Nicolás Maduro	Izquierda

Fuente: Elaboración propia a partir de: Dabène (2012); Alcántara (2008, 2013); Funk & Hinojosa (2017); Gaudichaud & Posado (2021); Feierherd et al. (2021) y la autodeclaración ideológica disponible en línea

TABLA 9. SIGLAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA USADOS EN ESTA TESIS

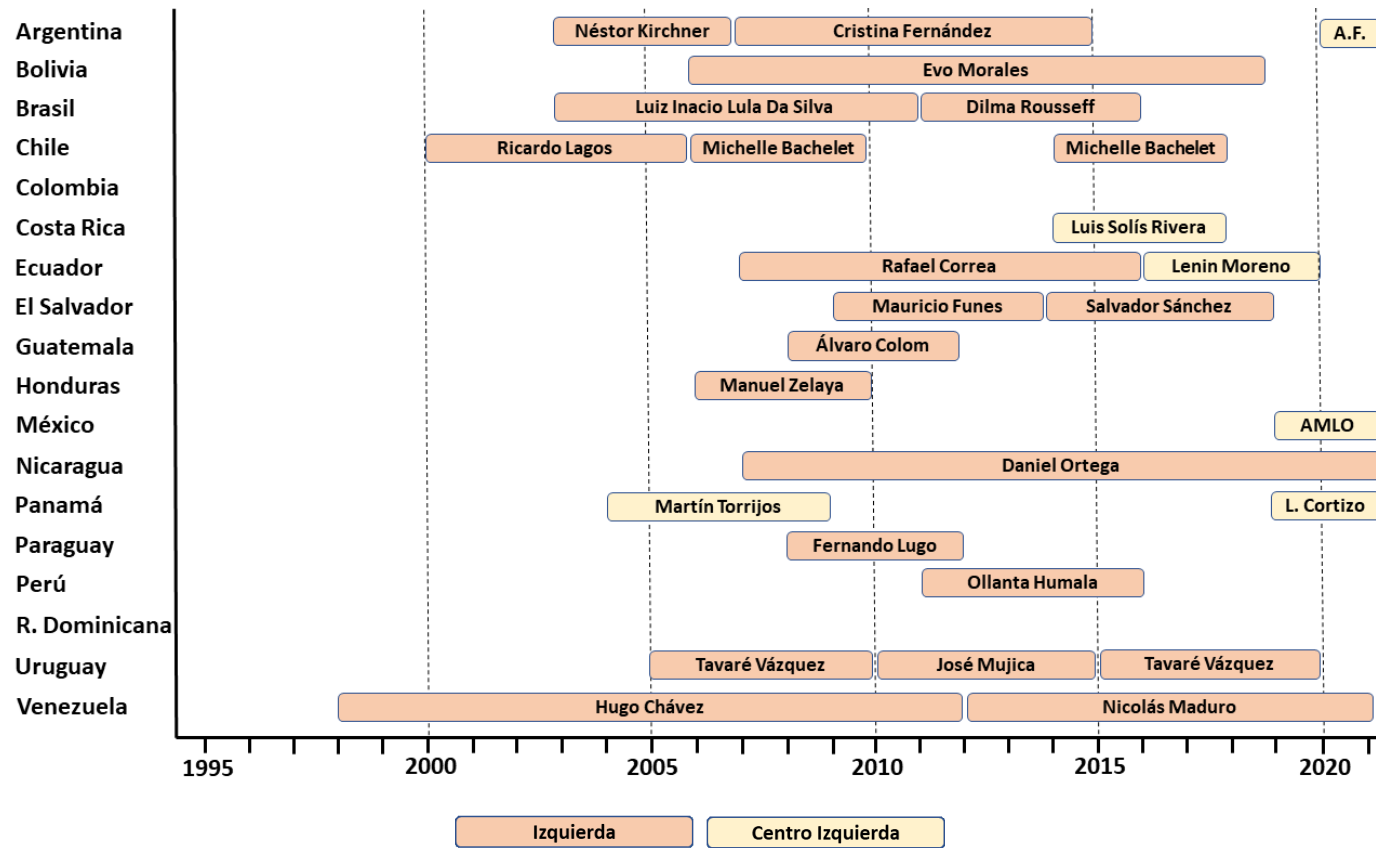
País	Partido Político	País	Partido Político
Argentina		Guatemala	
PJ	Justicialista de Unidad Polular	PAN	Partido de Avanzada Nacional
Alianza	Alianza para el trabajo	FRG	Frente Republicano Guatemalteco
PJ	Partido Justicialista	GANNA	Gran Alianza Nacional Coalición
FPV (PJ)	Frente para la Victoria	UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
Cambiemos	Coalición Cambiemos	PP	Partido Patriota
Bolivia		FCN	Frente de Convergencia Nacional
MNR	Movimiento Nac. Revolucionario	VAMOS	Vamos por una Guatemala Difer.
ADN	Accion Democrática Nacionalista	Honduras	
MAS-IPSP	Movimiento al Socialismo	PLH	Partido Liberal Hondureño
MDS	Movimiento Demócrata Social	PNH	Partido Nacional de Honduras
Brasil		México	
PSDB	P. Socialdemócrata Brasileño	PRI	Partido Revolucion. Institucional
PT	Partido de los Trabajadores	PAN	Partido de Acción Nacional
MDB	Movim Democrático Brasileño	MORENA	Movimiento Regeneración Nac.
PSL	Partido Social Liberal	Nicaragua	
Chile		UNO	Unión Nacional Opositora
DC	Democracia Cristiana	PLC	Partido Liberal Constitucionalista
PS-PPD	P. Socialista – Por la democracia	FSLN	F. Sandinista de Liberación Nac.
PS	Partido Socialista	Panamá	
RN	Renovación Nacional	PRD	Partido Revolucion. Democrático
Colombia		PP	Partido Panameñista
PLC	Partido Liberal de Colombia	CD	Cambio Democrático
PCC	Partido Conservador Colombiano	Paraguay	
PPC	Partido Primero Colombia	ANR-PC	Partido Colorado
PUG	Partido de la unión por la gente	FG	Frente Guasu
PCD	Partido Centro Democrático	PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
Costa Rica		Perú	
PLN	Partido Liberación Nacional	C90NM	Cambio 90 Nueva Mayoría
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana	PP	Perú Posible
PAC	Partido de Accion Ciudadana	APRA	Alianza Popular Rev. Americana
Ecuador		GPPN	Partido Nacionalista Peruano
PUR	Partido Unidad Republicana	PPK	Peruanos Por El Cambio
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano	INDEP	Independiente
FRA	Frente Radical Alfarista	R. Dominicana	
DP	Democracia Popular	PLD	Partido Liberación Dominicana
PSP	Partido Sociedad Patriótica	PRD	P. Revolucionario Dominic
INDEP	Independiente	PRM	Partido Revolucionario Moderno
PAIS	Partido Alianza Pais	Uruguay	
MOVER	Movimiento Mover	PCU	Partido Colorado Uruguay
Creo 21	Movimiento Creo 21	FA	Frente Amplio
El Salvador		PNU	Partido Nacional Uruguay
Arena	Alianza Republicana Nacionalista	Venezuela	
FMLM	Frente Farabundo Martí	Convergencia	Convergencia Nacional
GANNA	Gran Alianza por la Unidad Nac.	MVR	Mov. Quinta República
		PSUV	P. Socialista Unido de Venezuela

Fuente: Elaboración propia

TABLA 10. PAÍSES INCLUIDOS Y EXCLUIDOS DE LOS ANÁLISIS (ENCUESTAS AÑO-PAÍS)

PAISES INCLUIDOS																											
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2020	2021	
Argentina	2276	1199	1196	1200	1280	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2202	1200	2686	1200	2610	1200	1512	2230	1512	1200	2728	2203	2728	1200	3011	
Bolivia	0	772	796	3671	0	4086	1075	4258	1200	4274	4222	4208	1200	4203	1200	4218	1200	3029	1200	3066	1200	2891	3267	2882	1200	3002	
Brasil	1200	1080	1001	1000	0	1000	1000	1000	1200	1204	1204	3918	1204	2701	1204	3686	1204	1500	1204	2986	1250	2736	1200	4464	1204	3016	
Chile	1240	2200	1200	1200	0	2383	1174	1196	1200	1200	1200	3717	1200	2727	1200	3165	2200	1571	1200	1571	1200	2825	1200	3838	1200	2954	
Colombia	0	1202	4229	4196	0	1200	1199	1200	1200	2679	5712	2691	2691	2703	2693	2706	2703	3024	2711	1496	1200	2763	1200	4383	1200	2993	
Ecuador	0	1200	1200	1200	0	1200	4125	1200	1200	4200	1200	4125	1200	4200	1200	4200	1200	1500	2402	1489	1200	2745	1200	3933	1200	3005	
Paraguay	587	2048	575	2063	0	602	604	600	600	600	1200	2365	1200	2366	1200	2702	1200	1510	1200	1503	1200	2728	1200	2715	1200	3004	
Perú	1226	3919	2587	2829	0	1046	2524	1224	1200	1200	1200	4200	1200	2700	1200	2700	1200	2710	1200	1500	1200	3847	1200	4121	1200	3038	
Uruguay	1212	2200	1189	1200	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	3400	1200	2700	1200	2700	2200	1512	1200	1512	1200	2714	1200	2781	1200	3009	
Venezuela	1200	2700	1200	1200	0	2400	1200	1200	1200	1200	1200	2710	1200	2700	1200	2700	1200	1500	1200	1500	1200	2758	1200	1200	1200	0	
Costa Rica	505	1001	1007	1000	1428	981	1000	2022	1004	2500	1000	2500	1000	2500	1000	2500	1000	1498	1000	1537	1000	2514	1000	2501	1000	2977	
El Salvador	1409	1003	1010	1000	2704	1001	1000	1014	1008	2589	1010	2749	1000	2549	1000	2550	1000	1497	1000	1512	1000	2551	1000	2511	1000	3245	
Guatemala	1198	1001	2200	1000	2397	989	2672	1000	1006	3708	1000	2498	1000	2538	1000	2504	1000	1509	1000	1506	1000	2546	1000	2596	2203	3000	
Honduras	0	998	1011	1000	0	997	4000	1004	1006	2500	1000	2585	1000	2522	1000	2596	1000	1728	1000	1561	1000	2560	1000	2560	1000	2999	
Nicaragua	1200	3434	3502	3400	1248	1000	1005	1016	1010	2430	1000	2762	1000	2540	1000	2540	1000	1686	1000	1546	1000	2560	1000	2547	2200	2997	
Panamá	0	1005	1021	1000	0	993	1000	1010	1004	2639	1008	2544	1008	2536	1000	2536	1000	1620	1000	1508	1000	2521	1000	2559	1000	3183	
México	2058	3036	1105	1200	0	2701	1253	1210	1200	2756	2760	2760	1200	2760	1200	2762	1200	3560	1200	1535	1200	2763	1200	4519	1200	2998	
Rep.Dominicana	0	417	2577	0	0	0	3091	0	0	5460	1000	3518	1000	2507	1000	2500	1000	1512	1000	1520	1000	2518	1000	2516	1000	3000	
PAISES EXCLUIDOS																											
Antigua & Barbuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1002	0	0	0	0	
Bahamas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3429	0	0	0	0	0	0	
Barbados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3828	0	0	0	0	0	0	
Bélice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1552	0	1504	0	1512	0	1533	0	0	0	0	0	0	
Dominica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1016	0	0	0	0	0	
Granada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1004	0	0	0	0	0	
Guyana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1555	0	2514	0	1540	0	1529	0	1557	0	1576	0	0	0	0	0
Haití	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1625	0	1536	0	1752	0	1836	0	1512	0	2221	0	0	0	3088	
Jamaica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1595	0	1499	0	1504	0	1500	0	1503	0	1515	0	1513	0	3121	
Puerto Rico	1164	0	0	0	0	0	720	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1127	0	0	
Saint Kitts & Nevis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1008	0	0	0	0	0	
Saint Lucia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1019	0	0	0	0	0	
St. Vincent & Gran.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1017	0	0	0	0	0	
Suriname	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1516	0	1492	0	4000	0	0	0	0	0	0	
Trinidad & Tobago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1002	0	0	0	1503	999	1506	0	4203	0	0	0	0	0	0	
Canada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	601	0	2032	0	1500	0	1501	0	1517	0	1511	0	1508	0	2201	
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	609	0	1500	0	1500	0	1500	0	1500	0	1500	2596	1500	0	1500	
España		2481	2476	2492	0	0	2496	2484	2495	2491	0	2476	2482	2471	2486	2483	0	0	2459	0	0	0	0	0	0	0	

FIGURA 6. GIRO A LA IZQUIERDA O LA “MAREA ROSA” LATINOAMERICANA (1995-2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de los trabajos de Alcántara (2008, 2013); Dabène (2012); Funk & Hinojosa (2017); Gaudichaud & Posado (2021); Feierherd et al. (2021) y datos oficiales disponibles en línea. Incluimos los gobiernos de Luis Solís y de Salvador Sánchez basado en la afiliación del partido y por sus programas de gobierno.